

Acta No. 19-2025. En la Ciudad de Guatemala, en forma virtual en el siguiente link: <https://meet.google.com/dbk-qqoc-bbj> , siendo las **17:00 horas**, del **treinta (30) de julio** de 2025, se encuentran reunidos los miembros integrantes de este cuerpo colegiado: Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Decano; Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez, Vocal II; Sr. Elvis Enrique Ramírez Mérida, Vocal IV ; Sr. Roberto Antonio Barraza González, Vocal V y el Ingeniero Agrónomo Edi Noé Quan Barrios, Secretario Académico de este órgano colegiado, con el objeto de celebrar sesión ordinaria convocada para tal efecto, dejando constancia de lo siguiente:

PRIMERO: Comprobación del quórum y apertura de sesión.

El Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Decano de la Facultad de Agronomía, en la calidad con la que actúa, quien preside la presente sesión, procede a comprobar el quórum de integración de Junta Directiva, con el propósito de calificar si ha lugar a la celebración de la presente sesión y si, habiendo comprobado la asistencia de 05 integrantes, procede a declararla abierta y a dar inicio a la misma. El Ing. Agr. Jorge Mario Cabrera Madrid, Vocal III, no estuvo presente ni presento excusa.

SEGUNDO: Toma de posesión del Señor Elvis Enrique Ramírez Mérida, Vocal IV, y el Señor Roberto Antonio Barraza González, Vocal V, ante la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía

Guatemala,
23 de julio de 2025

Honorables Miembros
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Honorables Miembros:

Para su conocimiento y efectos, transcribo el punto TERCERO, inciso 3.2 del Acta No. 11-2025 de sesión ordinaria, celebrada por el Consejo Superior Universitario, el 18 de julio de 2025, mismo que copiado literalmente dice:

"TERCERO ELECCIONES, NOMBRAMIENTOS Y/O DESIGNACIONES

3.2 Oficio identificado como Ref: SFA.302-2025 de fecha 15 de julio de 2025, suscrito por el Secretario Académico de la Facultad de Agronomía, referente a la solicitud para que este Consejo Superior Universitario tome las medidas que considere convenientes para el restablecimiento del quórum de integrantes de la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala; con el objeto de velar por el buen funcionamiento académico y administrativo de la Facultad en mención.

El Consejo Superior Universitario procede a conocer el oficio identificado como Ref: SFA.302-2025 de fecha 15 de julio de 2025, suscrito por el Secretario Académico de la Facultad de Agronomía, referente a la solicitud para que este Consejo Superior Universitario tome las medidas que considere convenientes para el restablecimiento del quórum de integrantes de la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala; con el objeto de velar por el buen funcionamiento académico y administrativo de la Facultad en mención. Al respecto, el Secretario Académico de la Facultad de Agronomía presenta lo siguiente: -----



"Guatemala, 15 de julio de 2025

Abogado
Luis Fernando Cordón Lucero
Secretario General
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Respetable Señor Secretario:

Reciba un cordial y respetuoso saludo, deseándole el mejor de los éxitos en sus actividades profesionales. Atentamente me dirijo a usted, para informarle que, a esta Secretaría fueron notificados el día catorce de julio del presente año, a través de la Secretaria General de la Universidad de San Carlos de Guatemala, los puntos resolutivos que a continuación se detallan:

- a) "Punto DÉCIMO, inciso 10.6 del Acta No. 09-2025 de sesión ordinaria, celebrada por el Consejo Superior Universitario, el 29 de mayo de 2025, que literalmente dice y Acuerda en sus numerales 1. Y 2. ("DÉCIMO. PROCESOS DISCIPLINARIOS. 10.6 "DICTAMEN DAJ No. 004-2025, de la Dirección de Asuntos Jurídicos, referente al asunto siguiente: Evacuación de audiencia conferida al estudiante Sahara Yarith Méndez Anckermann, con registro académico 202001355, dentro del proceso disciplinario instaurado por el Consejo Superior Universitario en el Punto SÉPTIMO, Inciso 7.3 del Acta No. 06-2024 de fecha 28 de febrero de 2024, en contra de estudiantes, personal docente, trabajadores administrativos y de servicios en la irrupción, obstaculización e impedimento en el acceso al Campus Central, zona 12 bien inmueble propiedad de la Universidad de San Carlos de Guatemala, perjudicando a la comunidad sancarlista y vulnerando el derecho a la educación pública superior".-----

"ACUERDA: Con fundamento en el Artículo 83 de la Constitución Política de la República de Guatemala; Artículo 12 de la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala; y, Artículo 96 literal d) del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), este Consejo Superior Universitario, luego de conocer el memorial de evacuación de audiencia conferida a la estudiante Sahara Yarith Méndez Anckermann, con Registro Académico número 202001355, dentro del procedimiento administrativo disciplinario instaurado a través del Punto SÉPTIMO, inciso 7.3 del Acta No. 06-2024 de sesión ordinaria celebrada por este Consejo Superior Universitario el 28 de febrero de 2024, considera que: Los argumentos presentados por la estudiante Sahara Yarith Méndez Anckermann, no son suficientes para desvanecer el cargo formulado, por lo que, como máximo órgano de dirección resuelve":-----

"1. Aplicar a la estudiante Sahara Yarith Méndez Anckermann, la sanción de Expulsión de la Universidad, estipulada en la literal f) del Artículo 95, del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma). Lo anterior, por la



irrupción, obstaculización, impedimento al acceso y toma del campus central zona 12, propiedad de la Universidad de San Carlos de Guatemala, declarado Patrimonio Cultural de la Nación, por el período del 19 de mayo de 2022 al 09 de junio de 2023, cierre de instalaciones que no fue autorizado por este Órgano Máximo de Gobierno ni por el Representante Legal de esta Casa de Estudios Superiores, contraviniendo la normativa universitaria, así mismo, la permanencia y limitación de ingreso a las instalaciones universitarias produjo para esta Universidad, un detrimento, deterioro y destrucción al patrimonio físico y cultural, así como, un impacto financiero en la reconstrucción y revitalización de los espacios universitarios producto del abandono a las que fueron sujetas, las consecuencias académicas ulteriores pueden resumirse en que se afectó gravemente el desarrollo académico de los estudiantes y aspirantes de nuevo ingreso, así mismo, se perjudicó la calidad de los servicios que presta esta Universidad, en su ámbito docente, de investigación y extensión a la sociedad guatemalteca y comunidad sancarlista. Por lo que, su conducta atentó contra la normativa universitaria; la ética, decoro y la promoción del nivel espiritual, intelectual y científico de los habitantes de la República de Guatemala, fines encomendados a la Universidad, afectación a nivel nacional de la educación superior pública y la organización y dirección de estudios de cultura superior y enseñanzas complementarias en el orden profesional, el retardo en los procesos administrativos para la obtención de grados y títulos superiores en el orden profesional y académico, que brinda esta Universidad, así como la obligación de conservar el orden, mantener la disciplina, preservar la autonomía universitaria y procurar el enaltecimiento de los sancarlistas”.-

“Fundamento legal: Artículos 5, 12, 14, 82 y 83 de la Constitución Política de la República de Guatemala; Artículos 2, 10 y 24, literal a) de la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala; Artículos 10, 11, literales i), o) y t), 93, 94, 95, 96, literal d), 97, 98 y 99 del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma)”. -----

“2. Notificar la presente resolución a la Srita. Sahara Yaríth Méndez Anckermann, a la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala y, al Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala).” -----

- b) *“Punto DÉCIMO, inciso 10.7 del Acta No. 09-2025 de sesión ordinaria, celebrada por el Consejo Superior Universitario, el 29 de mayo de 2025, que literalmente dice y Acuerda en sus numerales 1. Y 2. (“DÉCIMO PROCESOS DISCIPLINARIOS 10.7 “ DICTAMEN DAJ No. 122-2025 de fecha 28 de mayo de 2025, suscrito por la Directora de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, referente al siguiente asunto: Evacuación de audiencia conferida al estudiante Yonshual Nehemías Xinico Ajú, con registro académico 201703445, dentro del proceso disciplinario instaurado por el Consejo Superior Universitario en el Punto SÉPTIMO, inciso 7.3 del Acta No. 06-2024*



de fecha 28 de febrero de 2024, en contra de estudiantes, personal docente, trabajadores administrativos y de servicios en la irrupción, obstaculización e impedimento en el acceso al Campus Central, zona 12 bien inmueble propiedad de la Universidad de San Carlos de Guatemala, perjudicando a la comunidad sancarlísta y vulnerando el derecho a la educación pública superior". -----

"ACUERDA: Con fundamento en el Artículo 83 de la Constitución Política de la República de Guatemala; Artículo 12 de la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala; y, Artículo 96 literal d) del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), este Consejo Superior Universitario, luego de conocer el memorial de evacuación de audiencia conferida al estudiante Yonshual Nehemías Xinico Ajú, con registro académico número 201703445, dentro del procedimiento administrativo disciplinario instaurado a través del Punto SÉPTIMO, inciso 7.3 del Acta No. 06-2024 de sesión ordinaria celebrada por este Consejo Superior Universitario, el 28 de febrero de 2024; considera que: Los argumentos presentados por el señor Xinico Ajú, no son suficientes para desvanecer el cargo formulado, por lo que, como máximo órgano de dirección resuelve": -----

"1. Aplicar al estudiante Yonshual Nehemías Xinico Ajú, registro académico número 201703445, la sanción de "Expulsión de la Universidad", estipulada en la literal f) del Artículo 95, del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma). Lo anterior, por la irrupción, obstaculización, impedimento al acceso y toma del campus central zona 12, propiedad de la Universidad de San Carlos de Guatemala, declarado Patrimonio Cultural de la Nación, por el periodo del 19 de mayo de 2022 al 09 de junio de 2023, cierre de instalaciones que no fue autorizado por este Órgano Máximo de Gobierno ni por el Representante Legal de esta Casa de Estudios Superiores, contraviniendo la normativa universitaria, así mismo, la permanencia y limitación de ingreso a las instalaciones universitarias produjo para esta Universidad, un detrimento, deterioro y destrucción al patrimonio físico y cultural, así como, un impacto financiero en la reconstrucción y revitalización de los espacios universitarios producto del abandono a las que fueron sujetas, las consecuencias académicas ulteriores pueden resumirse en que se afectó gravemente el desarrollo académico de los estudiantes y aspirantes de nuevo ingreso, así mismo, se perjudicó la calidad de los servicios que presta esta Universidad, en su ámbito docente, de investigación y extensión a la sociedad guatemalteca y comunidad sancarlísta. Por lo que, su conducta atentó contra la normativa universitaria; la ética, decoro y la promoción del nivel espiritual, intelectual y científico de los habitantes de la República de Guatemala, fines encomendados a la Universidad, afectación a nivel nacional de la educación superior pública y la organización y dirección de estudios de cultura superior y enseñanzas complementarias en el orden profesional, el retardo en los procesos administrativos para la obtención de grados y títulos superiores en el orden profesional y académico,





que brinda esta Universidad, así como, la obligación de conservar el orden, mantener la disciplina, preservar la autonomía universitaria y procurar el enaltecimiento de los sancarlistas". -----

"Fundamento legal: Artículos 5, 12, 14, 82 y 83 de la Constitución Política de la República de Guatemala; Artículos 2, 10 y 24, literal a) de la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala; y, Artículos 10, 11, literales i), o) y t), 93, 94, 95, 96, literal d), 97, 98 y 99 del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma)". -----

"2. Notificar la presente resolución al Sr. Yonshual Nehemías Xínico Ajú, a la Escuela de Ciencia Política, a la Facultad de Agronomía -ambas de la Universidad de San Carlos de Guatemala- y, al Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala)." -----

- c) *"Punto DÉCIMO, inciso 10.8 del Acta No. 09-2025 de sesión ordinaria, celebrada por el Consejo Superior Universitario, el 29 de mayo de 2025, que literalmente dice y acuerda en sus numerales 1. Y 2. ("DÉCIMO PROCESOS DISCIPLINARIOS. 10.8 DICTAMEN DAJ No. 014-2025, de la Dirección de Asuntos Jurídicos de fecha 11 de febrero de 2025, referente al asunto siguiente: Evacuación de audiencia conferida al estudiante Gustavo Adolfo Tax Vásquez, con registro académico 201310686, dentro del proceso disciplinario instaurado por el Consejo Superior Universitario en el Punto SÉPTIMO, Inciso 7.3 del Acta No. 06-2024 de fecha 28 de febrero de 2024, en contra de estudiantes, personal docente, trabajadores administrativos y de servicios en la irrupción, obstaculización e impedimento en el acceso al Campus Central, zona 12 bien inmueble propiedad de la Universidad de San Carlos de Guatemala, perjudicando a la comunidad sancarlista y vulnerando el derecho a la educación pública superior."* -----

"ACUERDA: Con fundamento en el Artículo 83 de la Constitución Política de la República de Guatemala; Artículo 12 de la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala; y, Artículo 96, literal d) del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), este Consejo Superior Universitario, determina que: El estudiante Gustavo Adolfo Tax Vásquez, con Registro Académico número 201310686, no evacuó la audiencia conferida dentro del procedimiento administrativo disciplinario instaurado a través del Punto SÉPTIMO, inciso 7.3 del Acta No. 06-2024 de sesión ordinaria celebrada por este Consejo Superior Universitario el 28 de febrero de 2024, para ejercitar su derecho de defensa, por lo que, no se desvanece el cargo formulado. En virtud de lo anterior y luego de conocer el expediente de mérito, como máximo órgano de dirección resuelve:" -----

"1. Aplicar al estudiante Gustavo Adolfo Tax Vásquez, la sanción de Expulsión de la Universidad, estipulada en la literal f) del Artículo 95, del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma). Lo anterior, por la irrupción, obstaculización, impedimento al acceso y toma del campus central zona 12, propiedad




de la Universidad de San Carlos de Guatemala, declarado Patrimonio Cultural de la Nación, por el periodo del 19 de mayo de 2022 al 09 de junio de 2023, cierre de instalaciones que no fue autorizado por este Órgano Máximo de Gobierno ni por el Representante Legal de esta Casa de Estudios Superiores, contraviniendo la normativa universitaria, así mismo, la permanencia y limitación de ingreso a las instalaciones universitarias produjo para esta Universidad, un detrimento, deterioro y destrucción al patrimonio físico y cultural, así como, un impacto financiero en la reconstrucción y revitalización de los espacios universitarios producto del abandono a las que fueron sujetas, las consecuencias académicas posteriores pueden resumirse en que se afectó gravemente el desarrollo académico de los estudiantes y aspirantes de nuevo ingreso, así mismo, se perjudicó la calidad de los servicios que presta esta Universidad, en su ámbito docente, de investigación y extensión a la sociedad guatemalteca y comunidad sancarlísta. Por lo que, su conducta atentó contra la normativa universitaria; la ética, decoro y la promoción del nivel espiritual, intelectual y científico de los habitantes de la República de Guatemala, fines encomendados a la Universidad, afectación a nivel nacional de la educación superior pública y la organización y dirección de estudios de cultura superior y enseñanzas complementarias en el orden profesional, el retardo en los procesos administrativos para la obtención de grados y títulos superiores en el orden profesional y académico, que brinda esta Universidad, así como la obligación de conservar el orden, mantener la disciplina, preservar la autonomía universitaria y procurar el enaltecimiento de los sancarlísta -sic-".-----

"Fundamento legal: Artículos 5, 12, 14, 82 y 83 de la Constitución Política de la República de Guatemala; Artículos 2, 10 y 24, literal a) de la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala; Artículos 10, 11, literales i), o) y t), 93, 94, 95, 96, literal d), 97, 98 y 99 del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma).-----

"2. Notificar la presente resolución al Sr. Gustavo Adolfo Tax Vásquez, a la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala y, al Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala." -----

De lo notificado, por El Honorable Consejo Superior Universitario, me permito informar:

- La señorita Sahara Yaríth Méndez Anckermann, desde el 27 de octubre de 2022 hasta la fecha, ha sido Miembro de Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, fungiendo como Vocal IV.
- Así mismo se hace de su conocimiento que el Señor Yonshual Nehemías Xínico Ajú, desde el 27 de octubre de 2022 hasta la fecha, ha sido Miembro de Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, fungiendo como Vocal V.

Considerando lo suscrito en el Punto DÉCIMO, inciso 10.6 del Acta No. 09-2025 de sesión ordinaria, celebrada por el Consejo Superior Universitario, el 29 de mayo de 2025, en donde este



Máximo Órgano de Dirección Acuerda: 1. Aplicar a la estudiante Sahara Yarith Méndez Anckermann, la sanción de Expulsión de la Universidad, estipulada en la literal f) del Artículo 95, del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma). Y lo suscrito en el Punto DÉCIMO, inciso 10.7 del Acta No. 09-2025 de sesión ordinaria, celebrada por el Consejo Superior Universitario, el 29 de mayo de 2025, en donde este Máximo Órgano de Dirección Acuerda: 1. Aplicar al estudiante Yonshual Nehemías Xínico Ajú, registro académico número 201703445, la sanción de "Expulsión de la Universidad", estipulada en la literal f) del Artículo 95, del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma); los miembros de Junta Directiva y el Señor Secretario de la Facultad de Agronomía se dan por enterados y por consiguiente se expone:

- 1. Que derivado de la expulsión de la Universidad de San Carlos de Guatemala de los Vocales IV y V de la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, actualmente este Órgano de Dirección solo estaría siendo integrada por el Señor Decano en funciones (Vocal I) Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona, la Vocal II representante de docentes, Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez, el Secretario Académico y el Vocal III representante de egresados, Ing. Agr. Jorge Mario Cabrera Madrid; quien, desde el 14 de noviembre de 2022, no ha participado en ninguna de las reuniones ordinarias y extraordinarias de Junta Directiva y no ha presentado las excusas correspondientes.*
- 2. Que ante tal situación no se podría convocar a reuniones ordinarias y extraordinarias para conocer asuntos académicos y administrativos que a la Junta Directiva le competen resolver como Autoridad Nominadora, por no tener completo el quórum para poder actuar.*
- 3. Que para el buen funcionamiento de la Facultad de Agronomía y velar fundamentalmente con la Formación de profesionales con valores y conciencia social, que contribuyan al desarrollo sostenible del país, y al bienestar de sus habitantes a través de la generación y aplicación de conocimientos en la agricultura ampliada y ciencias ambientales.*

En virtud de lo cual, solicitamos respetuosamente elevar al Consejo Superior Universitario -CSU-, el presente informe, a fin de tomar las medidas que considere convenientes para el restablecimiento del quórum de integrantes de Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, con la finalidad de velar por el buen funcionamiento Académico- Administrativo de la misma.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Ing. Agr. Edí Noé Quan Barrios
Secretario Académico
Facultad de Agronomía"

Al respecto, el Arq. Sergio Francisco Castillo Bonini, Decano en Funciones de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se sirve proponer al seno de este Consejo Superior Universitario, a los consejeros siguientes para integrar la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía de la



Universidad de San Carlos de Guatemala: al Sr. Elvis Enrique Ramírez Mérida como Vocal IV y el Sr. Roberto Antonio Barraza González como Vocal V ante la Junta Directiva de la Facultad referida. -----

En virtud de lo anterior, este Consejo Superior Universitario, ACUERDA: En el uso de las facultades conferidas en la Constitución Política de la República de Guatemala, Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala y Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma):

1. Darse por enterado sobre el informe contenido en el oficio identificado como Ref: SFA.302-2025 de fecha 15 de julio de 2025, suscrito por el Secretario Académico de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el cual presenta solicitud para que este Consejo Superior Universitario tome las medidas que considere convenientes para el restablecimiento del quórum de los integrantes de la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía de esta Universidad; con el objeto de velar por el buen funcionamiento académico y administrativo de la Facultad en mención.
2. Aprobar el nombramiento de los miembros de este Consejo Superior Universitario: Sr. Elvis Enrique Ramírez Mérida como Vocal IV y el Sr. Roberto Antonio Barraza González como Vocal V, ambos ante la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a partir de su notificación y con efecto inmediato, en tanto se lleva a cabo el proceso eleccionario correspondiente. Lo anterior, con el objeto de reestablecer el quórum de los integrantes de la Junta Directiva referida y así velar por el buen funcionamiento académico y administrativo de la misma.
3. Notificar la presente resolución a los miembros de este Consejo Superior Universitario: Sr. Elvis Enrique Ramírez Mérida y al Sr. Roberto Antonio Barraza González, así como, a la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala." -----

Aprovecho la oportunidad para suscribir la presente.

"Id y enseñad a todos"



Abogado Luis Fernando Cordón Lucero
Secretario General



c.c. Archivo
LFCL/jms

Junta Directiva al entrar a conocer la transcripción Punto TERCERO, Inciso 3.2, del Acta 11-2025, de sesión ordinaria, celebrada por el Consejo Superior Universitario, el 18 de julio de 2025 y para darle cumplimiento, ACUERDA:

- a) Dar la bienvenida al Seno de este Órgano de Dirección al Señor Elvis Enrique Ramírez Mérida como Vocal IV y al Señor Roberto Antonio Barraza González como Vocal V, ante la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- b) Dar formal posesión al Señor Elvis Enrique Ramírez Mérida como Vocal IV y al Señor Roberto Antonio Barraza González como Vocal V, ante la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en tanto se lleva a cabo el proceso eleccionario correspondiente.
- c) Notificar al Sr. Elvis Enrique Ramírez Mérida y al Sr. Roberto Antonio Barraza González, al Consejo Superior Universitario -CSU-, al Personal Docente, Secretaria Adjunta, al Instituto de Investigaciones Agronómicas -IIA-, a la Asociación de Estudiantes de Agronomía -AEA-, al Centro de Documentación e Información Agrícola, a la Unidad de Control Académico, a la Oficina de Atención de Estudiantes y al Egresado -OAAE-.
- d) El presente acuerdo es de transcripción y notificación inmediata.

TERCERO: Conocimiento y aprobación de agenda

El Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Decano de la Facultad de Agronomía, quien preside la presente sesión, somete a consideración de Junta Directiva, para su aprobación la siguiente agenda:

- 4°. Elecciones
- 5°. Informes
- 6°. Audiencias
- 7°. Solicitudes
- 8°. Readecuación de carga académica del personal docente de la Facultad de Agronomía, para el segundo semestre del año 2025

- 9°. Contratación y ampliación de contratos de auxiliares de cátedra I y II, para el segundo semestre año 2025.
- 10°. Informe Final de Escuela de Vacaciones junio 2025
- 11°. Puntos Varios
- 12°. Cierre de la Sesión

Los miembros de Junta Directiva, aprobaron la presente agenda.

CUARTO: Solicitud al Consejo Superior Universitario de Convocar a Elecciones Generales en los Cargos de Elección en la Facultad de Agronomía y conocer la elección del Vocal III ante Junta Directiva.

Los miembros de esta Junta Directiva, sabidos que de acuerdo al artículo 45 de la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el caso de ausencia definitiva del Decano deberá convocarse para elecciones dentro de los quince días siguientes de declarada la vacante, término claramente sobrepasado en las circunstancias actuales. Por lo que consideran necesario subsanar a la brevedad dicha violación a la normativa establecida. En parecidas circunstancias se encuentra la representación docente ante el CSU; Vocal I y Vocal II ante Junta Directiva. Así mismo las vocalías estudiantiles IV y V ante Junta Directiva cuyo período de elección finalizó en noviembre del año 2023.

Los actuales profesionales han superado el período para el cual fueron electos sin haberse realizado las elecciones para nombrar a sus sucesores.

Está pendiente el conocimiento de la elección del Vocal III, representante del Colegio de Ingenieros Agrónomos ante Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, quién aún no ha tomado posesión del cargo por falta de conocimiento por parte del Consejo Superior Universitario.

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Solicitar al Consejo Superior Universitario, autorizar la convocatoria para llevar a cabo los diferentes eventos de eleccionarios, en la Universidad de San Carlos de Guatemala, durante el segundo semestre de 2025, siempre y cuando se den a conocer los padrones electorales por el Departamento de Registro y Estadística de esta Universidad.

- b) Solicitar respetuosamente al Consejo Superior Universitario conocer la elección del Vocal III Ing. Agr. Óscar Alejandro Ávalos Cambranes ante Junta Directiva de la Facultad de Agronomía.
- c) Notificar al Ing. Agr. Óscar Alejandro Ávalos Cambranes, al Honorable Consejo Superior Universitario -CSU-.
- d) El presente acuerdo es de transcripción y notificación inmediata.

QUINTO: Informes

5.1. Informes del Señor Decano

5.1.1 Asignaciones de cursos, laboratorios, prácticas y módulos, correspondientes al segundo semestre 2025

El Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Decano de la Facultad de Agronomía, informa a los miembros de Junta Directiva, que se han llevado a cabo las asignaciones ordinarias de cursos, laboratorio, prácticas y módulos, correspondientes al segundo semestre 2025, las cuales se realizaron en el periodo comprendido del 07 de julio al 11 de julio de 2025 y así mismo se ha cumplido con el periodo de asignaciones extemporáneas de cursos, laboratorios, prácticas y módulos, del 21 de julio al 25 de julio de 2025.

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Recibir y darse por enterada
- b) Agradecer al Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Decano de la Facultad de Agronomía, lo informado a este Órgano de Dirección.
- c) El presente acuerdo es de transcripción y notificación inmediata.

5.1.2 Seguro de vehículos administrados por la Facultad de Agronomía

El señor Decano de la Facultad de Agronomía, Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, informa, que derivado a falta de comunicación con la Dirección General de Administración -DIGA-, la Facultad de Agronomía ha quedado fuera de la cobertura de seguro vehicular, la falta de seguro vehicular se evidenció el viernes 25 de julio derivado a que se tuvo un incidente vehicular y al establecer comunicación con la aseguradora a realizar la verificación indicaron que no podían dar cobertura derivado a que no se contaba con el seguro vigente, por lo que de inmediato se estableció comunicación con la Dirección General de Administración -DIGA-, para poder restablecer el seguro de los vehículos, el cual se encuentra en trámite de renovación.

Como medida inmediata se tomó la decisión de suspender todo tipo de salida de vehículos, supervisiones de EPS, giras estudiantiles y comisiones de trabajo.

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Recibir y darse por enterada
- b) Agradecer al Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Decano de la Facultad de Agronomía, lo informado a este Órgano de Dirección.
- c) El presente acuerdo es de transcripción y notificación inmediata.

5.2 Informes del Señor Secretario Académico

El Ingeniero Agrónomo Edi Noé Quan Barrios, Secretario Académico; informa a los miembros de Junta Directiva, que recibió aviso de suspensión de trabajo del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- del Ing. Agr. Edgar Eduardo Pretzanzin Tohom, Profesor Titular, de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMIA
SUBÁREA DE MANEJO Y MEJORAMIENTO DE PLANTAS



edi
15/7/2025
14.23

M.M.P. 52-2025
Guatemala, 14 de julio de 2025.

Miembros de Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetables Miembros de Junta Directiva:

Con un atento saludo, me dirijo a ustedes, con el propósito de informar que hoy lunes 14 de julio del año 2025, se recibió el Aviso de Suspensión de Trabajo del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS. En el cual se informa que el Ingeniero Agrónomo Eduardo Pretzanzin, profesor Titular de la subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas seguirá suspendido por el periodo comprendido del 7 al 21 de julio del año en curso.

Agradeciendo la atención brindada a la presente, me despido.

Atentamente,

"DID Y ENSEÑAR A TODOS"

Ph. D. Am...
Coordinador
Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Adjunto: Aviso de Suspensión de Trabajo
C.c. Archivo
AS/kb

Facultad de Agronomía
Edificio T-8, tercer nivel Oficina C-22



AVISO DE SUSPENSIÓN DE TRABAJO

SPS-364E

GUATEMALA, GUATEMALA, 8 de julio de 8

No. Afiliación: **158323832**

Nombre Afiliado: **EDGAR EDUARDO PRETZANZÍN TOHOM**

Señor patrono **215 - UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA (UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA) - CIUDAD UNIVERSITARIA ZONA 12 GUATEMALA**

Señor Patrono:

Atentamente nos dirigimos a usted, para informarle que el (la) trabajador (a) que se cita en el epígrafe, se encuentra en tratamiento en Clínica Particular por lo que no puede trabajar debido a:

Accidente	<input type="checkbox"/>	desde	_____
Enfermedad	<input checked="" type="checkbox"/>	desde	<u>07/07/2025 AL 21/07/2025</u>
Maternidad	<input type="checkbox"/>	desde	_____

El caso fue informado a esta institución el día _____ y el IGSS continuará suspensión a partir del _____.

Asimismo le manifiesto que de conformidad con el Artículo 67 del acuerdo 97 de la Junta Directiva, Reglamento sobre protección relativa a Accidentes en general y el Artículo 49 del Acuerdo 410 de la Junta Directiva, Reglamento sobre protección relativa a Enfermedad y Maternidad el (la) trabajador (a) debe reintegrarse a sus labores en la fecha que médicamente se le ordene hacerlo por su Médico tratante, a reserva de la confirmación que esta haga el Instituto.

Con muestras de consideración me suscribo a usted, deferentemente.

INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL

TORRES SOLARES MARCO ANTONIO
Nombre Completo del Médico



Folio 98102

*C.e Analista
Jefe Inmediato
Expediente (Rosy)
Secretaría Académica
Decanatura
Archivo*

FACULTAD DE AGRONOMIA
USAC
RECIBIDO
SECRETARIA ACADÉMICA
HORA: 15:33 FIRMA: CR



AVISO DE SUSPENSIÓN DE TRABAJO

SPS-364E

GUATEMALA, GUATEMALA, 8 de julio de 8

No. Afiliación: **158323832**

Nombre Afiliado: **EDGAR EDUARDO PRETZANZÍN TOHOM**

Señor patrono **215 - UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA (UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA) - CIUDAD UNIVERSITARIA ZONA 12 GUATEMALA**

Señor Patrono:

Atentamente nos dirigimos a usted, para informarle que el (la) trabajador (a) que se cita en el epígrafe, se encuentra en tratamiento en Clínica Particular por lo que no puede trabajar debido a:

Accidente	<input type="checkbox"/>	desde	_____
Enfermedad	<input checked="" type="checkbox"/>	desde	<u>07/07/2025 AL 21/07/2025</u>
Maternidad	<input type="checkbox"/>	desde	_____

El caso fue informado a esta institución el día _____ y el IGSS continuará suspensión a partir del _____.

Asimismo le manifiesto que de conformidad con el Artículo 67 del acuerdo 97 de la Junta Directiva, Reglamento sobre protección relativa a Accidentes en general y el Artículo 49 del Acuerdo 410 de la Junta Directiva, Reglamento sobre protección relativa a Enfermedad y Maternidad el (la) trabajador (a) debe reintegrarse a sus labores en la fecha que médicamente se le ordene hacerlo por su Médico tratante, a reserva de la confirmación que esta haga el Instituto.

Con muestras de consideración me suscribo a usted, deferentemente.

INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL

TORRES SOLARES MARCO ANTONIO
Nombre Completo del Médico



Folio 98102

*C.e Analista
Jefe Inmediato
Expediente (Rosy)
Secretaría Académica
Decanatura
Archivo*

FACULTAD DE AGRONOMIA
USAC
RECIBIDO
SECRETARIA ACADÉMICA
HORA: 15:33 FIRMA: CR

Con base a la referencia M.M.P. 62-2025, suscrita por el Doctor Gregorio Amilcar Sánchez Pérez, Coordinador de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas, Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Recibir y darse por enterada.
- b) Instruir al Doctor Gregorio Amilcar Sánchez Pérez, Coordinador de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas, para que mantenga informada a este Órgano de Dirección sobre futuros avisos de suspensión del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-.
- c) Notificar al Doctor Gregorio Amilcar Sánchez Pérez, Coordinador de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas.
- d) El presente acuerdo es de transcripción y notificación inmediata.

5.3 Seguimiento al caso de la Cafetería primer nivel, edificio T-9, presentado por el Ingeniero Agrónomo Luis Arturo Segura Galindo, Secretario Adjunto



Ref.: S.Adj.248-2025
Guatemala, 16 de julio 2025.

ASUNTO: Cafetería primer nivel T-9.

Señores Miembros
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos Guatemala
Presente

Señores Directivos:

Reciba un cordial saludo, deseándoles éxitos en el desarrollo de sus actividades cotidianas.

En atención a la solicitud en el punto **NOVENO, inciso 9.1 del Acto 06-2025** de sesión celebrada por la Junta Directiva, con relación al estatus del espacio que ocupa la cafetería ubicada en el edificio T-9 de esta Facultad al respecto informo la siguiente:

- Se remitió nota a la Dirección de Asuntos Jurídicos, referencia **S.Adj.392-2024** de fecha 20 de noviembre 2024 solicitando designar un profesional que brindará acompañamiento a las autoridades de la Facultad para llevar a cabo el 21 de noviembre a partir de las 07:00 horas el desalojo de dicho local.
- Asuntos Jurídicos de la USAC en referencia **DAJ No. 1978-2024** del 20 de noviembre 2024 solicitó enviar la resolución emitida por la Comisión de Actividad Comercial en la que impongan el desalojo del local que ocupa la cafetería, ya que dicha resolución es indispensable para que Jurídica pueda brindar asesoría legal correspondiente para el proceso de desalojo del espacio físico.
- Con referencia **S.Adj.394-2024** del 21 de noviembre del 2024 donde esta secretaría solicitó a la División de Servicios Generales -DSG- informar sobre la situación administrativa por actividad comercial del señor Luis Guillermo Varela Zamora, quién estaba a cargo del espacio donde funcionaba la cafetería.
- La comisión de actividad comercial en referencia **CAC 22-2025** con fecha 21 de enero del 2025 informa que el señor Luis Guillermo Varela Zamora no tiene expediente en esa oficina, ya que no está regulado por la actividad comercial como arrendatario. Sin embargo, hacen del conocimiento que para poder regularlo como arrendatario para el año 2025 deberá contar con opinión favorable por parte de la Junta Directiva.

1/2

- Con referencia **DA.32.2025** del 23 de enero de los corrientes se envió al Arquitecto Milton Giovanni Fuentes López Secretario Ejecutivo de la Comisión para la Actividad Comercial, emitan una resolución en la que autoricen el desalojo del espacio que tiene ocupado el señor Luis Guillermo Varela Zamora el cual actualmente se encuentra cerrado, esto de conformidad a lo indicado en el Artículo 7, numeral 7.4 del Reglamento General para el Desarrollo de la Actividad Comercial en las instalaciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala, asimismo, en el Artículo 8, numeral 8.1 establece que la Dirección General de Administración deberá proceder a girar instrucciones al Departamento de Vigilancia y División de Servicios Generales se realice el desalojo y desocupación de ventas no autorizadas.
- Por parte de Decanatura nuevamente se envía oficio al Arquitecto Milton Giovanni Fuentes López Secretario Ejecutivo de la Comisión para la Actividad Comercial requiriendo la resolución donde autoricen el desalojo del espacio que tiene ocupado el señor Luis Guillermo Varela Zamora.

En virtud de lo expuesto, a la fecha esta secretaría está a la espera de la resolución emitida por la dicha comisión, para su posterior traslado a la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Casa de Estudios y continuar con la gestión administrativa respectiva.

Sin otro particular,

Atentamente,
"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Ing. Agr. Luis Arturo Segura Galindo
Secretario Adjunto



2/2

Anexo: Expediente
cc/ archivo
LASG/Jc

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América, 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-9322. PBX: (502) 2418-8000 Extensiones: 86004-86006

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Recibir y darse por enterada.
- b) Agradecer al Ingeniero Luis Arturo Segura Galindo, Secretario Adjunto de la Facultad de Agronomía, la información compartida.
- c) Notificar al Ingeniero Luis Arturo Segura Galindo, Secretario Adjunto de la Facultad de Agronomía.
- d) El presente acuerdo es de transcripción y notificación inmediata.

5.4 Informe sobre suceso ocurrido en el parqueo T-9 por un grupo de estudiantes de la Facultad de Agronomía, el día 24 de julio de 2025



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
Acreditada Internacionalmente



SECRETARÍA
ACADÉMICA
Ref.: SFA.326-2025
Guatemala, 29 de julio de 2025

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimados Señores:

Con atento saludo, me dirijo a ustedes para informar lo siguiente, el día jueves 24 de julio del presente año, un grupo de estudiantes se encontraba discutiendo en el parqueo del Edificio T-9, entre 10:30 a 11:00 horas, cuando salía a atender una llamada telefónica, en ese momento me percaté que estaban discutiendo, llegando a utilizar lenguaje obsceno, por lo que me acerqué para indagar sobre lo ocurrido y observé un vehículo de color gris que tenía el capó abierto, levantada una llanta con el Trichet y con cajas sobre el motor, por lo que procedí a preguntar quien era el dueño del vehículo, a lo cual el estudiante que se identifica como Carlos Javier Vásquez Paredes me dijo que era el propietario y me comentó que él se dirigía al CEDA a atender un laboratorio que tenía en ese horario y que no se percató que el carro había quedado abierto.

Luego comenta que, le enviaron un video en el cual un grupo de estudiantes estaba sacando cosas de su carro y por consiguiente, él regresó para ver qué estaba sucediendo; y que por esa razón estaba molesto, ante ello, pregunté a las personas que estaban reunidas alrededor del vehículo si estaban involucrados en dicho suceso y me indicaron que sí, por lo que les solicité a todos los involucrados presentarse al Salón de Junta Directiva a las 15:00 horas, para que explicaran lo sucedido.

Por lo que hago de su conocimiento lo que se discutió en reunión con estudiantes, el Señor Decano, la Vocal II y mi persona:

*El Ingeniero Agrónomo Edi Noé Quan Barrios, Secretario Académico de la Facultad de Agronomía, informa a los estudiantes que el día de hoy fueron citados al Salón de Junta Directiva, debido a lo acontecido en el Parqueo del Edificio T-9, y viendo que están todos los involucrados presentes, les da la bienvenida y les requiere que expliquen el porqué de esa situación: Primero para escucharlos y que cada uno de sus impresiones.

Se dirige al Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona y a la Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Alvarez, para ponerlos en contexto: el día de hoy, entre 10:30 y 11:00 horas, antes de iniciar los laboratorios yo me acerqué a la parte del Parqueo y escuché que el estudiante Carlos Javier Vásquez Paredes estaba gritando, por lo que me acerqué para saber lo que estaba ocurriendo y vi que el vehículo estaba con el capó abierto y algunas cosas sobre el motor.

Me acerqué con el afán de evitar conflictos y riñas dentro del parqueo, pues tal situación no está permitida, y tenemos que regirnos conforme a los Reglamentos y Normativos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El Ingeniero Edi Quan, deja en el uso de la palabra al Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Decano de la Facultad de Agronomía. Quien se dirige a los estudiantes diciéndoles; vean es complicado, porque de alguna manera lo que ustedes toman a broma, no lo es

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América, 01012
Apartado Postal 1545, PBX: (502) 2418-8000 Extensiones: 86004-86006

En ese momento habla el Estudiante Carlos Javier Vásquez Paredes: diciendo: sí, yo iba para el laboratorio del CEDA, pero pasé a dejar mis botas y como el carro tiene sensor en la puerta, pasé apachándolo, pero, no me percaté que no agarré llave y me fui en el carro de otro compañero para el CEDA, pero a los 8 o 15 minutos mandaron ese video y vi que el carro estaba abierto. Cuando llegué mi carro estaba levantado, con la llanta abajo, la guantera estaba abierta, los sillones movidos, el capó abierto con unas cajas que estaban en el baúl.

Retoma el Doctor Salguero; Dos: Pregunto, todos están involucrados de forma solidaria, o digamos que de alguien fue la idea y empezaron a sacar las cosas... todos participaron. Lo que sucede es que a veces se toman actitudes que pensamos que son graciosas, pero, ahí estaban los bienes del compañero y no sé cómo se llevan entre ustedes, pero, si fuera un compañero violento en qué momento hubiera pasado algo, más allá de un grito pudo haber haeta un disparo porque ustedes saben que hay compañeros que andan armados, aunque en el momento lo veamos como algo muy simple o como que fuera juguete, pero entiendo que la mayoría de ustedes, son mayores de edad y tienen una responsabilidad, de echo tocaron los bienes del compañero, entonces hay una serie de situaciones que pasan por la disciplina nuestra, por respeto a los bienes de los demás, porque el compañero podría decir: yo ahí tenía Q5,000.00 y ustedes van a decir, no, ahí no había dinero, pero ustedes se pusieron a tocar las cosas que estaban en el carro y no saben ni que había, esos son los aspectos que ustedes no ven y las consecuencias que puedan tener de tipo legal, pero a nosotros nos corresponde la parte de la disciplina, y que ustedes se manejen con respeto entre ustedes, de tal manera que el clima de trabajo de todas las instancias sea el mejor, no sé si hay ningún antecedente de que el compañero hizo lo mismo con alguno de ustedes, si hay me lo explican.

Así es que el tema nosotros debemos analizarlo detenidamente; yo lo dejaría ahí, dejando prueba de lo sucedido el día de hoy, y lo vamos a canalizar a través de Jurídico para ver que corresponde, porque no lo podemos dejar así.

¿Y qué implicaciones tiene?: Que si nosotros llegamos a llamarles la atención como corresponde, esa llamada de atención va al expediente, y cuando ustedes necesiten una carta de buena conducta para algún trámite, no la van a tener, ¿por qué?, porque cometieron una falta y se deberá ingresar al expediente de cada uno de ustedes.

Tenemos que notificar cuales fueron los hechos, cuáles son los delitos en cuanto a lo que está establecido en el normativo, ya alterar el orden es uno de ellos, y tener ese comportamiento inadecuado hacia los compañeros. Luego tendríamos que establecer la sanción para que ustedes la conozcan, porque lo que hicieron no es gracioso.

De tal manera que el Señor Secretario Académico, deberá levantar un acta indicando lo acontecido, y deberá presentar un informe a Junta Directiva, para que sea conocido el caso y poder tomar una decisión, con base a los reglamentos vigentes y si hay necesidad de que haya una audiencia. Además, no hay antecedentes de que el compañero Carlos haya tenido un comportamiento así con ustedes.

Procede a tomar la palabra la Doctora Lily Gricelda Gutiérrez Alvarez, saluda a los presentes e indica lo siguiente: realmente como dice el Doctor esto no es un juguete, no es gracia y yo veo algunas caras reincidentes aquí que han estado ya en Junta Directiva; eso que ustedes hicieron es un delito, se llama vandalismo y eso tiene consecuencias dentro de la Universidad, a los que ya se les llamó la atención por escrito, se les va a hacer la segunda llamada de atención; en la tercera llamada de atención, compañeros, iniciamos proceso de suspensión, ¿Qué pasa con un proceso de suspensión? Que los podemos suspender por un semestre, un año, dos años, tres años. ¿Por qué hacemos nosotros eso? Como dice el Doctor y la preocupación también del Secretario Académico, en qué momento alguien saca un arma y les dispara, eso es homicidio, nosotros no queremos llegar a eso.

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América, 01012
Apartado Postal 1545, PBX: (502) 2418-8000 Extensiones: 86004-86006

Creo que una medida importante es llamar a sus papás, porque seguramente sus papás no están enterados de lo que ustedes están haciendo. Imagínense la vergüenza que sentirán cuando les digamos que sus hijos son vándalos. Qué le van a decir a su mamá y a su papá, y si los expulsamos de esta Universidad tendrían que pagar una privada, pero, aquí es pública, es gratuita la educación, ustedes tienen que estar agradecidos de estar estudiando compañeros, hay muchos afuera que quisieran acceder a la educación y no pueden.

Entonces, voy a proponer cuando llegue el caso a Junta Directiva, que se les llame a sus papás, ellos sabrán que hacer con ustedes; pero, si sigue ese comportamiento compañeros voy a propiciar que los expulsen, porque eso no se va a permitir ya, eso de estar tomando en el parqueo, estar disparando, esas cosas no, aquí no.

Entonces ustedes piensen si van a modificar su comportamiento, porque a los estudiantes que han sido reincidentes no sé cómo les va a ir. Ustedes verán si quieren seguir con ese comportamiento, para nosotros no hay problema, simplemente se les expulsa. Piensen en su futuro, son jóvenes.

Siguiendo la instrucción del Señor Decano, el Secretario Académico se queda con los estudiantes para proceder a tomar los datos de los estudiantes."

Sin otro particular, es grato suscribir.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Ing. Agr. Edú Noc Juan Barrios
Secretario Académico



Adjunto: Copia de documentos de identificación de los estudiantes que participaron en el suceso.

cc. Archivo
ENQB/Claudia R.

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América, 01012
Apartado Postal 1545, PBX: (502) 2418-8000 Extensiones: 86004-86006

A la honorable Dirección de la Facultad de Agronomía (FAUSAC),

Esperamos que esta carta les encuentre bien.

Nos dirigimos a ustedes con profunda vergüenza y arrepentimiento para pedirles disculpas sinceramente por el incidente que ocurrió el pasado jueves 24 de julio de 2025 dentro de un vehículo en las instalaciones de la facultad. Reconocemos que nuestro comportamiento estuvo lejos de ser el adecuado y lamentamos profundamente el desorden que causamos.

Entendemos que nuestra actitud no fue ética y que faltamos al respeto a las normas de convivencia y al ambiente universitario que todos debemos cuidar. Asumimos plenamente la responsabilidad por nuestras acciones y comprendemos el malestar que pudimos haber generado.

Como muestra de nuestro sincero arrepentimiento y con el deseo de compensar el daño causado, hemos decidido realizar un voluntariado en la universidad. Nos comprometemos a limpiar algunas áreas verdes de la Facultad de Agronomía y a sembrar plantas, con el fin de contribuir positivamente a nuestro entorno y demostrar nuestro compromiso con el cuidado de las instalaciones.

Esperamos que acepten nuestras disculpas y nos brinden la oportunidad de enmendar nuestro error. Estamos dispuestos a colaborar en lo que sea necesario para restaurar la confianza y demostrar que hemos aprendido de esta experiencia.

Agradecemos su atención y comprensión.

Atentamente,

Estudiantes involucrados

202501319		Fernando Soto
202501601		Francisco Meléndez
202505807		Sergio Ventura
202500075		Carlos Argueta
202341897		Edwin Martínez
202502369		Pablo César Casuy Castro
202447369		Luis Iván Cabrera Guiso
202305835		José Peña
20250323		Rodolfo Medina
202500110		Carlos Vásquez
202504153		Jeremy Ruano

Considerando que, el Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala (nacional y autónoma), establece lo siguiente:

“Artículo 96. Son autoridades competentes para el conocimiento y sanción de las faltas cometidas por los alumnos:

- Los profesores, respecto a las faltas cometidas en sus respectivas aulas;
- El Decano o Director en cuanto a los hechos que afecten el orden de la Unidad Académica;
- El Órgano de Dirección cuando la falta cometida amerite su intervención; y
- El Consejo Superior Universitario acerca de hechos graves, comunes a varias Unidades o que redunden en desprestigio de la Universidad; o bien cuando su intervención sea requerida por alguna Unidad Académica.”

“Artículo 93. Los alumnos regulares de las Unidades Académicas están obligados a conservar el orden, mantener la disciplina en la Universidad y procurar el enaltecimiento social del gremio estudiantil.”

Considerando

Que este Órgano de Dirección, ha tenido conocimiento del caso, en donde los estudiantes han tenido un comportamiento inadecuado, pero que ya se les ha hecho saber que si son recurrentes en cometer este tipo de faltas las sanciones pueden ser más drásticas.

Que los estudiantes han manifestado su arrepentimiento y que solicitan a Junta Directiva, la oportunidad de poder enmendar su comportamiento colaborando en actividades de voluntariado para beneficio de la Facultad y sus estudiantes.

La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a) Autorizar a los estudiantes, realizar el voluntariado en la Facultad de Agronomía, con actividades que les sean asignadas, cumpliendo un tiempo de 20 horas.
- b) Instruir al Ingeniero Agrónomo Edi Noé Quan Barrios, Secretario Académico y al Ingeniero Agrónomo Luis Arturo Segura Galindo, Secretario Adjunto, dar acompañamiento a los estudiantes para que realicen el voluntariado de 20 horas en la Facultad de Agronomía, como medida de sanción por el hecho ocurrido en el parqueo del edificio T-9.
- c) Indicar a los estudiantes que, si se comenten faltas de forma reincidente y alteren el orden, se tomaran medidas más drásticas.
- d) Notificar a los estudiantes, al Ingeniero Agrónomo Edi Noé Quan Barrios, Secretario Académico y al Ingeniero Agrónomo Luis Arturo Segura Galindo, Secretario Adjunto.
- e) El presente acuerdo es de transcripción y notificación inmediata.

SEXTO: Audiencias

6.1 Ingeniera Agrónoma Myrna Ethel Herrera Sosa, Profesora Titular Subárea de Ciencias Biológicas

El señor Decano de la Facultad de Agronomía, Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, inicia con la apertura de la Audiencia de la Ingeniera Myrna Ethel Herrera Sosa, profesora de la Subárea de Ciencias Biológicas, indicando lo siguiente: “ Bienvenida Ingeniera Myrna Herrera, a esta Junta Directiva, donde usted ha sido invitada principalmente para ver un caso que nos va a comunicar el señor secretario para ponernos en contexto, por la mecánica de las audiencias, tendrá usted un espacio de 10 minutos para que nos dé a conocer sus impresiones después que nos lea el caso el señor secretario, luego tendremos un espacio para preguntas u observaciones de parte de los Miembros de Junta Directiva”.

Finalizada la interacción del Señor Decano, toma el uso de la palabra la Ingeniera Myrna Herrera, indicando lo siguiente:” Si me permite, quisiera yo saber que esperan de mi en esta audiencia porque no explicaban, verdad, sino que simplemente se me daba audiencias, sin explicar, que es lo que se espera, cuáles son las preguntas, que esperan que yo responda”. A continuación, el Señor Decano interviene y responde “Claro, ahorita cuando señor secretario lea el caso, por el caso de la audiencia está en función de una nota que se recibió en Seno de Junta Directiva y se aceptó para su trámite principalmente por el tema de entrega de notas, lo cual no se cumplió con los respectivos periodos de entrega y por lo tanto perjudicaba al sector estudiantil, eso es básicamente, pero el señor secretario hará ese recordatorio de los hechos”.

Continuando con la audiencia, el Señor Decano, deja en el uso de la palabra al Señor Secretario, que inicia expresando lo siguiente: “Buena tarde Ingeniera, voy a dar lectura a nota verdad y a lo sucedido para que tengamos un contexto, el día 7 de mayo de 2025, se recibió una nota en esta secretaria, la cual dice lo siguiente: Guatemala siente de mayo, Ingeniero Edi Quan, dirigido a mi persona presente, nosotros los estudiantes del curso de Botánica Sistemática, de la carrera de Agronomía, nos dirigimos a usted con debido respeto para manifestar nuestra inconformidad, con respecto a la situación académica que enfrentamos en dicho curso, la Ingeniera Myrna Herrera encargada de impartida la asignatura no nos a proporcionado nuestras calificaciones parciales ni acumuladas hasta la fecha, como consecuencia hemos tenido que presentarnos al examen final sin tener conocimiento de nuestro rendimiento previo, lo cual genera una gran incertidumbre y afecta nuestra planificación académica y emocional, consideramos que ese tipo de

situaciones comprometen la transparencia y equidad en la evaluación del curso, además vulnera nuestros derechos como estudiantes a estar informados sobre nuestro desempeño, solicitamos atentamente que esta situación sea tomada en cuenta y se tomen las medidas correspondientes, para garantizar que nuestras calificaciones nos sean entregada en el tiempo y claridad, agradecemos de antemano a esta petición, quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional, atentamente estudiantes de agronomía, curso de Botánica Sistemática”.

“Derivado a esto, en el Punto SÉPTIMO, inciso 7.8, del Acta 11-2025, de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad de Agronomía el 8 de mayo 2025, para su conocimiento y efecto se procedió a darle trámite a la nota, al respecto Junta Directiva, acordó, solicitar un informe circunstanciado y cronológico a la Ingeniera Agrónoma Myrna Ethel Herrera Sosa, profesora titular de la Subárea de Ciencias Biológicas, respecto a lo manifestado por los estudiantes, presentar un informe a más tardar el día jueves 14 de mayo de 2025, a las 12:00 del mediodía y solicitar un informe al Doctor Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, Coordinador de la Subárea de Ciencias Biológicas, sobre lo manifestado por los estudiantes en relación al retraso en la entrega de notas por parte de la Ingeniera Agrónoma Myrna Ethel Herrera Sosa, profesora titular de la Subárea de Ciencias Biológicas”.

“Al respecto y en su momento el 14 de mayo de 2025, recibimos primero el informe del Doctor Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, Coordinador de la Subárea de Ciencias Biológicas, quien expresa lo siguiente: “ Honorable Junta Directiva, Facultad de Agronomía, situación relacionada con la entrega de notas del curso de Botánica Sistemática, Honorable Junta Directiva, reciban un cordial saludo, de la coordinación de la Subárea de Ciencias Biológicas, el motivo de la presente, es dar respuesta a lo acordado en el Punto SÉPTIMO, inciso 7.8, del Acta 11-2025, de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad de Agronomía el 8 de mayo 2025”.

“Inciso 7.8, solicitud de publicar las notas de exámenes parciales del curso de Botánicas Sistemática, presentada por un grupo de estudiantes, antecedentes: el jueves 8 de mayo, Antecedentes”.

“El jueves 8 de mayo, el Señor Decano, Marvin Roberto Salguero Barahona, me informó vía WhatsApp sobre la manifestación de inconformidad de los estudiantes del curso de Botánica Sistemática. La protesta surgió debido al retraso en la entrega de notas de zona,

con especial énfasis en el segundo parcial, por parte de la Ingeniera Agrónoma Myrna Ethel Herrera Sosa, titular del curso.

Acciones Tomadas

1. Comunicación inicial:

- Debido a que la información fue recibida fuera del horario laboral, el mismo 8 de mayo envié un mensaje vía WhatsApp a la Ingeniera Herrera Sosa para abordar el asunto.
- Mensaje 1. Ingeniera buenas noches. Me están solicitando de Junta Directiva que verifique que usted ha entregado las notas de exámenes parciales a los estudiantes de sus cursos. Y que hayan entrado al examen con conocimiento de sus zonas. Me puede hacer el favor de indicarme la situación por favor. Lo necesito para mañana por favor.
- Mensaje 2. Hágame un informe de la situación y si efectivamente no ha entregado notas.

2. Respuesta de la docente:

- El 10 de mayo, recibí un correo de la Ingeniera Herrera Sosa explicando que había enfrentado dificultades con la entrega de notas, pero que el problema del segundo parcial ya había sido resuelto.
- Adjuntó un cuadro de notas que indicó que se estaba actualizando en Classroom. (Adjunto nota y cuadro).

3. Seguimiento:

- El lunes 12 de mayo, el Decano me informó que las notas de zona del curso Botánica Sistemática, sección B, aún no estaban en la plataforma oficial. Procedí a comunicar esta observación a la Ingeniera Herrera.
- El martes 13 de mayo, la Ingeniera Herrera me envió otra nota informando que los cuadros de calificaciones publicados el día anterior estaban completos y que, debido a solicitudes de revisión recibidas el 12 de mayo, subiría sus actas al sistema ese mismo día a partir de las 9:00 horas. (adjunto nota)".

“Verbalmente le indiqué el problema de no entregar las notas a tiempo. En tal sentido concluyo con lo siguiente:

Que se ha constatado que la Ingeniera Agrónoma Myrna Ethel Herrera Sosa no presentó oportunamente las calificaciones de los cursos de Botánica Sistemática, secciones A y B, jornada matutina, incumpliendo el tiempo estipulado para la entrega y previo a las fechas de exámenes finales programadas entre el 5 y el 9 de mayo del presente año”.

“La tardanza en la entrega de notas ante esta coordinación no se justifica, y se comprende la molestia expresada por los estudiantes. Es importante señalar que la coordinación no tuvo conocimiento de la situación hasta que los estudiantes manifestaron su inconformidad. Lo cual tampoco es excusable. Así mismo esta coordinación reafirma que el cuerpo docente dentro de la Subárea de Ciencias Biológicas, incluyendo a los Auxiliares de Cátedra, en su mayoría cumple con sus obligaciones y el calendario académico establecido para las actividades del semestre en curso”.

“No obstante, y sin ser esto una excusa ante el caso que nos ocupa, presento mis disculpas a la Junta Directiva, Secretaría Académica, Decano y Coordinación del Área de Ciencias por las deficiencias de los mecanismos de seguimiento del cumplimiento de las obligaciones del personal bajo responsabilidad de esta coordinación. En virtud de lo anterior, propongo que, a partir del siguiente semestre, implementar un mecanismo de seguimiento más riguroso, solicitando informes de avances a todo el personal docente de la Subárea de Ciencias Biológicas, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de sus responsabilidades académicas, atentamente Doctor Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, Coordinador de la Subárea de Ciencias Biológicas de la Facultad de Agronomía”. “Adjunta cuadros de controles personales y actas de dichos cursos”. “Así mismo de lo requerido por Junta Directiva, “la Ingeniera Myrna Ethel Herrera Sosa, presento a esta Junta Directiva”.

“Honorable Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, Universidad de San Carlos de Guatemala, con un atento y respetuoso saludo, por este medio me dirijo a ustedes con el objeto de hacer referencia al oficio de Junta Directiva de fecha 12.5.2025, en el cual se transcribe el punto SÉPTIMO, inciso 7.8 del Acta 11-2025 de sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 8 de mayo de 2025. La cual cito textualmente en lo que a mi persona respecta: " 7.8 solicitud de publicar notas de exámenes parciales, del curso de Botánica Sistemática, presentada por un grupo de estudiantes. La Junta Directiva al respecto ACUERDA: a) Solicitar un informe circunstanciado y cronológico a la Ingeniera Agrónoma Myrna Ethel Herrera Sosa, profesora Titular de la Subárea de ciencias Biológicas, respecto a lo manifestado por los estudiantes, presentar un informe a más tardar el día jueves 14 de mayo de 2025, a las 12:00 del mediodía. El documento de Junta Directiva incluye una nota fechada el 7.5.2025, que en su parte inicial expresa: “Nosotros, los estudiantes del curso de Botánica Sistemática de la carrera de Agronomía" ...y se despide bajo los términos siguientes: “Atentamente, Estudiantes de Agronomía, Curso de Botánica Sistemática”, A continuación, aparece una rúbrica ilegible y un número que no corresponde a un carnet universitario ni a un DPI”.

“En referencia a la nota en la cual se basa la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía para iniciar un proceso administrativo en relación a mi persona, la misma no está refrendada por las firmas, nombres, números de carnet universitario de la USAC y los números de DPI de los estudiantes de Botánica Sistemática; en la nota solamente aparece una rúbrica ilegible y un número que no corresponde a un carnet universitario; por lo ya mencionado, dicha nota es un anónimo, como para ser tomado como un documento que sustente la legalidad básica para los procedimientos de Junta Directiva. Por lo tanto, con todo respeto solicito a la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía revisar el acuerdo contenido en el Punto SÉPTIMO, inciso 7.8 del Acta 11-2025 de sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 8 de mayo de 2025”.

“Con respecto al informe que se solicita "respecto a lo solicitado por los estudiantes, lo estaré presentando cuando se aclare la legalidad de la nota anónima presentada por supuestos estudiantes de Botánica Sistemática 2025. En tanto, adjunto los cuadros de calificaciones y las Actas de Botánica Sistemática secciones A y B del presente semestre, para conocimiento de ustedes”. Finalizada la intervención del Señor Secretario, toma el uso de la palabra el Señor Decano y expresa lo siguiente:

“Gracias Señor Secretario, bien ya tenemos el contexto, por el cual se da esta audiencia, le damos el espacio a la Ingeniera Myrna Herrera, para que pueda manifestarse”.

A continuación la Ingeniera Myrna Herrera, expresa: “ En primer lugar yo les consulto, si este proceso constituye o no un proceso administrativo, que se está llevando a cabo contra mi persona, señor decano en funciones le agradeceré si me puede responder, a lo que el Señor Decano indica: “ este es un procedimiento normal de conocer una denuncia, que luego constatamos a través del informe del Señor Coordinador, en cuanto al incumplimiento de funciones, le estamos dando la oportunidad en segunda instancia, porque ya la tuvo de forma escrita, para que usted se manifieste”.

Por lo que la Ingeniera Myrna Herrera, da a conocer lo siguiente: “ Tal como lo hice ver en oficio que presente a esta Honorable Junta Directiva, yo hago ver, que está pasando un proceso administrativo en mi contra, se están basando en un anónimo, porque tal como lo digo, dice: estudiantes del curso de Botánica Sistemática, pero no aparece, ningún nombre, carnet, DPI, ni uno solo, más que una rubrica, que puede ser un garabato simplemente que alguien hizo, entonces yo si solicito, que para llevar a cabo un proceso administrativo en mi contra, no se pueden basar en un anónimo, es parte del que hacer universitario, la normativa universitaria y también de la nación que uno tiene para ver si va ver un proceso

administrativo contra uno, no puede ser basado en un anónimo uno”; “dos, ante el requerimiento del Ingeniero Oscar Medinilla, fue en la noche del 8 de mayo, pues yo le respondí que no aparece, el no presento ese mensaje, para que si me había atrasado yo en un examen parcial de una de la secciones, por dificultades que se habían presentado, unas de esas dificultades fueron problemas de salud que culminaron con una cirugía mayor que se efectuó para mi persona el 30 de mayo del 2025, esperando que culminaran las clases precisamente, para no afectar las clases, porque era una cirugía delicada, que aunque era urgente tuvo que esperar a que terminaran las clases y que al entrar en periodo de vacaciones para poder reponerme y no afectar las actividades propias de la Facultad, en segundo lugar, también el número de estudiantes por atender, que el curso de Botánicas Sistemática, fueron 156 y pues en el afán de lograr la mejor calidad académica, en el afán de tener excelencia académica, que los estudiantes realmente aprendan, ellos tuvieron tareas semanales, resúmenes de capítulo del libro, tuvieron trabajos especiales, les califiqué el cuaderno, el cuaderno me lo entregaron el día del examen final para poderlo evaluar, el día del examen final todavía presentaron ellos, su último resumen, con tal de inducirlos a estudiar para el examen final, tuve que evaluar para esos estudiantes un total de 16 actividades diferentes, entre trabajos, reportes, entre tareas que fueron 11, trabajo especial, los dos exámenes parciales, la evaluación del cuaderno, esas fueron las 16 actividades a evaluar y en total de actividades calificadas fue más o menos de 2,520 en el semestre, ya son 42 años de docencia tal vez más, estoy perdiendo la cuenta, de tratar por todos los medios de inducir a que los estudiantes estudien, sin embargo ante esta última situación veo que los estudiantes que hacen su tarea de resumen, me han dicho muchas veces Ingeniera hacer el resumen de libro no solo he aprendido más, sino que también me han sido más fáciles los exámenes y entonces he sacado mejores calificaciones y eso yo lo he valorado mucho como docente, sin embargo tengo claro, que para cumplir con los cinco días, es imposible que yo siga con la misma programación de actividades, porque ahora que doy Anatomía y Morfología Vegetal, el número alumnos que estoy atendiendo en total, son más de 200, estoy atendiendo más estudiantes que el semestre anterior, y entonces es muy difícil, aunque me tengo que cerrar yo misma la boca para no decir que tienen tarea, voy a tratar de cumplir con esos cinco días estipulados y dejando las tareas, haciendo los exámenes que me van a permitir cumplir con esos tiempos, en otras palabras yo estoy comprometiéndome con ustedes a cumplir con los tiempos, que están establecidos con lo que eso implica cumplir con los tiempos, es fundamental para mi propio bienestar mental, me está afectando porque le soy sincera yo no tuve en el semestre pasado, como en muchos semestres, pero especialmente el semestre no hubieron fines de semana para mí que no calificara, no hubieron feriados, me los pase calificando y le peor de ese sacrificio en pro

de la docencia, es que aun así los tiempos no fueron suficiente, entonces yo espero que comprendan la situación y también solicito a ustedes que consideren cuarenta y dos años de docencia más mis años de estudiante, es una vida de experiencia académica en la Facultad de Agronomía y entonces si tengo claro que se han aumentado los números de estudiantes que nos han asignado y nos han reducido el tiempo para atenderlos y eso también me está afectando y lo que está afectando es la calidad académica, entonces eso para su consideración, vi que alguien levanto la mano”.

Finalizada la intervención de la Ingeniera Myrna Herrera, toma uso de la palabra el Señor Decano y concede el uso de la palabra a los miembros de Junta Directiva para que puedan manifestar sus impresiones.

Toma el uso de la palabra el Señor Elvis Enrique Ramírez Mérida, Vocal IV, quien procede a indicar lo siguiente: “ Muchas gracias, Señor Decano, buena tarde, distinguida docente titular, es un gusto poder saludarle, tal vez la pregunta es, porque entiendo en su parte final, con la que usted hace su argumentación, habla de que hay bastante carga estudiantil y que eso va atrasando los procesos, que si esto ha venido siendo recurrente en los últimos años, este tipo de atrasos, tal vez solamente esa pregunta, respetable profesional, gracias”.

Ante el cuestionamiento, realizado por el Señor Vocal IV ante Junta Directiva, la Ingeniera Myrna Ethel Herrera Sosa, responde lo siguiente: “No me habían tocado tantos estudiantes, entonces eso no había sido un problema, como ahora en este semestre”.

Luego de la intervención del Vocal IV, y la respuesta de la Ingeniera Herrera Sosa, el Señor Decano, sede el uso de la palabra, a la Vocal II, Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Alvarez, quien expresa lo siguiente: “ Gracias, buena tarde Ingeniera Myrna Herrera, solo te quería poner en antecedentes que como Junta Directiva nosotros tratamos una serie de temas delicados, vienen a Junta Directiva, temas de acoso tanto de compañeros estudiantes, como de profesores que algunos casos suelen hacer ese tipo de acciones con las compañeras, por eso es que en Junta Directiva, se aceptan denuncias anónimas, yo te voy a poner el caso que a mí me pareció y yo no lo podía creer, un estudiante que menciono que un docente le había amenazado de no contratarlo como auxiliar porque estaba apoyando a otra persona como decano, entonces ese tipo de situaciones nosotros las vemos muy preocupante y de ahí que se acepten denuncias que son anónimas, estos casos son muy delicados y a veces no estoy diciendo que tu persona, pero si algún miembro puede tomar como algún tipo de represalia en contra de los estudiantes, entonces esto es común, no es el primer caso que nosotros aceptemos denuncias anónimas, porque el estudiante

llega en persona a entregar la nota, entonces sí se sabe que es un estudiante pero no quiere poner sus nombres en las notas, por la situación de que algunos profesores o algún otro miembro puede tomar acciones intimidatorias o represalias contra ellos, entonces esto es procedimiento común Ingeniera, luego también el procedimiento es este, se da la oportunidad para que el profesor se exprese por escrito sobre las denuncias que hacen los estudiantes, eso lo hacemos normalmente, no es tu persona el primer caso, esta oportunidad no hay que desperdiciarla, y luego se les da audiencia, ese es el procedimiento que está establecido en la normativa universitaria, en esta oportunidad nosotros podemos preguntar, podemos aclarar si hay algo que esta confuso, pero yo ya entiendo tanto lo que tu expresas, como lo que expresa el Doctor Medinilla, y decirte que yo entiendo que hay profesores que son muy dedicados, yo estoy segura que tu persona es muy dedicada con la docencia, pero también hay que entender la parte estudiantil, porque es muy difícil ingeniera que el estudiante entre a un examen sin saber su nota, no saber su zona, entonces a mí me parece también que en ese sentido hay que mejorar los procesos, porque yo entendí que tu persona está haciendo ese compromiso de ya no atrasarse, pues todos tenemos diferente metodología, tú haces tareas, exámenes, etc. Otros profesores hacemos proyectos, pero todos debemos entender la necesidad de cumplir con lo que dice la normativa que para darle esa oportunidad al estudiante de recuperarse en dado caso vaya mal, él tiene el tiempo prudencial para enmendarse si es que va mal, pero si no le entregamos notas, nunca va saber el estudiante como va su progreso, entonces eso es lo que te quería expresar y si es normal el procedimiento, como consejo no hay que perder la oportunidad de presentar los informes por escrito para que se entienda realmente lo que es el caso y se de esa oportunidad de defensa, entonces solamente, gracias Ingeniera”.

Concluida la intervención de la Vocal II, la Ingeniera Herrera Sosa, solicita el uso de la palabra eh indica lo siguiente: “ Bueno, con respecto que se aceptan notas anónimas, yo hice una consulta, a los diversos exsecretarios académicos de la Facultad no al cien por ciento, pero si les hice a varios esa pregunta, igual que a varios Decanos, se aceptan notas anónimas y todos dijeron que no, pero además de eso, en esa nota dice los estudiantes de Botánica Sistemática, y hay un garabato de firma, entonces se entiende que alguien se atribuyó representar a sus compañeros, y la representación es válida, verdad Lily tú que eres abogada, solamente si se da por escrito ante abogado, esa es una representación valida, de lo contrario la persona no puede decir yo como estudiante de Agronomía, o estudiante de Botánica Sistemática en todo caso, aparte de eso me llamo la atención desde el principio de recibir que se refirieron a exámenes parciales pero no a las otras tareas, que fueron 12 más el cuaderno, porque esas estaban calificadas en tiempo, entonces no era que los estudiantes no supieran como iban, ni si quiera no todo los exámenes parciales

eran un examen parcial, no es que ellos no supieran como iban, yo estaba atendiendo estudiantes de laboratorio también, las sesiones de laboratorio estaban dadas, incluso con más de una semana de anticipación a los exámenes finales, entonces no dijeron nada de otras tareas, que ya estaban completas, solo se refirieron casualmente que habían problemas con los exámenes parciales”.

Luego de dar por finalizada la intervención de la Ingeniera Herrera Sosa, el Señor Decano agrega lo siguiente: “ En este caso, yo solo quiero agregar algo, en el tema del anónimo, que para eso también involucramos al Señor Coordinador el Doctor Ernesto Medinilla, para que el pudiese hacer la investigación, y el en su informe claramente dice que el constata que las notas no estaban a tiempo, entonces si bien la nota es anónima el hecho es real, constatado por el coordinador de la Subárea de Ciencias Biológicas, para que quedemos claros que no estamos actuando sobre la denuncia solamente, sino que también hicimos las investigaciones a través de donde correspondía, que es el informe del Coordinador respectivo, de tal manera que hay un normativo que lo conocemos prácticamente en artículo 46, que las zonas se deben conformar entre el primer y último día de clases, no más de allá de eso, después de eso está prohibido dejar tareas, realizar pruebas, etc., por lo tanto en ese momento ya se puede constituir lo que es la zona del curso si, en el artículo 34, dice claramente que los exámenes parciales también tienen cinco días para entregar la nota respectiva en cumplimiento de los artículos claramente de nuestra normativa, así es que si algún miembro tiene algo adicional que decir, le agradeceríamos a la Ingeniera la presencia en esta audiencia”. La Ingeniera Herrera Sosa solicita la palabra e indica lo siguiente: “ Si Doctor Salguero, el detalle es que el número de estudiantes fue tal que me rebaso mis capacidades, como yo les digo sábados, domingos y semana santa, en este caso la Vicepresidenta, puede dar fe que estaba a la par de ella y no podía creer que en semana santa yo estaba sentada calificando, lo hice usando todos mis tiempos, entiendo ahora que ya no puedo calificar cuaderno, ya no lo voy hacer, ya no lo voy a pedir, entiendo que no puedo dejar la última tarea, ya no lo voy hacer, no la voy a dejar, de hecho el libro de texto, los resúmenes de texto ya no, porque entonces ya no puedo cumplir porque en una semana tendría que calificar para casi 200 estudiantes que tengo o más de 200, en examen parcial por ejemplo, en exámenes cortos de laboratorio, tengo 28, 30,32, en cada laboratorio y tendría que calificar reportes de laboratorio, solo en la semana tengo que calificar 90 reportes, porque los reportes son semanales y eso si no lo puedo cambiar, los exámenes cortos son semanales otros 90 exámenes cortos para calificar y si además tengo que calificar más de 150 exámenes parciales, entonces pónganse en mi lugar por favor, para ver cuánto es eso, y yo les digo quienes dirigen una institución académica también se tienen

que poner en nuestros zapatos y yo les digo también que nos apoyen, que se pongan del lado nuestro, en lo que a la parte académica se refiere”.

Concluida la intervención de la Ingeniera Herrera Sosa, el Señor Decano de la Facultad de Agronomía, agradece y da por finalizada la audiencia.

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Trasladar a la Licenciada Yuri Mariela Barrios, Asesora Jurídica, para que se sirva a emitir opinión del presente caso a más tardar el 20 de agosto de 2025.
- b) Notificar a la Licenciada Yuri Mariela Barrios, Asesora Jurídica.
- c) El presente acuerdo es de transcripción y notificación inmediata.

6.2 Audiencia al Claustro de Profesores

Se deja constancia que siendo las 18:00 horas del 30 de julio 2025, están presentes el Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Decano de la Facultad de Agronomía, Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez, Vocal II, el Señor Elvis Enrique Ramírez Mérida como Vocal IV y el Señor Roberto Antonio Barraza González como Vocal V y el Ingeniero Agrónomo Edi Noé Quan Barrios, Secretario Académico de la Facultad de Agronomía, a la espera que el claustro de profesores ingrese al espacio virtual concedido para ser escuchados en audiencia, en tal sentido se deja constancia que el Claustro de Profesores no se presentó a la audiencia y no manifestaron excusa de su incomparecencia.

SEPTIMO: Solicitudes

- 7.1 Solicitud de autorización del trámite de opción adicional (cuarta oportunidad) para cursar Química II, en el segundo semestre del año 2025, presentado por el estudiante Jefry Enrique Ramírez Godínez, registro académico 202207637**



Ciudad de Guatemala 1 de jul. de 25

Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Asunto: Solicitud de cuarta oportunidad para cursar Química II

Estimados miembros de Junta directiva:

Reciban un cordial saludo. Por medio de la presente yo Jefry Enrique Ramírez Godínez, carné: 202207637 quien cursa ingeniería recursos naturales renovables me dirijo a ustedes con el fin de solicitar de manera respetuosa una cuarta oportunidad para cursar la asignatura de Química 2 en el segundo semestre del presente año 2025, la cual, lamentablemente, no he logrado aprobar en los tres intentos anteriores.

Reconozco plenamente la responsabilidad que tengo en esta situación y he reflexionado profundamente sobre los errores cometidos, tanto en lo académico como en la gestión de mi tiempo y mis prioridades. En este sentido, me encuentro comprometido(a) a modificar mis hábitos de estudio, buscar acompañamiento académico y cumplir con todas las disposiciones establecidas para este tipo de casos.

Solicito humildemente que se me permita continuar con mi formación académica, ya que estoy completamente decidido a esforzarme al máximo para superar esta dificultad y alcanzar los objetivos del curso con responsabilidad y dedicación.

Agradezco de antemano su comprensión y quedo en espera de una respuesta favorable. Estoy a su disposición para ampliar esta solicitud o presentar la documentación que sea necesaria.

Atentamente,

Jefry Enrique Ramírez Godínez
55395035
jefrygodinez.4614@gmail.com

Recibí 11/07/25
17:55
Contol D.C.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADA INTERNACIONALMENTE



Guatemala, 28 de julio del año 2025



Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Señores Junta Directiva:

Con un atento saludo, emito dictamen del trámite de solicitud de cuarta oportunidad por créditos académicos para el curso de QUIMICA GENERAL II Para el segundo semestre 2025, para el estudiante Ramirez Godínez Jefry Enrique, registro académico 202207637. (Adjunto solicitud del estudiante)

Al respecto se informa lo siguiente:

Se verificó el estatus académico en el sistema de cómputo y el estudiante de la carrera de Recursos Naturales Renovables, ya agotó TRES oportunidades en el curso de QUIMICA GENERAL II y dos oportunidades en escuela de vacaciones

202207637-Ramirez Godínez Jefry Enrique

Ver: 100

elementos

Buscar: QUIMICA GENERAL II

Nombre del Curso	Semestre	Estado	Acta	Esp
QUIMICA GENERAL II	Primer Semestre 2024	En Certificación	137	RNR
QUIMICA GENERAL II	Curso de Vacaciones Junio 2024	En Certificación	53	RNR
QUIMICA GENERAL II	Curso de Vacaciones Junio 2025	En Certificación	11	RNR
QUIMICA GENERAL II	Segundo Semestre 2023	En Certificación	125	RNR
QUIMICA GENERAL II	Segundo Semestre 2024	En Certificación	122	RNR

El estudiante cuenta con 63 créditos aprobados
TRES QUINTAS PARTES PARA LA CARRERA DE RNR : 139 créditos

Dictamen de control Académico: DENEGAR al estudiante Ramirez Godínez Jefry Enrique, registro académico 202207637, la asignación de una cuarta oportunidad del curso de Química general II Para el segundo semestre 2025, debido a que NO CUENTA con los créditos establecidos en el normativo de la Facultad de Agronomía, salvo distinto criterio de Junta Directiva.

Atentamente

"ID Y ENSEÑAD A TODO"

Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

La Junta Directiva, con base al dictamen Ref-ca-109-2025, suscrito por la Ingeniera Josselyn Lily Barrios Chinchilla, jefe de la Unidad de Control Académico, al respecto ACUERDA:

- a) Denegar al estudiante Ramírez Godínez Jefry Enrique, registro académico 202207637, la asignación de opción adicional (cuarta oportunidad), del curso de Química General II, para el Segundo Semestre 2025, por no cumplir con los créditos equivalentes a tres quintas partes, que establece el normativo de la Facultad de Agronomía.
- b) Notificar al estudiante Ramírez Godínez Jefry Enrique, registro académico 202207637, a la Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefe de la Unidad de Control Académico, a la Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, encargada de la Oficina de Atención al Estudiante.
- c) El presente acuerdo es de transcripción y notificación inmediata.

7.2 Solicitud de autorización para opción adicional (cuarta oportunidad) del curso de Teoría de Sistemas, presentada por el estudiante Rodrigo Vinicio Muñiz Sam, registro académico 201703524

Señores Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente.

Respetables miembros de la Junta Directiva:

Por medio de la presente, me dirijo a ustedes con el debido respeto para solicitar la autorización de una cuarta oportunidad en el curso de **Teoría de Sistemas, curso con el No. de código: (706204)**, cuento con 162 créditos académicos y reconozco las dificultades académicas que he enfrentado en intentos anteriores.

Agradezco de antemano su atención y comprensión. Quedando atento a cualquier información, me suscribo:


Rodrigo Vinicio Muñiz Zam
-Carné No: 201703524
DPI: 3237830580511
Correo: agronomozam@gmail.com



Handwritten signature and date:
24-6-2025
14:16

Guatemala, 28 de julio del año 2025

Ref-ca-108-2025
201703524
10-22**Señores**
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala**Señores Junta Directiva:**

Con un atento saludo, emito dictamen del trámite de solicitud de cuarta oportunidad por créditos académicos para el curso de TEORIA DE SISTEMAS Para el segundo semestre 2025, para el estudiante Rodrigo Vinicio Muñiz Zam, registro académico 201703524. (Adjunto solicitud del estudiante)

Al respecto se informa lo siguiente:

Se verificó el estatus académico en el sistema de cómputo y el estudiante de la carrera de Sistemas de producción agrícola, ya agotó TRES oportunidades en el curso de TEORIA DE SISTEMAS


go ↓	Nombre del Curso ↓	Semestre ↓	Estado ↓	Acta ↓	Esp ↓
04	TEORIA DE SISTEMAS	Primer Semestre 2023	En Certificación	164	SPA
04	TEORIA DE SISTEMAS	Segundo Semestre 2023	En Certificación	153	SPA
04	TEORIA DE SISTEMAS	Segundo Semestre 2024	En Certificación	139	SPA

El estudiante cuenta con 171 créditos aprobados
TRES QUINTAS PARTES PARA LA CARRERA DE SPA : 139 créditos

Dictamen de control Académico: APROBAR al estudiante Rodrigo Vinicio Muñiz Zam, registro académico 201703524, la asignación de una cuarta oportunidad del curso de **TEORIA DE SISTEMAS** Para el segundo semestre 2025, debido a que SI CUENTA con los créditos establecidos en el normativo de la Facultad de Agronomía, salvo distinto criterio de Junta Directiva.

Atentamente

"ID Y ENSEÑAD A TODO"


Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de AgronomíaEdificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

La Junta Directiva, con base en el Dictamen Ref- ca-108-2025, suscrito por la Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, al respecto ACUERDA:

- Aprobar al estudiante Muñiz Zam Rodrigo Vinicio, registro académico 201703524, la opción adicional (cuarta oportunidad) del curso de Teoría de Sistemas, para el Segundo Semestre 2025, por cumplir con los requisitos que establece el normativo de la Facultad de Agronomía.
- Notificar al estudiante Muñiz Zam Rodrigo Vinicio, registro académico 201703524, a la Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefe de la Unidad de Control Académico, a la Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, encargada de la Oficina de Atención al Estudiante.
- El presente acuerdo es de transcripción y notificación inmediata.

7.3 Resultado de examen por suficiencia del curso de Planificación del Territorio, sustentado por el estudiante Dennis Alexander Sumalé Reyes, registro académico 201603434, presentado por la Ingeniera Agrónoma Margarita Asturias Hernández evaluadora



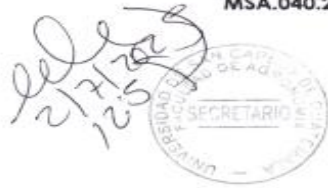
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA



SUBAREA DE MANEJO DE SUELO Y AGUA

Guatemala, 22 de abril del 2025
MSA.040.2025

Señores
Miembros
**JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE AGRONOMIA**
Presentes.



Estimados Señores:

Deseando éxitos en sus actividades diarias, nos es grato suscribirnos con el propósito de informarles respecto a lo establecido en el Punto SEXTO, inciso 6.5 del Acta 5-2025 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía el día 06 de marzo de 2025, en donde se solicita la realización de un examen de suficiencia para el curso de Planificación del Territorio, para el día 02 de abril de 2025 a las 12:30 horas; al estudiante **Dennis Alexander Sumalé Reyes, con Registro Académico 201603434**, atentamente informamos lo siguiente:

1. Se dio cumplimiento a la instrucción girada, realizando el examen en la fecha y hora indicada
2. El examen se realizó de forma presencial en el Salón del Claustro de Profesores, Edificio T-8, Oficina B-10 con una metodología teórico-práctica, para lo cual se adjunta Examen por Suficiencia, Rúbricas de evaluación para Exposición Oral y documento escrito con sus respectivas observaciones del Curso Planificación del Territorio, para el estudiante Sumalé Reyes.

Después de realizar la evaluación correspondiente del **estudiante Sumalé Reyes, obtuvo la ponderación de 69.1 puntos, por lo que se da por REPROBADO**, el presente examen por suficiencia. De acuerdo al **NORMATIVO DE EXÁMENES POR SUFICIENCIA** de la Facultad de Agronomía, según el Artículo 7 en donde indica que la nota de promoción del examen de suficiencia será de un mínimo de 80%, para darse por aprobado.

Adjunto cuadro de ponderación de evaluación.

CAMPUS CENTRAL, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
EDIFICIO T-8, TERCER NIVEL, OFICINA C-21, CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, GUATEMALA

Inga. Agra. Margarita Asturias Hernández
EVALUADORA

Vo.Bo. Dr. Edwin Guillermo Santos Mansilla
COORDINADOR SUBÁREA DE MANEJO DE SUELO Y AGUA




Adj: Lo indicado
c.c. Ing. Agr. Carlos López Búcaro / COORDINADOR ÁREA TECNOLÓGICA
CS/brenda

CAMPUS CENTRAL, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
EDIFICIO T-8, TERCER NIVEL, OFICINA C-21, CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, GUATEMALA

La Junta Directiva, con base en el Dictamen MSA. 040-2025, suscrito por la Ingeniera Agrónoma Romelia Margarita Asturias Hernández, Profesora Interina de la Subárea de Manejo de Suelo y Agua, con Vo. Bo. Del Doctor Edwin Guillermo Santos Mansilla, Coordinador de la Subárea de Manejo de Suelo y Agua, al respecto ACUERDA:

- a) Aprobar el resultado de la evaluación realizada por la Ingeniera Agrónoma Romelia Margarita Asturias Hernández, Profesora Interina de la Subárea de Manejo de Suelo y Agua.
- b) Reprobar el examen por suficiencia del curso de Planificación del Territorio, sustentado por el estudiante Dennis Alexander Sumalé Reyes, registro académico 201603434, por obtener una nota inferior a la establecida en el Artículo 7 del normativo de exámenes por suficiencias de la Facultad de Agronomía el cual establece que para darse por aprobado la nota de promoción debe de ser de un mínimo de 80 %.
- c) Notificar al estudiante Dennis Alexander Sumalé Reyes, registro académico 201603434, a la Ingeniera Agrónoma Romelia Margarita Asturias Hernández, Profesora Interina de la Subárea de Manejo de Suelo y Agua, a la Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefe de la Unidad de Control Académico, a la Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, encargada de la Oficina de Atención al Estudiante.
- d) El presente acuerdo es de transcripción y notificación inmediata.

7.4 Solicitud de autorización para optar a la modalidad de graduación mediante la acreditación de estudios de postgrado, presentado por el estudiante Luis Frank Bocock Herrera, registro académico 200722239


Guatemala, 25 de junio de 2025

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente


Respetables miembros de Junta Directiva:

Yo, **Luis Frank Bocock Herrera**, estudiante de la carrera de **Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola (SPA)**, con número de carné **200722239** me dirijo a ustedes respetuosamente para solicitar que se me autorice optar a la modalidad de graduación mediante la acreditación de estudios de postgrado, conforme lo establece el **Artículo 7 del Normativo de Evaluación Terminal y la normativa específica aprobada en el Acta No. 10-2021**.

Actualmente me encuentro cursando la **Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos**, en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y estoy por cumplir con más de 25 créditos académicos del programa. Además, he completado el cierre de pensum de la carrera y realizado el **Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)**.

Sin otro particular, quedo atento a su resolución y me comprometo a presentar la documentación correspondiente y cumplir con todos los requisitos adicionales que se indiquen.

Atentamente,


Luis Bocock
Cel. 31406376
Correo: bluisfrank@yahoo.com



DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y ESTADÍSTICA

La Jefatura del Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con base en el Punto Séptimo, Inciso 7.1b del Acta No. 21-2013 de fecha 14 de Noviembre de 2013, del Consejo Superior Universitario,

Certifica: Que según consta en los registros de matrícula

Cristel Michell Pineda Orellana CUI: 2335355781703 REGISTRO ACADÉMICO: 201341845

Es estudiante de la (el) Facultad de Agronomía, carrera: Ingeniería Agronómica en Recursos Naturales Renovables, Plan Diario, Ciclo académico 2019, 2023, 2024, 2025. Extendida en la Ciudad de Guatemala, el cinco de mayo de dos mil veinticinco.

Ing. Bryan Otto Fuentes Paredes JEFE



Esta certificación es válida hasta el 05/06/25 y para los usos que la entidad receptora considere, deberá validar su autenticidad a través del código QR o ingresando al enlace: https://portalregistro.usac.edu.gt/estudiante/verificarCertificacion?id=ccdf4766-29e0-13fd-b5e0-066412fc9546

011-1-2023

IMPRESA EL 05/05/2025 A LAS 12:44:04 HORAS

30



Certificación Digital

No. E-13312

Verifique esta certificación en:



El Infrascrito Jefe de Control Académico de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, CERTIFICA: Que tuvo a la vista el registro de calificaciones de estudios de:

BOCOCK HERRERA, LUIS FRANK Carné: 1781979390101 Reg. Académico: 200722239

En el cual consta que curso y aprobó las siguientes asignaturas par la carrera de:

Sistemas de producción agrícola -SPA-

Código	Nombre del Curso	Fecha Apr.	Nota
11002	E.P.S.	30/04/2023	80
701001	DIBUJO TECNICO	29/06/2017	69
701002	MATEMATICA I	29/12/2017	67
701003	BIOLOGIA GENERAL	23/05/2013	62
701004	PRACTICAS GENERALES I	16/05/2007	77
701005	METODOLOGIA CIENTIFICA	28/05/2018	62
701006	SOCIOLOGIA DE GUATEMALA	29/06/2017	90
701007	ETICA Y VIDA UNIVERSITARIA	14/05/2007	72
702001	QUIMICA GENERAL II	28/06/2018	69
702002	CLIMATOLOGIA	20/05/2019	62
702003	MATEMATICA II	18/05/2018	72
702004	ANATOMIA Y MORFOLOGIA VEGETAL	10/11/2017	67
702005	PRACTICAS GENERALES II	16/11/2012	62
702006	ENTOMOLOGIA GENERAL	07/11/2017	62
702007	HISTORIA DEL USO SOCIAL DE RNR DE GUATEMALA	09/11/2017	67
702008	TECNICAS DE LECTURA Y REDACCION	15/05/2013	68
703001	QUIMICA ORGANICA	28/12/2018	61
703002	TOPOGRAFIA I	23/05/2019	72
703003	MATEMATICA III	28/06/2019	69
703004	BOTANICA SISTEMATICA	23/05/2019	63
703005	EDAFOLOGIA I	28/06/2019	62
703006	ECONOMIA GENERAL	21/05/2019	63
704001	BIOQUIMICA	27/05/2019	62
704002	HERRAMIENTAS GERENCIALES INTRODUCTORIAS	18/11/2019	74


Ing. Agra. Josselyn Barrios Chinchillo Jefe de la Unidad de Control Académico

Vo. Bo. Ing. Agr. Edi Nosa Q. Barrios Secretario Académico

FACULTAD DE AGRONOMÍA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

USAC TRICENTENARIA Universidad de San Carlos de Guatemala

Certificación Digital No. E-13313

Verifique esta certificación en: 

El Infrascrito Jefe de Control Académico de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, CERTIFICA: Que tuvo a la vista el registro de calificaciones de estudios de:

BOCOCK HERRERA, LUIS FRANK Carné: 1781979390101 Reg. Académico: 200722239

En el cual consta que curso y aprobó las siguientes asignaturas par la carrera de:

Sistemas de producción agrícola -SPA-

Código	Nombre del Curso	Fecha Apr.	Nota
704003	FISICA GENERAL	21/05/2019	61
704004	EDAFOLOGIA II	20/11/2019	70
704005	TOPOGRAFIA II	21/11/2019	75
704006	ESTADISTICA GENERAL	31/12/2019	62
704207	PRODUCCION DE GRANOS BASICOS	22/11/2019	72
705001	FISIOLOGIA VEGETAL	19/11/2019	75
705002	HIDROLOGIA	17/11/2020	61
705003	FISICA APLICADA	20/05/2020	65
705004	GENETICA GENERAL	27/11/2019	61
705205	TAXONOMIA DE INSECTOS	10/07/2020	61
705206	ECONOMIA AGRICOLA	30/06/2020	95
705207	PRODUCCION DE HORTALIZAS	21/05/2020	74
706001	CONSERVACION DE SUELO Y AGUA	30/12/2020	78
706202	ECOLOGIA GENERAL	04/11/2020	61
706203	ADMINISTRACION DE SISTEMAS DE PRODUCCION AGRICOLA	26/11/2020	61
706204	TEORIA DE SISTEMAS	04/11/2020	67
706205	MICROBIOLOGIA AGRICOLA	02/07/2020	61
706206	FITOGENETICA	04/11/2020	61
706207	PRODUCCION DE FRUTALES Y CULTIVOS INDUSTRIALES	06/11/2020	68
707001	HIDRAULICA	13/05/2021	61
707022	PRODUCCION ORGANICA I	15/05/2013	71
707202	PROPAGACION DE PLANTAS	04/05/2021	70
707203	ECOLOGIA Y MANEJO DE MALEZAS	03/05/2021	84
707204	FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS AGRICOLAS	05/05/2021	65

Impresión 04-07-2025 10:18


Inga. Agr. Josselyn Barrios Chinchima
Jefe de la Unidad de Control Académico

Vo. Bo. Ing. Agr. Edi Noguera Barrios
Secretario Académico

FACULTAD DE AGRONOMÍA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

USAC TRICENTENARIA Universidad de San Carlos de Guatemala

Certificación Digital No. E-13314

Verifique esta certificación en: 

El Infrascrito Jefe de Control Académico de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, CERTIFICA: Que tuvo a la vista el registro de calificaciones de estudios de:

BOCOCK HERRERA, LUIS FRANK Carné: 1781979390101 Reg. Académico: 200722239

En el cual consta que curso y aprobó las siguientes asignaturas par la carrera de:

Sistemas de producción agrícola -SPA-

Código	Nombre del Curso	Fecha Apr.	Nota
707205	INTRODUCCION A LA FITOPATOLOGIA	03/11/2020	64
707206	MERCADEO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	05/05/2021	94
707207	PRODUC. DE CULTIVOS ORNAMENTALES Y PLANTAS MEDICINALES	06/05/2021	73
707213	INTRODUCCION A LA PRODUCCION BAJO CONDICIONES CONTROLADAS	03/11/2021	68
708021	PRODUCCION ORGANICA II	04/11/2021	87
708201	FITOPATOLOGIA APLICADA	03/05/2022	66
708202	PRINCIPIOS DE RIEGO Y DRENAJE	30/06/2021	76
708203	ESTADISTICA APLICADA A LA PRODUCCION AGRICOLA	30/06/2021	62
708204	ALMACENAMIENTO Y PROCESAMIENTO DE COSECHAS	03/11/2020	80
708205	MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS	03/11/2021	72
708206	ANTROPOLOGIA AGRARIA	21/05/2019	68
708218	SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA -SPA	03/11/2021	76
708313	MODULO EMPRESARIAL	05/11/2021	80
709001	PROBLEMA ESPECIAL I	16/05/2021	Ap.
709011	GEODESIA Y REDES GEODESICAS	16/05/2022	61
709202	DISEÑO Y OPERACION DE SISTEMAS DE RIEGO	23/05/2022	62
709203	MAQUINARIA Y MECANIZACION AGRICOLA	30/12/2021	73
709204	FERTILIDAD DE SUELOS	18/11/2021	62
710001	EXTENSION Y ORGANIZACION DE PRODUCTORES	30/12/2021	84
710203	METODOS DE INVESTIGACION APLICADOS A LA PRODUCCION AGRICOLA	04/05/2022	62
799001	QUIMICA GENERAL I	11/01/2018	61
799002	INTRODUCCION A LA MATEMATICA	13/05/2013	62

*****ULTIMA LINEA*****

Impresión 04-07-2025 10:18

Inga. Agr. Josselyn Barrios Chinchima
Jefe de la Unidad de Control Académico

Vo. Bo. Ing. Agr. Edi Noguera Barrios
Secretario Académico



<https://postgrado.ingenieria.usac.edu.gt>

ESCUELA DE ESTUDIOS DE
POSTGRADO
FACULTAD DE INGENIERÍA

SIS-CDEM-EEPFI-499-2025

CONSTANCIA DE ESTUDIO

La Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala, hace constar que el(la) estudiante:

Luis Frank Bocoock Herrera
Nombre completo

1781979390101
CUI/Pasaporte

Se encuentra registrado(a) como estudiante de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ingeniería en la carrera de: **Maestría en Artes en Ciencia y Tecnología de los Alimentos**, plan entre semana en el horario de 18:00 a 21:00 en los años 2025.

A solicitud del interesado se extiende la presente a los

4	Julio	2025
Día	Mes	Año

"Id y Enseñad a Todos"

Mtra. Inga. Aurelia Anabela Cordova Estrada
Directora
Escuela de Estudios de Postgrado
Facultad de Ingeniería
Universidad de San Carlos de Guatemala

Documento generado electrónicamente. Fecha Emisión: 13/06/2025. Fecha Impresión: 04/07/2025

Tipo de documento: Escuela de Estudios de Postgrado - Otras constancias EEP - DPI/Pasaporte: 1781979390101 Año: 2025 Correlativo: 0576

Valide en línea: <https://www.ingenieria.usac.edu.gt/firma-electronica/consultar-documento.php>

<https://postgrado.ingenieria.usac.edu.gt>

<https://bit.ly/EEP-OficinaVirtual>

solicituddep@ingenieria.usac.edu.gt



La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- Trasladar el presente acuerdo al Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz, director de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Agronomía, para que se sirva a emitir opinión.
- Notificar al estudiante Luis Frank Bocoock Herrera, registro académico 200722239, al Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz, director de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Agronomía.
- El presente acuerdo es de transcripción y notificación inmediata.

7.5 Solicitud de autorización para la modificación de horario laboral, para los días viernes de 07:00 a 15:00 horas, para el segundo semestre año 2025, presentada por la Doctora Mirna Lissette Ayala Lemus, Profesora Titular, subárea de Administración y Comercialización



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMIA
SUBAREA DE ADMINISTRACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN



Ref.SAC.36.2025
Guatemala, 02 de julio de 2025

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores Directivos:

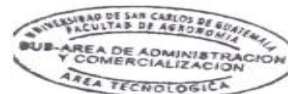
Con un cordial saludo me dirijo a ustedes deseando éxitos en sus labores diarias.

Por medio de la presente me permito solicitar cambio de horario laboral para el segundo semestre 2025, debido a que el horario de mi contrato de trabajo está estipulado de 12:00 a 20:00 horas. Tomando en consideración que según mi carga académica asignada para el segundo semestre 2025, tengo asignado impartir Módulo Empresarial de 7:00 a 11:00. Por lo cual requiero que mi cambio de horario laboral se modifique los días viernes de 7:00 a 15:00 horas para impartir Módulo Empresarial. (Adjunto carga académica correspondiente al segundo semestre 2025).

Agradezco de antemano su atención.

Atentamente,
"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Dra. Mirna Ayala Lemus
Profesora Subárea
Administración y Comercialización




Vo.Bo. Dr. Mario Alberto Méndez
Coordinador
Subárea de Administración y Comercialización

Cc Archivo
MA/DO

CAMPUS CENTRAL, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,
EDIFICIO T-8, TERCER NIVEL, OFICINA C-20, CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, GUATEMALA
CODIGO POSTAL 01012, TEL: 24 188000 EXTENSION 86023, DIRECTO 24 189309

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- Aprobar la modificación de horario laboral, para los días viernes de 07:00 a 15:00 horas, a la Doctora Mirna Ayala Lemus, Profesora Titular de la Subárea de Administración y Comercialización, por el periodo comprendido del 01 de julio al 01 de agosto de 2025.

- b) Indicar a la Doctora Mirna Lissette Ayala Lemus, Profesora Titular de la Subárea de Administración y Comercialización, que, debido a la modificación de su carga académica, deberá a partir del 04 de agosto del hasta finalizar el segundo semestre deberá registrar su asistencia de acuerdo a su horario de contrato laboral estipulado por esta Unidad Académica, siendo este de Lunes a Viernes de 12:00 a 20:00 horas.
- c) Notificar a la Doctora Mirna Lissette Ayala Lemus, a la Delegada de Auditoría Interna, a la Delegada de Recursos Humanos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, al Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática.
- d) El presente acuerdo es de transcripción y notificación inmediata.

7.6 Solicitud de autorización de modificación de horario de contratación, para los días viernes de 07:30 a 15:30 horas, presentada por la Ingeniera Agrónoma Mónica Lisette Aldana Aguilar, Profesora Interina, Subárea de Agroindustria

2 de 11/07/2025 14:50


Guatemala, 11 de julio de 2025


Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Miembros de Junta Directiva:

De manera atenta le saludo cordialmente, deseándole éxitos en sus labores, el motivo de la presente es para solicitar el cambio de horario de contratación el cual se encuentra el día viernes de 7:00 a 15:00 horas solicito el cambio a 7:30 a 15:30 debido a modificación en relación a horario de semestre anterior.

Agradeciéndole de antemano, la atención a la presente nos suscribimos de usted,

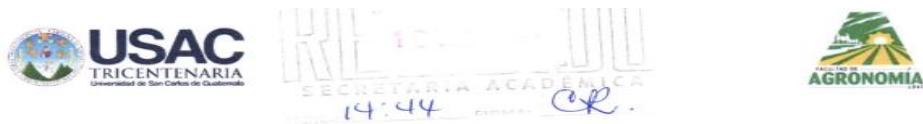
Atentamente.


Inga. Agra. Mónica Aldana
Profesora Interina
Subárea de Agroindustria

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Aprobar la modificación de horario de contratación a la Ingeniera Agrónoma Mónica Lisette Aldana Aguilar, Profesora Interina, Subárea de Agroindustria, durante el Segundo Semestre 2025 para los días viernes, quedando de la siguiente manera: Viernes de 7:30 a 15:30 horas.
- b) Notificar a la Ingeniera Agrónoma Mónica Lisette Aldana Aguilar, Profesora Interina, Subárea de Agroindustria, a la Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Alvarez, Coordinadora de la Subárea de Agroindustria, al Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, a la Delegada de Auditoría Interna, Delegada de Recursos Humanos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- c) El presente acuerdo es de transcripción y notificación inmediata.

7.7 Solicitud de autorización de modificación de horario laboral, los días viernes de 07:00 a 15:00 horas, para el segundo semestre 2025, presentada por el Ing. Agr. Edgar Oswaldo Franco Rivera



Guatemala 07 de julio 2025

Señores Miembros
 Junta Directiva
 Facultad de Agronomía
 Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimados Miembros de Junta Directiva de la Facultad de Agronomía:

De manera atenta les manifiesto mi disposición a participar como facilitador en el Módulo de Producción de Granos Básicos, los viernes de 07:00 a 11:00 horas, en el segundo semestre del año en curso.

Atentamente les pido se modifique mi horario de contratación, los viernes del presente semestre, de las 07:00 a las 15:00 horas, para participar en la impartición del módulo antes referido.

Agradezco su atención.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


 Ing. Agr. Edgar Oswaldo Franco Rivera
 Profesor
 Facultad de Agronomía, USAC


 Vo. Bo. Dr. Amílcar Sánchez
 Coordinador
 Subárea Manejo y Mejoramiento de Plantas
 Facultad de Agronomía, USAC

cc. Archivo

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Aprobar la modificación de horario laboral, para los días viernes en horario de 07:00 a 15:00 horas, al Ingeniero Agrónomo Edgar Oswaldo Franco Rivera, Profesor Titular de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas, durante el Segundo Semestre 2025.
- b) Notificar al Ingeniero Agrónomo Edgar Oswaldo Franco Rivera, Profesor Titular de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas, a la Delegada de Auditoría Interna, a la Delegada de Recursos Humanos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, al Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informático.
- c) El presente acuerdo es de transcripción y notificación inmediata.

7.8 Caso de reprobación del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, presentado por la estudiante Andrea Patricia Ubedo Mejía, de la carrera de Recursos Naturales Renovables, registro académico 201112298

Guatemala, 11 julio de 2,025

Honorable Junta Directiva
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Presente



Honorable Junta Directiva

Que Dios siga bendiciendo a cada miembro de la JD y desde ya gracias por revisar mi solicitud.

Me presento ante ustedes como epesista de la Facultad de Agronomía, Andrea Patricia Ubedo Mejía, de la carrera de Recursos Naturales Renovables y carnet 2011-12298; a presentarles mi caso para que lo puedan analizar y considerar.

Realice mi primer EPS en el Ingenio Pantaleon, en la cohorte marzo 2,024 donde ya tengo aprobado y subida la nota en la plataforma con 87 puntos donde mi supervisor fue el Ing. Agr. Félix Obdulio Medrano Chinchilla.

Seguido, realicé mi segundo EPS comunitario en la cohorte septiembre 2,024 – febrero 2,025 siendo mi supervisor nuevamente el Ing. Félix.

Al inicio de mi EPS comunitario, en la Reunión comunal I, expuse mi plan de servicios comunitarios en el Ingenio Pantaleon, por lo que el Ing. Félix me dijo que mis servicios los tenía que realizar directamente en una comunidad o aldea. **Adjunto el plan de servicios del Ingenio Pantaleon.**

Inmediatamente busque una Aldea donde realizar mis servicios comunitarios, siendo en la Aldea El Capulín, Municipio de Siquinalá en el departamento de Escuintla. **Adjunto 2 cartas con sello y firma donde los COCODES de la Aldea me aceptan y me reciben para realizar dichos servicios.**

En mi EPS comunal, realicé 3 servicios, el primer servicio fue un Open House donde otorgamos 12 plazas de trabajo a las damas de la Aldea El Capulín con el apoyo del Ingenio Pantaleon en el área agrícola.

El segundo servicio fueron 4 capacitaciones con los temas: huertos familiares, planificación familiar, plantas medicinales y crianza de pollos y el tercer servicio es la reconstrucción de la clínica para el beneficio de la Aldea.

Durante mi EPS comunal fui guiada y supervisada por el Ing. Félix donde dio el visto bueno a los 3 servicios, **adjunto evidencia de las boletas con las notas satisfactorias** de las visitas y reuniones comunales que realizaba el Ing. desde la primera visita hasta la exposición final. También **adjunto el nuevo plan de servicios de la Aldea El Capulín**.

Sucesivo, mi reunión comunal II, fue el miércoles 02 de abril donde expuse mis resultados y entregado el informe final, además el Ing. Félix al finalizar dicha reunión y exposición, me califico en la boleta con 65 puntos satisfactorio y me dio algunas indicaciones y observaciones para que lo realizara durante mis correcciones, los cuales son: primero; que realizara huertos en la Aldea e incluso me dio consejos de lo cómo hacerlos y ya se realizó junto con las damas de la Aldea sobre tomate y chile jalapeño, **adjunto evidencia de las fotos**.

Segundo; que adjuntara los listados de asistencias de las capacitaciones con nombre, firma y DPI, lo cual **adjunto los listados** con los datos y sello del presidente del COCODE.

Tercero; que agregara el presupuesto donde se realizó la cotización de los materiales para la reconstrucción de la clínica, también lo **adjunto** con sello del COCODE.

Y, por último, él me revisó ese día el informe final de servicios donde me hizo correcciones para que las trabajara en mes y medio junto con las indicaciones y observaciones anteriormente descritas, **adjunto el informe final con las correcciones** que me hizo el Ing. Félix y **adjunto el informe final con las correcciones ya realizadas** donde estuve trabajando.

2 días después, me llama el Ing. Félix para que fuera a su cubículo, donde fui el viernes 04 de abril, donde él me entrega una carta de **REPROBACIÓN DE MI EPS comunal**, **adjunto la carta de reprobación**, además me entrega otra boleta de la reunión comunal II con nota insatisfactoria de 24 puntos donde la **adjunto**.

En resumen, de mi reprobación, él menciona en la carta que es porque el servicio de capacitaciones no se ha hecho saber que contenidos fueron impartidos ni como fueron impartidos, lo cual **adjunto evidencia del proceso, metodologías y fotos** de cómo fueron las capacitaciones.

También menciona que el servicio de la reconstrucción de la clínica carece de presupuesto de gastos y que además no se ha contemplado cuales instituciones realizaran las donaciones de los materiales sin especificaciones de costos. **Adjunto proceso de la reconstrucción de la clínica** siendo esto: Fotos de la situación de la clínica, fotos durante el proceso de repello, donación de Q1,000 por parte de una tercera persona con evidencia de la transferencia y carta de consentimiento de ella firmada, además donación de mi persona con un recibo de Q500 con sello del COCODE de recibido. También fotos del representante de la empresa Productos del Aire durante su visita para verificación del estado de la clínica y así donar los materiales del techado y por ultimo cotizaciones y facturas de compra de algunos materiales e insumos.

En el informe final se explica que terceras personas y empresas apoyarían con la donación para la reconstrucción de la clínica. Siendo la empresa Productos del aire e Ingenio Pantaleón

que donará la pintura. Finalmente, los COCODES, el Comité de la aldea y junto a mi persona terminaremos la reconstrucción con el sistema eléctrico.

En el plan de servicios mencioné que el tercer servicio de la reconstrucción de la clínica iba a estar terminado a finales de marzo y aún está en proceso. Hablando y analizando con los COCODES, el Comité y la comunidad, se tiene un aproximado de tiempo en terminar la reconstrucción en el mes de agosto donde ya se tiene planificado hacer una actividad especial de agradecimiento e inauguración de la clínica con los de la Aldea.

Durante las visitas supervisadas del Ing. Félix, el martes 25 de febrero, él fue realista y consiente, diciéndome que la reconstrucción iba a tardar un tiempo y que era algo imposible terminarlo en mi fase del EPS y que siguiera trabajando y avanzando en la reconstrucción, lo cual estoy en ello.

Ese mismo día, el viernes 04 de abril cuando se me fue entregada la carta de reprobación, de inmediato fui hablar con el coordinador de EPS, el M.A. Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes a contarle la situación de mi caso, él me dijo que le llevara toda la evidencia para tener una reunión alterna juntamente con el Ing. Félix y la Dra. Griselda Lily Gutiérrez Álvarez. Por lo que el lunes 07 de abril fui a dejar la evidencia con 3 copias a la Licda. Andrea Mirón esperando respuesta. Durante ese tiempo estuve llamando al Ing. Peláez para ver como iba mi caso en cuanto él me decía que aún estaba en proceso.

Y el viernes 13 de junio, hablé directamente con el Ingeniero Peláez lo cual me comentó que ya habían tenido la reunión alterna y que todavía seguía reprobada y que llegara nuevamente para entregarme el **dictamen**, donde se me fue entregada la primera semana de julio, la cual **lo adjunto**.

Es por ello que vengo ante ustedes para que vuelvan a reconsiderar mi caso, ya que no estoy de acuerdo con la decisión de seguir reprobada.

No estoy de acuerdo con la reprobación, primero; el Ing. Félix fue mi guía y supervisor durante mi fase del EPS comunal y desde un principio en mi plan de servicios comunitarios él me dio el visto bueno para continuar con tales servicios con boletas de notas satisfactorias.

Segundo; trabaje y finalice mi EPS con los servicios hasta con las demás indicaciones y observaciones que me dio el Ing. en la Reunión comunal II de la exposición final.

Tercero; cómo es posible que, a última hora, es decir 2 días después de mi exposición final de la Reunión Comunal II haya tomado la decisión de reprobarme, en cuanto durante en el proceso del EPS me hubiera cambiado los servicios o simplemente ya no seguir.

Y cuarto; él me dio la esperanza de seguir cuando me dijo al finalizar la exposición que si iba a pasar.

Por favor de considerar mi caso, quedo a la orden por cualquier consulta u otro comentario. Muchas gracias.



Andrea Patricia Ubedo Mejía
USAC FAUSAC
DPI 2146130620101
ubedo11207@gmail.com
CARNET 2011-12298
TELÉFONO 5801-1274

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Instruir al Ingeniero Agrónomo Pedro Peláez Reyes, Coordinador de la Subárea de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, que de lo expuesto por la estudiante Andrea Patricia Ubedo Mejía, registro académico 201112298, respecto a la reprobación del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, presente a este Órgano de Dirección un Informe Circunstanciado a más tardar el día lunes 11 de agosto de 2025.
- b) Notificar a la estudiante Andrea Patricia Ubedo Mejía, registro académico 201112298, al Ingeniero Agrónomo Pedro Pelaez Reyes, Coordinador de la Subárea de -EPS-.
- c) El presente acuerdo es de transcripción y notificación inmediata.

7.9 Solicitud de autorización de cambio de modalidad de Incorporación, presentado por la profesional Fabiola María Mata Cabrera, Ingeniera Agrónoma en el Grado Académico de Licenciatura, en la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, Honduras



REGISTRO Y ESTADÍSTICA

Ref. RYE-INC.Of. No. 91-2025
Guatemala, 19 de junio de 2025



Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente.

Respetables Junta Directiva:

Reciban un cordial saludo, por este medio me dirijo a ustedes en atención a al trámite de **Incorporación** identificado con número de expediente 78-2025 presentado en este Departamento por la profesional **Fabiola María Mata Cabrera** a quien se le otorgó el título de Ingeniera Agrónoma en el Grado académico de Licenciatura, en la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, Honduras.

De acuerdo a lo indicado en el párrafo anterior, me permito trasladar formulario y carta de solicitud de cambio de modalidad de incorporación. Motivo por el cual solicito su apoyo para las gestiones correspondientes y girar instrucciones donde corresponda para dar continuidad al trámite.

Sin nada más que agregar,

"Id y Enseñad a Todos"


Helby Anneliesse Kaehler Porras
Encargada del Área de Incorporaciones




Vo.Bo.
Ingeniero Bryan Otto Fuentes Paz
Jefe



CC. Archivo
Adjunto carta de solicitud y formulario de incorporación
hakp

Guatemala, 12 de junio 2025

Señores
Junta Directiva
Facultad de agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Estimados miembros de la Junta Directiva:

Por este medio me dirijo a ustedes de manera respetuosa para manifestar que, por un error involuntario, seleccione la opción correspondiente a efectuar un año de servicio social como parte de mi proceso de incorporación profesional. Sin embargo, mi intención era marcar la casilla correspondiente a l examen de incorporación.


En virtud de lo anterior, solicito dejar sin efecto el punto de acta número 25-2024, en el cual se aprobó mi solicitud bajo la modalidad incorrecta, y pido se tenga por presentada mi solicitud para optar por el examen de incorporación.

Agradezco de antemano su comprensión y atención a esta solicitud, y quedo atenta a cualquier tramite adicional que deba realizar para corregir esta situación.


Sin otro particular, me despido de ustedes con el mayor respeto.

Atentamente,

Fabiola María Mata Cabrera
Cel: 31391822
Fabimata2891@gmail.com

 **SOLICITUD DE INCORPORACIÓN**
FORM. RYE. 01

GUATEMALA, 12 de junio 2025



Nombres y Apellidos:
Fabiola María Mata Cabrera

Teléfonos:
31391822

Correo Electrónico:
fabimata2891@gmail.com

Nacionalidad:
Guatemalteca

Dirección:
11 Calle Colonia de los gingos
Puerto Barrios, Itzabal

Fecha de Nacimiento:
13 de septiembre 1997

Lugar de Nacimiento:
Guatemala

Estudios Realizados en el Extranjero

País:
Honduras

Institución de donde se graduo:
Universidad Zamorano

Título Profesional obtenido:
Ingeniera Agrónoma

Duración de los estudios:
4 años


Numero de cursos:
103

Indique la opción de incorporación que desea elegir:

a. Examen de incorporación

b. Efectuar un año de servicio social o el equivalente a 1,600 horas de servicio

Observación:


Firma del Solicitante

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y ESTADÍSTICA
CIUDAD UNIVERSITARIA ZONA 12

Con base a la Ref. RYE- INC. OF. NO. 91-2025, Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a) Dejar sin efecto el Punto SEPTIMO, inciso 7.28 del Acta 25-2024, de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 10 de octubre de 2024.

- b) Autorizar el cambio de modalidad de incorporación, a la profesional Fabiola María Mata Cabrera, graduada de la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, con el título Ingeniera Agrónoma en el Grado Académico de Licenciatura, siendo la modalidad examen de incorporación, programado para el día martes 12 de agosto de 2025, a las 09:00 horas, en el salón de Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, segundo nivel del Edificio T-9, con la terna siguiente:

DECANO	DOCTOR MARVIN ROBERTO SALGUERO BARAHONA
SECRETARIO	EDI NOÉ QUAN BARRIOS
EXAMINADOR	ING. AGR. JOSÉ HUMBERTO CALDERÓN DÍAZ(COORDINADOR)
EXAMINADOR	DR. EDDI ALEJANDRO VANEGAS CHACON
EXAMINADOR	ING. AGR. PEDRO PELÁEZ REYES
EX. SUPLENTE	ING. AGR. CARLOS FERNANDO LÓPEZ BUCARO

- c) Notificar a la profesional Fabiola María Mata Cabrera, al Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Ingeniero Agrónomo Edi Noé Quan Barrios, Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz, Doctor Eddi Alejandro Vanegas Chacón, Ingeniero Agrónomo Pedro Peláez Reyes, Ingeniero Agrónomo Carlos Fernando López Bucaro, Ingeniera Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefe de la Unidad de Control Académico.

- d) El presente acuerdo es de transcripción y notificación inmediata.

7.10 Renuncia al nombramiento de Auxiliar de Cátedra II, en la subárea de Agroindustria, para el segundo semestre 2025, presentada por el estudiante Jairo Domingo Pacheco Sajic



Guatemala, 7 de julio de 2025

Honorable Junta directiva
Facultad de agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Asunto: Renuncia al cargo de Auxiliar de Cátedra I – Segundo Semestre 2025

Mediante la presente, me permito comunicar mi decisión de renunciar al cargo de Auxiliar de Cátedra II en la subárea de Agroindustria, correspondiente al segundo semestre del año 2025. Este cargo tenía previsto iniciar el 7 de julio y culminar el 31 de diciembre del 2025 según el punto octavo, inciso 8.5, del Acta 18-2025 sesión celebrada por la Junta Directiva el 24 de junio de 2025.

Esta decisión ha sido tomada luego de una cuidadosa reflexión, debido a motivos personales/profesionales, que me impiden continuar desempeñando el cargo a partir de 7 de julio del 2025 con el compromiso y responsabilidad que el mismo requiere y quiero expresar mi agradecimiento por la oportunidad brindada.

Quedo a disposición para colaborar en lo necesario durante el proceso de renuncia, con el fin de asegurar una salida ordenada y respetuosa.

Sin otro particular, saludos atentamente.

Firma

Jairo Domingo Pacheco Sajic

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Aceptar la renuncia al nombramiento de Auxiliar de Cátedra II, en la subárea de Agroindustria, para el segundo semestre 2025, al estudiante Jairo Domingo Pacheco Sajic, registro de personal 20250848.
- b) Dejar sin efecto el Punto Octavo, inciso 8.5 del Acta 18-2025, de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 24 de Junio de 2025.
- c) Notificar al estudiante Jairo Domingo Pacheco Sajic, a la Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Alvarez, Coordinadora de la Subárea de Agroindustria, al Licenciado Elvyn Orlando Gómez Morales, Tesorero de la Facultad de Agronomía.
- d) El presente acuerdo es de transcripción y notificación inmediata.

7.11 Respuesta al Punto Quinto, Inciso 5.1 del Acta 18-2025 de sesión celebrada por Junta Directiva, el 24 de junio de 2025, referente al incumplimiento a las Guías de Cierre de Operaciones para el ejercicio 2024, presentado por la P.C. Kimberly Pamela Alvarado Cruz, Auxiliar de Tesorero III, Finca Sabana Grande



*cele
21/7/2025
11:00ce*



Coordinación de Fincas

FINCA SABANA GRANDE

CFSG-034-2025

Finca Sabana Grande, El Rodeo, Escuintla, 7 julio 2025

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala.

Estimados miembros de la Junta Directiva,

Reciban un cordial saludo. En atención a su requerimiento, específicamente en el punto 5, inciso 5.1, respecto a la solicitud por parte de Junta Directiva de un informe pormenorizado sobre el incumplimiento a la guía de cierre de operaciones para el ejercicio 2024, presento el informe solicitado a la P.C. Kimberly Pamela Alvarado Cruz, Auxiliar de Tesorería III, Finca Sabana Grande.

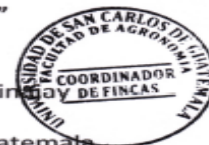
Es importante señalar que se le solicito a la P.C. Alvarado subsanar y garantizar el cumplimiento de las directrices en los próximos procesos.

Quedando a su disposición para ampliar cualquier información adicional que requieran y para colaborar en las acciones que consideren pertinentes.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Ing. Agr. Julio Cesar Pérez Siquinoy
Coordinador de fincas
Universidad de San Carlos de Guatemala



C.C. Junta Directiva, archivo.



de San Carlos de Guatemala
FINCA SABANA GRANDE



A.3 La liquidación de los Q3,000.00 fue realizada el 12 de febrero según autorización de Dirección General Financiera Oficio DGF No. 191A-2025 en donde se avala continuar con el proceso administrativo (adjunto evidencia)

B. Boleta Declaraguatue

B.1 Debido a un error propio ingresado al sistema se produjo un doble cargo de la boleta No. 4440544138 de Declaraguatue en donde al momento de liquidarlo no se me fue reintegrado en la cuenta la cantidad de Q 1,373.79, pero por haberlo recargado dos veces la cantidad se duplico a Q 2,747.60.

B.2 Debido al faltante pedí al departamento de contabilidad que se me generara una póliza de diario No. 2104 por la cantidad de Q 2,747.60.

B.3 Según Póliza de diario se realizo el deposito por la cantidad de Q2,747.60 según Boletas No. 55483335 y No.55483334 (adjunto Boucher)

C. El deposito fue efectuado hasta la fecha por error involuntario dejando transcurrir el tiempo.

Agradezco la atención a la presente, atentamente,

"Id y enseñad a todos"


P. O. Kimberly Pamela Alvarado Cruz
Auxiliar de Tesorero III
Finca Sabana Grande

Tesorería Finca Sabana Grande, Aldea El Rodeo, Escuintla, Apartado Postal 1545

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Recibir y darse por enterada.
- b) Notificar al Ingeniero Agrónomo Julio Cesar Pérez Siquinajay, Coordinador de Fincas de la Facultad de Agronomía.
- c) El presente acuerdo es de transcripción y notificación inmediata.

7.12 Solicitud de autorización correspondiente para cursar nueve asignaturas durante el presente semestre, las cuales suman un total de 35 créditos, presentada por la estudiante Diana María Ramírez Ortiz



Guatemala, 11 de julio de 2025

Estimados miembros de la Junta Directiva:

Yo, Diana María Ramírez Ortiz, estudiante de la carrera de Recursos Naturales Renovables, con número de carné 202001944, me dirijo a ustedes con el debido respeto para solicitar la autorización correspondiente para cursar nueve asignaturas durante el presente semestre, las cuales suman un total de 35 créditos.

La razón de esta solicitud es que, llevar estos cursos me permitirá avanzar significativamente en mi plan de estudios y contribuir al cumplimiento de mis metas académicas, en especial con respecto al cierre programado de mis cursos para el primer semestre del año 2027.

Actualmente, cuento con 33 cursos aprobados, los cuales representan un total de 110 créditos acumulados, tal como se detalla en el certificado de cursos aprobados que adjunto a la presente solicitud.

Las asignaturas que pretendo cursar durante el semestre son las siguientes:

1. Bioquímica
2. Edafología II
3. Topografía II
4. Hidrología
5. Economía de los Recursos Naturales Renovables
6. Estadística Forestal
7. Mediciones Forestales
8. Tecnología de la Madera
9. Pastos y Forrajes

Agradezco de antemano la atención brindada a mi solicitud, esperando que pueda ser considerada favorablemente. Reitero mi compromiso con el cumplimiento responsable de mis obligaciones académicas.

Sin otro particular, me despido cordialmente.

Atentamente,


Diana María Ramírez Ortiz

Considerando

Que el normativo de Evaluación y Promoción Estudiantil de la Facultad de Agronomía, establece en el artículo 12. Créditos académicos y Asignación El estudiante de la Facultad de Agronomía podrá asignar hasta un máximo de 30 créditos académicos por semestre, siempre que no exista traslape de horarios entre actividades asignadas...” y en virtud que la estudiante no cuenta con lo equivalente a tres quintas partes de créditos académicos, Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Denegar a la estudiante Diana María Ramírez Ortiz, registro académico 202001944, la asignación de cinco créditos académicos más de los 30 permitidos por semestre.
- b) Notificar a la estudiante Diana María Ramírez Ortiz, registro académico 202001944, a la Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, encargada de la Oficina de Atención al Estudiante.

c) El presente acuerdo es de transcripción y notificación inmediata.

7.13 Solicitud de autorización para opción adicional (cuarta oportunidad) del curso de Historia del Uso Social de los Recursos Naturales Renovables, presentado por el estudiante Carlos Alberto López Portillo, registro académico 202109018

Guatemala 10 de julio de 2025

Junta Directiva
Facultad de Agronomía De la Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Respetuosamente me dirijo a ustedes deseándoles éxito en sus labores. El motivo de la presente es para solicitarles su valioso apoyo este semestre con relación al curso de Historia Del Uso Social De RNR de Guatemala, del bloque número 2, del pensum de la carrera que actualmente curso, Sistemas de Producción Agrícola.

Me encuentro en una situación particular, durante el año 2023 y 2024 por motivos laborales, no pude dedicar el tiempo ni el enfoque necesario a el curso anteriormente mencionado, y aunque me asigne el curso en diversas ocasiones los dos semestres del 2023 y el primer semestre del 2024, no pude cursarlo de manera adecuada ni verme en la tarea de desasignármelo en el tiempo respectivo. En ese momento no estaba del todo claro para mí que dichas asignaciones realizadas llevando el curso en línea, en el año 2023, contarían como oportunidades académicas, por lo cual este segundo semestre del año hoy me encuentro limitado a solo cursarlo en los periodos de vacaciones.


El problema que enfrente es que este curso por tener baja demanda, casi nunca se termina impartiendo durante vacaciones o no logra reunir siquiera el número mínimo de estudiantes para su apertura, lo que me dificulta avanzar en mi plan de estudios.

Por lo tanto, acudo a ustedes de manera respetuosa para solicitar que se me pueda autorizar y habilitar en la plataforma para signarme, una cuarta oportunidad para cursar dicho curso o que se pueda trasladar una oportunidad de vacaciones para cursarlo en el presente semestres y de si ser posible alguna de las dos opciones, que se me permita cursarlo, los días jueves y viernes, en horario matutino, en la sección B, impartido por la Dra. Ligia Maribel Monterroso López, considerando que no es un curso masivo ni prioritario dentro del pensum, podría ayudar a facilitar mi solicitud.

Estoy plenamente comprometido con mis estudios y deseo avanzar con responsabilidad, por lo que estaré agradecido por cualquier alternativa que se me pueda brindar para no quedar estancado en mi proceso académico.

Agradezco de antemano su atención y quedo a la espera de una resolución favorable.

Atentamente,

Nombre: Carlos Alberto López Portillo
Carné: 202109018
Carrera: Sistemas de Producción Agrícola
Teléfono: 58828362
Correo: Calp146@gmail.com
F. 
Carlos Alberto López Portillo

FACULTAD DE AGRONOMIA
USAC
RECIBIDO
10 JUL 2025
SECRETARIA ACADÉMICA
F. HORA: 11:42 FIRMA: CR
Recibido por:



Guatemala, 28 de julio del año 2025

Ref:ca-106-2025


Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Señores Junta Directiva:

Con un atento saludo, emito dictamen del trámite de solicitud de cuarta oportunidad por créditos académicos para el curso de HISTORIA DEL USO SOCIAL DE RNR Para el segundo semestre 2025, para el estudiante Lopez Portillo Carlos Alberto, registro académico 202109018. (Adjunto solicitud del estudiante)

Al respecto se informa lo siguiente:
Se verificó el estatus académico en el sistema de cómputo y el estudiante de la carrera de Sistemas de Producción Agrícola, ya agotó TRES oportunidades en el curso de HISTORIA DEL USO SOCIAL DE RNR

GO	Nombre del Curso	Semestre	Estado	Acta	Esp
107	HISTORIA DEL USO SOCIAL DE RNR DE GUATEMALA	Primer Semestre 2023	En Certificación	174	SPA
107	HISTORIA DEL USO SOCIAL DE RNR DE GUATEMALA	Segundo Semestre 2023	En Certificación	82	SPA
107	HISTORIA DEL USO SOCIAL DE RNR DE GUATEMALA	Segundo Semestre 2024	En Certificación	69	SPA

El estudiante cuenta con 40 créditos aprobados
TRES QUINTAS PARTES PARA LA CARRERA DE SPA : 139 créditos

Dictamen de control Académico: Denegar al estudiante Lopez Portillo Carlos Alberto, registro académico 202109018, la asignación de una cuarta oportunidad del curso de Historia del uso social de los RNR Para el segundo semestre 2025, por no contar con los créditos establecidos en el normativo de la Facultad de Agronomía, salvo distinto criterio de Junta Directiva.

Atentamente

"ID Y ENSEÑAD A TODO"

Inga. Agr. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía



Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 15-95, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

La Junta Directiva, con base al oficio Ref-ca- 106-2025, suscrito por la Ingeniera Josselyn Lily Barrios Chinchilla, jefe de la Unidad de Control Académico de la Facultad de Agronomía, al respecto ACUERDA:

- a) Denegar al estudiante Carlos Alberto López Portillo, registro académico 202109018, la opción adicional (cuarta oportunidad), Historia del Uso Social de los Recursos Naturales Renovables de Guatemala, para el segundo semestre 2025, por no contar con los créditos establecidos en el normativo de la Facultad de Agronomía.
- b) Notificar al estudiante Carlos Alberto López Portillo, a la Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefe de la Unidad de Control Académico, a la Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, encargada de la Oficina de Atención al Estudiante.
- c) El presente acuerdo es de transcripción y notificación inmediata.

7.14 Solicitud de autorización para la erogación de un monto total de Q.16,000.00, para la compra de zapatos, camisas, pantalones para 28 trabajadores bajo el renglón 011, que laboran en la Finca Sabana Grande

 **USAC**
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Coordinación de Fincas



FINCA SABANA GRANDE

CFSG-036-2025
Finca Sabana Grande, El Rodeo, Escuintla, 16 julio 2025

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Miembros Junta Directiva


FACULTAD DE AGRONOMÍA
RE- USAC
REGLÓN 011
SECRETARÍA ACADÉMICA
NÚM. 9:46 FIRMA: *CR*

Reciban un cordial saludo, deseando que todas sus actividades se desarrollen con éxito. En base al artículo 51 del Pacto Colectivo de Condiciones de trabajo, suscrito por la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el cual estipula la **"OBLIGACIÓN DE PROPORCIONAR HERRAMIENTAS, EQUIPO Y UNIFORMES AL TRABAJADOR"** se solicita a la respetable Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, la aprobación del gasto por la compra de 1 par de zapatos, 1 camisa, 1 pantalón para 28 trabajadores bajo el reglón 011, dicho gasto asciende a la cantidad de Q. 16,000.00, los que se erogaran del presupuesto de finca Sabana Grande.
Se adjunta: listado del personal al que se le hará entregará el uniforme y copia de cotizaciones.

Agradeciéndole la atención a la presente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Ing. Agr. Julio Cesar Pérez Siguinajay
Coordinador de fincas
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala



C.C. Junta Directiva, archivo.

FINCA SABANA GRANDE
LISTADO TRABAJADORES FINCA SABANA GRANDE

No.	NOMBRE	APELLIDO	No. PERSONAL
1.	Alfredo	Camey Gutiérrez	99911
2.	Arnulfo	Esqueque Camey	99910
3.	Félix Armando	Orizabal Pérez	951065
4.	Félix Bernabé	Rivas Marroquín	99909
5.	José Cruz	Camey Orizabal	99941
6.	José Ricardo	Hernández García	951066
7.	Juan Carlos	Camey Illescas	99940
8.	Luis Rene	Álvarez Cali	99915
9.	Miguel Antonio	Camey Orizabal	99950
10.	Oscar Guillermo	Orizabal Perez	99913
11.	Prudencio	Rafael Hernández	99938
12.	Rolando	Camey Illescas	99914
13.	Walter Armando	Rivas Barillas	960942
14.	Williams Rumualdo	Rivas Barillas	99937
15.	Bartolo	Chucoj Tahay	20161708
16.	Cándido	Ruiz Vásquez	20161699
17.	Cruz Humberto	Morales Marroquín	20171945
18.	Domingo	De la Cruz López	20161700
19.	Domingo	Mendoza Sunú	20171934
20.	Fernando	Xuc Toc	20161692
21.	Juan Demetrio	Pansoy Chachal	20171944
22.	Lucas	Damián Sunu	20181797
23.	Marvin Vidal	Juárez Arauz	20171933
24.	Pablo	Sumpango Xitumul	20181796
25.	Silvio de Jesús	Gonzales Herrera	20161707
26.	Francisco	Esqueque Camey	930330
27.	Juan Luis	Pérez Hernández	20040663
28.	Kimberly Pamela	Alvarado Cruz	20240310



No de Cotización: 1725
 Fecha: 02/05/2025
 Asesor: Anabela Rodas

Empresa: USAC/Finca Sabana Grande
Nit: 255117-9

Somos Corporación Improtex, empresa comprometida al 110% con calidad y servicio en el área textil; Brindando asesoría personalizada, para poder marcar la diferencia a su empresa, a continuación, presentamos nuestra oferta electrónica para poder ser su primera opción.

Cantidad	Artículo	Precio unitario	Precio total
28	Camisa tipo Columbia, manga larga confeccionada en tela Dryfit con proyección UV repel al sudor de sacado rápido, el textil está hecho para tener comodidad, mantiene aislado el sudor de la piel por su composición 100% Dryfit. Con logo Institucional USAC, Talla a la medida	Q. 189.00	Q. 5,292.00

TOTAL, COTIZADO: Q. 5,292.00
TOTAL EN LETRAS: CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS QUETZALES EXACTOS

1. **Nuestra propuesta incluye:**

- **Forma de pago:** : 50% Anticipo acreditación a cuenta o por medio de cheque y 50% contra entrega acreditación a cuenta o por medio de cheque
- **Tiempo de entrega:** 15 días hábiles posteriores después del anticipo y último tallaje.
- **Garantía:** 12 meses de vida útil
8Días por desperfectos de fábrica.
- **Validez de la oferta:** 7 días hábiles

2. **Información General:**

- **NIT:** 120020521
- **Razón Social:** Corporación Improtex S, A.
- **Razón Comercial:** Corporación Improtex S, A.
- **SUJETO A PAGOS TRIMESTRALES**

Guatemala, 33 Calle 23-17, zona 12 Santa Elisa
 Tel: 2506-7770



Agradeciendo la atención a la presente y esperando llenar las expectativas requeridas, quedamos atentos a su amable respuesta, comentarios o solicitud de ampliación de información.

Atentamente,



Blanca Anabela Rodas
Gerente General
Correo: anabellacorporacionimprotexiles.com
Tel. 4220-8091

Guatemala, 33 Calle 23-17, zona 12 Santa Elisa
Tel: 2506-7770

La Junta Directiva, con base al Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo Suscrito entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Sindicato de Trabajadores de la Universidad de San Carlos de Guatemala -STUSC-, Artículo 51, al respecto ACUERDA:

- a) Autorizar al Ingeniero Agrónomo Julio Cesar Pérez Siquinajay, Coordinador de Fincas de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la erogación de Q.16,000.00 (DIECISÉIS MIL QUETZALES EXACTOS), para la compra de zapatos, camisas, pantalones para 28 trabajadores bajo el renglón 011, que laboran en la Finca Sabana Grande, cargados al presupuesto de la Finca Sabana Grande.
- b) Notificar al Ingeniero Agrónomo Julio Cesar Pérez Siquinajay, Coordinador de Fincas de la Facultad de Agronomía, al Tesorero de la Finca Sabana Grande.
- c) El presente acuerdo es de transcripción y notificación inmediata.

7.15 Solicitud de autorización para que no se contabilicen oportunidades de cursos que se le asignen en el primer semestre del año 2024, presentada por la estudiante Luisa Fernanda Juárez García

Señores:
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala



Respetables autoridades de la Facultad de Agronomía:

Yo, Luisa Fernanda Juárez García, con carné No. 202247655 y CUI. 3064870470401, me dirijo a ustedes respetuosamente para solicitar que no se me contabilicen las oportunidades de los cursos que me asigne durante el primer semestre del ciclo 2024, cuando aún pertenecía a la carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales.

Por motivos personales que afectaron directamente mi continuidad académica, lamentablemente no pude seguir con el desarrollo del semestre, y por ello no cursé ni completé las asignaturas inscritas en ese período. Ante esta situación, tomé la decisión de comenzar a trabajar mientras resolvía estos temas personales, con el objetivo de prepararme para continuar mi formación universitaria de la mejor manera posible.

Gracias a ello, a partir del segundo semestre del ciclo 2024 realicé de manera oficial el cambio de carrera a Ingeniería en Sistemas de Producción Agrícola, carrera que actualmente curso con compromiso y dedicación.

Por lo anteriormente expuesto, solicito muy atentamente se considere no tomar en cuenta las oportunidades utilizadas en ese primer semestre, ya que no reflejan mi desempeño ni mi responsabilidad académica, sino una situación ajena a mi voluntad.

Agradezco de antemano su atención y comprensión, y quedo en espera de una respuesta favorable a mi solicitud.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes. Atentamente,



Luisa Fernanda Juárez García

Con base en el Normativo de Evaluación y Promoción Estudiantil de la Facultad de Agronomía, Artículo 21 Retiro prematuro “El estudiante tiene derecho a retirarse de un curso asignado, para que no le cuente como asignatura cursada. Para ello debe presentar, ante la Unidad de Control Académico, con copia de recibido del profesor de la asignatura, una carta de retiro de la asignatura, antes del segundo examen parcial programado...” y considerando que la estudiante curso las asignaturas en el primer semestre del año 2024, en la cual se programó la actividad de retiro prematuro de cursos y en virtud que la estudiante Luisa Fernanda Juárez García, no realizó el trámite correspondiente, Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Denegar a la estudiante Luisa Fernanda Juárez García, registro académico 202247655, la denegación de las asignaturas que cursó durante el Primer Semestre del año 2024.


- b) Notificar a la estudiante Luisa Fernanda Juárez García, registro académico 202247655, a la Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, encargada de la Oficina de Atención al Estudiante.
- c) El presente acuerdo es de transcripción y notificación inmediata.

7.16 Solicitud de autorización para opción adicional (cuarta oportunidad) para cursar la asignatura de Física Aplicada, presentada por el estudiante Javier Enrique Hernández Vargas, registro académico 201906101

Guatemala, 16 de julio de 2025

Sr. Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

*El 16/07/2025
14:44*



Respetables miembros de Junta Directiva

Yo, Javier Enrique Hernández Vargas, estudiante de la carrera de sistemas de producción agrícola, identificado con carné número 201906101, me dirijo a ustedes de manera atenta y respetuosa para solicitar una cuarta oportunidad para cursar la asignatura de Física Aplicada.

Motiva esta solicitud el hecho de que, por diferentes circunstancias tanto personales como estudiantiles, no he logrado completar satisfactoriamente las tres oportunidades de semestre, del curso. Soy consciente de la importancia de dicha asignatura dentro del plan de estudios y del reglamento de la Facultad; sin embargo, reitero mi compromiso académico y personal para superar este obstáculo con disciplina y responsabilidad.

Solicito, muy respetuosamente, que se me autorice una cuarta, para llevar el curso nuevamente en semestre, con la finalidad de tener un resultado satisfactorio y poder avanzar en mi pensum de estudio.

Agradezco de antemano su atención y comprensión, y quedo en espera de una resolución favorable.

Sin otro particular, me suscribo a ustedes.

Atentamente,



Javier Enrique Hernández Vargas
Carnet 201906101
Tel: 33394357
hernandezjavierenrique@gmail.com

Guatemala, 28 de julio del año 2025

Ref-ca-107-2025

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Señores Junta Directiva:

Con un atento saludo, emito dictamen del trámite de solicitud de cuarta oportunidad por créditos académicos para el curso de FÍSICA APLICADA Para el segundo semestre 2025, para el estudiante Hernández Vargas Javier Enrique, registro académico 201906101. (Adjunto solicitud del estudiante)

Al respecto se informa lo siguiente:

Se verificó el estatus académico en el sistema de cómputo y el estudiante de la carrera de Sistemas de Producción Agrícola, ya agotó TRES oportunidades en el curso de FÍSICA APLICADA

Id	Nombre del Curso	Semestre	Estado	Acta	Esp
103	FISICA APLICADA	Primer Semestre 2024	En Certificación	57	SPA
103	FISICA APLICADA	Primer Semestre 2025	En Certificación	82	SPA
103	FISICA APLICADA	Segundo Semestre 2024	En Certificación	49	SPA
003	FISICA APLICADA --LAB--	Primer Semestre 2024	En Proceso Ex. Final	685	SPA
003	FISICA APLICADA --LAB--	Primer Semestre 2025	En Proceso Ex. Final	730	SPA

El estudiante cuenta con 166 créditos aprobados
TRES QUINTAS PARTES PARA LA CARRERA DE SPA : 139 créditos

Dictamen de control Académico: Aprobar al estudiante Hernández Vargas Javier Enrique, registro académico 201906101, la asignación de una cuarta oportunidad del curso de Física aplicada Para el segundo semestre 2025, debido a que SI CUENTA con los créditos establecidos en el normativo de la Facultad de Agronomía, salvo distinto criterio de Junta Directiva. Atentamente

"ID Y ENSEÑAD A TODO"

Inga. Agr. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía



Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545. Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

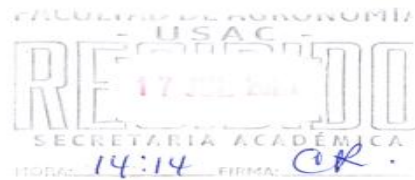
La Junta Directiva con base en el dictamen, Ref-ca-107-2025, suscrito por la Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, jefe de la Unidad de Control Académico, Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- Aprobar al estudiante Javier Enrique Hernández Vargas, registro académico 201906101, la opción adicional (cuarta oportunidad) del curso de Física Aplicada, para el Segundo Semestre 2025, por cumplir con requisitos que establece el normativo de la Facultad de Agronomía.
- Notificar al estudiante Javier Enrique Hernández Vargas, registro académico 201906101, a la Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefe de la Unidad de Control Académico, a la Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, encargada de la Oficina de Atención al Estudiante.
- El presente acuerdo es de transcripción y notificación inmediata.

7.17 Solicitud de autorización para optar a la modalidad de graduación, por estudios de maestría, presentado por el estudiante Angel Estuardo Argueta Cabrera, registro académico 20170667

Guatemala, 16 de Julio de 2025

Junta Directiva
 Facultad de Agronomía
 Universidad de San Carlos de Guatemala
 Presente



Estimados miembros de la Junta Directiva:

Reciban un cordial saludo. Por medio de la presente, me dirijo a ustedes con el fin de manifestar mi interés en cursar la **"IV Cohorte de la Maestría en Ciencias en Manejo Sostenible de Suelo y Agua – 2025"**, cuya duración es de dos años y tiene previsto iniciar en el mes de agosto del presente año. Con base en lo anterior, solicito respetuosamente su autorización para optar por esta maestría como modalidad de graduación. Actualmente cuento con cierre de pensum y el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) debidamente aprobado.

Agradezco de antemano su atención y quedo atento a una pronta y favorable respuesta.

Atentamente,

Angel Estuardo Argueta Cabrera
 CUI 3144 43827 0502

Estudiante de Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción
 Agrícola, Facultad de Agronomía – USAC
 angelargueta711@gmail.com | +502 5967-9855

	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y ESTADÍSTICA FACULTAD DE AGRONOMIA Edificio T-9, segundo nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América. 01012 Apartado Postal 1545. Teléfono: (502) 2018-8000 Ext. 1658	
CICLO ACADEMICO: 2025		
Constancia para inscripción de estudiantes que han cerrado currícula y están pendientes de Exámenes Generales (Privado y Público, Ejercicio Profesional Supervisado EPS, o Examen Especial).		
Estudiante:	Argueta Cabrera, Angel Estuardo	Carné No. 201703667
Carrera:	Ingeniero Agrónomo en S.P.A.	
La Secretaria de esta Unidad Académica autoriza la inscripción del estudiante nombrado quien, cerró currícula con		
Fecha	10	de noviembre 2023
Realizó su Examen General Privado (o Ejercicio Profesional Supervisado EPS) con fecha: --- de --- de ---		
Guatemala, 17 de julio, 2025		
Inscrito Fecha:		Encargado de Inscripción:
Inga Agra-Jesselyn Barrios		D.A.L.R. Julio 2015

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Autorizar al estudiante Angel Estuardo Argueta Cabrera, registro académico 201703667, optar a la modalidad de graduación a nivel de Licenciatura, la acreditación de estudios de maestría.
- b) Trasladar el presente acuerdo a la Escuela de Estudios de Postgrado, para su conocimiento y efecto correspondientes.
- c) Notificar al estudiante Angel Estuardo Argueta Cabrera, registro académico 201703667, al Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz, Director de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Agronomía, al Ingeniero Agrónomo Pedro Peláez Reyes, Coordinador de la Subárea de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, a la Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefe de la Unidad de Control Académico, a la Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, encargada de la Oficina de Atención al Estudiante.
- d) El presente acuerdo es de transcripción y notificación inmediata.

7.18 Solicitud de revisión al Punto SEXTO, incisos 6.40 y 6.41 del Acta 18-2025, de sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 24 de junio de 2025, presentada por el Ingeniero Agrónomo Edgar Oswaldo Franco Rivera, Profesor Titular de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas



Guatemala 15 de julio 2025

Señores Miembros
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Me es grato saludarles.

He recibido las transcripciones del punto Sexto, inciso 6.40 y del inciso 6.41 del Acta 18-2025, de sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía el 24 de junio del 2025. En esta este punto e incisos referidos se me nombra para realizar el examen por suficiencia del Módulo de Producción de Hortalizas, de los estudiantes Miguel Alejandro Sandoval Carranza, carné 202112720 y del estudiante Jonathan Steve Chile Toc, carné 202101507, actividad programada para el 30 de julio del 2025.

He revisado el Normativo de Exámenes por Suficiencia, el cual en el artículo 9 indica "...La realización de exámenes de suficiencia será programada en los meses de abril y septiembre de cada año." Al programar este examen el 30 de julio se transgrede esta norma.

Por otra parte, he buscado información sobre dictamen alguno emitido por la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas, unidad administrativa a la que corresponde dictaminar, de acuerdo con lo contemplado en el artículo 4 del normativo antes referido. En la subárea mencionada se me ha comunicado que no se ha emitido dictamen alguno, por lo anterior la autorización de este examen no se fundamenta en lo que se indica en el artículo 4.

Hago de su conocimiento lo anterior para su consideración. Les sugiero revisar el punto y los incisos referidos y enderezar el trámite para cumplir con lo que se establece en el Normativo de Exámenes por Suficiencia.

Agradezco su atención, de ustedes atentamente.


Ing. Agr. Edgar Oswaldo Franco Rivera
Profesor Titular de la Facultad de Agronomía, USAC

cc. Archivo.

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Autorizar la revisión del Punto SEXTO, incisos 6.40, 6.41, del Acta 18-2025, de sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 25 de Junio de 2025.
- b) Autorizar la modificación del Punto SEXTO, incisos 6.40, 6.41, del Acta 18-2025, de sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 25 de Junio de 2025, quedando de la siguiente manera:
- c) Autorizar la dispensa al Normativo de exámenes por suficiencia de la Facultad de Agronomía, específicamente los Artículos 4 y 9, del referido reglamento.
- d) Notificar al Ingeniero Agrónomo Edgar Oswaldo Franco Rivera, Profesor Titular de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas.
- e) El presente acuerdo es de transcripción y notificación inmediata.

7.19 Referencia A-758-2025/269F, suscrita por el departamento de Auditoría Interna



REFERENCIA A-758-2025/ 269F

7 de julio de 2025

Señor
Domingo González
Ex Mensajero II
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señor González:

Se hace de su conocimiento que en atención a la documentación presentada con base en la cual se pretende desvanecer la responsabilidad imputada, mismo que fue recibida físicamente en Auditoría Interna e identificada con la hoja trámite número H-2639; relacionado con el Pliego Preventivo de Responsabilidades No. A-023-2024 del 18 de octubre de 2024, emitido al señor Domingo González (único nombre y único apellido) por **Q 9,810.00**, el cual le fue entregado el 24 de junio de 2024; mediante el Acta No. A-017-2024, el referido Pliego Preventivo de Responsabilidades forma parte de la REFERENCIA remitida al doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Decano en Funciones de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala con REFERENCIA A-BI-554-2024/025 C del 12 de junio de 2024. Producto del análisis de la documentación recibida, se traslada el resultado mediante la exposición de los aspectos que se describen a continuación:

I. ANTECEDENTES

Con base en el artículo 131 del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala (nacional y autónoma), Nomenclamiento A-001-2023/J, suscrito por el auditor general y con base en la literal b) del numeral 18 del Normativo de Actuación de Auditoría Interna, aprobado en el Punto OCTAVO, inciso 8.1 del Acta No. 17-2020 de sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario el 29 de abril de 2020, se realizó evaluación al proceso de baja de inventario de 2 bienes muebles de inventario de la Facultad de Agronomía, en atención a Ref.:S.ADJUNTA.902022 del 28 de febrero de 2022 y Ref.: S.ADJUNTA.157,2024 del 22 de abril de 2024, signada por la Autoridad de la Unidad.

Para este caso se analizó la documentación adjunta a la solicitud con respecto a la baja de inventario del bien mueble consistente en un vehículo automotor tipo motocicleta.

La autoridad de la Unidad realizó la solicitud, indicando que el motivo de la baja de inventario es por robo del bien mueble de inventario.

El bien de inventario bajo la responsabilidad del señor Domingo González (único nombre y apellido), es el vehículo tipo motocicleta con registro de inventario, 2M-13043-98, marca Honda, modelo 1998, TIPO CG125F, Chassis No. RFBRA25AA15000657, Motor No. KY-RA25*1500733*, Placa No. M-139336, registrada en libro de inventario registro 580, folio 474 y 475, por valor de Q 9,810.00, y tarjeta de responsabilidad para el control de bienes de inventario número 1734.

Se analizó la siguiente documentación:

El 13 de mayo de 2004, el señor Domingo González, con Registro de Personal 4197, informó al Ingeniero Roberto Bran Shaw, secretario adjunto, ambos de la Facultad de

REFERENCIA A-758-2025/ 269F
Señor Domingo González / Ex Mensajero II
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Agronomía, el robo de la motocicleta con placas M-139336, (número anterior al cambio de placa).

El 18 de mayo de 2004, el Ingeniero Agrónomo Pedro Peláez Reyes, secretario de la Facultad de Agronomía, hace constar que tuvo a la vista el libro de Actas Administrativas en la que se encuentra asentada el ACTA 587-04, del 13 de mayo de 2004, en donde quedaron registrados los parámetros del hecho ocurrido que tuvo como consecuencia el robo de la motocicleta con placas M-139336, con número de inventario 2M-13043-98 y tarjeta de responsabilidad para el control de bienes de inventario No. 1734.

El 13 de mayo de 2004, el señor Domingo González, presentó denuncia del robo de la motocicleta con placas M-139336, marca honda, con chasis No. RFBRA25AA15000657 y Motor No. KY-R251500733, ante la Policía Nacional Civil, 1431 SUB ESTACION ZONA 12 EL CARMEN, quienes con oficio con número ilegible (1221/2004 REF...MABM...VASQUEZ) del 13 de mayo del 2004, informaron de la denuncia presentada por el afectado ante el Ministerio Público.

El Organismo Judicial de Guatemala, Centro Administrativo de Gestión Penal, Causa 10720-2004, Juzgado Séptimo de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos Contra el Ambiente, Agencia MP: Agencia Fiscal 10, Referencia: 42804-04 Contra la Vida, el 27 de abril de 2005 notifica las resoluciones de fecha 15 de abril de 2005, que contienen: Se ordena devolver vehículo en depósito.

En documento No. 1259 C-10720-2004, del Juzgado Séptimo de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos Contra el Ambiente, del Departamento de Guatemala, 15 de abril de 2005, indica "DEVUELVA SELE el vehículo de mérito de datos conocidos, en calidad de DEPÓSITO al señor DOMINGO GONZALEZ. V.- Hágase saber el cargo en él recaído para su aceptación.

Causa 10720-2004 Of. 3º. ACTA DE DISCERNIMIENTO DE CARGO DE DEPOSITARIO a DOMINGO GONZALEZ. "... TERCERO: En virtud de lo manifestado por la compareciente el Juez procede a discernirle el cargo y le entrega el vehículo TIPO: Motocicleta; MARCA: HONDA; MODELO: mil novecientos noventa y ocho; COLOR: azul, gris negro cromo; PLACA: M cero ciento treinta y nueve mil trescientos treinta y seis; CHASIS: RFBRA veinticinco AA quince mil seiscientos cincuenta y siete;..."

Formulario de Devolución de Vehículos No. 33529 del 23 de mayo de 2005, para que la Policía Nacional Civil, se sirva devolver a DOMINGO GONZÁLEZ, cédula A-1 y Registro 395901, el vehículo tipo motocicleta; marca Honda; Modelo 1998; placa M0139336, Chasis RFBRA25AA15000657; No., de Motor KY-RA25 1500733, CASO 10720/2004/3º.

De conformidad con la evaluación al proceso de baja del bien, Auditoría Interna, indicó que procede la baja del bien mueble de inventario, con Responsabilidad para el señor Domingo González, con registro personal 4197, quien no realizó la recuperación de la motocicleta oportunamente. De conformidad con los argumentos citados en el trabajo realizado, demuestra negligencia en el proceso de recuperación del bien.

REFERENCIA A-758-2025/ 269F
Señor Domingo González / Ex Mensajero II
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

II. DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

Dentro de la documentación presentada para su desvanecimiento, se encuentran los siguientes oficios:

- Oficio sin número 11 de octubre de 2024, suscrito por su persona, en el que indica "...Desde el 01 de febrero del año 2022 pase a formar Parte de las clases pasivas del Plan de Prestaciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala, no obstante en la Facultad de Agronomía no se me pudo extender la respectiva Solvencia en el Servicio para el trámite de mi Indemnización, por tener pendiente de resolver lo de un vehículo tipo motocicleta según oficio No. PPR-A-023-2024 del Departamento de Auditoría, para lo cual a esta nota adjunto, Cotización de FAHONDA, S.A. Dictamen Técnico No. DUC.107-2024, Actas Administrativas Departamento de Inventario No.29-2024 y No.30-2024 de la Facultad de Agronomía y copia de boleta de Depósito de Banrural No.26136096 por Q12,760.00 documentos con los cuales se puede desvanecer dicho cargo...".
- Cotización de la empresa FAHONDA, S.A. de una motocicleta CGL 125 2024, por monto de Q. 12,790.00, en hoja membretada y firmada, adjunta a dicha cotización, fotografía de la motocicleta cotizada.
- Dictamen Técnico No. DUC. 107-2024 del 18 de septiembre de 2024. "En base al Capítulo III DE LAS PROHIBICIONES Y MEDIDAS DISCIPLINARIAS Artículo 17, Resarcimiento por robo, hurto o destrucción de bienes muebles de inventario. Del REGLAMENTO PARA REGISTRO, USO, CONTROL Y BAJA DE BIENES MUEBLES DE INVENTARIO DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y considerando lo antes descrito en el Diagnóstico realizado a los equipos, se determina que las dos motocicletas cuentan con
-----CARACTERISTICAS SIMILARES-----
Por lo que se insta a continuar con el trámite. ..."
- Copia certificada del Acta Administrativa del Departamento de Inventario No. 29-2024, folio 137 y 138, solicitud y aceptación del pago del bien por el valor actual según lo estipulado en el Reglamento para el registro, Uso, control y Baja de Bienes Muebles de Inventario de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Copia certificada del Acta Administrativa del Departamento de Inventario No. 30-2024, folio 139 y 140, pago del bien punto "**SEGUNDO:** De acuerdo a lo indicado en el punto anterior el Señor Domingo González procede a realizar el pago respectivo en la caja del BANRURAL, S.A. el tres (03) de octubre del 2024, por un valor de **DOCE MIL SETECIENTOS NOVENTA QUETZALES EXACTOS (Q12,790.00)**. **TERCERO:** El señor Domingo González hace entrega de una copia de la boleta No. **26136096 depósito al número de cuenta 3033346598 USAC, INGRESOS PROPIOS**, quedando como evidencia del pago realizado para continuar con el proceso administrativo para la gestión de la solvencia respectiva...".

III. ANÁLISIS

El señalamiento formulado por el auditor, fue realizado con base a la evaluación del expediente enviado por el señor Domingo González (único nombre y único apellido), a Auditoría Interna, conforme al Reglamento para Registro, Uso, Control y Baja de Bienes Muebles de Inventario de la Universidad de San Carlos de Guatemala y Procedimiento de Baja de Bienes de Inventario de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que indica la procedencia de la baja del inventario con responsabilidad del firmante de la Tarjeta de Responsabilidad para el Control de Bienes de Inventario.

REFERENCIA A-758-2025/ 269F
Señor Domingo González / Ex Mensajero II
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Sr. Domingo González, con registro de personal No. 4197, derivado que demuestra negligencia en el proceso de recuperación del bien y del valor del bien mueble de inventario siniestrado.

Auditoría Interna, recibió el oficio sin número del 11 de octubre de 2024, del señor Domingo González (único nombre y único apellido), ex mensajero II, describe y presenta la documentación para desvanecer el Pliego Preventivo de Responsabilidad No. A-023-2024 por Q 9,810.00.

Luego de la evaluación y análisis de la documentación presentada por el señor Domingo González, (único nombre y único apellido), se determinó que el Pliego Preventivo de Responsabilidad No. A-023-2024 por Q 9,810.00 queda totalmente desvanecido, derivado a que cumplió con lo que cita el artículo 17, Resarcimiento por robo, hurto o destrucción de bienes muebles de inventario, del Reglamento para el Registro, Uso, Control y Baja de Bienes Muebles de Inventario de la Universidad de San Carlos de Guatemala. El bien resarcido fue por el monto de Q12,790.00, valor actual del bien, el depósito fue realizado el 03 de octubre de 2024, a la cuenta BANRURAL 3033346598 USAC, INGRESOS PROPIOS, según boleta No. 26136096 y nota de Crédito emitida por el Departamento de Caja de la Dirección General Financiera de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

IV. CONCLUSIÓN

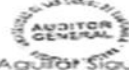
Con base en el análisis realizado a la documentación presentada por el señor Domingo González (único nombre y único apellido), registro de personal 4197, se **CONCLUYE** que, por haber resarcido el bien, mediante el depósito No. 26136096 por el monto de Q 12,790.00, a la cuenta BANRURAL 3033346598, USAC, INGRESOS PROPIOS, el Pliego Preventivo de Responsabilidades No. A-023-2024, por Q 9,810.00 queda totalmente **DESVANECIDO**.

Sin otro particular, suscribimos,

Atentamente,
"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lcda. **Rebeca Joyce García Alvarado**
JEFE
Jefa, Área Financiera

Lcda. **Sandra Elizabeth Pardo Hernández**
Profesional de Auditoría



Lic. **Byron Felipe Aguilar Sigüenza**
Auditor General

C.c. Correlativo
Expediente PPR No. A-023-2024
Junta Directiva, Facultad de Agronomía
HT 2639-2024
/klja


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA AUDITORIA INTERNA PLIEGO PREVENTIVO DE RESPONSABILIDADES

DATOS GENERALES						PLIEGO DE RESPONSABILIDADES	
PLIEGO PREVENTIVO DE RESPONSABILIDADES No. A-023-2024		FECHA: 10 de junio de 2024		Este pliego en el caso de ser válido en efectivo, deberá acreditarse su importe a través de formulario HT-C-001 o libro de pago. Ingresos varios a la Cuenta de Fondo Común de la Universidad de San Carlos de Guatemala.			
DEPENDENCIA AUDITADA: FACULTAD DE AGRONOMIA		PERIODO EXAMINADO: Mayo 2024		En todo caso su desvanecimiento debe hacerse en un plazo de DIEZ (10) DIAS hábiles contados a partir de la fecha de su notificación.			
RESPONSABLE (S):		AREA: BIENES MUEBLES DE INVENTARIO					
NOMBRE: DOMINGO GONZALEZ		NOMBRAMIENTO: A-001-2023 J					
CARGO: EX TRABAJADOR categoría II		REG. PER.: 4197					
C.C.I.: 3489504303		CUI: NT					
IMPORTE: Q 9,810.00							
<p>FUNDAMENTO LEGAL DE RESPONSABILIDADES Y MANEJO DE FONDOS, BIENES Y VALORES</p> <p>ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA</p> <p>Artículo 131 <input type="checkbox"/> LEY DE PROBIERDAD Y RESPONSABILIDADES Decreto Ley No. 89-2002 Artículo 7 <input type="checkbox"/> Artículo 9 <input type="checkbox"/> Artículo 10 <input type="checkbox"/> Artículo 11 (inciso a) <input type="checkbox"/> Artículo 18 <input type="checkbox"/> Artículo 112 <input type="checkbox"/></p> <p>CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO</p> <p>Punto Octavo Acta 17 2020 <input checked="" type="checkbox"/> NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO GUBERNAMENTALES Decreto Ley No. 105-97 Norma 1.2 <input type="checkbox"/> Norma 1.6 <input type="checkbox"/> Norma 4.7 <input type="checkbox"/> OTRO(S):</p> <p>REGlamento de RELACIONES LABORALES ENTRE LA USAC Y SU PERSONAL</p> <p>Artículo 54 inciso 2 <input checked="" type="checkbox"/> Artículo 55a <input type="checkbox"/> LEY ORGANICA DEL PRESUPUESTO Decreto Ley No. 105-97 Artículo 1 y 2 <input type="checkbox"/> Artículo 3a <input type="checkbox"/> LEY DEL ORGANISMO JUDICIAL Decreto Ley No. 239 del Congreso de la Republica Artículo 3a <input type="checkbox"/> LEY DE SALARIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA Decreto Ley 1173 del Congreso de la Republica Artículo 226 <input type="checkbox"/> Artículo 248 <input type="checkbox"/> DECRETO No. 1882 DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA Artículo 1a <input type="checkbox"/></p> <p>REGLAMENTO DE LA CARRERA UNIVERSITARIA PARTE ACADÉMICA</p> <p>Artículo 25 y 26 <input type="checkbox"/> Artículo 12, 13, 14 y 15 <input type="checkbox"/> Artículo 4 <input type="checkbox"/> Artículo 7 <input type="checkbox"/> Artículo 11 <input checked="" type="checkbox"/> Artículo 14 <input type="checkbox"/> Artículo 16 <input type="checkbox"/> Artículo 17 <input type="checkbox"/> Artículo 18 <input type="checkbox"/> Artículo 21 <input type="checkbox"/></p> <p>REGLAMENTO PARA EL REGISTRO, USO, CONTROL Y BAJA DE BIENES MUEBLES DE INVENTARIO DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA</p> <p>Artículo 17 <input checked="" type="checkbox"/></p>							
				<p>Artículo 17 del Reglamento de Bienes Muebles de Inventario de la Universidad de San Carlos de Guatemala.</p> <p>Artículo 17 del Reglamento de Bienes Muebles de Inventario de la Universidad de San Carlos de Guatemala.</p>		<p>IMPORTE Q.</p> <p>Q 9,810.00</p>	
				<p>TOTAL</p> <p>Q 9,810.00</p>		<p>IMPORTE Q.</p> <p>Q 9,810.00</p>	
				<p>RESPONSABILIDAD CIVIL</p> <p>CONTRATIVO DE TRABAJO EN USAC</p>		<p>IMPORTE Q.</p> <p>Q 9,810.00</p>	

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Recibir y darse por enterada.

7.20 Solicitud de autorización para que se emita constancia de haber fungido como Vocal IV, ante la Junta Directiva, presentada por la estudiante Sahara Yarith Méndez Anckerman, Registro académico 202001355



Guatemala, 23 de Julio de 2025


Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Saludos Junta Directiva:

El motivo de la presente es para solicitarles respetuosamente yo Sahara Yarith Méndez Anckermann con número de registro estudiantil 202001355 de la carrera de Ingeniería en Sistemas de Producción Agrícola y ex-vocal IV de esta misma Junta Directiva una constancia del periodo que fungí como representante estudiantil firmada y sellada, así como una carta de recomendación profesional para usos personales.

Gracias de antemano, quedo a sus órdenes.

Atentamente,



Sahara Yarith Méndez Anckermann
Celular 56272819
Correo sahara.mendez15@gmail.com

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Instruir al Ingeniero Agrónomo Edi Noé Quan Barrios, Secretario Académico de la Facultad de Agronomía, emita constancia a la Señorita Sahara Yarith Méndez Anckermann, del periodo que fungió como Vocal IV ante la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía.
- b) Notificar al Ingeniero Agrónomo Edi Noé Quan Barrios, Señorita Sahara Yarith Méndez Anckermann.
- c) El presente acuerdo es de transcripción y notificación inmediata.

7.21 Solicitud de autorización para continuar con el proceso de Incorporación de la Profesional Stefany María Díaz Villagrán, presentada por el Ingeniero Agrónomo Edi Noé Quan Barrios, Secretario Académico



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
Hereditada. Internacionalmente



Ref.: SFA.327-2025
Guatemala, 29 de julio de 2025

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimados Señores:

Con atento saludo me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que el día de hoy se presentó la profesional Stefany María Díaz Villagrán, solicitando información sobre su trámite de incorporación, el cual se conoció en Punto QUINTO, Inciso 5.13 del Acta 4-2023 de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 9 de febrero de 2023, en dicha ocasión este Órgano de Dirección resolvió designar a los profesionales: Ingeniero Agrónomo Carlos Fernando López Búcaro, Coordinador del evento; Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz; Doctor Eugenio Oliverio Orozco y Orozco e Ingeniero Agrónomo David Haroldo Juárez Quim, para realizar la evaluación a dicha profesional el día 7 de marzo de 2023, a las 10:00 horas.

La terna estableció comunicación con la profesional, pero ella indicó que la forma en que deseaba ser incorporada era a través de 1,600 horas de servicio social, lo que consta en la ficha que llenó en el Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

En ese sentido, Junta Directiva procedió a realizar una revisión del Punto y acordó su modificación, designando al Doctor Francisco Javier Vásquez Vásquez, la supervisión de la Profesional Díaz Villagrán, pero, en su momento el Punto resolutivo no fue notificado a las partes interesadas.

Tomando en cuenta lo anterior, se somete a consideración de este Órgano de Dirección con el propósito de dar lineamientos para continuar con el proceso de incorporación de la Profesional Stefany María Díaz Villagrán.

Sin otro particular, es grato suscribir,

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
Secretario Académico



cc. Archivo
ENQB/Claudia R.

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América, 01012
Apartado Postal 1545, PBX: (502) 2418-8000 Extensiones: 86004-86006

La Junta Directiva, con base al oficio Ref: SFA. 327-205, suscrito por el Ingeniero Agrónomo Edi Noé Quan Barrios, Secretario Académico de la Facultad de Agronomía, al respecto, ACUERDA:

- Instruir al Ingeniero Agrónomo Pedro Peláez Reyes, Coordinador de la Subárea del Ejercicio Profesional Supervisado de Agronomía-EPS-, asignar a un docente supervisor a la profesional Stefany María Díaz Villagrán, quien se incorporará a través de la modalidad de servicio social de 1,600 horas y que de lo actuado informe a Junta Directiva con plazo para el 2 de septiembre de 2025.

- b) Notificar al Ingeniero Agrónomo Pedro Peláez Reyes, Coordinador de la Subárea del Ejercicio Profesional Supervisado de Agronomía-EPS-, Stefany María Díaz Villagrán.
- c) El presente acuerdo es de transcripción y notificación inmediata.

OCTAVO: Modificación de carga académica del Personal Docente de la Facultad de Agronomía, para el segundo semestre del año 2025

8.1 Cambios de horario, cierres y aperturas de Cursos, laboratorios, módulos y prácticas, para el segundo semestre 2025, presentados por el Doctor Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, Coordinador de la Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo de Agronomía -UPDEA-

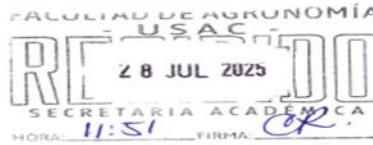


Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo de Agronomía -UPDEA



Ref.: Updea.111.2025
Guatemala, 28 de julio de 2025

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Presentes



Respetables Miembros:

De manera atenta y respetuosa me dirijo a ustedes para saludarles deseándoles éxitos en sus actividades diarias. De la manera más atenta, me permito solicitarles aprobar los cambios descritos, para el Horario del Segundo Semestre 2025, los cuales detallo a continuación:

1. Oficio.:Updea.97-2025

SITUACIÓN ACTUAL	CAMBIO PROPUESTO
BLOQUE	IV
1 Curso de Estadística General, Ing. Agr. Carlos Esduardo Ardón López, jueves 08:00-10:00 y viernes 08:00-09:00.	1 Curso de Estadística General con Ing. Agr. Carlos Esduardo Ardón López, jueves 09:00-10:00 y viernes 08:00-10:00.
1 Curso de Topografía II sección U, Ing. Agr. Miguel Ángel Morales Cayax, de 16:00-17:00, lunes-miércoles	1 Curso de Topografía II sección U, Ing. Agr. Miguel Ángel Morales Cayax, de 17:00-18:00 horas, lunes-miércoles
1 Curso de Edafología II, sección U, Dr. Iván Dimitri Santos Castillo, de 16:00-17:00, lunes-miércoles	1 Curso de Edafología II sección U, Dr. Iván Dimitri Santos Castillo, de 17:00-18:00, lunes-miércoles
1 Curso de Geología Aplicada sección U, Dr. Isaac Rodolfo Herrera Ibáñez, de 18:00-19:00, lunes-miércoles	1 Curso de Geología Aplicada sección U, Dr. Isaac Rodolfo Herrera Ibáñez, de 13:00-14:00, lunes-miércoles
1 Curso de Herramientas Gerenciales Introdutorias, sección U, Dr. Hugo Cardona Castillo, de 19:00-20:00, de jueves y viernes	1 Curso de Herramientas Gerenciales Introdutorias sección U, Dr. Hugo Cardona Castillo, de 19:00-20:00, lunes a miércoles
1 Curso de Física General, Sección U, Ing. Agr. Waldemar Nuffo Reyes, de jueves 16:00-18:00 y viernes 18:00-19:00	1 Curso de Física General, Sección U, Ing. Agr. Waldemar Nuffo Reyes, de jueves de 16:00-18:00 y viernes 16:00-17:00
1 Curso de Estadística General, Sección U, Ing. Agr. Carlos Esduardo Ardón López, lunes-miércoles, de 08:00-09:00	1 Curso de Estadística General, Sección U, Ing. Agr. Carlos Esduardo Ardón López, jueves 08:00-10:00 y viernes 08:00-09:00



Sistemas agroforestales teoría, ing. Agr. Marco Romilio Estrada Muy viernes de 11:00 a 13:00 horas.	Sistemas agroforestales laboratorio , ing. Agr. Marco Romilio Estrada Muy viernes de 11:00 a 13:00 horas.
Formulación y evaluación de proyectos agropecuarios teoría, Dra. Mirna Lisette Ayala Lemus, día martes de 14:00 a 16:00 código 707204	Formulación y evaluación de proyectos agropecuarios laboratorio , Dra. Mirna Lisette Ayala Lemus, día martes de 14:00 a 16:00 código 707204
Pastos y forrajes código 7113E	Pastos y forrajes código 706214E
BLOQUE	IX
Producción limpia código 709203 (carrera SPA)	Producción limpia código 7702 (carrera GAL)
BLOQUE	X
	Crear el Curso de Métodos de investigación aplicados a la producción agrícola, Sección única teoría, lunes a miércoles de 16:00 a 17:00 horas. Código 700203 Dr. Byron Humberto Gonzales Ramirez

3. Oficio Ref.:Updea.99-2025

SITUACIÓN ACTUAL	CAMBIO PROPUESTO
BLOQUE	I
Laboratorio de matemática I, miércoles matutina 11:00 a 13:00. Auxiliar IA	Laboratorio de matemática I, Jueves vespertina 14:00 a 16:00 . Auxiliar IA
BLOQUE	II
Inga. Agr. Yasmin Giovanna Silvestre Hernández Prácticas Generales II lunes vespertina, 14:00 a 16:00	Ing. Agr. Fernando Rodríguez Bracamonte Prácticas Generales II lunes vespertina, 14:00 a 16:00
Inga. Agr. Yasmin Giovanna Silvestre 02 Sección de Prácticas Generales II, lunes, jueves, 11:00 a 13:00 horas	Ing. Agr. Edgar Franco Rivera 02 Sección de Prácticas Generales II, lunes, jueves, 11:00 a 13:00 horas
BLOQUE	III
Laboratorio de matemática III, jueves vespertina 14:00 a 16:00. Auxiliar IA	Laboratorio de matemática III, jueves matutina 11:00 a 13:00 . Auxiliar IA
Laboratorio de matemática III, miércoles matutina 11:00 a 13:00. Ing. IAF, Elías Santos Rodríguez Jacob	Laboratorio de matemática III, lunes vespertina 14:00 a 16:00 . Ing. IAF, Elías Santos Rodríguez Jacob
BLOQUE	IV
Ing. Agr. Carlos Esduardo Ardón López Estadística General "U" jueves 08:00-10:00 horas y viernes 08:00-09:00 horas	Ing. Agr. Carlos Esduardo Ardón López Estadística General "U" jueves 09:00-10:00 horas y viernes 08:00-10:00 horas



1 Curso de Bioquímica, sección U, Ing. Agr. José Ricardo Catalán Rodas, de 19:00-20:00, lunes-miércoles	1 Curso de Bioquímica, sección U, Ing. Agr. José Ricardo Catalán Rodas, jueves 18:00 a 20:00 y viernes de 17:00 a 18:00
BLOQUE	VI
1 Curso de Mediciones Forestales, Sección U, Dr. Boris Augusto Méndez Paiz, jueves 16:00-17:00 y Viernes de 16:00-18:00	1 Curso de Mediciones Forestales, Sección U, Dr. Boris Augusto Méndez Paiz, jueves 18:00-19:00 y Viernes de 18:00-20:00
BLOQUE	VIII
1 Curso de Pastos y Forrajes, Sección U, Ing. Agr. Marco Romilio Estrada Muy, jueves 18:00-20:00 y viernes de 18:00-19:00	1 Curso de Pastos y Forrajes, Sección U, Ing. Agr. Marco Romilio Estrada Muy, lunes a miércoles de 18:00 a 19:00
1 Curso de Sistemas Agroforestales, Sección U, Ing. Agr. Marco Romilio Estrada Muy, Jueves 16:00-18:00 y viernes de 16:00 a 17:00	1 Curso de Sistemas Agroforestales, Sección U, con Ing. Agr. Marco Romilio Estrada Muy, lunes a miércoles, de 17:00 a 18:00
BLOQUE	IX
1 Curso de Maquinaria y Mecanización Agrícola, Sección U, Ing. Agr. Walter Arnoldo Reyes Sanabria, jueves de 16:00 a 18:00 y viernes 16:00 a 17:00. Esta asignado en la carrera GAL	1 Curso de Maquinaria y Mecanización Agrícola, Sección U, Ing. Agr. Walter Arnoldo Reyes Sanabria en horario jueves de 16:00 a 18:00 y viernes 16:00 a 17:00. Es un curso extemporáneo de noveno bloque y código 709203 de la Carrera SPA.
OTROS CAMBIOS	
Prácticas Generales II, Sección U, Ing. Agr. Fernando Rodríguez Bracamonte, de viernes vespertina (14:00 a 16:00)	Prácticas Generales II, Sección A, Ing. Agr. Fernando Rodríguez Bracamonte, viernes matutina, 11:00 a 13:00
Prácticas Generales II, Sección U, Inga. Agr. Yasmin Giovanna Silvestre Hernández viernes matutina 11:00 a 13:00	Prácticas Generales II, Sección B, Inga. Agr. Yasmin Giovanna Silvestre Hernández viernes matutina 11:00 a 13:00

2. Oficio Ref.:Updea.98.2025

SITUACIÓN ACTUAL	CAMBIO PROPUESTO
BLOQUE	I
Introducción a la matemática código 799001	Introducción a la matemática código 799002
Química general I código 799002	Química general I código 799001
BLOQUE	III
Matemática III teoría, ing. Agr. William Roberto Escobar López día martes de 14:00 a 16:00 código 703003	Matemática III laboratorio , ing. Agr. William Roberto Escobar López día martes de 14:00 a 16:00 código 703003
BLOQUE	V
Apicultura código 705208	Apicultura código 709010E
BLOQUE	VII
Zootecnia código 7406	Zootecnia código 07113E
Sistemas de información geográfico (SPA) código 707309	Sistemas de información geográfico (SPA) 708218



SITUACIÓN ACTUAL	CAMBIO PROPUESTO
	Historia del Uso Social de los Recursos Naturales de Guatemala, matutina sección D. Jueves 08:00-10:00 y viernes 08:00-9:00
Historia del Uso Social de los Recursos Naturales de Guatemala	Apertura de curso Dr. José Pablo Prado Córdova Historia del Uso Social de los Recursos Naturales de Guatemala, matutina sección C. Jueves 10:00-11:00 y viernes 09:00-11:00
Entomología General	Apertura de curso Ing. Agr. Carlos Humberto González Vásquez Entomología General, sección P Lunes a miércoles 10:00 a 11:00
BLOQUE	VIII
Dr. Edwin Guillermo Santos Mansilla Gestión de Riesgo, Sección Única, Vespertina, lunes a miércoles de 18:00 a 19:00 horas (Bloque IX)	Dr. Edwin Guillermo Santos Mansilla Gestión de Riesgo, Sección Única Jueves 17:00-19:00 viernes 17:00-18:00 (Bloque VII)
Ing. Agr. Walter Arnoldo Reyes Sanabria Producción Limpia, Sección Única Vespertina, lunes a miércoles de 17:00 a 18:00 horas	Ing. Agr. Walter Arnoldo Reyes Sanabria Producción Limpia, Sección Única Vespertina, lunes a miércoles de 18:00 a 19:00 horas

5. Oficio Ref.:Updea.102.2025

1. Subir los cupos de los siguientes laboratorios:

No.	Nombre de Laboratorios	Cupos
1	Prácticas Generales	40
2	Anatomía y Morfología Vegetal	30
3	Pastos y Forrajes	40
4	Topografía Digital	35
5	Ecología General	33
6	Legislación RNR	30
7	Maquinaria y Mecanización Agrícola	30
8	Fitogenética	30
9	Dibujo Computarizado (4 Laboratorios)	36



SITUACIÓN ACTUAL	CAMBIO PROPUESTO
Laboratorio de Física General, Vespertina, martes de 14:00 a 16:00. Ing. IAF, Elías Santos Rodríguez Jacob	Laboratorio de Física General, matutina, miércoles de 11:00 a 13:00. Ing. IAF, Elías Santos Rodríguez Jacob
BLOQUE	VII
Ing. Agr. Edgar Eduardo Pretzanzin Tohom Laboratorio Propagación de Plantas Lunes vespertina de 14:00 a 16:00	Ing. Agr. Yasmin Govanna Silvestre Hernández Laboratorio Propagación de Plantas Lunes vespertina de 14:00 a 16:00
Ing. Agr. Edgar Eduardo Pretzanzin Tohom Curso de Propagación de Plantas Lunes a miércoles vespertina de 16:00-17:00 horas	Ing. Agr. Yasmin Govanna Silvestre Hernández Curso de Propagación de Plantas Lunes a miércoles vespertina de 16:00-17:00 horas
BLOQUE	VIII
Ing. Agr. David Juárez Quim Diseño y Operación de Sistemas de Riego Lunes a miércoles de 18:00 a 19:00 horas, Sección U.	Ing. Agr. David Juárez Quim Diseño y Operación de Sistemas de Riego jueves de 16:00 -18:00 y viernes de 16:00 a 17:00, Sección U.
BLOQUE	VI-VIII
Ing. Agr. Edwin Cano Morales Legislación de los recursos naturales y el ambiente, Jueves de 18:00-20:00 y viernes de 18:00 a 19:00	Ing. Agr. Edwin Cano Morales Legislación de los recursos naturales y el ambiente. Lunes a miércoles de 18:00-19:00

4. Oficio Re.:Updea.100.2025

SITUACIÓN ACTUAL	CAMBIO PROPUESTO
BLOQUE	II
Anatomía y Morfología Vegetal	Apertura de curso Ing. Agr. Edin Alejandro Gil Esturban Anatomía y Morfología Vegetal, matutina sección C, lunes a miércoles de 09:00 a 10:00
Anatomía y Morfología Vegetal	Apertura de curso Dr. Oscar Ernesto Medinilla Sánchez Anatomía y Morfología Vegetal, matutina sección D, lunes a miércoles de 09:00 a 10:00
Dr. Byron Manuel Zúñiga Castillo Estudio Técnico de Productos Agroindustriales, matutina, sección A, lunes a miércoles 10:00 a 11:00	Dr. Byron Manuel Zúñiga Castillo Estudio Técnico de Productos Agroindustriales, matutina, Sección U, lunes a miércoles 10:00 a 11:00
Historia del Uso Social de los Recursos Naturales de Guatemala	Apertura de curso Dr. José Pablo Prado Córdova

3. Realizar los siguientes cambios en el horario de la plataforma

cambios de horarios, sección, bloque y carrera

SITUACIÓN ACTUAL	CAMBIO PROPUESTO
BLOQUE Química General I, Ing. Agr. José Ricardo Catalán Rodas, lunes a jueves de 16:00-17:00 horas Sección B	I Química General I, Ing. Agr. José Ricardo Catalán Rodas, lunes a jueves de 16:00-17:00 Sección U
BLOQUE Laboratorio de ecología general jueves de 11:00 a 13:00 horas	IV-VI Laboratorio de ecología general miércoles de 11:00 a 13:00 horas
BLOQUE Estudio Técnico de Productos Agroindustriales, Dr. Byron Manuel Zúñiga Castillo, lunes a miércoles de 10:00-11:00 horas Sección A	II Estudio Técnico de Productos Agroindustriales, Dr. Byron Manuel Zúñiga Castillo, lunes a miércoles de 10:00-11:00 horas Sección U
BLOQUE Dr. Byron Manuel Zúñiga Castillo Curso Evaluación Financiera de Proyectos Agroindustriales, jueves de 09:00 a 11:00 y viernes de 09:00 a 10:00 horas, jornada matutina	IV Dr. Byron Manuel Zúñiga Castillo Curso Evaluación Financiera de Proyectos Agroindustriales, jueves de 09:00 a 11:00 y viernes de 13:00 a 14:00 horas, jornada mixta.
Profesora Interina C (Inga. IIAF Carmen Juan Andrés) Módulo Buenas Prácticas de Manufactura en Plantas Procesadoras de Alimentos, sección única, viernes de 10:00 a 14:00 horas, jornada matutina	Profesora Interina C (Inga. IIAF Carmen Juan Andrés) Módulo Buenas Prácticas de Manufactura en Plantas Procesadoras de Alimentos, sección única, viernes de 07:00 a 11:00 horas, jornada matutina
BLOQUE Profesora Interina D (Inga. IIAF Evelyn Gabriela Tánchez Castellanos) Laboratorio Tecnología de la Madera, lunes 11:00 a 13:00 horas, jornada matutina	IV-VII Profesora Interina D (Inga. IIAF Evelyn Gabriela Tánchez Castellanos) Laboratorio Tecnología de la Madera, lunes 14:00 a 16:00 horas, jornada vespertina
BLOQUE Ing. Agr. Edin Alejandro Gil Esturban Laboratorio de Ecología Vegetal, miércoles de 11:00 a 13:00 horas, jornada matutina	VI Auxiliar de Cátedra II, Lourdes María Asturias Palencia Laboratorio de Ecología Vegetal, miércoles de 11:00 a 13:00 horas, jornada matutina
Profesora Interina D (Inga. IIAF Evelyn Gabriela Tánchez Castellanos) Curso Ejecución de Proyectos Empresariales II, sección única, lunes a miércoles 09:00 a 10:00 horas, jornada matutina	Profesora Interina D (Inga. IIAF Evelyn Gabriela Tánchez Castellanos) Curso Ejecución de Proyectos Empresariales II, sección única, lunes a miércoles 10:00 a 11:00 horas, jornada matutina
Profesora Interina D (Inga. IIAF Evelyn Gabriela Tánchez Castellanos) Laboratorio Ejecución de Proyectos	Profesora Interina D (Inga. IIAF Evelyn Gabriela Tánchez Castellanos) Laboratorio Ejecución de Proyectos

6. Oficio Ref.: Updea.110.2025

1. Aumentar los cupos de los siguientes laboratorios

Se solicita subir a 30 los cupos de todos los laboratorios de todos los cursos en general. Además de aumentar la cantidad de cupos en los siguientes laboratorios:

No.	Nombre de laboratorio	Cupos
1	Legislación en RNR y Ambiente, jornada vespertina, lunes de 14:00 a 16:00	33
2	Pastos y Forrajes, jornada vespertina, miércoles de 14:00 a 16:00	40
3	Topografía Digital, jornada matutina, viernes de 11:00 a 13:00	40
4	Fertilidad de Suelos, jornada vespertina, miércoles de 14:00 a 16:00	35
5	Fitogenética, jornada vespertina, miércoles de 14:00 a 16:00	30
6	Almacenamiento y procesamiento de cosechas, jornada vespertina, viernes de 14:00 a 16:00	36
7	Zootecnia, jornada matutina, jueves de 07:00 a 9:00	35
8	Hidrología, jornada matutina, miércoles de 11:00 a 13:00	35
9	Hidrología, jornada vespertina, jueves de 14:00 a 16:00	35
10	Fitopatología aplicada	35

2. Apertura de los siguientes laboratorios de cursos preexistentes

Se solicita abrir los siguientes laboratorios en los horarios descritos a continuación:

No.	Nombre del laboratorio	Días y horarios
1	Hidrología, jornada matutina	Miércoles de 11:00 a 13:00
2	Anatomía y Morfología Vegetal, jornada matutina	Jueves de 11:00 a 13:00
3	Anatomía y Morfología Vegetal, jornada matutina	Viernes de 11:00 a 13:00
4	Dibujo computarizado, jornada vespertina	Viernes de 14:00 a 16:00
5	Introducción a la matemática, jornada matutina	Viernes de 11:00 a 13:00
6	Taxonomía de Insectos, jornada matutina	Viernes de 11:00 a 13:00
7	Tecnología de la Madera, jornada vespertina	Miércoles de 14:00 a 16:00
8	Pastos y forrajes, jornada matutina	Viernes de 11:00 a 13:00
9	maquinaria y mecanización agrícola, jornada vespertina	viernes de 14:00 a 16:00

SITUACIÓN ACTUAL	CAMBIO PROPUESTO
Empresariales II., martes 11:00 a 13:00 horas, jornada mixta	Empresariales II., jueves de 14:00 a 16:00 horas, jornada vespertina
Ing. Agr. César Linneo García Contreras Curso Producción Orgánica II, viernes 07:00 a 11:00 horas, jornada matutina	Ing. Agr. César Linneo García Contreras Curso Producción Orgánica II, viernes 08:00 a 11:00 horas, jornada matutina
Inga. Agr. Mónica Lisset Aldana Aguilar Módulo de Madera (Práctica Intermedia), viernes de 07:00 a 11:00 horas, jornada matutina	Inga. Agr. Mónica Lisset Aldana Aguilar Módulo de Madera (Práctica Intermedia), viernes de 07:30 a 13:00 horas, jornada matutina
BLOQUE	VII
Dr. Borís Augusto Méndez Paiz Inventarios Forestales, lunes a miércoles de 18:00-19:00, jornada vespertina	Dr. Borís Augusto Méndez Paiz Inventarios Forestales, lunes a miércoles de 19:00 – 20:00, Jornada vespertina
Dr. Borís Augusto Méndez Paiz Inventarios Forestales, Laboratorio martes 14:00 a 16:00	Dr. Borís Augusto Méndez Paiz Inventarios Forestales, Laboratorio viernes 14:00 a 16:00
Licda. Zoot. Silvia Corina Pérez Sánchez, Zootecnia, lunes a miércoles de 07:00 - 08:00, sección única, jornada matutina.	Licda. Zoot. Silvia Corina Pérez Sánchez, Zootecnia, lunes a miércoles de 09:00 - 10:00, sección única, jornada matutina
Licda. Zoot. Silvia Corina Pérez Sánchez, Zootecnia, laboratorio martes de 07:00 - 09:00, sección única, jornada matutina.	Licda. Zoot. Silvia Corina Pérez Sánchez, Zootecnia, laboratorio jueves de 07:00 - 09:00, sección única, jornada matutina.
BLOQUE	VIII
Ing. Agr. Miguel Ángel Morales Cayax Principios de Riego y Drenaje, laboratorio, miércoles 14:00 a 16:00 horas, jornada vespertina	Ing. Agr. Miguel Ángel Morales Cayax Principios de Riego y Drenaje, laboratorio, viernes 11:00 a 13:00 horas, jornada matutina
Ing. Agr. Miguel Ángel Morales Cayax Hidráulica, jueves de 17:00 a 19:00 y viernes de 17:00 a 18:00 horas, jornada vespertina	Ing. Agr. Miguel Ángel Morales Cayax Hidráulica, jueves de 16:00 a 18:00 y viernes de 16:00 a 17:00 horas, jornada vespertina
Inga. Agr. Mónica Lisset Aldana Aguilar Aglomerados, pastas y papeles, lunes a miércoles 16:00 a 17:00 horas, jornada vespertina	Inga. Agr. Mónica Lisset Aldana Aguilar Aglomerados, pastas y papeles, martes de 16:00 a 17:00 y de 18 a 19:00 horas y miércoles 14:20 a 15:40 horas, jornada vespertina
Profesora Interina C (Inga. IIAF Carmen Juan Andrés), Procesamientos y conservación de productos agrícolas, sección única, lunes a miércoles de 08:00 a 09:00 horas, jornada matutina	Profesora Interina C (Inga. IIAF Carmen Juan Andrés), Procesamientos y conservación de productos agrícolas, sección única, lunes a miércoles de 07:00 a 08:00 horas, jornada matutina
Ing. Agr. Walter Arnoldo Reyes Sanabria, Producción Limpia, sección única, lunes a miércoles de 18:00 a 19:00 horas jornada vespertina bloque VII, carrera SPA.	Ing. Agr. Walter Arnoldo Reyes Sanabria, Producción Limpia, sección única, lunes a miércoles de 18:00 a 19:00 horas jornada vespertina bloque VIII, carrera GAL.

2. Apertura de los siguientes Laboratorios y módulo:

No.	Módulo y/o Laboratorio	Nombre	Días y horarios
1	Módulo	Ornamentales y Plantas Medicinales	Viernes de 07:00 a 11:00
2	Laboratorio	Química General II	Viernes de 11:00 a 13:00
3	Laboratorio	Química General II	Viernes de 14:00 a 16:00
4	Laboratorio	Entomología General	Lunes de 11:00 a 13:00
5	Laboratorio	Entomología General	Martes de 11:00 a 13:00
6	Laboratorio	Entomología General	Miércoles de 11:00 a 13:00
7	Laboratorio	Entomología General	Jueves de 11:00 a 13:00
8	Laboratorio	Entomología General	Miércoles de 14:00 a 16:00
9	Laboratorio	Entomología General	Jueves de 14:00 a 16:00

3. Cambio de horario:

SITUACIÓN ACTUAL	CAMBIO PROPUESTO
Laboratorio de Diseños y Operación de Sistemas de Riego, jueves vespertina, 14:00 a 16:00.	Laboratorio de Diseños y Operación de Sistemas de Riego, viernes vespertina, 14:00 a 16:00.
Módulo Buenas prácticas de Manufactura en Plantas Procesadoras de Alimentos, jueves de 07:00 a 11:00	Módulo Buenas prácticas de Manufactura en Plantas Procesadoras de Alimentos, viernes de 10:00 a 14:00

4. Cerrar los siguientes Laboratorios:

No.	Laboratorio	Nombre	Días y horarios
1	Laboratorio	Química Orgánica	Martes de 11:00 a 13:00
2	Laboratorio	Química Orgánica	Viernes de 11:00 a 13:00
3	Laboratorio	Química Orgánica	Miércoles de 11:00 a 13:00
4	Laboratorio	Bioquímica	Viernes de 14:00 a 16:00

No.	Nombre del laboratorio	Días y horarios
4	Fitopatología aplicada, jornada vespertina	Miércoles de 14:00 a 16:00
5	Tecnología de la madera, jornada matutina	Lunes de 11:00 a 13:00
6	Transformación de la madera, jornada matutina	Miércoles de 11:00 a 13:00
7	Sistemas agroforestales, jornada matutina	Viernes de 11:00 a 13:00
8	Contaminación de suelo y agua, jornada matutina	Miércoles de 11:00 a 13:00
9	Fitomejoramiento, jornada vespertina	Lunes de 14:00 a 16:00
10	Matemática III, jornada matutina	Viernes de 11:00 a 13:00
11	Métodos de Investigación Aplicados a la Investigación Agrícola, jornada vespertina	Miércoles de 14:00 a 16:00
12	Teledetección para la producción agrícola, jornada vespertina	Lunes de 14:00 a 16:00

Agradeciendo su atención, me suscribo.

Atentamente,



Dr. Oscar Ernesto Medinilla Sánchez
 Coordinador de UPDEA

Cc. Inga. Agr. Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de Control Académico. / Ing. Agr. Eddi Noé Quan Barrios, Secretario Académico /Archivo
 Om /aa

SITUACIÓN ACTUAL	CAMBIO PROPUESTO
BLOQUE Apertura	VII Mercadeo de Productos Agropecuarios, lunes a miércoles, 17:00 a 18:00 horas, Sección U, jornada vespertina.

5. Cierre de Cursos

BLOQUE Inga. Agr. Romelia Margarita Asturias Hernández, curso de Climatología, sección única, lunes a miércoles de 18:00 a 19:00 horas	II Cierre
BLOQUE Profesora Interina D (Inga. IIAF Evelyn Gabriela Tánchez Castellanos) Curso Transformación de la Madera, sección U, jornada matutina Lunes a miércoles de 10:00 a 11:00 horas	VI Cierre
BLOQUE Ing. Agr. Marco Romilio Estrada Muy Curso Sistemas agroforestales, Sección Única, jornada matutina Lunes a miércoles de 17:00 a 18:00	VII Cierre
Dr. Ovidio Aníbal Sacabajá Galindo Contaminación de Suelos y Aguas, sección U, jornada vespertina, lunes a miércoles de 17:00-18:00	Cierre
Profesor Interino B (Ing. Agr. José Alfredo Suárez Urrutia) Curso Teledetección en la producción agrícola, sección única, lunes a miércoles de 17:00 a 18:00 horas, jornada vespertina	Cierre
BLOQUE Dr. Carlos Alfonso Orozco Castillo, Fitomejoramiento, sección U, jornada vespertina, lunes a miércoles de 17:00-18:00 horas	VIII Cierre

6. Cerrar los siguientes cursos y laboratorios

No.	Nombre del laboratorio	Días y horarios
1	Conservación de Suelo y Agua, jornada matutina	Miércoles de 11:00 a 13:00
2	Topografía Digital, jornada vespertina	Jueves de 14:00 a 16:00
3	Estadística aplicada a la producción agrícola, jornada vespertina	Miércoles de 14:00 a 16:00

SITUACIÓN ACTUAL	CAMBIO PROPUESTO
Gestión de Riesgo, sección única, Jueves 17:00-19:00 viernes 17:00-18:00 horas, jornada vespertina, bloque VIII, carrera SPA	Gestión de Riesgo, sección única, Jueves 17:00-19:00 viernes 18:00-19:00 horas, jornada vespertina, bloque VIII, carrera GAL
Auxiliar de Cátedra IIB, Mynor Antonio Simaj Calicia, laboratorio Diseño y Estructuras para Manejo del Agua jueves 14:00 a 16:00, jornada vespertina	Auxiliar de Cátedra IIB, Mynor Antonio Simaj Calicia, laboratorio Diseño y Estructuras para Manejo del Agua viernes 14:00 a 16:00 , jornada vespertina
BLOQUE	IX
Dr. Aníbal Sacbajá Fertilidad de Suelos lunes a miércoles 16:00-17:00 horas, jornada vespertina, Sección U	Dr. Aníbal Sacbajá Fertilidad de Suelos lunes a miércoles 17:00-18:00 horas , jornada vespertina, Sección U
Auxiliar de Cátedra II B, Ángel Estuardo Argueta Cabrera Laboratorio Fertilidad de Suelos, miércoles 14:00-16:00 horas, jornada vespertina	Dr. Aníbal Sacbajá Laboratorio Fertilidad de Suelos, miércoles 14:00-16:00 horas, jornada vespertina
Ing. Agr. Edgar Oswaldo Franco Rivera Laboratorio Reguladores del Crecimiento, martes de 11:00 a 13:00 horas, jornada matutina	Ing. Agr. Edgar Oswaldo Franco Rivera Laboratorio Reguladores del Crecimiento, miércoles de 11:00 a 13:00 horas , jornada matutina
Ing. Agr. Hugo Antonio Tobías Vásquez, Laboratorio Evaluación Ambiental, martes 11:00 a 13:00 horas, jornada matutina	Ing. Agr. Hugo Antonio Tobías Vásquez, Laboratorio Evaluación Ambiental, martes 14:00 a 16:00 horas, jornada vespertina

4. Apertura de nuevos cursos y laboratorios

SITUACIÓN ACTUAL	CAMBIO PROPUESTO
BLOQUE	III
Apertura	Dr. Ovidio Aníbal Sacbajá Galindo Edafología I, sección U, lunes a miércoles, 13:00 a 14:00, jornada mixta
Apertura	Auxiliar de Cátedra I, Ángel Estuardo Argueta Cabrera Laboratorio Edafología I, viernes de 14:00 a 16:00 horas, jornada vespertina
Apertura	Profesor Interino B (Ing. Agr. José Alfredo Suárez Urrutia), Topografía I, sección U, lunes a miércoles, 16:00 a 17:00, jornada vespertina
Apertura	Laboratorio Topografía I, Lunes de 14:00 a 16:00.
BLOQUE	V
Apertura	Economía Agrícola, lunes a miércoles, 18:00 a 19:00 horas, Sección U, jornada vespertina,

No.	Nombre del laboratorio	Días y horarios
4	Fitopatología aplicada, jornada vespertina	Miércoles de 14:00 a 16:00
5	Tecnología de la madera, jornada matutina	Lunes de 11:00 a 13:00
6	Transformación de la madera, jornada matutina	Miércoles de 11:00 a 13:00
7	Sistemas agroforestales, jornada matutina	Viernes de 11:00 a 13:00
8	Contaminación de suelo y agua, jornada matutina	Miércoles de 11:00 a 13:00
9	Fitomejoramiento, jornada vespertina	Lunes de 14:00 a 16:00
10	Matemática III, jornada matutina	Viernes de 11:00 a 13:00
11	Métodos de Investigación Aplicados a la Investigación Agrícola, jornada vespertina	Miércoles de 14:00 a 16:00
12	Teledetección para la producción agrícola, jornada vespertina	Lunes de 14:00 a 16:00

Agradeciendo su atención, me suscribo.

Atentamente,



 Dr. Oscar Ernesto Medinilla Sánchez
 Coordinador de UPDEA

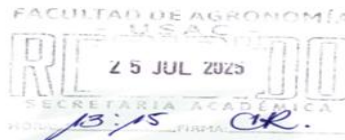
Con base a la Ref.: Updea. 111. 2025, suscrita por el Doctor Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, Coordinador de la Coordinador de la Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo de Agronomía -UPDEA-, Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a) Aprobar los cambios de horario, cierres y aperturas de cursos, laboratorios, módulos y prácticas, para el segundo semestre 2025, presentados por el Doctor Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, Coordinador de la Coordinador de la Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo de Agronomía -UPDEA-.
- b) Instruir al Ingeniero Agrónomo Edi Noé Quan Barrios, Secretario Académico, agregar los diferentes cambios horarios y aperturas de cursos, laboratorios, prácticas, módulos, a la carga académica del personal docente de la Facultad de Agronomía, para el segundo semestre 2025.
- c) Instruir al Ingeniero Agrónomo Edi Noé Quan Barrios, Secretario Académico, que conjuntamente con la Ingeniera Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefe de la Unidad de Control Académico, procedan con los cierres de cursos, laboratorios, en el sistema informático de la Facultad Agronomía, que no serán impartidos en el segundo semestre 2025.
- d) Instruir al Ingeniero Agrónomo Edi Noé Quan Barrios, Secretario Académico, notifique al personal docente de la Facultad de Agronomía, los cambios que se dieron en la carga académica para el segundo semestre 2025, para conocimiento y efectos correspondientes.
- e) Notificar al Doctor Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, al Ingeniero Agrónomo Edi Noé Quan Barrios, a la Ingeniera Josselyn Lily Barrios Chinchilla.

8.2 Modificación de carga académica del personal docente de la Subárea de Matemática y Física, para el segundo semestre 2025



Ref. SMF.036-2025
Guatemala 25 de julio de 2025



Ing. Agr.
Edi Noé Quian Barrios
Secretario Académico
Facultad de Agronomía

Estimado Ing. Agr. Quian:

En atención al oficio Ref.:SFA.313.2025 de fecha 22 de julio de 2025, en donde comunica el cierre de los laboratorios de Matemática III, viernes de 11:00 a 13:00 y lunes de 14:00 a 16:00 horas, asignados originalmente en la carga académica del ing. IAF Elías Santos Rodríguez Jacobs, atentamente se propone la siguiente readecuación de cargas académicas del personal docente de esta Subárea que se hace necesario involucrar:

Ing. IAF. Elías Santos Rodríguez Jacobs, Profesor Interino

Horario Actual	Horas	Modificación Solicitada	Horas
1 sección de Matemática III "B" 8:00 a 9:00 lunes a miércoles	9	1 sección de Matemática III "B" 8:00 a 9:00 lunes a miércoles	9
1 sección de Física General "U" 7:00 a 9:00 jueves y 7:00 a 8:00 viernes	9	1 sección de Física General "U" 7:00 a 9:00 jueves y 7:00 a 8:00 viernes	9
2 laboratorios de Matemática III 11:00 a 13:00 miércoles y viernes.	10	2 laboratorios de Introducción a la Matemática 14:00 a 16:00 lunes y 11:00 a 13:00 viernes.	10
2 laboratorios de Física General 11:00 a 13:00 miércoles y jueves.	10	2 laboratorios de Física General 11:00 a 13:00 miércoles y jueves.	10
Actividades de Investigación (Evaluación de Seminarios de tesis y EPSA)	1	Actividades de Investigación (Evaluación de Seminarios de tesis y EPSA)	1
Actualización docente	1	Actualización docente	1
Total de horas	40	Total de horas	40

CAMPUS CENTRAL, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
EDIFICIO T-8, PRIMER NIVEL, OFICINA A-22, CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, GUATEMALA
CÓDIGO POSTAL 01012. APARTADO POSTAL 1545. TEL.: 2418-9307



Ref. SMF.036-2025
Pág. 2

Ing. Agr. William Roberto Escobar López

Horario Actual	Horas	Modificación Solicitada	Horas
1 sección de Introducción a la Matemática "U" 18:00 a 19:00 lunes a jueves	12	1 sección de Introducción a la Matemática "U" 18:00 a 19:00 lunes a jueves	12
1 sección de Matemática III "U" 17:00 a 18:00 de lunes a miércoles.	9	1 sección de Matemática III "U" 17:00 a 18:00 de lunes a miércoles.	9
2 laboratorios de Introducción a la Matemática 14:00 a 16:00 lunes y miércoles	10	1 laboratorio de Introducción a la Matemática 14:00 a 16:00 miércoles	6
1 laboratorio de Matemática III 14:00 a 16:00 martes	6	1 laboratorio de Matemática III 14:00 a 16:00 martes	6
Actividades de investigación (Evaluación de Seminarios de tesis y EPSA)	1	1 laboratorio de Matemática II 14:00 a 16:00 lunes	6
Actualización docente	2	Actualización docente	1
Total de horas	40	Total de horas	40

Ing. Agr. Waldemar Nuffio Reyes

Horario Actual	Horas	Modificación Solicitada	Horas
1 sección de Física General "U" 16:00-18:00 jueves y 16:00-17:00 viernes	9	1 sección de Física General "U" 16:00-18:00 jueves y 16:00-17:00 viernes	9
1 sección de Matemática II "U" 17:00 a 18:00 lunes a miércoles	9	1 sección de Matemática II "U" 17:00 a 18:00 lunes a miércoles	9
2 laboratorios de Física General 14:00 a 16:00 martes y jueves	10	2 laboratorios de Física General 14:00 a 16:00 martes y jueves	10
2 laboratorios de Matemática II 11:00 a 13:00 miércoles y 14:00 a 16:00 lunes.	10	1 laboratorio de Matemática II 11:00 a 13:00 miércoles	6
Actividades de investigación (Evaluación de Seminarios de tesis y EPSA)	1	1 laboratorio de Física Aplicada 14:00 a 16:00 lunes	6
Actualización docente	1		
Total de horas	40	Total de horas	40

CAMPUS CENTRAL, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
OSTAL 01012. APARTADO POSTAL 1545. TEL.: 2418-9307



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

FACULTAD DE AGRONOMIA
AREA DE CIENCIAS
SUBÁREA DE MATEMÁTICA Y FÍSICA



Ref. SMF.036-2025

Pág. 3

Ing. Agr. Walter Estuardo García Tello

Horario Actual	Horas	Modificación Solicitada	Horas
1 sección de Física Aplicada "U" 18:00 a 19:00 lunes a miércoles	9	1 sección de Física Aplicada "U" 18:00 a 19:00 lunes a miércoles	9
1 sección de Matemática I "U" 17:00 a 18:00 lunes a jueves	12	1 sección de Matemática I "U" 17:00 a 18:00 lunes a jueves	12
2 laboratorios de Física Aplicada 14:00 a 16:00 lunes y miércoles	10	1 laboratorio de Física Aplicada 14:00 a 16:00 miércoles	6
Actividades de Investigación (Evaluación de Seminarios de tesis y EPSA)	2	Impartir tutorías de matemática (nuevo ingreso)	5
Actualización docente	1	Actividades de Investigación (Evaluación de Seminarios de tesis y EPSA)	1
CAEPI (Apoyo Prueba específica de Matemática)	5	Actualización docente	1
Comisión de Compras FAUSAC	1	CAEPI (Apoyo Prueba específica de Matemática)	5
		Comisión de Compras FAUSAC	1
Total de horas	40	Total de horas	40

Agradeciendo la atención que se sirva prestar al presente, me suscribo de usted.

Atentamente,

"Id y enseñad a todos"


Dr. Eugenio Orozco y Orozco
Coordinador Subárea de Matemáticas y Física
FAUSAC



EO/eega
Copia / Archivo

CAMPUS CENTRAL UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

OSTAL 01012. APARTADO POSTAL 1545. TEL.: 2418-9307

La Junta Directiva, al conocer la Ref.SMF.036-2025, suscrita por el Doctor Eugenio Oliverio Orozco y Orozco, Coordinador de la Subárea de Matemática y Física, ACUERDA:

- a) Aprobar la modificación de carga académica, del Ingeniero en Industrias Agropecuarias y Forestales Elias Santos Rodríguez Jacobs, Profesor Interino de la Subárea de Matemática y Física, para el Segundo Semestre 2025, quedando de la manera siguiente:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
1 sección de Matemática III "B" 8:00 a 9:00 lunes a miércoles	09
1 sección de Física General "U" 7:00 a 9:00 jueves y 7:00 a 8:00 viernes	09
2 laboratorios de Introducción a la Matemática 14:00 a 16:00 lunes y 11:00 a 13:00 horas viernes.	10
2 laboratorios de Física General 11:00 a 13:00 horas miércoles y jueves	10

Actividades de Investigación (Evaluación de Seminarios de tesis y EPSA)	01
Actualización docente	01
TOTAL	40 Horas

- b) Aprobar la modificación de carga académica, del Ingeniero Agrónomo William Roberto Escobar López, Profesor Titular de la Subárea de Matemática y Física, para el Segundo Semestre 2025, quedando de la manera siguiente:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
1 sección de la Introducción a la Matemática “U” 18:00 a 19:00 lunes a Jueves	12
1 sección de Matemática III “U” 17:00 a 18:00 de lunes a miércoles	9
1 laboratorio de Introducción a la Matemática 14:00 a 16:00 miércoles	6
1 laboratorio de Matemática III 14:00 a 16:00 martes	6
1 laboratorio de Matemática II 14:00 a 16:00 lunes	6
Actualización docente	1
TOTAL	40 Horas

- c) Aprobar la modificación de carga académica, del Ingeniero Agrónomo Waldemar Nufio Reyes, Profesor Titular de la Subárea de Matemática y Física, para el Segundo Semestre 2025, quedando de la manera siguiente:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
1 sección de Física General “U” 16:00 a 18:00 jueves y 16:00 a 17:00 viernes	9
1 sección de Matemática II “U” 17:00 a 18:00 lunes a miércoles	9
2 laboratorios de Física General 14:00 a 16:00 martes y jueves	10
1 laboratorio de Matemática II 11:00 a 13:00 miércoles	6
1 laboratorio de Física Aplicada 14:00 a 16:00 lunes	6
TOTAL	40 Horas

- d) Aprobar la modificación de carga académica, del Ingeniero Agrónomo Walter Estuardo García Tello, Profesor Titular de la Subárea de Matemática y Física, para el Segundo Semestre 2025, quedando de la manera siguiente:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
1 Sección de Física Aplicada "U" 18:00 a 19:00 lunes a miércoles	9
1 Sección de Matemática I "U" 17:00 a 18:00 lunes a jueves	12
1 laboratorio de Física Aplicada 14:00 a 16:00 miércoles	6
Impartir tutorías de Matemáticas (nuevo ingreso)	5
Actividades de Investigación (Evaluación de Seminarios de tesis y EPSA)	1
Actualización docente	1
CAEPI (Apoyo pruebas específicas de Matemática)	5
Comisión de compras FAUSAC	1
TOTAL	40 Horas

- e) Notificar al Doctor Eugenio Oliverio Orozco y Orozco, Coordinador de la Subárea de Matemática y Física, al Ingeniero IIAF Elias Santos Rodríguez Jacobs, al Ingeniero Agrónomo William Roberto Escobar López, al Ingeniero Agrónomo Waldemar Nufio Reyes, al Ingeniero Agrónomo Walter Estuardo Garcia Tello, Profesores de la Subárea de Matemática y Física.

8.3 Modificación de carga académica del personal docente de la Subárea de Ciencias Químicas, para el segundo semestre 2025





**ÁREA DE CIENCIAS
SUBÁREA DE CIENCIAS QUÍMICAS**



CCQQ-53-2025
Guatemala, 25 de julio de 2025.

Ingeniero Agrónomo
Edi Quan Barrios
Secretario Académico
Facultad de Agronomía
Edificio T-9, Ciudad Universitaria

Estimado Ingeniero Quan:

Me dirijo a usted cordialmente en atención a la solicitud realizada en la **Ref. SFA.314.2025**, con fecha 22 de julio de 2025, mediante la cual se requiere el reajuste de carga académica para el segundo semestre de 2025. Adjunto al presente, encontrará el detalle de lo solicitado.

Sin otro particular, suscribo atentamente,



Ing. Agr. Keider Alexis Ortiz Cardón
Coordinador Subárea de Ciencias Químicas

C.c. Archivo

No.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	HORAS	INVESTIGACIÓN	HORAS	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	HORAS.	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	HORAS	TOTAL
01.	M.A. Romeo Alfonso Pérez Morales, (8HD) Registro de Personal 7012 07:00-15:00 horas	Química General II Sec. "A" Matutina (lunes, martes, miércoles y jueves de 7:00 a 8:00 horas.) Química Orgánica Sec. "A" matutina (lunes, martes y miércoles de 08:00 a 09:00 horas). 2 secciones de Laboratorio de Química General I (lunes y jueves de 11:00 a 13:00 horas). 1 sección de Laboratorio de Química General II (martes de 11:00 a 13:00 horas).	12 09 10 06	Seminarios de Tesis e investigación.	01			Cursos de Actualización Docente.	02	40
02.	Ing. Pedro Armira Atz. 8 HD Registro de Personal 12928 09:00 a 17:00 horas	Química General I Sec. "B" matutina (lunes, martes, miércoles y jueves de 10:00 a 11:00 horas.) Bioquímica Sec. "U" matutina (lunes, martes y miércoles de 9:00 a 10:00 horas.) 2 secciones de laboratorio de Química General II (martes y jueves de 14:00 a 16:00 horas.) 1 sección de laboratorio de Bioquímica (martes de 11:00 a 13:00 horas).	12 09 10 06	Seminarios de Tesis e investigación.	01			Cursos de Actualización Docente.	02	40

03.	Auxiliar de Cátedra IA (3HD) Antonio Dionisio.	2 secciones de laboratorio de Química General I (martes y miércoles vespertino de 14:00 a 16:00 horas.) 1 sección de laboratorio de Química General II (jueves matutino de 11:00 a 13:00 horas).	10 05							15
04.	Auxiliar de Cátedra IB (3HD) Marvin López Barco.	2 secciones de laboratorio de Química General II (lunes, miércoles matutinos de 11:00 a 13:00 horas). 1 sección de Laboratorio de Química General I (martes matutino de 11:00 a 13:00 horas).	10 5							15
05.	Auxiliar de Cátedra IIA (5HD) María Antonieta Ortiz.	1 sección de laboratorio de Química Orgánica (jueves matutino de 11:00 a 13:00 horas). 1 Sección de laboratorio de Química Ambiental (miércoles de 11:00 a 13:00 horas). 1 sección de Química General II (viernes matutino de 11:00 a 13:00 horas). 1 sección de laboratorio de Bioquímica (lunes matutino de 11:00 a 13:00 horas). 1 sección de laboratorio de Bioquímica (jueves vespertino 14:00 a 16:00 horas)	06 06 06 06 04					Cursos de Actualización Docente. Apoyo en Caepi.	01 01	30

06.	Auxiliar de Cátedra IIB (4HD) Dilía Valle.	1 laboratorio de Bioquímica matutino (jueves matutino de 11:00 a 13:00 horas). 1 sección de laboratorio de Química General I (miércoles matutino de 11:00 a 13:00 horas). 1 sección de laboratorio de Química Orgánica (martes vespertino de 14:00 a 16:00 horas). 1 sección de laboratorio de Química General II (viernes vespertino de 14:00 a 16:00 horas).	06 06 06 06					Cursos de Actualización Docente	01	25
-----	--	---	----------------------	--	--	--	--	---------------------------------	----	----

Junta Directiva, al conocer la Referencia CCQQ-53-2025, suscrita por el Ingeniero Agrónomo Kelder Alexis Ortiz Cardona, Coordinador de la Subárea de Ciencias Químicas, ACUERDA:

- a) Aprobar la modificación de carga académica, del Licenciado Romeo Alfonso Pérez Morales, Profesor Titular de la Subárea de Ciencias Químicas, para el Segundo Semestre 2025, quedando de la manera siguiente

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
Química General II Sec. "A" Matutina (lunes, martes, miércoles y jueves de 7:00 a 8:00 horas)	12
Química Orgánica Sec. "A" Matutina (lunes, martes, miércoles de 08:00 a 09:00 horas)	9
2 secciones de Laboratorio de Química General I (lunes y jueves de 11:00 a 13:00 horas)	10
1 sección de Laboratorio de Química General II (martes de 11:00 a 13:00 horas)	6
Seminario de tesis e investigación	1
Cursos de Actualización Docente	2
TOTAL	40 Horas

- b) Aprobar la modificación de carga académica, del Ingeniero Agrónomo Pedro Armira Atz, Profesor Titular de la Subárea de Ciencias Químicas, para el Segundo Semestre 2025, quedando de la manera siguiente:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
Química General I Sec. "B" matutina (lunes, martes, miércoles y jueves de 10:00 a 11:00 horas)	12
Bioquímica Sec. "U" matutina (lunes, martes, miércoles de 09:00 a 10:00 horas)	09
2 secciones de laboratorio de Química General II (martes, y jueves de 14:00 a 16:00 horas)	10
1 sección de laboratorio de Bioquímica (martes de 11:00 a 13:00 horas)	06
Seminario de Tesis e Investigación	01
Cursos de Actualización docente	02
TOTAL	40 Horas

- c) Aprobar la modificación de carga académica, del Ingeniero Agrónomo José Ricardo Catalán Rodas, Profesor Interino de la Subárea de Ciencias Químicas, para el Segundo Semestre 2025, quedando de la manera siguiente:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
Química General I "U" vespertina (lunes, martes, miércoles y jueves de 16:00 a 17:00 horas.)	12
Bioquímica Sec. "U" vespertina Jueves de 18:00 a 20:00 horas y viernes de 17:00 a 18:00 horas	8
TOTAL	20 Horas

- d) Aprobar la modificación de carga académica, al estudiante Juan Esduardo Dionisio Ramírez, Auxiliar de Cátedra I, de la Subárea de Ciencias Químicas, para el Segundo Semestre 2025, quedando de la manera siguiente:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
2 Secciones de laboratorio de Química General I (martes, miércoles vespertino de 14:00 a 16:00 horas)	10
1 Sección de laboratorio de Química General II (jueves, matutino de 11:00 a 13:00 horas)	05
TOTAL	15 Horas

- e) Aprobar la modificación de carga académica, al estudiante Marvin Eduardo López Barco, Auxiliar de Cátedra I, de la Subárea de Ciencias Químicas, para el Segundo Semestre 2025, quedando de la manera siguiente:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
2 secciones de laboratorio de Química General II (lunes, miércoles, matutino de 11:00 a 13:00 horas)	10
1 sección de laboratorio de Química General I (martes matutino 11:00 a 13:00 horas)	05
TOTAL	15 Horas

- f) Aprobar la modificación de carga académica, a la estudiante María Antonieta Ortiz Monzón, Auxiliar de Cátedra II, de la Subárea de Ciencias Químicas, para el Segundo Semestre 2025, quedando de la manera siguiente:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
1 sección de laboratorio de Química Orgánica (jueves matutino 11:00 a 13:00 horas)	06

1 sección de laboratorio de Química Ambiental (miércoles de 11:00 a 13:00 horas)	06
1 sección de Química General II (viernes matutino de 11:00 a 13:00 horas)	06
1 sección de laboratorio de Bioquímica (lunes matutino de 11:00 a 13:00 horas)	06
1 sección de laboratorio de Bioquímica (jueves vespertino 14:00 a 16:00 horas)	04
Actualización docente	01
Apoyo a CAEPI	01
TOTAL	30 Horas

- g) Aprobar la modificación de carga académica, a la estudiante Dilia Isabel Valle Cáceres, Auxiliar de Cátedra II, de la Subárea de Ciencias Químicas, para el Segundo Semestre 2025, quedando de la manera siguiente:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
1 laboratorio de Bioquímica, (jueves matutino de 11:00 a 13:00 horas)	06
1 sección de laboratorio de Química General I (miércoles matutino de 11:00 a 13:00 horas)	06
1 sección de laboratorio de Química Orgánica (martes vespertino de 14:00 a 16:00 horas)	06
1 sección de laboratorio de Química General II (viernes vespertino de 14:00 a 16:00 horas)	06
Actualización docente	01
TOTAL	25 Horas

- h) Notificar al Ingeniero Agrónomo Kelder Alexis Ortiz Cardona, Coordinador de la Subárea de Ciencias Químicas, al Licenciado Romeo Alfonso Pérez Morales, al Ingeniero Agrónomo Pedro Armira Atz, Ingeniero Agrónomo Ricardo Catalán Rodas, Profesores de la Subárea de Ciencias Químicas y a los auxiliares de Catedra de la Subárea de Ciencias Químicas, Juan Esduardo Dionisio Ramírez, Marvin Eduardo López Barco, María Antonieta Ortiz Monzón, Dilia Isabel Valle Cáceres.

8.4 Modificación de carga académica del personal docente de la Subárea de Ciencias Biológicas, para el segundo semestre 2025



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

**FACULTAD DE AGRONOMIA
AREA DE CIENCIAS
SUBÁREA CIENCIAS BIOLÓGICAS**



Ref. CB.060-2025

Guatemala 23 de julio de 2025

**Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
Secretario Académico
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala**



Estimado Ing. Agr. Quan:

En atención a su oficio Ref.: SFA.315.2025, recibida el día de hoy 23 de julio de 2025, esta coordinación hace nuevamente la propuesta de reajuste de carga académica de los siguientes profesores:

Dr. Oscar Ernesto Medinilla Sánchez

Carga Original	Horas	Propuesta de Readección	Horas
Supervisiones de estudiantes de EPS	05	Supervisiones de estudiantes de EPS	05
Investigador Asociado Proyecto Agricultura Urbana. Universidad de Texas	05	01 sección del curso Anatomía y Morfología Vegetal, Sección D lunes, martes y miércoles de 09:00 a 10:00	04
Coordinador UPDEA	20	Investigador Asociado Proyecto Agricultura Urbana. Universidad de Texas	01
Coordinador Subárea de Ciencias Biológicas	10	Coordinador UPDEA	20
		Coordinador Subárea de Ciencias Biológicas	10
Total de horas	40	Total de horas	40

Ing. Agr. Manuel de Jesús Martínez Ovalle

Carga Original	Horas	Propuesta de Readección	Horas
01 sección Fisiología Vegetal "U" vespertina 09:00 a 10:00 lunes, martes y miércoles	09	01 sección Fisiología Vegetal "U" 13:00 a 14:00 lunes, martes y miércoles	09
01 sección de Ecología y Manejo de Malezas "U" de 16:00-17:00 lunes, martes y miércoles	09	01 sección de Ecología y Manejo de Malezas "U" de 16:00-17:00 lunes, martes y miércoles	09
02 laboratorios de Ecología y Manejo de Malezas, lunes de 11:00 a 13:00 horas y martes de 14:00 a 16:00 horas	10	02 laboratorios de Ecología y Manejo de Malezas, martes 11:00 a 13:00 horas y jueves de 14:00 a 16:00 horas	10
01 laboratorio de Fisiología Vegetal, miércoles de 11:00 a 13:00	06	01 laboratorios de Fisiología Vegetal, lunes de 11:00 a 13:00	06
Actividades de Investigación (Evaluación de seminarios de tesis y EPS)	03	Asesoría de trabajos de Investigación de EPS	05
Actualización docente	02	Actualización docente	01
Total de horas	39	Total de horas	40

CAMPUS CENTRAL, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

**EDIFICIO T-8, PRIMER NIVEL, OFICINA A-22, CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, GUATEMALA
CÓDIGO POSTAL 01012. APARTADO POSTAL 1545. TEL.: 2418-9307**



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

**FACULTAD DE AGRONOMIA
AREA DE CIENCIAS
SUBÁREA CIENCIAS BIOLÓGICAS**



Ref. CB.060-2025

Pág. 2

Ing. Agr. Edín Alejandro Gil Esturban

Carga Original	Horas	Propuesta de Readección	Horas
01 sección del curso de Ecología General, sección "U", matutina, lunes, martes y miércoles 08:00 a 09:00	09	01 sección del curso de Ecología General, sección "U", matutina, lunes, martes y miércoles 08:00 a 09:00	12
01 sección del curso de Ecología Vegetal, sección "U", matutina, lunes, martes, miércoles 10:00 a 11:00	09	01 sección del curso de Ecología Vegetal, sección "U", matutina, lunes, martes, miércoles 10:00 a 11:00	06
01 laboratorio de Ecología Vegetal miércoles de 11:00 a 13:00	06	01 sección del curso Anatomía y Morfología Vegetal, Sección C lunes, martes y miércoles de 09:00 a 10:00	09
01 laboratorio de Ecología General martes de 11:00-13:00	06	Identificación de indicadores clave para el monitoreo de la resiliencia y restauración ecológica en ecosistemas naturales del altiplano guatemalteco, Parque Regional Municipal Cerro Chuiraxamoló, Santa Clara la Laguna, Sololá Guatemala	08
Identificación de indicadores clave para el monitoreo de la resiliencia y restauración ecológica en ecosistemas naturales del altiplano guatemalteco, Parque Regional Municipal Cerro Chuiraxamoló, Santa Clara la Laguna, Sololá Guatemala	08	CAEPI	05
CAEPI	02		
Total de horas	40	Total de horas	40

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, quedo a disposición para cualquier ajuste o comentario adicional.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente.

Dr. Oscar Ernesto Medinilla Sánchez
Coordinador Subárea de Ciencias Biológicas
Facultad de Agronomía



La Junta Directiva, al conocer el oficio Ref. CB.060-2025, suscrita por el Doctor Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, Coordinador de la Subárea de Ciencias Biológicas, ACUERDA:

- a) Aprobar la modificación de carga académica, del Doctor Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, Profesor Titular de la Subárea de Ciencias Biológicas, para el Segundo Semestre 2025, quedando de la manera siguiente:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
Supervisión de Estudiantes de EPS	05
1 sección del curso de Anatomía y Morfología Vegetal, sección "D", lunes, martes, miércoles de 09:00 a 10:00 horas	04
Investigador Asociado Proyecto Agricultura Urbana, Universidad de Texas	01
Coordinador UPDEA	20
Coordinador de Ciencias Biológicas	10
TOTAL	40 Horas

- b) Aprobar la modificación de carga académica, del Ingeniero Agrónomo Manuel de Jesús Martínez Ovalle, Profesor Titular de la Subárea de Ciencias Biológicas, para el Segundo Semestre 2025, quedando de la manera siguiente:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
01 sección de Fisiología Vegetal "U" 13:00 a 14:00 lunes, martes y miércoles	09
01 sección de Ecología y Manejo de Malezas "U" de 16:00 a 17:00 lunes, martes y miércoles	09
02 laboratorios de Ecología y Manejo de Malezas, martes 11:00 a 13:00 horas y jueves de 14:00 a 16:00 horas	10
01 laboratorio de Fisiología Vegetal, lunes 11:00 a 13:00 horas	06
Asesoría de trabajos de investigación EPS	05
Actualización docente	01
TOTAL	40 Horas

- c) Aprobar la modificación de carga académica, del Ingeniero Agrónomo Edin Alejandro Gil Esturban, Profesor Interino de la Subárea de Ciencias Biológicas, para el Segundo Semestre 2025, quedando de la manera siguiente:



ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
01 sección del curso de Ecología General, sección "U", matutina, lunes, martes y miércoles 08:00 a 09:00 horas	12
01 sección del curso de Ecología Vegetal, sección "U", matutina, lunes, martes, miércoles 10:00 a 11:00 horas	06
01 sección del curso de Anatomía y Morfología Vegetal, sección C, lunes, martes, miércoles de 09:00 a 10:00 horas	09
Planificación, desarrollo, ejecución del proyecto, Identificación de indicadores clave para el monitoreo de la resiliencia y restauración ecológica en ecosistemas naturales del altiplano guatemalteco, Parque Regional Municipal Cerro Chuiraxamoló, Santa Clara la Laguna, Sololá Guatemala	08
CAEPI	05
TOTAL	40 Horas

- d) Aprobar la modificación de carga académica, del Ingeniero Agrónomo Juan Alberto Herrera Ardón, Profesor Titular de la Subárea de Ciencias Biológicas, para el Segundo Semestre 2025, quedando de la manera siguiente:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
01 sección del curso Anatomía y Morfología Vegetal, Sección A lunes, martes y miércoles de 09:00 a 10:00	09
04 laboratorios de Anatomía y Morfología Vegetal, martes, jueves y viernes de 11:00 a 13:00; lunes de 14:00 a 16:00	18
02 laboratorios de Ecología General, miércoles 11:00 a 13:00 horas y de 14:00 a 16:00 horas	10
Actividades de Investigación (Evaluación de seminarios de tesis y EPS)	01
Actualización docente	02
TOTAL	40 Horas

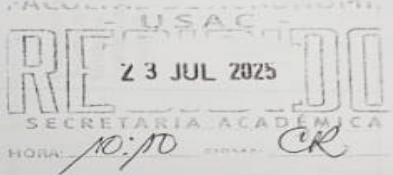
- e) Notificar al Doctor Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, Coordinador de la Subárea de Ciencias Biológicas, al Ingeniero Agrónomo Manuel de Jesús Martínez Ovalle, al Ingeniero Agrónomo Edin Alejandro Gil Esturban, al Ingeniero Agrónomo Juan Alberto Herrera Ardón, Profesores de la Subárea de Ciencias Biológicas.

8.5 Modificación de carga académica del personal docente de la Subárea de Métodos de Cuantificación e Investigación, para el segundo semestre 2025


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SUB ÁREA DE MÉTODOS DE CUANTIFICACIÓN E INVESTIGACIÓN


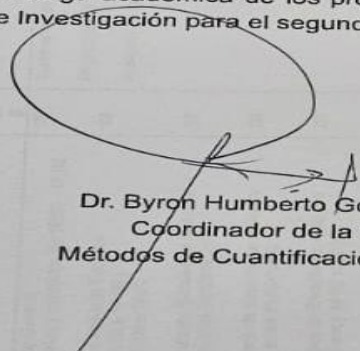
SMCI.025.2025
Guatemala, julio 22 de 2025

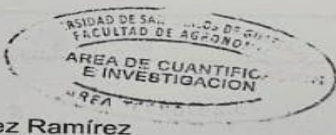
Ing. Agr. Edi Quan
Secretaría Académica



Ing. Quan:

En atención al oficio con referencia SFA.325.2025, traslado a usted la propuesta de modificación de carga académica de los profesores de la Sub área de Métodos de Cuantificación e Investigación para el segundo semestre 2025.


Dr. Byron Humberto González Ramírez
 Coordinador de la Sub área de
 Métodos de Cuantificación e Investigación



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Agronomía
Carga Académica, Segundo Semestre de 2025

No.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	H O R A S	INVESTIGACIÓN	H O R A S	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	H O R A S	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	H O R A S
3	Ing. Agr. Carlos Ardon 07:00 a 15:00	Curso Estadística General jueves 9:00 a 10:00, viernes 8:00 a 10:00 Curso Muestreo Estadístico Lunes, martes y miércoles de 09:00-10:00 1 Laboratorio de Muestreo Estadístico Lunes 11:00-13:00 1 Laboratorio de Estadística General, martes de 11:00-13:00 1 Laboratorio de Estadística General, miércoles de 11:00-13:00 1 Laboratorio de Estadística General, jueves de 11:00-13:00	09 06 03 03 06 04	Seminarios de tesis	02			Capacitación docente Curso de Muestreo estadístico en línea	01 06

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica, Segundo Semestre de 2025
 Área: **TECNOLÓGICA** Subárea: **MÉTODOS DE CUANTIFICACIÓN E INVESTIGACIÓN** Coordinador: **Dr. Byron González**

No.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	H O R A S	INVESTIGACIÓN	H O R A S	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	H O R A S	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	H O R A S
1	Dr. Ezequiel Abraham López Bautista 10:00 a 18:00	Estadística General lunes, martes y miércoles de 16:00 - 17:00	09	Seminarios de tesis	01			Capacitación docente Curso de Estadística inferencial con Lenguaje R en línea	01
		Estadística Aplicada Forestal Jueves 16:00 a 17:00 y Viernes 16:00 a 18:00	09	Redacción de artículo científico	01				03
		1 Laboratorio de Estadística Aplicada Forestal, martes 14:00-16:00	06	Asesoría de tesis	01				
		1 Laboratorio de Estadística Aplicada Agrícola, lunes 11:00-13:00	06						
		1 Laboratorio de Estadística Aplicada Agrícola, jueves 14:00 a 16:00	03						
2	Dr. Byron Humberto González Ramírez 10:00 a 18:00	Métodos de Investigación Aplicados a la Producción Agrícola lunes, martes y miércoles 16:00-17:00	09	Seminarios de tesis	01	Administración del CETE	05	Apoio a la Escuela de Estudios de Postgrado	03
		Estadística aplicada a la producción agrícola lunes, martes y miércoles 10:00 a 11:00	09	Redacción de artículo científico	01	Coordinación de la Subárea de Métodos de Cuantificación e investigación	05	Capacitación docente	01
		1 Laboratorio MIAPA Martes 14:00-16:00 horas	06						

1

La Junta Directiva, al conocer el oficio SMCI. 025.2025, suscrito por el Doctor Byron Humberto Gonzales Ramirez, Coordinador de la Subárea de Métodos de Cuantificación e Investigación, ACUERDA:

- a) Aprobar la modificación de carga académica, del Doctor Ezequiel Abraham López Bautista, Profesor Titular de la Subárea de Métodos de Cuantificación e Investigación, para el Segundo Semestre 2025, quedando de la manera siguiente:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
1 sección de Estadística General lunes, martes y miércoles de 16:00 - 17:00	09
1 sección de Estadística Aplicada Forestal Jueves 16:00 a 17:00 y Viernes 16:00 a 18:00	09
1 Laboratorio de Estadística Aplicada Forestal, martes 14:00 - 16:00	06
1 Laboratorio de Estadística Aplicada a la Producción Agrícola, lunes 11:00 - 13:00	06
1 Laboratorio de Estadística Aplicada a la Producción Agrícola, jueves 14:00 a 16:00	04
Actividades de Investigación (Evaluación de Seminarios de tesis y EPS)	02
Asesoría de trabajos de Investigación de EPS	02
Actualización docente	02
TOTAL	40 Horas

- b) Aprobar la modificación de carga académica, del Doctor Byron Humberto Gonzales Ramírez, Profesor Titular de la Subárea de Métodos de Cuantificación e Investigación, para el Segundo Semestre 2025, quedando de la manera siguiente:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
1 sección de Métodos de Investigación Aplicados a la Producción Agrícola, lunes martes, miércoles 16:00-17:00 horas	09
1 sección de Estadística Aplicada a la Producción Agrícola, lunes, martes y miércoles 10:00 a 11:00 horas	09
1 laboratorio de Métodos de Investigación Aplicados a la Producción Agrícola, martes de 14:00 a 16:00 horas	06
Actividades de Investigación (Evaluación de seminarios de tesis y EPS)	01
Asesoría de trabajos de Investigación de EPS	01
Administración del CETE	05
Coordinación de la Subárea de Métodos de Cuantificación e Investigación	05
Apoyo a la Escuela de Estudios de Postgrado	03
Capacitación docente	01
TOTAL	40 Horas

- c) Aprobar la modificación de carga académica, del Ingeniero Agrónomo Carlos Esduardo Ardón López, Profesor Interino de la Subárea de Métodos de Cuantificación e Investigación, para el Segundo Semestre 2025, quedando de la manera siguiente:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
1 sección de Estadística General "U" jueves de 09:00 a 10:00 horas y viernes 08:00 a 10:00 horas	09
1 sección de Muestreo Estadístico, lunes, martes y miércoles de 09:00 a 10:00 horas	09
1 Laboratorio de Muestreo Estadístico, lunes 11:00 a 13:00 horas	06
03 laboratorios de Estadística General, martes, miércoles y jueves de 11:00 a 13:00 horas	13
Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	02
Actualización docente	01
TOTAL	40 Horas

- d) Notificar al Doctor Ezequiel Abraham López Bautista, Doctor Byron Humberto Gonzales Ramírez, Ingeniero Agrónomo Carlos Esduardo Ardón López, profesores de la Subárea de Métodos de Cuantificación.

8.6 Modificación de carga académica del personal docente de la Subárea de Ciencias Forestales y Ambientales, para el segundo semestre 2025

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Readecuación de Carga Académica Segundo Semestre de 2025

Área: TECNOLÓGICA Subárea: CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES: Coordinadora: Ing. Agr. Edwin Enrique Cano Morales

No.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	H O R A S	INVESTIGACIÓN	H O R A S	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	H O R A S	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSION, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	H O R A S	T O T A L
1	Ing. Edwin Enrique Cano Morales Registro de Personal 14672 Lunes a Viernes 12:00 – 20:00	1 sección de Legislación de los Recursos Naturales y Ambiente, Sección única, Lunes a miércoles 18:00 a 19:00 horas 1 Laboratorios de Legislación de los Recursos Naturales y Ambiente, lunes de 14:00 a 16:00 horas 1 sección de Administración y Desarrollo de Áreas Protegidas, lunes a miércoles de 16:00 a 17:00 hrs. Supervisión de estudiantes en EPS	9 6 9 10			Coordinador Subárea de Ciencias Forestales y Ambientales	5	Actualización docente	01	40
2	Dr. Boris Augusto Méndez Paiz Registro de Registro 14684 Lunes a Viernes 12:00 – 20:00	1 sección Mediciones Forestales; sección única, Jueves 18:00-19:00 y Viernes de 18:00-20:00 1 Laboratorio de Mediciones Forestales, jueves de 14:00 a 16:00 horas 1 sección Inventarios Forestales, sección única, de lunes a miércoles de 19:00 a 20:00 horas 1 Laboratorio de Inventarios Forestales, viernes de 14:00 a 16:00 horas Supervisión de estudiantes de EPS	9 6 9 6 4	Asesoría de trabajos de Investigaciones de EPS	1			Coordinar: Diplomado o Curso Regencia Forestal	5	40

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Aprobar la modificación de carga académica, del Doctor Boris Augusto Méndez Paiz, Profesor Titular de la Subárea de Ciencias Forestales y Ambientales, para el Segundo Semestre 2025, quedando de la manera siguiente:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
1 sección Mediciones Forestales, sección única, jueves 18:00 a 19:00 y viernes de 18:00 a 20:00 horas	09
1 laboratorio de Mediciones Forestales, jueves de 14:00 a 16:00 horas	06
1 sección de Inventarios Forestales, sección única de lunes a miércoles de 19:00 a 20:00 horas	09
1 laboratorio de Inventarios Forestales, viernes de 14:00 a 16:00 horas	06
Supervisión de estudiantes de EPS	04
Asesoría de trabajos de Investigación de EPS	01
Coordinador Diplomado o curso Regencia Forestal	05
TOTAL	40 Horas

- b) Notificar al Doctor Boris Augusto Méndez Paiz, Profesor titular de la Subárea de Ciencias Forestales y Ambientales.

8.7 Modificación de carga académica del personal docente de la Subárea de Agroindustria, para el segundo semestre 2025

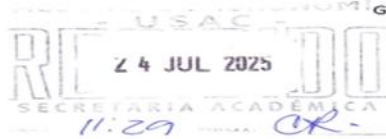


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ÁREA TECNOLÓGICA
SUBÁREA DE AGROINDUSTRIA



Ref. IIAF.12.2025
Guatemala, 21 de julio de 2025

Ingeniero Agrónomo
Edi Noé Quan
Secretario Académico
Facultad de Agronomía



Ingeniero Quan:

Con un atento saludo me dirijo a su persona deseándole éxitos en sus actividades cotidianas. En respuesta al oficio recibido con No. de Ref.: SFA.317-2025, me permito remitir la propuesta de reajuste de la carga académica de la Ingeniera Evelyn Gabriela Tánchez Castellanos.

Laboratorio de Aglomerados, Pastas y Papeles.	6 horas
Lunes de 11:00 -13:00 horas	
Laboratorio de Tecnología de la Madera.	5 horas
Miércoles de 14:00-16:00 horas	
Elaboración del Manual de Aglomerados, Pastas y Papeles	2 horas
Elaboración del Manual de Transformación de la Madera	2 horas

Agradezco de antemano su atención.
Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

PhD. Griselida Lily Gutiérrez Álvarez
Coordinadora
Subárea de Agroindustria
Facultad de Agronomía



Cc Archivo
DADA

CAMPUS CENTRAL, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
EDIFICIO T-8, TERCER NIVEL, OFICINA C-20, CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, GUATEMALA.
CÓDIGO POSTAL 02012 APARTADO POSTAL 1545. TELÉFONO DIRECTIVO (502) 24189809
TELÉFONO: (502) 2418900, EXTENSIÓN: 86023. FAX: (502) 24769642

Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Agronomía Readecuación de Carga Académica Segundo Semestre de 2025

Área: TECNOLÓGICA Subárea: AGROINDUSTRIA Coordinadora: Dr. Griselida Lily Gutiérrez Álvarez

No.	Nombre del catedrático y horario de contratación	Docencia (curso, sección y jornada)	Horas	Investigación	Horas	Administración docente (coordinaciones)	Actividades de apoyo a la docencia, extensión, servicio y coordinación institucional	Horas	Total
1	Dra. Griselida Lily Gutiérrez Álvarez Registro de Personal 13555 de Lunes a viernes 10:00-18:00 horas	Supervisión de estudiantes en EPS	19	Asesoría de tesis y de trabajos de investigación dentro del EPSA. Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	1 1	Coordinador Subárea de Agroindustria Directora de la carrera de IIAF	Vocalía II Junta Directiva	4	40
2	Ing. Agra. Mónica Lisett Aldana Aguilar Registro de Personal 20040184 Lunes a jueves 12:00 – 20:00 horas Viernes 7:00 a 15:00	1 sección Aglomerados, Pastas y Papeles. Sección única, de martes 16:00-17:00 y 18:00 a 19:00 horas y miércoles de 14:20 a 15:40 horas Módulo de Madera, viernes 7:30 – 11:30 horas (Coordinadora) 1 sección Tecnología de la Madera. Sección Única de lunes a miércoles de 17:00 a 18:00 horas	9 10 9	Asesoría de tesis y de trabajos de investigación dentro del EPSA Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	2 1		Actualización Docente	1	40
3	Dr. Byron Manuel Zúñiga Castillo Registro de Personal 18289 Lunes a viernes 09:00 a 17:00	Supervisión de estudiantes en EPS 1 sección Estudio Técnico de Productos Agroindustriales. Sección única, lunes a miércoles 10:00 a 11:00 horas 1 Laboratorio de Estudio Técnico de Productos Agroindustriales martes 11:00-13:00 horas Evaluación Financiera de Proyectos Agroindustriales. Jueves de 9:00 a 11:00, viernes 13:00-14:00 horas Laboratorio de Evaluación Financiera de Proyectos Agroindustriales viernes 11:00-13:00 horas	9 6 9 6	Asesoría de tesis y de trabajos de investigación dentro del EPSA y Estudiante de Maestría en Desarrollo Rural Kawanishi Hiroyuki Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	2 2		Incubadora de Negocios Centro de Inteligencia de Mercado Actualización Docente	2 2 2	40

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Readecuación de Carga Académica Segundo Semestre de 2025

4	Inga. IIAF Carmen Juan Andrés Registro de Personal 20110198 Lunes a viernes 7:00-15:00 horas	Módulo de Buenas Prácticas de Manufactura en Plantas Procesadoras de Alimentos. Viernes 7:00-11:00 horas 1 sección Procesamiento y Conservación de Productos Agrícolas. Sección "U", de lunes a miércoles 7:00-8:00 horas 1 Laboratorio de Procesamiento y Conservación de Productos Agrícolas. Miércoles 11:00-13:00 horas Supervisión de estudiantes de EPS	10 9 6 10	Asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS Asesoría de tesis y de trabajos de investigación dentro del EPSA	2 1 1 2		Actualización docente	2	40
5	Ing. IIAF. Evelyn Gabriela Tánchez Castellanos Registro de Personal 20150452 Lunes a viernes de 8:00-16:00 horas	1 sección Ejecución de Proyectos Empresariales II. Sección "U", de lunes a miércoles 10:00-11:00 horas 1 Laboratorio de Ejecución de Proyectos Empresariales II. Jueves 14:00-16:00 horas 1 laboratorio de Aglomerados, Pastas y Papeles lunes de 11:00 a 13:00 horas 2 laboratorios de Tecnología de la Madera Lunes 14:00-16:00 horas y miércoles de 14:00 a 16:00 horas Supervisión de estudiantes de EPS	6 4 6 10 7	Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS Asesoría de tesis y de trabajos de investigación dentro del EPSA	1 2		Elaboración de Manual de Aglomerados, Pastas y Papeles Elaboración del Manual de Transformación de la Madera	2 2	40
6	Licda. Silvia Conna Pérez Sánchez Registro de Personal 2017085 Lunes a viernes 7:00-15:00 horas	Módulo Ciencia y Tecnología de la Carne (Practica avanzada). Viernes 7:00-11:00 horas 1 Sección de Zootecnia "U" de lunes a miércoles de 9:00-10:00 horas 1 Laboratorio de Zootecnia jueves de 7:00-9:00 horas 1 sección de Microbiología Agrícola (Alimentos). Lunes a Miércoles 8:00 a 9:00 horas	10 9 6 9						40

Junta Directiva, al conocer la referencia Ref.IIAF.12.2025, suscrita por la Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez, Coordinadora de la Subárea de Agroindustria, ACUERDA:

- a) Aprobar la modificación de carga académica, de la Ingeniera IIAF. Evelyn Gabriela Tánchez Castellanos, Profesora Interina de la Subárea de Agroindustria, para el Segundo Semestre 2025, quedando de la manera siguiente:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
1 sección de Ejecución de Proyectos Empresariales II, Sección "U" de lunes a miércoles 10:00 a 11:00 horas	6
1 laboratorio de Ejecución de Proyectos Empresariales II, jueves 14:00 a 16:00 horas	4
1 laboratorio de Aglomerados, Pastas y Papeles, lunes de 11:00 a 13:00 horas	6
2 laboratorios de Tecnología de la Madera, lunes 14:00 a 16:00 horas y miércoles de 14:00 a 16:00 horas	10
Supervisión de Estudiantes de EPS	7
Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	1
Asesoría de tesis y trabajos de investigación dentro del EPSA	2
Elaboración de Manual de Aglomerado, Pastas y Papeles	2
Elaboración de Manual de Transformación de la Madera	2
TOTAL	40 Horas

- b) Aprobar la modificación de carga académica, de la Ingeniera Agrónoma Mónica Lisett Aldana Aguilar, Profesora Interina de la Subárea de Agroindustria, para el Segundo Semestre 2025, quedando de la manera siguiente:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
1 sección Aglomerados, Pastas y Papeles, Sección Única de martes 16:00 a 17:00 y 18:00 a 19:00 horas y miércoles de 14:20 a 15:40 horas	9
Módulo de Madera, viernes 7:30 a 11:30 coordinadora y profesora	10
1 sección Tecnología de la Madera, sección única de lunes a miércoles de 17:00 a 18:00 horas	9
Supervisión de Estudiantes de EPS	8
Asesoría de tesis y de trabajos de investigación dentro del EPSA	2
Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	1
Actualización docente	1
TOTAL	40 Horas

- c) Aprobar la modificación de carga académica, del Doctor Byron Manel Zuñiga Castillo, Profesor Interino de la Subárea de Agroindustria, para el Segundo Semestre 2025, quedando de la manera siguiente:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
1 sección de Estudio Técnico de Productos Agroindustriales. Sección única, lunes a miércoles 10:00 a 11:00 horas	9
1 laboratorio de Estudio Técnico de Productos Agroindustriales, viernes de 11:00 a 13:00 horas	6
Evaluación Financiera de Productos Agroindustriales, jueves de 9:00 a 11:00, viernes de 13:00 a 14:00 horas	9
1 laboratorio de Evaluación Financiera de Productos Agroindustriales, martes de 11:00 a 13:00 horas	6
Asesoría de tesis y trabajos de Investigación dentro del EPSA	2
Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	2
Incubadora de negocios	2
Centro de Inteligencia de Mercados	2
Actualización docente	2
TOTAL	40 Horas

- d) Aprobar la modificación de carga académica, de la Ingeniera en Industrias Agropecuarias y Forestales Carmen Juan Andrés, Profesora Interina de la Subárea de Agroindustria, para el Segundo Semestre 2025, quedando de la manera siguiente:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
Módulo de Buenas Practicas de Manufactura en Plantas Procesadora de Alimentos, viernes de 7:00 a 11:00 horas	10
1 sección de Procesamiento y Conservación de Productos Agrícolas. Sección única de lunes a miércoles de 7:00 a 8:00 horas	9
1 laboratorio de Procesamiento y Conservación de Productos Agrícolas, miércoles 11:00 a 13:00 horas	6
Supervisión de Estudiantes de EPS	10
Asesoría de trabajos de Investigación dentro del EPSA	2
Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	1
Actualización docente	2
TOTAL	40 Horas

- e) Aprobar la modificación de carga académica, a la Licenciada Silvia Corina Pérez Sánchez, Profesora Interina de la Subárea de Agroindustria, para el Segundo Semestre 2025, quedando de la manera siguiente:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
Módulo Ciencia y Tecnología de la Carne (Práctica avanzada), Viernes de 7:00 a 11:00 horas	10
1 sección de Zootecnia "U" de lunes a miércoles de 9:00 a 10:00 horas	9
1 laboratorio de Zootecnia, jueves de 7:00 a 9:00 horas	6
1 sección de Microbiología Agrícola (Alimentos), lunes a miércoles de 8:00 a 9:00 horas	9
1 laboratorio de Microbiología Agrícola (Alimentos) martes de 11:00 a 13:00 horas	6
TOTAL	40 Horas

- f) Notificar a la Ingeniera IIAF Evelyn Gabriel Tánchez Castellanos, a la Ingeniera Agrónoma Mónica Lisett Aldana Aguilar, al Doctor Byron Manuel Zuñiga Castillo, a la Ingeniera IIAF Carmen Juan Andrés, a la Licenciada Silvia Corina Pérez Sánchez, Profesores de la Subárea de Agroindustria.

8.8 Modificación de carga académica del personal docente de la Subárea Manejo y Mejoramiento de Plantas, para el segundo semestre 2025



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMIA
SUBÁREA DE MANEJO Y MEJORAMIENTO DE PLANTAS



RECIBIDO
25 JUL 2025
SECRETARÍA ACADÉMICA
11:12 FIRMA: OK

M.M.P. 61-2025.
Guatemala, 24 de julio de 2025

Ing. Agr. Edi Quan Barrios
Secretario Académico
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimado Ingeniero Quan:

En respuesta a la nota con Ref: **SFA.312-2025** de fecha 22 de julio de 2025, en la que me informa que es necesario el cierre de secciones de cursos y laboratorios debido a un número muy bajo de estudiantes asignados y al mismo tiempo me solicita enviar un reajuste de la carga académica de algunos profesores de la subárea Manejo y Mejoramiento de Plantas. Al respecto me permito enviar la propuesta de la modificación de carga académica de los profesores que tenían a su cargo dichos cursos, también le envío la propuesta del profesor para el Módulo de Plantas Ornamentales y Medicinales.

NOMBRE	CARCA CARGA ACADÉMICA	HORAS
Dr. Carlos Orozco	Impartir 3 secciones de Prácticas Generales II, los día lunes, martes y miércoles en horario de 14:00 a 16:00 horas	14 horas
	Supervisión y asesoría de estudiantes de pasantía	06 horas
	Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	01 hora
	Proyecto de Investigación DIGI: Análisis morfológico de maíz	01 hora
	Coordinación de laboratorio de genética molecular	10 horas
	Coordinación del doctorado en Ciencias Agrícolas	03 horas
	TOTAL	40 horas
Ing. Marco Estrada Muy	Coordinación y una sección módulo de Granos Básicos	10 horas
	Una sección de Pastos y Forrajes	09 horas
	02 laboratorios de Pastos y Forrajes; miércoles 14:00 a 16:00 y viernes 11:00 a 13:00 hr	10 horas
	Actualización docente	10 horas
	Asesoría de tesis	01 hora
	Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	02 hora
	Supervisión de EPS	02 horas
TOTAL	40 horas	

Facultad de Agronomía
Edificio T-8, tercer nivel Oficina C-22



FACULTAD DE AGRONOMIA
SUBÁREA DE MANEJO Y MEJORAMIENTO DE PLANTAS



Ing. Fernando Rodríguez	Coordinación y una sección módulo de Frutales y Cultivos Industriales	10 horas
	02 secciones de Prácticas Generales II Lunes 11:00-13:00 y viernes 11:00 -13:00	10 horas
	01 sección de curso Técnicas de Lectura	09 horas
	Revisión de documentos de pasantía	10 horas
	Actualización docente	01 hora
TOTAL	40 Horas	
Ing. Julio Berdúo Sandoval	Coordinación y una sección de módulo de Producción de Plantas Ornamentales y Medicinales, viernes de 07:00 a 11:00 horas	10 horas

Sin otro particular, agradezco su atención, de ustedes atentamente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Ph. D. Amílcar Sánchez
Coordinador
Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

C.c. Archivo
AS/kb

Facultad de Agronomía
Edificio T-8, tercer nivel Oficina C-22

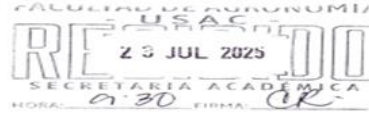


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SUBÁREA DE MANEJO Y MEJORAMIENTO DE PLANTAS



M.M.P. 56-2025
Guatemala, 17 de julio de 2025.

Ingeniero Agrónomo
Edi Noe Quan Barrios
Secretario Académico
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala



Estimado Ingeniero Quan:

Deseándole éxitos en sus actividades diarias, me dirijo a usted con el propósito informar que el Ingeniero Agrónomo Edgar Oswaldo Franco Rivera, Profesor Titular de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas, presento a esta Coordinación una nota de solicitud de cambio de horario del Laboratorio Reguladores del Crecimiento, debido a que los estudiantes, han indicado que los martes no pueden llevar el laboratorio debido a que se les traslapa con el horario de otro curso que es obligatorio.

Por lo anterior solicitan que se realice el cambio de horario del Laboratorio Reguladores del Crecimiento, para ser impartido los días miércoles de 11:00 a 13:00 horas.

Agradeciendo la atención brindada a la presente, me despido.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Ph. D. Amílcar Sánchez
Coordinador
Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Adjunto: Solicitud de cambio de horario y listado de firmas de estudiantes que lo solicitan.

C.c. Archivo/
AS/kb

Facultad de Agronomía
Edificio T-8, tercer nivel Oficina C-22



Guatemala 15 de julio 2025

Señores Miembros
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetables miembros de Junta Directiva de la Facultad de Agronomía:

Atentamente nos dirigimos a ustedes para pedirles que autoricen el cambio de día del laboratorio del curso de Reguladores del Crecimiento, para los miércoles de las 11:00 a las 13:00 horas.

Este cambio lo solicitamos debido a que los martes tenemos traslape con otro laboratorio.

Agradecemos su atención a nuestra solicitud.

Jennyfer Mary Gómez Sipa	202103092	
Kristel Daniel Camel Paz	202207320	
Yolanda Rosa Nuncio Vásquez	202105822	
Abner Esteban Sierra Coroy	202005215	
Melany Gabriela Jim Cámel	202110121	
Dania Luteyca Saravia Medrano	201603942	
Jordan El Orendo Ramírez	200615662	
Carlos Marías Apóstola Sánchez	202001651	
Georgette David Calanguela Garza	202010925	
Helen Fabiola Macz Godínez	201903600	
Griseida López Sical	201906079	

cc Bn Ph. D. Amílcar Sánchez Rivera

La Junta Directiva, al conocer los oficios M.M.P. 56-2025, M.M.P. 61-2025, suscritos por el Doctor Gregorio Amílcar Sánchez Pérez, Coordinador de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas, ACUERDA:

- a) Aprobar la modificación de carga académica, del Ingeniero Agrónomo Fernando Rodríguez Bracamonte, Profesor Titular de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas, para el Segundo Semestre 2025, quedando de la manera siguiente:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
Módulo Producción de Frutales y Cultivos Agroindustriales (Profesor y Coordinador), Viernes de 7:00 a 11:00 horas	10
2 secciones de Prácticas Generales II, Lunes, viernes 11:00 a 13:00 horas	10
Curso Técnicas de Lectura y Redacción, Sección "B", lunes, martes y miércoles de 10:00 a 11:00 horas	9
Revisión de documentos de pasantía	10
Actualización docente	01
TOTAL	40 Horas

- b) Aprobar la modificación de carga académica, del Ingeniero Agrónomo Marco Romilio Estrada Muy, Profesor Titular de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas, para el Segundo Semestre 2025, quedando de la manera siguiente:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
1 sección de Pastos y Forrajes, lunes, martes y miércoles 18:00 a 19:00 horas	09
2 laboratorios de Pastos y Forrajes, miércoles de 14:00 a 16:00 horas, viernes 11:00 a 13:00 horas	10
Módulo de Producción de Granos Básicos y Coordinación del módulo, viernes 7:00 a 11:00 horas	10
Supervisión de Estudiantes de EPS	05
Asesoría de trabajos de Investigación dentro del EPSA	02
Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	02
Actualización docente	02
TOTAL	40 Horas

- c) Aprobar la modificación de carga académica, del Ingeniero Agrónomo Edgar Oswaldo Franco Rivera, Profesor Titular de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas, para el Segundo Semestre 2025, quedando de la manera siguiente:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
Modulo de Producción de Granos Básicos, viernes 7:00 a 11:00 horas	06
1 sección de Reguladores del Crecimiento, lunes a miércoles de 10:00 a 11:00 horas	09
2 secciones de Prácticas Generales II, lunes, jueves 11:00 a 13:00 horas	10
Coordinador de Prácticas Generales II	04

1 laboratorio de Reguladores del Crecimiento, miércoles de 11:00 a 13:00 horas	06
Supervisión de Estudiantes de EPS	02
Asesorías de trabajos de Investigación dentro del EPSA	01
Comisión de Reestructura FAUSAC	02
TOTAL	40 Horas

- d) Aprobar la modificación de carga académica, del Doctor Carlos Alfonso Orozco Castillo, Profesor Titular de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas, para el Segundo Semestre 2025, quedando de la manera siguiente:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
3 secciones de Prácticas Generales II, lunes, martes, miércoles de 14:00 a 16:00 horas	14
Supervisión y asesoría de estudiantes de Pasantía	06
Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	01
Proyecto de Investigación DIGI, Análisis Morfológico Digital de grano y evaluación Fenotípica de Líneas Preseleccionadas de maíz (Zea mays L) para tolerancia Genética a sequia	10
Coordinación de laboratorio Genética molecular y cultivos de células y tejidos	03
Coordinador: Doctorado en Ciencias Agrícolas y Ambientales	05
Actualización docente	01
TOTAL	40 Horas

- e) Notificar al Doctor Gregorio Amilcar Sánchez Pérez, Coordinador de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas, al Ingeniero Agrónomo Fernando Rodríguez Bracamonte, al Ingeniero Agrónomo Edgar Oswaldo Franco Rivera, Ingeniero Agrónomo Marco Romilio Estrada Muy, al Doctor Carlos Alfonso Orozco Castillo, Profesores de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas.

8.9 Modificación de carga académica del personal docente de la Subárea Ingeniería Agrícola, para el segundo semestre 2025



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

FACULTAD DE
AGRONOMÍA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SUBÁREA DE INGENIERÍA AGRÍCOLA

Oficio: SUB. IA.034-2025
Guatemala, 21 de Julio de 2025

Ingeniero Agrónomo
Edi Noe Quan Barrios
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE AGRONOMÍA
Presente

Estimado secretario:

Con un cordial saludo me dirijo a usted deseando bienestar en sus actividades.

Por medio de la presente, me dirijo a usted para solicitar readecuación de la carga académica del Auxiliar de Cátedra I **Gerson Isaías Chiyal Ecomac**, reajuste debido que en dos secciones de los laboratorios de Topografía II cuentan únicamente con 05 estudiantes. Además, esta coordinación considera que el auxiliar Chiyal Ecomac, se concentre únicamente en los laboratorios de Topografía II, su carga académica se sugiere modificarla de la siguiente manera;

03 laboratorios de Topografía II (martes, miércoles y jueves jornada matutina).	12 HRS.
Apoyo a curso de Principios de calidad de aplicaciones de plaguicidas con drones.	02 hrs.
Capacitación docente.	01 hr.
TOTAL	15 Hrs.

Agradeciendo la atención a la presente,

"Id y Enseñad a Todos"



Ing. Agr. David Juárez
COORDINADOR
SUBAREA DE INGENIERÍA AGRÍCOLA

C/ Archivo -Trene Ajó

IVEL, OFICINA C-21, CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, GUATEMALA
12. APARTADO POSTAL 1545. TEL.: (502) 24188000. EXTENSION 1654

Guatemala, 25 de julio 2025

Ing. Edi Quan Barrios
Secretario Académico FAUSAC
Presente



Estimado Ing. Quan:

Con saludos atentos me dirijo a usted deseándole éxitos en todas sus actividades.

El motivo de la presente es para presentarle una propuesta de modificación de carga académica de algunos profesores de la subárea de Ingeniería Agrícola, dados los últimos cierres y aperturas de cursos y laboratorios;

Se propone modificar la carga del Ing. Alfredo Suarez, sustituyendo de su carga académica el curso y laboratorio de La Teledetección en la Producción Agrícola por el curso y laboratorio recién aperturado de Topografía I. Este último será impartido los días Lunes a miércoles de 16.00 a 17.00 hrs y el laboratorio lunes de 14.00 a 16.00 hrs. La carga académica de éste totaliza 15 hrs.

Se propone también cambiar la carga del Ing. Renato de León en el sentido de descargarle el laboratorio de Agricultura de Precisión del jueves de 11.00 a 13.00 hrs y en su lugar impartir el laboratorio de Dibujo computarizado los días viernes de 14.00 a 16.00 hrs; lo anterior para evitar traslapes en la impartición de los laboratorios. Los demás aspectos de la carga académica permanecen inalterados totalizando 40 hrs/semana

A la auxiliar II Lourdes Paola Macario Ramos, se sugiere quitarle el laboratorio de Topografía II del miércoles de 11.00 a 13.00 hrs y cargarle los laboratorios de Dibujo computarizado, miércoles vespertina y de Agricultura de Precisión, jueves jornada matutina. La carga académica sugerida es la siguiente;

01 Lab Diseño y Operación de Sistemas de Riego, viernes vesp	06 hrs
02 Labs Topografía II, lunes matutina y martes vespertina	10
01 Lab Maquinaria y Mecanización Agrícola, lunes vespertina	06
01 Lab Dibujo Computarizado, miércoles vespertina	06
01 Lab Agricultura de Precisión, jueves matutina	06
TOTAL	30 hrs

Al auxiliar II Mynor Antonio Simaj Calicia, se sugiere por motivos de traslapes de horario, descargarle el laboratorio de Topografía II, martes matutina y en su lugar, cargarle el laboratorio de Dibujo Computarizado, martes matutina. La carga académica final propuesta es según lo siguiente;

01 Lab Topografía II, viernes vespertina	06 hrs
01 Lab Topografía Digital, viernes matutina	06
01 Lab Diseño y Estructuras para el manejo del Agua, jueves vespertina	06
01 Lab Hidráulica, jueves matutina	06

01 Lab Dibujo Computarizado, martes matutina
TOTAL

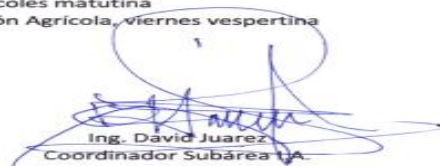
06
30 hrs

A Edison Gabriel Tzarax Diaz, se propone adicionarle a su carga académica el laboratorio nuevo de Maquinaria y Mecanización Agrícola, viernes vespertina, por lo que su carga quedaría de la siguiente manera;

01 Lab Almacenamiento y procesamiento de cosechas, lunes vesp
01 lab SIG, jueves vesp
01 Lab Dibujo computarizado, jueves matutina
01 Lab Ingeniería Sanitaria, miércoles matutina
01 Lab Maquinaria y Mecanización Agrícola, viernes vespertina
TOTAL

06 hrs
06
06
06
06
30 hrs

Cordialmente le saluda;



Ing. David Juárez
Coordinador Subárea I.A.

Reeducación de Carga Académica Segundo Semestre de 2025

7	Ing. Agr. José Alfredo Suárez Urrutia Registro de Personal 19990121 Lunes a miércoles de 14:00 a 19:00 horas	1 sección de Topografía I "U", vesp Lunes a miércoles de 16:00 a 17:00 horas 1 laboratorio de Topografía I, lunes de 14:00 a 16:00 horas	9 6							15
8	Auxiliar de cátedra II A	1 laboratorio de Diseño y operación de sistemas de riego. (viernes de 14:00 a 16:00) 2 laboratorios de Topografía II Lunes de 11:00 a 13:00 Martes de 14:00 a 16:00 1 laboratorio de Maquinaria y mecanización agrícola, (lunes de 14:00 a 16:00) 1 laboratorio de Agricultura de Precisión Jueves 11:00 a 13:00 horas 1 laboratorio de Dibujo Computarizado miércoles vespertina de 14:00 a 16:00 horas	5 10 5 5							30
9	Auxiliar de cátedra II B (lunes a viernes de 11:00 a 16:00) Maynor Simaj	1 laboratorio de Topografía II Viernes de 14:00 a 16:00 horas 1 laboratorio de Topografía Digital (viernes 11:00 a 13:00 horas) 1 laboratorio de Diseño y Estructuras para el manejo del agua (jueves de 14:00 a 16:00 horas) 1 laboratorios de Hidráulica, (jueves de 11:00 a 13:00 horas) 1 laboratorio de Dibujo Computarizado Martes 11:00 a 13:00 horas	9 4 4 4							25

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Reeducación de Carga Académica Segundo Semestre de 2025

Área: TECNOLÓGICA Subárea: INGENIERÍA AGRÍCOLA Coordinador: Ing. Agr. David Haroldo Juárez Quim

No.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	HORAS	INVESTIGACIÓN	HORAS	ADMINISTRACION DOCENTE (COORDINACIONES)	HORAS	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSION, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	HORAS	TOTAL
1	Ing. Carlos Fernando López Búcaro Registro de Personal 960208 Lunes a Viernes 7:00 a 15:00 horas	1 sección Fotogrametría y Fotointerpretación, "U", (lunes a miércoles de 13:00 a 14:00) 1 Laboratorio Fotogrametría y fotointerpretación (lunes de 11:00 a 13:00) Supervisión de 3 EPS (Walter Méndez, David Salazar y Mario Carrera) Pasantía José Pochin	9 6 6 2	Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	1	Coordinador Unidad de Sistemas de información geográfico, USIG administrativo Coordinación área tecnológica	5 10	Actualización docente	1	40
2	Dr. Eddi Alejandro Vanegas Chacón Registro de Personal 14044 Lunes a viernes 7:00 a 15:00 horas	1 sección Topografía II Mat, "U", (7:00-9:00 lunes a miércoles) 1 sección Ingeniería Sanitaria "U", Mat. (lunes a miércoles de 8:00 a 9:00)	9 9			Director del IIA	20	Actualización docente	2	40
3	Ing. Miguel Angel Morales Cayax Registro de Personal 14682 Lunes a viernes 11:00 a 19:00 hrs	1 sección Topografía II "U", Vesp (lunes a miércoles de 17:00 a 18:00) 2 Laboratorios de Principios de riego y drenaje, Vesp (martes de 14:00 a 16:00 horas y viernes de 11:00 a 13:00 horas) 1 sección "U" de Principios de Riego y Drenaje, lunes a miércoles, 18:00 a 19:00 1 sección de Hidráulica, "U", jueves de 16:00 a 18:00 y viernes, 16:00 a 17:00	9 10 9 9	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	1 1			Actualización docente	1	40

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Readecuación de Carga Académica Segundo Semestre de 2025

4	Ing. David Haroldo Juárez Quim Registro de Personal 9559 Lunes a viernes 12:00 a 20:00 hrs	1 sección Diseño y Operación de Sistemas de Riego "U" Jueves 16:00 a 18:00 y viernes 16:00 a 17:00 horas 1 sección de Diseño y Estructuras para el Manejo del Agua, "U", (lunes a miércoles de 13:00 a 14:00 hrs) Clases en el Diplomado de Riegos	9 9 5	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA	1	Coordinación Subárea Ingeniería Agrícola Coordinador Diplomado de Riegos	10 5	Actualización docente	1	40
5	Ing. Walter Arnoldo Reyes Sanabria Registro de Personal 20010115 Lunes a viernes 11:00 a 19:00	1 sección de Almacenamiento y Procesamiento de Cosechas "U", vesp. jueves de 18:00 a 19:00 horas y viernes de 17:00 a 19:00 horas 1 sección de Maquinaria y Mecanización Agrícola, vesp U Jueves de 16:00 a 18:00 y viernes 16:00 a 17:00 horas 1 sección Producción Limpia U, Vesp lunes, martes y miércoles de 18:00 a 19:00 hrs 1 Laboratorio de Almacenamiento y Procesamiento de Cosechas, (viernes de 14:00 a 16:00)	9 9 9 6					Comisión de Industria del CONCYT Actualización docente	1 1	40
6	Ing. Agr. Renato Gerardo de León Ruiz Registro de Personal 20070252 Lunes a viernes 8:00-16:00 horas	Supervisión de EPS (2 estudiantes) 1 sección de Sistemas de Información Geográfica (SIG) "U", Mat. (lunes a miércoles de 09:00 a 10:00) 1 sección de Agricultura de Precisión, (lunes a miércoles de 13:00 a 14:00) 1 laboratorio de Dibujo Computarizado viernes 14:00 a 16:00 horas 1 sección de Topografía Digital U, Vesp (lunes a miércoles de 10:00 a 11:00) 01 Estudiante de EPS (José Ariel Pérez Franco)	9 9 6 9 2			Apoyo en Diplomado o Curso de Riegos	5			40

La Junta Directiva, al conocer la propuesta de modificación de carga académica para el personal docente de la Subárea de Ingeniería Agrícola, presentada por el Ingeniero David Aroldo Juárez Quim, ACUERDA:

- a) Aprobar la modificación de carga académica, del Ingeniero Agrónomo Miguel Angel Morales Cayax, Profesor Titular de la Subárea de Ingeniería Agrícola, para el Segundo Semestre 2025, quedando de la manera siguiente:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
1 sección de Topografía II "U", lunes a miércoles de 17:00 a 18:00 horas	09
2 laboratorios de Principios de Riego y Drenaje, martes de 14:00 a 16:00 horas y viernes de 11:00 a 13:00 horas	10
1 sección de Principios de Riego y Drenaje "U", lunes a miércoles de 18:00 a 19:00 horas	09
1 sección de Hidráulica, "U", jueves de 16:00 a 18:00 horas y viernes de 16:00 a 17:00 horas	09
Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA	01
Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	01
Actualización docente	01
TOTAL	40 Horas

- b) Aprobar la modificación de carga académica, del Ingeniero Agrónomo Walter Arnoldo Reyes Sanabria, Profesor Titular de la Subárea de Ingeniería Agrícola, para el Segundo Semestre 2025, quedando de la manera siguiente:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
1 sección de Almacenamiento y Procesamiento de Cosechas "U" jueves de 18:00 a 19:00 horas, viernes de 17:00 a 19:00 horas	09
1 sección de Maquinaria y Mecanización Agrícola, "U" jueves de 16:00 a 18:00, viernes de 16:00 a 17:00 horas	09

1 sección de Producción Limpia “U”, lunes a miércoles de 18:00 a 19:00 horas	09
1 Laboratorio de Almacenamiento y Procesamiento de Cosechas, viernes de 14:00 a 16:00 horas	06
Supervisión de estudiantes de EPS	05
Comisión de Industrias del CONCYT	01
Actualización docente	01
TOTAL	40 Horas

- c) Aprobar la modificación de carga académica, del Ingeniero Agrónomo Renato Gerardo de León Ruiz, Profesor Interino de la Subárea de Ingeniería Agrícola, para el Segundo Semestre 2025, quedando de la manera siguiente:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
1 sección de Sistemas de Información Geográfica (SPA) “U”, Mat.(lunes a miércoles de 09:00 a 10:00)	09
1 sección de Agricultura de Precisión, (lunes a miércoles de 13:00 a 14:00)	09
1 sección de Topografía Digital U, Vesp (lunes a miércoles de 10:00 a 11:00)	09
Supervisión de estudiantes de EPS	02
1 laboratorio de Dibujo Computarizado, viernes de 14:00 a 16:00 horas	06
Apoyo en Diplomado o Curso de Riegos	05
TOTAL	40 Horas

- d) Aprobar la modificación de carga académica, del Ingeniero Agrónomo José Alfredo Suárez Urrutia, Profesor Interino de la Subárea de Ingeniería Agrícola, para el Segundo Semestre 2025, quedando de la manera siguiente:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
1 sección de Topografía I “U”, lunes a miércoles de 16:00 a 17:00 horas	09
1 laboratorio de Topografía I, lunes de 14:00 a 16 horas	06
TOTAL	15 Horas

- e) Aprobar la modificación de carga académica, a la estudiante Lourdes Paola Macario Ramos, Auxiliar de cátedra II de la Subárea de Ingeniería Agrícola, para el Segundo Semestre 2025, quedando de la manera siguiente:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
1 laboratorio de Diseño y Operación de Sistemas de Riego, viernes de 14:00 a 16:00 horas	5

2 laboratorios de Topografía II, lunes de 11:00 a 13:00 y martes de 14:00 a 16:00 horas	10
1 laboratorio de Maquinaria y Mecanización Agrícola, lunes de 14:00 a 16:00 horas	5
1 laboratorio de Agricultura de Precisión, jueves de 11:00 a 13:00 horas	5
1 laboratorio de Dibujo Computarizado, miércoles de 14:00 a 16:00 horas	5
TOTAL	30 Horas

- f) Aprobar la modificación de carga académica, al estudiante Maynor Antonio Simaj Calicia, Auxiliar de cátedra II de la Subárea de Ingeniería Agrícola, para el Segundo Semestre 2025, quedando de la manera siguiente:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
1 laboratorio de Topografía II, viernes de 14:00 a 16:00 horas	4
1 Laboratorio de Topografía Digital, viernes de 11:00 a 13:00 horas	5
1 Laboratorio de Diseño y Estructura para el Manejo del Agua, jueves de 14:00 a 16:00 horas	4
1 laboratorio de Hidráulica, jueves 11:00 a 13:00 horas	4
1 laboratorio de Dibujo Computarizado, martes de 11:00 a 13:00 horas	4
TOTAL	25 Horas

- g) Aprobar la modificación de carga académica, al estudiante Gerson Isaías Chiyal Ecomac, Auxiliar de cátedra I de la Subárea de Ingeniería Agrícola, para el Segundo Semestre 2025, quedando de la manera siguiente:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
3 laboratorios de Topografía II, martes, miércoles y jueves de 11:00 a 13:00 horas	12
Apoyo a principios de calidad de aplicaciones de plaguicidas con drones	2
Actualización docente	1
TOTAL	15 Horas

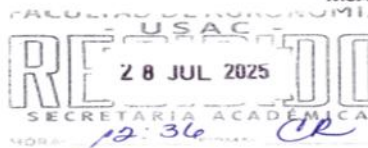
- h) Notificar al Ingeniero Agrónomo Miguel Angel Morales Cayax, al Ingeniero Agrónomo Walter Arnoldo Reyes Sanabria, al Ingeniero Agrónomo Renato Gerardo de León Ruiz, al Ingeniero Agrónomo José Alfredo Suarez Urrutia, Profesores de la Subárea de Ingeniería Agrícola, a los estudiantes Lourdes Paola Macario Ramos, Maynor Antonio Simaj Calicia, Gerson Isaías Chiyal Ecomac, auxiliares de cátedra de la Subárea de Ingeniería Agrícola.

8.10 Modificación de carga académica del personal docente de la Subárea de Manejo de Suelo y Agua, para el segundo semestre 2025



SUBAREA DE MANEJO DE SUELO Y AGUA

Guatemala, 25 de julio del 2025
MSA.079.2025



Ingeniero Agrónomo
Edi Noé Guan Barrios
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE AGRONOMÍA
Presente.

Estimado Ingeniero Guan:

En relación a su oficio de Ref.: SFA.319-2025 de fecha 23 de julio del presente año, en donde solicita reajuste de Carga Académica para La Inga. Agra. Margarita Asturias y Dr. Ovidio Anibal Sacbajá Galindo, a continuación, me permito detallar dicha modificación:

Curso y/o laboratorio	Jornada	Estudiantes Asignados	Docente	Horas disponibles
Climatología "U"	Lunes a miércoles de 18:00 a 19:00 horas	2	Inga. Agra. Romelia Margarita Asturias Hernández	9

MODIFICACION INGA. AGRA. ROMELIA MARGARITA ASTURIAS HERNÁNDEZ

Inga. Agra. Margarita Asturias	Horas asignadas
Laboratorio de Planificación del Territorio	6 horas
Actualización Docente	1 horas
Grupo Institucional de tierras del MARN y Alianza Guatemalteca por el suelo	2 horas
Total	9 horas

CAMPUS CENTRAL, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
EDIFICIO T-8, SEGUNDO NIVEL, OFICINA B-11 CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, GUATEMALA



Curso y laboratorio	Jornada	Estudiante s Asignados	Docente	Horas disponibles
Contaminación de Suelo y Agua	Lunes a miércoles de 17:00 a 18:00 horas	0	Dr. Ovidio Anibal Sacbajá Galindo	9
Contaminación de Suelo y Agua (laboratorio)	Miércoles de 11:00 a 13:00 horas	0	Dr. Ovidio Anibal Sacbajá Galindo	6

MODIFICACIÓN DR. OVIDIO ANIBAL SACBAJA GALINDO

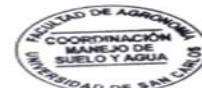
Dr. Anibal Sacbajá	Horas asignadas
01 sección de Edafología I L. M. M de 13:00 a 14:00 horas	9
Laboratorio Fertilidad de Suelos Miércoles de 14:00 a 16:00 horas	6
Total	15 horas

MODIFICACIÓN AUX. DE CÁTEDRA JUAN JOSUE BENITO

Aux. Cátedra Juan Josué Benito	Horas Asignadas
Eliminar Lab. Planificación del Territorio	6
Agregar: Laboratorio Hidrología, miércoles de 11:00 a 13:00 horas	6
total	6 horas

Sin otro particular, me suscribo. Atentamente

Dr. Edwin Guillermo Santós Mansilla
COORDINADOR
SUBAREA MANEJO DE SUELO Y AGUA



GS/brenda
c.c. Archivo

CAMPUS CENTRAL, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
EDIFICIO T-8, SEGUNDO NIVEL, OFICINA B-11 CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, GUATEMALA
CÓDIGO POSTAL 01012. APARTADO POSTAL 1545. TEL.: (502) 24109300

Curso y laboratorio	Jornada	Estudiantes Asignados	Docente
Hidrogeología	Lunes a miércoles de 19:00 a 20:00 horas	5	Dr. Isaac Rodolfo Herrera Ibáñez
Hidrogeología (laboratorio)	Martes De 14:00 a 16:00 horas	5	Dr. Isaac Rodolfo Herrera Ibáñez

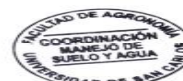
MODIFICACIÓN DR. ISAAC HERRERA IBÁÑEZ

Dr. Isaac Herrera	Horas asignadas
Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas	1 a 2 horas
Actualización Docente	1 a 2 horas
Actualización de programa y ejercicios de laboratorio Geología Aplicada	2 horas
Escritura de manual de laboratorio de Hidrogeología fase I.	2 horas
Total	6 horas

No está demás indicarle que durante la presente semana se tiene contemplado según el Calendario de Actividades Académicas-Administrativas, la asignación extemporánea por lo que el número de asignados en los cursos de los profesores arriba indicados, podría variar y dejar sin efecto el presente oficio.

Al agradecer su amable atención, me suscribo. Atentamente.


 Dr. Edwin Guillermo Santos Mansilla
 COORDINADOR
 SUBÁREA MANEJO DE SUELO Y AGUA



/Breanda
 c.c. Archivo

CAMPUS CENTRAL, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 EDIFICIO T-8, SEGUNDO NIVEL, OFICINA B-11 CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, GUATEMALA
 CÓDIGO POSTAL 01012. APARTADO POSTAL 1545. TEL.: (502) 24189308

La Junta Directiva, al conocer la Referencia MSA. 079-2025, suscrita por el Doctor Edwin Guillermo Santos Mansilla, Coordinador de la Subárea de Manejo de Suelo y Agua, ACUERDA:

- a) Aprobar la modificación de carga académica, a la Ingeniera Agrónoma Romelia Margarita Asturias Hernández, Profesora Interina de la Subárea de Manejo de Suelo y Agua, para el Segundo Semestre 2025, quedando de la manera siguiente:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
01 sección de Conservación de Suelo y Agua Sección "U" Lunes a miércoles de 19:00 a 20:00 horas	09
01 sección de curso de Planificación del Territorio (GAL) "U" de lunes a miércoles 17:00 a 18:00 horas	09
Modulo Planificación de uso de la tierra (Coordinador- Profesor) viernes 07:00 a 11:00 horas	10
1 laboratorio de Planificación del Territorio, lunes de 14:00 a 16:00 horas	06
Supervisión de Estudiantes de EPS	05
Grupo Institucional de tierras del MARN y Alianza Guatemalteca por el suelo	01
TOTAL	40 Horas

- b) Aprobar la modificación de carga académica, del Doctor Isaac Rodolfo Herrera Ibáñez, Profesor Titular de la Subárea de Manejo de Suelo y Agua, para el Segundo Semestre 2025, quedando de la manera siguiente:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
1 sección de Geología Aplicada vespertina "U" lunes a miércoles Horario de 13:00 a 14:00 Horas	9
1 sección de Hidrogeología "U" lunes a Miércoles de 19:00 a 20:00	6

horas	
1 laboratorio de Geología Aplicada Jueves, horario de 14:00 a 16:00 horas	6
1 laboratorio de climatología miércoles 14:00 a 16:00 horas	6
1 laboratorios de Hidrogeología martes Horario de 14:00 a 16:00 horas	4
Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	2
Elaboración de Artículo Científico para revista Tikalia Mapa hidrogeológico de San José El Golfo y San Pedro Ayampuc, Departamento de Guatemala	1
Actualización Docente	1
Supervisión de estudiantes de EPS	5
TOTAL	40 Horas

- c) Aprobar la modificación de carga académica, del Doctor Ovidio Aníbal Sacbajá Galindo, Profesor Titular de la Subárea de Manejo de Suelo y Agua, para el Segundo Semestre 2025, quedando de la manera siguiente:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
1 sección de Fertilidad de Suelos, "U" Vespertina Lunes a miércoles de 17:00 a 18:00 horas	09
1 laboratorio de Fertilidad de Suelos Miércoles de 14:00 a 16:00 horas	06
1 sección de Edafología I," Lunes a miércoles de 13:00 a 14:00 horas	09
Asesoría de Tesis, asesoría de trabajos de Investigación dentro del EPSA	03
Asesoría de Investigación en Maestría de Manejo Sostenible de Suelo y Agua (Ligia Elena Oliva Barrios José Nicolas Fiallos Espinoza Keily Yolany Mendoza Mendoza)	05
Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	01
Coordinación de Laboratorio de Análisis de Suelo, Planta y Agua	05
Actualización docente	02
TOTAL	40 Horas

- d) Aprobar la modificación de carga académica, del Ingeniero Agrónomo Hugo Antonio Tobías Vásquez, Profesor Titular de la Subárea de Manejo de Suelo y Agua, para el Segundo Semestre 2025, quedando de la manera siguiente:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
1 sección de Evaluación Ambiental "U" lunes a miércoles de 16:00 a 17:00 horas	09
Prácticas Ambientales II (Coordinador, profesor), viernes de 9:00 a 17:00 horas	10

1 laboratorio de Evaluación Ambiental, Martes de 14:00 a 16:00 horas	06
Asesoría de tesis de Maestría de Suelos, Asesor Adjunto de los estudiantes Mónica Ordoñez, Kevin Lopreto, Nicolas, Rutt Hernández	03
Coordinador de la Maestría en Manejo Sostenible de Suelo y Agua	10
Alianza Guatemalteca para el Manejo de suelos	01
Comisión Ambiental CONCYT	01
TOTAL	40 Horas

- e) Aprobar la modificación de carga académica, del Doctor Edwin Guillermo Santos Mansilla, Profesor Titular de la Subárea de Manejo de Suelo y Agua, para el Segundo Semestre 2025, quedando de la manera siguiente:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
1 sección de Gestión de Riesgos “U”, jueves de 17:00 a 19:00 horas y viernes de 18:00 a 19:00 horas	09
1 laboratorio de Gestión de Riesgos, miércoles de 14:00 a 16:00 horas	06
1 laboratorio de Hidrología, jueves de 14:00 a 16:00 horas	06
Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA Nelson Salomón Vásquez Elías y Walter Méndez	02
Asesoría de tesis de Maestría Y Licenciatura de suelos José Faustino Chuj Matul,	02
Preparación Proyecto SENACYT “Diseño de un método integrador para la Cartografía Participativa y Sistemas de Información Geográfica (CP_SIG) en la normalización de topónimos de poblados en cinco municipios del departamento de Sacatepéquez, República de Guatemala, C.A.”	01
Coordinación de la Subárea de Manejo de Suelo y Agua	10
Comisión COCYTOE CONCYT	02
Actualización docente	02
TOTAL	40 Horas

- f) Aprobar la modificación de carga académica, al estudiante Juan José Benito López, Auxiliar de cátedra II, de la Subárea de Manejo de Suelo y Agua, para el Segundo Semestre 2025, quedando de la manera siguiente:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
2 laboratorios de conservación de suelos y agua. Lunes 11:00 a 13:00 y miércoles 14:00 a 16:00 horas	10
Apoyo a Modulo de Planificación del uso de la tierra Viernes 7:00 a 11:00	5
1 laboratorio de Hidrología, miércoles de 11:00 a 13:00 horas	5
TOTAL	20 Horas

- g) Aprobar la modificación de horario de contratación al estudiante Juan José Benito López, Auxiliar de catedra II, de la Subárea de Manejo de Suelo y Agua, a partir del 23 de julio de 2025, hasta el último día hábil del segundo semestre 2025, quedando de la manera siguiente:



Lunes y martes de 11:00 a 15:00 horas
 Miércoles de 11:00 a 16:00 horas
 Jueves de 14:00 a 17:00 horas
 Viernes de 7:00 a 11:00 horas

- h) Aprobar la modificación de carga académica, al estudiante Angel Estuardo Argueta Cabrera, Auxiliar de catedra II, de la Subárea de Manejo de Suelo y Agua, para el Segundo Semestre 2025, quedando de la manera siguiente:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
3 laboratorios de Climatología, lunes y martes de 11:00 a 13:00 horas, lunes de 14:00 a 16:00 horas	14
1 laboratorio de Edafología II, miércoles de 11:00 a 13:00 horas	6
1 laboratorio de Edafología I, viernes de 14:00 a 16:00 horas	6
TOTAL	25 Horas

- i) Notificar al Doctor Edwin Guillermo Santos Mansilla, Coordinador de la Subárea de Manejo de Suelo y Agua, a la Ingeniera Romelia Margarita Asturias Hernández, al Ingeniero Agrónomo Hugo Antonio Tobías Vásquez, al Doctor Isaac Rodolfo Herrera Ibáñez, al Doctor Ovidio Aníbal Sacbajá Galindo, Profesores de la Subárea de Manejo de Suelo y Agua, a los estudiantes Juan José Benito López, Angel Estuardo Argueta Cabrera, Auxiliares de Catedra de la Subárea de Manejo de Suelo y Agua.

8.11 Modificación de carga académica del personal docente de la Subárea de Administración y Comercialización, para el segundo semestre 2025 de

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMIA
SUBAREA DE ADMINISTRACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

SECRETARÍA ACADÉMICA

REVISADO
23 JUL 2025
9:23 CR

Ref. SAC.39.2025
Guatemala, 24 de julio de 2025

Ingeniero Agrónomo
Edi Quan Barrios
Secretario Académico
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Ingeniero Quan:

Con un atento saludo me dirijo a usted deseando éxitos en sus labores diarias.
En respuesta al oficio recibido con No. de Ref.: SFA.320-2025, me permito remitir la propuesta del reajuste de carga académica de los profesores de la subárea de Administración y Comercialización quedando de la siguiente manera:

• **Dr. Mirna Ayala Lemus:**

1 sección de gestión financiera de proyectos Sección Única L. M. M 19:00 a 20:00 hrs	9 horas
1 sección de Formulación y Evaluación de Proyectos L. M. M 18:00 a 19:00 hrs	9 horas
1 laboratorio de Formulación y Evaluación de Proyectos Martes vespertina de 14:00 a 16:00 hrs	6 horas
1 sección de Mercadeo de Productos Agropecuarios L.M.M de 17:00 a 18:00 hrs	9 horas
Supervisión de EPS	4 horas
Pasantías	2 horas
Actualización Docente	1 hora

• **Dr. Hugo Cardona:**

1 sección de Comercio Internacional de Productos Agrícolas Sección única vespertina. Lunes, martes y miércoles de 17:00 a 18:00 hrs	9 horas
1 sección de Herramientas Gerenciales Introdutorias, vespertina "U" lunes, martes y miércoles 19:00 - 20:00 horas	6 horas
1 sección de Economía Agrícola de lunes a miércoles de 18:00 a 19:00 horas	9 horas

CAMPUS CENTRAL, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
EDIFICIO T-8, TERCER NIVEL, OFICINA C-20, CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, GUATEMALA
CODIGO POSTAL 01012, TEL: 24188000 EXTENSION 86023, DIRECTO 24189309.



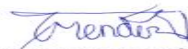
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMIA
SUBAREA DE ADMINISTRACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN



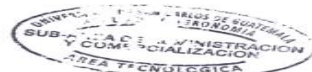
Supervisión de EPS	11 horas
Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	1 hora
Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA (Mario Josué Álvarez)	1 hora
Consejo Editorial FAUSAC	2 horas
Actualización Docente	1 hora

Agradezco de antemano su atención.

Atentamente,
"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Dr. Mario Alberto Méndez
Coordinador
Subárea de Administración y Comercialización



Cc Archivo
MA/DO

CAMPUS CENTRAL, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
EDIFICIO T-8, TERCER NIVEL, OFICINA C-20, CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, GUATEMALA
CODIGO POSTAL 01012, TEL: 24188000 EXTENSION 86023, DIRECTO 24189309.

La Junta Directiva, al conocer el oficio Ref. SAC.39.2025, suscrito por el Doctor Mario Alberto Méndez Muñoz, Coordinador de la Subárea de Administración y Cuantificación, ACUERDA:

- a) Aprobar la modificación de carga académica, a la Doctora Mirna Lissette Ayala Lemus, Profesora Titular, de la Subárea de Administración y Cuantificación, para el Segundo Semestre 2025, quedando de la manera siguiente:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
1 sección Gestión Financiera de Proyectos Sección Única L, M, M, 19:00 a 20:00 hrs	09
1 sección Formulación y Evaluación de Proyectos Agropecuarios L, M, M, 18:00 a 19:00 hrs	09
1 Laboratorio de Formulación y Evaluación de Proyectos martes Vespertina, 14:00 a 16:00 hrs.	06
1 sección de Mercadeo de Productos Agropecuarios “U”, lunes a miércoles de 17:00 a 18:00 horas	09
Supervisión de estudiantes EPS	04
Pasantías	02
Actualización docente	01
TOTAL	40 Horas

- b) Aprobar la modificación de carga académica, a la Doctor Hugo Cardona Castillo, Profesor Titular, de la Subárea de Administración y Cuantificación, para el Segundo Semestre 2025, quedando de la manera siguiente:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
1 sección Comercio Internacional de Productos Agrícolas. Sección única. Vespertina. Lunes, Martes, Miércoles 17:00 - 18:00 horas	09
1 sección de Herramientas Gerenciales Introdutorias, vespertina, “U”, lunes, martes, miércoles, de 19:00 – 20:00 horas	09
1 sección de Economía Agrícola “U” de lunes a miércoles de 18:00 a 19:00 horas	09
Supervisión estudiantes EPS	08
Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS.	01
Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA (Mario Josué Álvarez)	01
Consejo Editorial FAUSAC.	02
Actualización docente	01
TOTAL	40 Horas

- c) Notificar al Doctor Mario Alberto Méndez Muñoz, Coordinador de la Subárea de Administración y Comercialización, a la Doctora Mirna Lissette Ayala Lemus, al Doctor Hugo Cardona Castillo, Profesores de la Subárea de Administración y Comercialización.

8.12 Modificación de carga académica del personal docente de la Subárea de Protección de Plantas, para el segundo semestre 2025



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SUBÁREA DE PROTECCIÓN DE PLANTAS

1

SUB.PP-024-2025
Guatemala, 25 de julio de 2025

Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
Secretario Académico
Facultad de Agronomía

Señor Secretario:

Como es de su conocimiento, el aumento del número de estudiantes en el Curso de Entomología General, el cierre de algunos Laboratorios por un bajo número de estudiantes y el aumento del número de Laboratorios por incremento del número de estudiantes en otros cursos, y así mismo, la contratación de dos Auxiliares de Cátedra I para poder cubrir toda la Carga Académica actual de la Subárea de Protección de Plantas, provocó que se hicieran cambios en la Carga Académica de los profesores.

Situación que se establece en la Propuesta de Carga Académica que se adjunta al presente oficio.

Sin más que informarle sobre el particular y agradeciendo su atención al presente, me despido de usted.


Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



CC. Archivo

Ing. Agr. Samuel Guadalupe Córdova Calvillo
Coordinador Subárea de Protección de Plantas



CAMPUS CENTRAL UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



PROPUESTA DE CARGA ACADÉMICA SEGUNDO SEMESTRE 2025

Área: **TECNOLÓGICA** Subárea: **PROTECCIÓN DE PLANTAS** Coordinador: **Ing. Agr. Samuel Guadalupe Córdova Calvillo**

No.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	HORAS	INVESTIGACIÓN	HORAS	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	HORAS	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	HORAS	TOTAL
1	Ing. Agr. Samuel Guadalupe Córdova Calvillo Registro de Personal 4095 Lunes a viernes 07:00 a 15:00 horas	1 sección Entomología General, "Q", Matutina Lunes a miércoles 10:00-11:00 horas 1 sección Taxonomía de Insectos "U", Matutina Lunes a Miércoles 9:00 a 10:00 2 Laboratorio Taxonomía de Insectos Martes, viernes, 11:00-13:00 horas	11 09 10			Coordinación Subárea Protección de Plantas	10			40
2	Ing. Agr. Filadelfo Guevara Chávez Registro de Personal 15457 Lunes a viernes 10:00 a 18:00 horas	1 sección Entomología General, "R", Matutina Lunes a miércoles 10:00-11:00 horas 1 laboratorios Entomología General, Miércoles 11:00 a 13:00 horas 1 sección Manejo Integrado de Plagas, "U", Lunes a miércoles de 16:00 a 17:00 horas. 2 laboratorios Manejo Integrado de Plagas, Martes 11:00 a 13:00 y Jueves 14:00 a 16:00 horas	12 6 9 10	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA	1			Conservación colección de insectos de la facultad de Agronomía (UVIGER) Actualización docente	1 1	40
3	Dr. Edin Francisco Orozco Miranda Registro de Personal 18506 Lunes a viernes 12:00 a 20:00 horas	1 Sección de Microbiología Agrícola "U" Vespertina Jueves 18:00 a 19:00 y Viernes 18:00 a 20:00 2 laboratorios Microbiología Agrícola "U" Martes y Miércoles 14:00 a 16:00 horas 1 Sección Control Biológico Plagas Agrícolas "U" Lunes a Miércoles 16:00 a 17:00 horas 1 Laboratorio Control Biológico Plagas Agrícolas Lunes 14:00 a 16:00 horas	9 10 9 6	Asesoría de tesis y/o Investigaciones de EPS. Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	2 2			Actualización docente	2	40

Rotar el doc
(Shift+Ctrl+0)

CAMPUS CENTRAL, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
EDIFICIO T-8, TERCER NIVEL, OFICINA C-21, CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, GUATEMALA
CÓDIGO POSTAL 01012. APARTADO POSTAL 1545. TEL.: (502) 24188000, EXTENSION 1654



4	Ing. Agr. Gustavo Adolfo Álvarez Valenzuela Registro de Personal 12935 Lunes a viernes 10:00 a 18:00 horas	1 sección Introducción a la Fitopatología "U" Vespertina Lunes, martes y miércoles 17:00 a 18:00 horas 1 Laboratorio. Introducción a la Fitopatología Martes 14:00-16:00 horas 1 Laboratorio Fitopatología Aplicada Jueves, 14:00 a 16:00 Pasantías (3 estudiantes)	9 6 6 2	Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones Académicas de EPS Investigador Principal Proyecto DIGI 4.8.63.0.83 Impacto de <i>Ganoderma</i> spp. Sobre el arbolado urbano de tres municipios de Guatemala y generación de propuestas para el manejo.	2 10	Coordinador Centro de Diagnóstico Parasitológico	05			40
5	Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz Registro de Personal 14683 Lunes a viernes 12:00 a 20:00 horas	1 sección Fitopatología Aplicada. Vespertina "U". Lunes, martes y miércoles 19:00 a 20:00 horas Supervisión de estudiantes de EPS	9 9			Director Escuela de Estudios de Postgrado	20	Participación en COMEVAL Participación en Comisión Intersectorial Agropecuaria	1 1	40
6	Ing. Agr. Carlos Humberto González Vásquez Registro de Personal 20000120 Lunes a viernes 10:00 a 18:00 horas	1 sección Entomología General, "U" Vespertina Jueves 16:00-17:00 horas Viernes 16:00-18:00 horas 1 sección Entomología General, "P", Matutina Lunes a miércoles 10:00-11:00 horas 1 Laboratorio Entomología General. Lunes 14:00 a 16:00 horas 1 sección Apicultura, "U" Vespertina Lunes a Miércoles 16:00 a 17:00 horas 1 laboratorios Apicultura Miércoles 11:00 a 13:00 horas 2 Pasantías	9 8 6 9 5 3							40
07	Auxiliar de Cátedra IA Marlon Atilio Rivera Registro de Personal Lunes a jueves 11:00 a 16:00 horas	05 Laboratorios de Entomología General, Lunes, martes, miércoles, jueves 11:00 a 13:00 horas, Martes 14:00 a 16:00 horas.	20							20

CAMPUS CENTRAL, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
EDIFICIO T-8, TERCER NIVEL, OFICINA C-21, CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, GUATEMALA
CÓDIGO POSTAL 01012. APARTADO POSTAL 1545. TEL.: (502) 24188000, EXTENSION 1654



08	Auxiliar de Cátedra IB Domingo Fermín Lázaro Sambrano Registro de Personal Lunes, martes 08:00 a 13:00 horas; Miércoles y jueves 11:00 a 16:00 horas	05 Laboratorios de Entomología General, Lunes, martes, miércoles, jueves de 11:00 a 13:00 horas; Jueves de 14:00 a 16:00 horas	20							20
----	---	--	----	--	--	--	--	--	--	----

La Junta Directiva, al conocer la SUB.PP-024-2025, suscrita por el Ingeniero Agrónomo Samuel Guadalupe Córdova Calvillo, Coordinador de la Subárea de Protección de Plantas, ACUERDA:

- a) Aprobar la modificación de carga académica, del Ingeniero Agrónomo Samuel Guadalupe Córdova Calvillo, Profesor Titular, de la Subárea de Protección de Plantas, para el Segundo Semestre 2025, quedando de la manera siguiente:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
1 sección Entomología General, "Q", Matutina Lunes a miércoles 10:00-11:00 horas	11
1 sección Taxonomía de Insectos "U", Matutina Lunes a Miércoles 9:00 a 10:00	09
2 Laboratorio Taxonomía de Insectos Martes, viernes; 11:00-13:00 horas	10
Coordinación Subárea Protección de Plantas	10
TOTAL	40 Horas

- b) Aprobar la modificación de carga académica, del Ingeniero Agrónomo Filadelfo Guevara Chávez, Profesor Titular, de la Subárea de Protección de Plantas, para el Segundo Semestre 2025, quedando de la manera siguiente:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
1 sección Entomología General, "R", Matutina Lunes a miércoles 10:00-11:00 horas	12
1 laboratorios Entomología General, Miércoles 11:00 a 13:00 horas	06
1 sección Manejo Integrado de Plagas, "U". Lunes a miércoles de 16:00 a 17:00 horas.	09
2 laboratorios Manejo Integrado de Plagas, Martes 11:00 a 13:00 y Jueves 14:00 a 16:00 horas	10

Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA	01
Conservación colección de insectos de la facultad de Agronomía (UVIGER)	01
Actualización docente	01
TOTAL	40 Horas

- c) Aprobar la modificación de carga académica, del Ingeniero Agrónomo Gustavo Adolfo Alvarez Valenzuela, Profesor Titular, de la Subárea de Protección de Plantas, para el Segundo Semestre 2025, quedando de la manera siguiente:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
1 sección Introducción a la Fitopatología “U” Vespertina Lunes, martes y miércoles 17:00 a 18:00 horas	09
1 Laboratorio. Introducción a la Fitopatología Martes 14:00-16:00 horas	06
1 Laboratorio Fitopatología Aplicada Jueves, 14:00 a 16:00	06
Pasantías (3 estudiantes)	02
Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones Académicas de EPS	02
Investigador Principal Proyecto DIGI 4.8.63.0.83 Impacto de Ganodema spp. Sobre el arbolado urbano de tres municipios de Guatemala y generación de propuestas para el manejo.	10
Coordinador Centro de Diagnóstico Parasitológico	05
TOTAL	40 Horas

- d) Aprobar la modificación de carga académica, del Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz, Profesor Titular, de la Subárea de Protección de Plantas, para el Segundo Semestre 2025, quedando de la manera siguiente:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
1 sección Fitopatología Aplicada. Vespertina “U”. Lunes, martes y miércoles 19:00 a 20:00 horas	09
Supervisión de estudiantes de EPS	09
Director Escuela de Estudios de Postgrado	20
Participación en COMEVAL	01
Participación en Comisión Intersectorial Agropecuaria	01
TOTAL	40 Horas

- e) Aprobar la modificación de carga académica, del Ingeniero Agrónomo Carlos Humberto Gonzales Vásquez, Profesor Interino, de la Subárea de Protección de Plantas, para el Segundo Semestre 2025, quedando de la manera siguiente:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
1 sección Entomología General, "U" Vespertina, Jueves 16:00-17:00 horas, Viernes 16:00-18:00 horas	09
1 sección Entomología General, "P", Matutina Lunes a miércoles 10:00-11:00 horas	08
1 Laboratorio Entomología General. Lunes 14:00 a 16:00 horas	06
1 sección Apicultura, "U" Vespertina Lunes a Miércoles 16:00 a 17:00 horas	09
1 laboratorios Apicultura Miércoles 11:00 a 13:00 horas	05
2 Pasantías	03
TOTAL	40 Horas

- f) Notificar al Ingeniero Agrónomo Samuel Guadalupe Córdova Calvillo, Coordinador de la Subárea de Protección de Plantas, al Ingeniero Filadelfo Guevara Chávez, al Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz, al Ingeniero Agrónomo Gustavo Adolfo Alvarez Valenzuela, al Ingeniero Agrónomo Carlos Humberto Gonzales Vásquez, Profesores de la Subárea de Protección de Plantas.

8.13 **Modificación de carga académica del personal docente de la Subárea de Desarrollo Rural y Ciencias Sociales, para el segundo semestre 2025**



USAC
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



AGRONOMÍA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

JPPC-2025-2S3 Guatemala, 8 de julio de 2025

Ing. Agr. Edil Noé Quan Barrios
Secretario Académico
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Propuesta docente para abordar la sobrepoblación estudiantil en el curso de Historia del Uso Social de los Recursos Naturales Renovables de Guatemala

Estimado Ing. Quan:

Esperando que se encuentre bien, le escribo para comunicarle que, en respuesta a su solicitud de ayer en el oficio con referencia SFA.295-2025, y tomando en cuenta la distribución actual de las cargas académicas de la Subárea de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural, me permito proponer que se me asignen las dos secciones que se necesitan dejándome solamente un nuevo estudiante de EPS para que así las 18 horas para esta última actividad en mi carga académica queden distribuidas así: (i) 15 h para dos secciones de Historia del Uso Social de los Recursos Naturales Renovables de Guatemala; y (ii) 3 h para un estudiante adicional de EPS, habida cuenta de que todavía estoy supervisando la etapa final de 11 estudiantes.

Atentamente,

«Id y enseñad a todos»




José Pablo Prado Córdova
Coordinador
Subárea de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural
c.e.: jprado@fausac.gt

cc. Archivo

Página 1 de 1

La Junta Directiva, al conocer la referencia, JPPC-2025-283, suscrita por el Doctor José Pablo Prado Córdoba, Coordinador de la Subárea de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural, ACUERDA:

- a) Aprobar la modificación de carga académica, al Doctor José Pablo Prado Córdoba, Profesor Titular, de la Subárea de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural, para el Segundo Semestre 2025, quedando de la manera siguiente:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
1 sección de Historia del Uso Social de los Recursos Naturales Renovables de Guatemala, sección "D", Jueves de 8:00 a 10:00 horas y viernes de 8:00 a 9:00 horas	09
1 sección de Historia del Uso Social de los Recursos Naturales Renovables de Guatemala, sección "C", Jueves de 10:00 a 11:00 horas y viernes de 9:00 a 11:00 horas	06
Supervisión de Estudiantes de EPS	03
Participación como investigador asociado en el proyecto Fortalecimiento de la organización campesina en Guatemala a propósito de la soberanía alimentara y la agroecología para la reducción del riesgo de enfermedades no transmisibles asociadas a la dieta y al uso de pesticidas	04
Participación como investigador asociado en el proyecto JEOS, hacia la justicia en los sistemas de observación de la tierra	04
Coordinación de la Subárea de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural	10
Apoyo a las acciones del proyecto Educación para la sostenibilidad en Guatemala, Colombia y Noruega (SEEDs)	04
TOTAL	40 Horas

- b) Notificar al Doctor José Pablo Prado Córdoba, Coordinador de la Subárea de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural.

8.14 Modificación de carga académica del personal docente de la Subárea de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, para el segundo semestre 2025

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Readecuación de Carga Académica Segundo Semestre de 2025

No.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	HORAS	INVESTIGACIÓN	HORAS	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	HORAS	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	HORAS	TOTAL
05	Ing. Agr. César Lineo García Contreras Registro de personal 980016 Lunes a viernes 7:00 a 15:00 h	Supervisión de estudiantes de EPS Una sección de Producción Orgánica II, sección U, jornada matutina, viernes de 8:00 a 11:00	30 9					Actualización docente	1	40
06	Ing. Agr. Silvel Americano Elias Gramajo Registro de personal 11278 Lunes a viernes 7:00 a 15:00 h	Supervisión de estudiantes de EPS	30			Coordinación de la Maestría en Desarrollo Rural	10			40
07	Ing. Agr. Ernesto Yac Juárez Registro de Personal 16741 Lunes a viernes 7:00 a 15:00 h	Supervisión de estudiantes de EPS	29			Apoyo en el Diplomado en Ordenamiento Territorial con Enfoque en Cuencas	10	Actualización docente	1	40
08	Ing. Agr. Félix Obdulio Medrano Chinchilla Registro de Personal 20151946 Lunes a viernes 7:00 a 15:00 h	Supervisión de estudiantes de EPS	39					Actualización docente	1	40
09	Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes Registro de personal 940255	Supervisión de estudiantes de EPS	10			Coordinación de la Sub-área de EPS y coordinación del Área Integrada	20	Actualización docente Consejo Superior Universitario	1 4	40

Con base al cambio de horario del curso de Producción Orgánica II solicitado por el Ingeniero Agrónomo Cesar Lineo García Contreras, Profesor titular de la Subárea de EPS y con base al oficio M.M.P. 61-2025, suscrito por el Doctor Gregorio Amilcar Sánchez Pérez, Coordinador de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Aprobar al Ingeniero Agrónomo Cesar Lineo García Contreras, Profesor Titular, de la Subárea de Ejercicio Profesional Supervisado, la modificación del horario de impartición del curso de Producción Orgánica II, para el Segundo Semestre 2025, quedando de la manera siguiente:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
Supervisión de EPS	30
1 Sección de Producción Orgánica II, "U", Viernes de 8:00 a 11:00 horas	09
Actualización docente	01
TOTAL	40 Horas

- b) Aprobar la modificación de carga académica, al Ingeniero Agrónomo Julio Ernesto Berduo Sandoval, Profesor Interino, de la Subárea de Ejercicio Profesional Supervisado, para el Segundo Semestre 2025, quedando de la manera siguiente:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
Supervisión de Estudiantes de EPS	20
Módulo de Producción de Plantas Ornamentales y Medicinales, (coordinador y profesor), "U", viernes de 07:00 a 11:00 horas	10
TOTAL	30 Horas

- c) Aprobar la modificación de horario de contratación al Ingeniero Agrónomo Julio Ernesto Berdúo Sandoval, de la Subárea de Ejercicio Profesional Supervisado, a partir del 18 de julio 2025 hasta el finalizar el Segundo Semestre 2025, quedando de la manera siguiente:

Martes, miércoles y jueves de 10:00 a 18:00 horas y viernes de 07:00 a 13:00 horas.

- d) Notificar al Ingeniero Agrónomo Pedro Peláez Reyes, Coordinador de la Subárea de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, al Ingeniero Agrónomo Cesar Lineo Garcia Contreras, al Ingeniero Agrónomo Julio Ernesto Berdúo Sandoval, Profesores de la Subárea de Ejercicio Profesional Supervisado, al Doctor Gregorio Amilcar Sánchez Pérez, Coordinador de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas.

8.15 Modificación de la Carga Académica, del Personal docente de la Facultad de Agronomía, para el segundo semestre 2025

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Modificaciones de Carga Académica, Segundo Semestre de 2025

Área: CIENCIAS. Subárea: MATEMÁTICA Y FÍSICA | Coordinador: Dr. Eugenio Orozco y Orozco

No.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	HORAS	INVESTIGACIÓN	HORAS	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	HORAS	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	HORAS	TOTAL
1	Dr. Eugenio Oliverio Orozco y Orozco Registro de Personal 14671 Lunes a viernes 07:00 - 15:00	1 sección de Matemática II "A" 8:00 a 9:00 lunes a miércoles 1 sección de Matemática III "A" 9:00 a 10:00 lunes a miércoles	9 9			Coordinación Área de Ciencias y Subárea de Matemática y Física	20	Actualización docente	2	40
2	Ing. Agr. Willy Alfredo Quintana Roca Registro de Personal 950028 Lunes a viernes 07:00 - 15:00	1 sección de Introducción a la Matemática "B" de 7:00 a 8:00 lunes a jueves 1 sección de Matemática II "B" 8:00 a 9:00 lunes a miércoles 1 laboratorio de Introducción a la Matemática 11:00 a 13:00 lunes 1 laboratorio de Matemática II 11:00 a 13:00 martes	12 9 6 6	Actividades de investigación (Evaluación de Seminarios de tesis y EPSA)	1			Actualización docente CAEPI (Apoyo Prueba Específica de Matemática)	1 5	40
3	Ing. IAF Elías Santos Rodríguez Jacob Registro de Personal 20141752 Lunes y martes de 07:00 a 11:00 y de 14:00 a 18:00 horas Miércoles, jueves y viernes de 07:00 a 15:00 horas	1 sección de Matemática III "B" 8:00 a 9:00 lunes a miércoles 1 sección de Física General "U" 7:00 a 9:00 jueves y 7:00 a 8:00 viernes 2 laboratorios de Introducción a la Matemática, lunes de 14:00 a 16:00 horas y viernes de 11:00 a 13:00 horas. 2 laboratorios de Física General, miércoles y jueves de 11:00 a 13:00 horas	9 9 10 10	Actividades de investigación (Evaluación de Seminarios de tesis y EPSA)	1			Actualización docente	1	40

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Modificaciones de Carga Académica, Segundo Semestre de 2025

4	Ing. Agr. Walter Estuardo García Teilo Registro de Personal 14521 Lunes a viernes 12:00 - 20:00	1 sección de Física Aplicada "U" 18:00 a 19:00 lunes a miércoles 1 sección de Matemática I "U" 17:00 a 18:00 lunes a jueves 1 laboratorio de Física Aplicada 14:00 a 16:00 miércoles Impartir tutorías de Matemática (nuevo ingreso)	9 12 6 5	Actividades de investigación (Evaluación de Seminarios de tesis y EPSA)	1			Actualización docente CAEPI (Apoyo Prueba específica de Matemática) Comisión de compras FAUSAC	1 5 1	40
5	Ing. Agr. Waldemar Nuño Reyes Registro de Personal 9417 Lunes a viernes 11:00 - 19:00	1 sección de Física General "U" 16:00-18:00 jueves y 16:00-17:00 viernes 1 sección de Matemática II "U" 17:00 a 18:00 lunes a miércoles 2 laboratorios de Física General 14:00 a 16:00 martes y jueves 1 laboratorio de Matemática II 11:00 a 13:00 miércoles 1 laboratorio de Física Aplicada, lunes de 14:00 a 16:00 horas	9 9 10 6 6							40
6	Ing. Agr. William Roberto Escobar López Registro de Personal 14721 Lunes a Viernes 12:00 - 20:00	1 sección de Introducción a la Matemática "U" 18:00 a 19:00 lunes a jueves 1 sección de Matemática III "U" 17:00 a 18:00 de lunes a miércoles 1 laboratorio de Introducción a la Matemática, miércoles de 14:00 a 16:00 horas 1 laboratorio de Matemática III 14:00 a 16:00 martes 1 laboratorio de Matemática II 14:00 a 16:00 lunes	12 9 06 6 6					Actualización docente	1	40

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Modificaciones de Carga Académica, Segundo Semestre de 2025

7	Ing. Agr. Carlos Humberto Godínez Orozco Registro de Personal 980151 Lunes a viernes 07:00 - 15:00	1 sección de Introducción a la Matemática "A" 7:00 a 8:00 de lunes a jueves 1 sección de Matemática I "U" 8:00 a 9:00 lunes a jueves 1 laboratorio de Matemática I, 11:00 a 13:00 jueves	12 12 06	Actividades de investigación (Evaluación de Seminarios de tesis y EPSA)	1			Actualización docente CAEPI	2 7	40
8	Ayudante de Cátedra I "A" Jessica Noemí Velásquez Cuyuch Registro de Personal 20240333 Lunes a viernes 11:00 a 16:00 horas	3 laboratorios de Matemática I 11:00 a 13:00 martes, 14:00 a 16:00 martes y Jueves 2 laboratorios de Matemática III 11:00 a 13:00 jueves, 14:00 a 16:00 miércoles	14 10					Actualización docente	1	25
9	Ayudante de Cátedra I "B" Josué Belarmino Sánchez Lemus Registro de Personal 20240342 Lunes a viernes 11:00 a 16:00 horas	3 laboratorios de Introducción a la Matemática 11:00 a 13:00 martes, jueves y viernes 2 laboratorios de Matemática II 11:00 a 13:00 lunes y 14:00 a 16:00 miércoles	14 10					Actualización docente	1	25

3

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Modificaciones de Carga Académica, Segundo Semestre de 2025

Área: CIENCIAS Subárea: CIENCIAS QUÍMICAS Coordinador: Ing. Agr. Kelder Alexis Ortiz Cardona

No.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCION Y JORNADA)	HORAS	INVESTIGACIÓN	HORAS	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	HORAS.	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	HORAS	TOTAL
01.	M.A. Romeo Alfonso Pérez Morales, (8HD) Registro de Personal 7012 Lunes a viernes 07:00-15:00 horas	Química General II Sec. "A" matutina (Lunes, martes, miércoles y jueves de 7:00 a 8:00 horas.) Química Orgánica Sec. "A" matutina (Lunes, martes y miércoles de 8:00 a 9:00 horas.) 2 Secciones de Laboratorio de Química General I: lunes y jueves de 11:00 a 13:00 horas. 1 Sección de Laboratorio de Química General II: martes de 11:00 a 13:00 horas.	12 09 10 06	Seminarios de Tesis e investigación	01			Cursos de Actualización docente	02	40
02.	Ing. Pedro Armira Atz 8 HD Registro de Personal 12928 Lunes a viernes 09:00 a 17:00 horas	Química General I Sec. "B" matutina (Lunes, martes, miércoles y jueves de 10:00 a 11:00 horas.) Bioquímica Sec. "U" matutina (Lunes, martes y miércoles de 9:00 a 10:00 horas.) 2 secciones de laboratorio de Química General II (martes y jueves de 14:00 a 16:00 horas.) 1 sección de laboratorio de Bioquímica (martes de 11:00 a 13:00 horas)	12 09 10 06	Seminario de Tesis e Investigación	01			Actualización docente	02	40

4

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Modificaciones de Carga Académica, Segundo Semestre de 2025

03.	Licda. Odra Babette Lara Sandoval Registro de Personal 20070918 Lunes a viernes 07:00 a 12:00 horas	Química General II Sec. "B" matutina (lunes, martes, miércoles y jueves de 7:00 a 8:00 horas)	12					Actualización docente	1	25
		Química General I Sec. "A" matutina (Lunes, martes, miércoles y jueves de 9:00 a 10:00 horas)	12							
04.	Lic. Julio Gerardo Chinchilla Vitorrazzi Registro de Personal 970064 Lunes a viernes de 10:00-13:00 horas	Química Orgánica Sec. "B" matutina (lunes, martes y miércoles de 10:00 a 11:00 horas.)	09							15
		1 Laboratorio de Química Orgánica (Lunes de 11:00 a 13:00 horas.)	06							
05.	Ing. Agr. José Ricardo Catalán Rodas Registro de Personal 980149 Lunes a viernes 16:00 a 20:00 horas	Química General I "U" vespertina (lunes, martes, miércoles y jueves de 16:00 a 17:00 horas.)	12							20
		Bioquímica Sec. "U" vespertina Jueves de 18:00 a 20:00 horas y viernes de 17:00 a 18:00 horas	8							
06.	Ing. Agr. Kelder Alexis Ortiz Cardona Registro de Personal 20060158 Lunes a viernes 9:00 a 13:00 horas	Química Ambiental matutina (lunes, martes y miércoles de 10:00 a 11:00 horas)	9	Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	1	Coordinación de Subárea de Ciencias Químicas	10			20

5

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Modificaciones de Carga Académica, Segundo Semestre de 2025

07.	Lic. Walter Arnoldo de la Roca Cuellar Registro de Personal 20020176 Lunes a viernes 16:00 a 20:00 horas	Química General II Sec. "U" vespertina (lunes, martes, miércoles y jueves de 19:00 a 20:00 horas)	12							20
		Química Orgánica Sec. "U" vespertina (lunes, martes y miércoles de 17:00 a 18:00 horas.)	08							
08.	Auxiliar de Cátedra IA (3HD) Juan Esduardo Antonio Dionisio Ramírez Registro de Personal 20250197 Martes, miércoles y Jueves de 11:00 a 16:00 horas	2 secciones de laboratorio de Química General I (Martes y miércoles vespertino de 14:00 a 16:00 horas.)	10							15
		1 Sección de laboratorio de Química General II (jueves matutino de 11:00 a 13:00 horas.)	05							
09.	Auxiliar de Cátedra IB (3HD) Marvin Eduardo López Barco Registro de Personal 20240953 Lunes, martes y miércoles 09:00 a 14:00 horas	2 secciones de laboratorio de Química General II (lunes y miércoles matutinos de 11:00 a 13:00 horas)	10							15
		1 sección de laboratorio de Química General I (martes matutino de 11:00 a 13:00 horas)	5							

6

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Modificaciones de Carga Académica, Segundo Semestre de 2025

10.	Auxiliar de Cátedra IIA (5HD)	1 sección de laboratorio de Química Orgánica (jueves matutino de 11:00 a 13:00 horas)	6					Cursos de actualización docente	1	30
	María Antonieta Ortiz Monzón Registro de Personal 20231293 Lunes a viernes 10:00 a 16:00 horas	1 Sección de laboratorio de Química Ambiental (miércoles de 11:00 a 13:00 horas.) 1 Sección de Laboratorio de Química General II (viernes de 11:00 a 13:00 horas) 2 Secciones de laboratorio de Bioquímica (lunes de 11:00 a 13:00 horas y jueves de 14:00 a 16:00 horas)	6 6 10					Apoyo en CAEPI	1	
11	Auxiliar de Cátedra IIB (4HD)	1 laboratorio de Bioquímica matutino (jueves matutino de 11:00 a 13:00 horas)	6					Cursos de Actualización Docente	1	25
	Dilia Isabel Valle Cáceres	1 laboratorios de Química General I (matutino, miércoles de 11:00 a 13:00)	6							
	Registro de Personal 20241460 Lunes a viernes 11:00 a 16:00 horas	1 sección de laboratorio de Química Orgánica vespertino (martes de 14:00 a 16:00 horas)	6							
		1 laboratorio de Química General II (viernes de 14:00 a 16:00 horas)	6							

7

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Modificaciones de Carga Académica, Segundo Semestre de 2025

Área: CIENCIAS Subárea: CIENCIAS BIOLÓGICAS Coordinador: Dr. Oscar Ernesto Medinilla Sánchez

No.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	HORAS	INVESTIGACIÓN	HORAS	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	HORAS	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSION, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	HORAS	TOTAL
01	Ing. Agr. Manuel de Jesús Martínez Ovalle Registro de Personal 5790 Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas	01 sección Fisiología Vegetal "U" 13:00 a 14:00 lunes, martes y miércoles	09	Asesoría de trabajos de Investigación de EPS	05			Actualización docente	01	40
		01 sección de Ecología y Manejo de Malezas "U" de 16:00-17:00 lunes, martes y miércoles	09							
		02 laboratorios de Ecología y Manejo de Malezas, martes 11:00 a 13:00 horas y jueves de 14:00 a 16:00 horas	10							
02	Ing. Agr. Juan José Castillo Mont Registro de Personal 11275 Lunes a viernes de 10:00 - 18:00 horas	01 laboratorio de Fisiología Vegetal, lunes de 11:00 a 13:00	6			Coordinación del Herbario	05			40
		01 sección de Botánica Sistemática, "U" Vespertina Lunes, martes y miércoles de 16:00 a 17:00 horas	09							
		02 laboratorios de Botánica Sistemática, lunes de 11:00 a 13:00 y miércoles de 11:00 A 13:00 horas	10							
		02 laboratorios de Biología General martes y jueves de 11:00 a 13:00 horas	10							
		01 laboratorio de anatomía y morfología vegetal, miércoles 14:00 a 16:00 horas	06							

8

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Modificaciones de Carga Académica, Segundo Semestre de 2025

03	Inga. Agr. Myrna Ethel Herrera Sosa Registro de Personal 11274 Lunes a viernes de 07:30 – 15:30	01 sección del curso de Anatomía y Morfología Vegetal sección "B", lunes, martes y miércoles 09:00 a 10:00 01 sección del curso de Biología General sección "U", lunes, martes y miércoles 08:00 a 09:00 03 laboratorios de Anatomía y Morfología Vegetal, lunes, martes y miércoles de 11:00 a 13:00	09 09 14	Elaboración de artículo científico para su publicación: "Caracterización fenológica y Fonometría de dos nuevas especies arbóreas del género <i>Dalbergia</i> y de una variedad de <i>Dalbergia retusa</i> y <i>Dalbergia congestiflora</i> "	02	Coordinación del laboratorio forense para la descripción e identificación de maderas y del Centro de microscopía	05	Actualización docente	01	40
04	Ing. Agr. Juan Alberto Herrera Ardón Registro de Personal 940003 Lunes a viernes de 09:00 – 17:00 horas	01 sección del curso Anatomía y Morfología Vegetal, Sección A lunes, martes y miércoles de 09:00 a 10:00 04 laboratorios de Anatomía y Morfología Vegetal, martes, jueves y viernes de 11:00 a 13:00, lunes de 14:00 a 16:00 02 laboratorios de Ecología General, miércoles 11:00 a 13:00 horas y de 14:00 a 16:00 horas	09 18 10	Actividades de Investigación (Evaluación de seminarios de tesis y EPS)	01			Actualización docente	02	40
05	Dr. Oscar Ernesto Medinilla Sánchez Registro de Personal 950126 Lunes a viernes de 07:00 – 15:00	Supervisiones de estudiantes de EPS 01 Sección de Anatomía y Morfología Vegetal, Sección D, lunes, martes y miércoles de 09:00 a 10:00 horas.	05 04	Investigador Asociado Proyecto Agricultura Urbana, Universidad de Texas	01	Coordinador UPDEA Coordinador Subárea de Ciencias Biológicas	20 10			40

9

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Modificaciones de Carga Académica, Segundo Semestre de 2025

06	Ing. Agr. Luis Rodolfo Montes Osorio Registro de Personal 20000124 Lunes a viernes de 12:00 – 20:00 horas	Genética General "U" Vespertina de 16:00 a 17:00 lunes, martes y miércoles 01 laboratorios de Genética General lunes de 14:00 a 16:00 horas Supervisiones de estudiantes de EPS	09 06 05	Investigador Principal Proyecto Conservación in vitro de dos especies de <i>Pithecolobium</i> spp y <i>Smilax domingensis</i> Will con propiedades medicinales y peligro de extinción Investigador Principal Proyecto Agricultura Urbana, Universidad de Texas	09 09			Actualización docente Comisión Biotecnología CONCYT	01 01	40
07	Ing. Agr. Edin Alejandro Gil Esturban Registro de Personal 20050010 Lunes a viernes de 07:00 – 15:00 horas	01 sección del curso de Ecología General, sección "U", matutina, lunes, martes y miércoles 08:00 a 09:00 01 sección del curso de Ecología Vegetal, sección "U", matutina, lunes, martes, miércoles 10:00 a 11:00 01 Sección de Anatomía y Morfología Vegetal, Sección C, lunes, martes y miércoles de 09:00 a 10:00 horas	12 06 09	Planificación, desarrollo, ejecución del proyecto, Identificación de indicadores clave para el monitoreo de la resiliencia y restauración ecológica en ecosistemas naturales del altiplano guatemalteco, Parque Regional Municipal Cerro Chuiraxamoló, Santa Clara la Laguna, Sololá Guatemala	08			CAEPI	05	40
08	Inga. Agr. Angelita Esperanza Montejo Cota Registro de Personal 20110200 Lunes a viernes de 12:00 – 20:00 horas	01 sección del curso Anatomía y Morfología Vegetal "U", lunes, martes y miércoles de 16:00 a 17:00 01 sección del curso de Ecología General, sección "U", lunes, martes y miércoles 18:00 a 19:00 02 laboratorios de anatomía y morfología vegetal, martes y jueves de 14:00 a 16:00 horas 01 laboratorio de Ecología General Lunes de 14:00 a 16:00 horas	09 09 10 06					CAEPI Actualización docente	05 01	40

10

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Modificaciones de Carga Académica, Segundo Semestre de 2025

09	Auxiliar de Cátedra II A Lourdes María Asturias Palencia Registro de Personal 20210168 Lunes a jueves 11:00 a 16:00 horas	01 laboratorio de Genética General martes de 14:00 a 16:00 horas	06				Apoyo a CAEPI	02	20
		01 laboratorio de Ecología General martes de 11:00 a 13:00	06						
		01 laboratorio de Ecología Vegetal, miércoles de 11:00 a 13:00 horas	05						
10	Auxiliar de Cátedra II B María Alejandra García Echeverría Registro de Personal 20241211 Miércoles, jueves y viernes 11:00 a 16:00 horas	02 Laboratorios de Anatomía y Morfología Vegetal, Jueves y viernes 11:00 a 13:00 horas	10					01	15
		01 Laboratorio de Fisiología Vegetal, miércoles 14:00 a 16:00 horas	05						

11

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Modificaciones de Carga Académica, Segundo Semestre de 2025

Área: **TECNOLÓGICA** Subárea: **MÉTODOS DE CUANTIFICACIÓN E INVESTIGACIÓN** Coordinador: **Dr. Byron González**

No.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	HORAS	INVESTIGACIÓN	HORAS	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	HORAS	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	HORAS	TOTAL
1	Dr. Ezequiel Abraham López Bautista Registro de Personal 970213 Lunes a Viernes 10:00 a 18:00	1 sección de Estadística General lunes, martes y miércoles de 16:00 - 17:00	9	Actividades de Investigación (Evaluación de seminarios de tesis y EPS)	2			Capacitación docente	2	40
		1 sección de Estadística Aplicada Forestal Jueves 16:00 a 17:00 y Viernes 16:00 a 18:00	9	Asesoría de trabajos de Investigación de EPS	2					
		1 Laboratorio de Estadística Aplicada Forestal, martes 14:00 - 16:00	6							
		1 Laboratorio de Estadística Aplicada a la Producción Agrícola, lunes 11:00 - 13:00	6							
2	Dr. Byron Humberto González Ramírez Registro de Personal 950035 Lunes a Viernes 10:00 a 18:00	1 Laboratorio de Estadística Aplicada a la Producción Agrícola, jueves 14:00-16:00	4			Administración del CETE	5	Apoyo en la Escuela de Estudios de Postgrado	03	40
		1 sección de Métodos de Investigación Aplicados a la Producción Agrícola lunes, martes y miércoles 16:00 - 17:00	9	Actividades de Investigación (Evaluación de seminarios de tesis y EPS)	1					
		1 sección de Estadística Aplicada a la Producción Agrícola lunes, martes y miércoles 10:00 a 11:00	9	Asesoría de trabajos de Investigación de EPS	1					
		1 Laboratorio MIAPA Martes 14:00 - 16:00 horas	6			Coordinación de la Sub área de Métodos de Cuantificación e Investigación	5	Capacitación docente	01	

12

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Modificaciones de Carga Académica, Segundo Semestre de 2025

3	Ing. Agr. Carlos Eduardo Ardón López Registro de Personal 960605 Lunes a Viernes 07:00 a 15:00	1 sección de Estadística General "U" jueves 09:00 - 10:00 horas y viernes 08:00-10:00 horas	9	Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	2			Actualización docente	1	40
		1 sección de Muestreo Estadístico Lunes, martes y miércoles de 9:00 - 10:00	9							
		1 Laboratorio de Muestreo Estadístico Lunes 11:00 - 13:00	6							
		1 Laboratorio de Estadística General, martes de 11:00 - 13:00	3							
		1 Laboratorio de Estadística General, miércoles de 11:00 - 13:00	6							
1 Laboratorio de Estadística General, jueves de 11:00 - 13:00	4									

13

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Modificaciones de Carga Académica, Segundo Semestre de 2025

Área: TECNOLÓGICA Subárea: CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES: Coordinadora: Ing. Agr. Edwin Enrique Cano Morales

No.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	H O R A S	INVESTIGACIÓN	H O R A S	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	H O R A S	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	H O R A S	T O T A L
1	Ing. Edwin Enrique Cano Morales Registro de Personal 14672 Lunes a Viernes 12:00 – 20:00	1 sección de Legislación de los Recursos Naturales y Ambiente, Sección única, Lunes a miércoles 18:00 a 19:00 horas	9		Coordinador Subárea de Ciencias Forestales y Ambientales	5	Actualización docente	01	40	
		1 Laboratorios de Legislación de los Recursos Naturales y Ambiente, lunes de 14:00 a 16:00 horas	6							
		1 sección de Administración y Desarrollo de Áreas Protegidas, lunes a miércoles de 16:00 a 17:00 hrs.	9							
		Supervisión de estudiantes en EPS	10							
2	Dr. Boris Augusto Méndez Paiz Registro de Registro 14684 Lunes a Viernes 12:00 – 20:00	1 sección Mediciones Forestales: sección única, Jueves 18:00-19:00 y Viernes de 18:00-20:00	9	Asesoría de trabajos de Investigaciones de EPS	1		Coordinar: Diplomado o Curso Regencia Forestal	5	40	
		1 Laboratorio de Mediciones Forestales, jueves de 14:00 a 16:00 horas	6							
		1 sección Inventarios Forestales, sección única, de lunes a miércoles de 19:00 a 20:00 horas	9							
		1 Laboratorio de Inventarios Forestales, viernes de 14:00 a 16:00 horas	6							
		Supervisión de estudiantes de EPS	4							

14

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Modificaciones de Carga Académica, Segundo Semestre de 2025

Área: TECNOLÓGICA Subárea: AGROINDUSTRIA: Coordinadora: Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Alvarez

No.	Nombre del catedrático y horario de contratación	Docencia (curso, sección y jornada)	Horas	Investigación	Horas	Administración docente (coordinaciones)	Horas	Actividades de apoyo a la docencia, extensión, servicio y coordinación institucional	Horas	Total
1	Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Alvarez Registro de Personal 13555 Lunes a viernes 10:00-18:00 horas	Supervisión de estudiantes en EPS	19	Asesoría de tesis y de trabajos de investigación dentro del EPSA.	1	Coordinador Subárea de Agroindustria	10	Vocalía II Junta Directiva	4	40
				Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	1	Directora de la carrera de IIAF	5			
2	Ing. Agr. Mónica Lisett Aldana Aguilar Registro de Personal 20040184 Lunes a jueves 12:00 – 20:00 horas Viernes 7:30 a 15:30	1 sección Aglomerados, Pastas y Papeles. Sección única, de martes 16:00-17:00 y 18:00 a 19:00 horas y miércoles de 14:20 a 15:40 horas Módulo de Madera, viernes 7:30 – 11:30 horas (Coordinadora)	9	Asesoría de tesis y de trabajos de investigación dentro del EPSA	2			Actualización Docente	1	40
				Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	1					
				1 sección Tecnología de la Madera. Sección Única de lunes a miércoles de 17:00 a 18:00 horas	9					
				Supervisión de estudiantes en EPS	8					
3	Dr. Byron Manuel Zúñiga Castillo Registro de Personal 18289 Lunes a viernes 09:00 a 17:00	1 sección Estudio Técnico de Productos Agroindustriales. Sección única, lunes a miércoles 10:00 a 11:00 horas 1 Laboratorio de Estudio Técnico de Productos Agroindustriales martes 11:00-13:00 horas Evaluación Financiera de Proyectos Agroindustriales. Jueves de 9:00 a 11:00, viernes 13:00-14:00 horas	9	Asesoría de tesis y trabajos de Investigación dentro del EPSA	2			Incubadora de Negocios	2	40
				Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	2			Centro de Inteligencia de Mercado	2	
								Actualización Docente	2	

15

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Modificaciones de Carga Académica, Segundo Semestre de 2025

4	Inga. IIAF Carmen Juan Andrés Registro de Personal 20110198 Lunes a viernes 7:00-15:00 horas	Laboratorio de Evaluación Financiera de Proyectos Agroindustriales viernes 11:00-13:00 horas									
		Módulo de Buenas Prácticas de Manufactura en Plantas Procesadoras de Alimentos. Viernes 7:00-11:00 horas	10	Asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA	2			Actualización docente	2	40	
		1 sección Procesamiento y Conservación de Productos Agrícolas. Sección "U", de lunes a miércoles 7:00-8:00 horas 1 Laboratorio de Procesamiento y Conservación de Productos Agrícolas. Miércoles 11:00-13:00 horas	9 6	Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	1						
5	Ing. IIAF Evelyn Gabriela Tánchez Castellanos Registro de Personal 20150452 Lunes a viernes de 8:00-16:00 horas	Supervisión de estudiantes de EPS	10								
		1 sección Ejecución de Proyectos Empresariales II. Sección "U", de lunes a miércoles 10:00-11:00 horas	6	Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	1			Elaboración de Manual de Aglomerados, Pastas y Papeles	2	40	
		1 Laboratorio de Ejecución de Proyectos Empresariales II. Jueves 14:00-16:00 horas	4	Asesoría de tesis y de trabajos de investigación dentro del EPSA	2			Elaboración del Manual de Transformación de la Madera	2		
		1 laboratorio de Aglomerados, Pastas y Papeles lunes de 11:00 a 13:00 horas	6								
		2 laboratorios de Tecnología de la Madera Lunes 14:00-16:00 horas y miércoles de 14:00 a 16:00 horas	10								
6	Licda. Silvia Corina Pérez Sánchez Registro de Personal 2017085 Lunes a viernes 7:00-15:00 horas	Supervisión de estudiantes de EPS	7								
		Módulo Ciencia y Tecnología de la Carne (Practica avanzada). Viernes 7:00-11:00 horas	10							40	
		1 Sección de Zootecnia "U" de lunes a miércoles de 9:00-10:00 horas	9								
		1 Laboratorio de Zootecnia jueves de 7:00-9:00 horas	6								
			9								

16

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Modificaciones de Carga Académica, Segundo Semestre de 2025

		1 sección de Microbiología Agrícola (Alimentos). Lunes a Miércoles 8:00 a 9:00 horas Laboratorio Microbiología Agrícola (Alimentos) Martes 11:00 a 13:00	6								
7	Ing. Agr. Kelder Alexis Ortiz Cardona Registro de Personal 20060158 Lunes a viernes 13:00 a 17:00 horas	1 Sección de Bioquímica (IAF) lunes, martes y miércoles 09:00 a 10:00 horas 1 laboratorio de Bioquímica (IAF) martes 14:00 a 16:00 horas	9 6	Asesoría de tesis y trabajos de investigación dentro del EPS (IAF)	2			Apoyo en prácticas de química de la madera	3	20	

17

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Modificaciones de Carga Académica, Segundo Semestre de 2025

Área: TECNOLÓGICA Subárea: **MANEJO Y MEJORAMIENTO DE PLANTAS:** Coordinadora: **Pb. D. Amilcar Sánchez**

No.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACION	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	H O R A S	INVESTIGACION	H O R A S	ADMINISTRACION DOCENTE (COORDINACIONES)	H O R A S	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSION, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	H O R A S	T O T A L
1	Ing Agr. Fernando Rodríguez Bracamonte Registro de Personal 8972 Lunes a Jueves 09:00 – 17:00 horas Viernes 7:00 a 15:00 horas	1 módulo Producción de Frutales y Cultivos Agroindustriales (Profesor y Coordinador) Viernes 07:00 a 11:00 horas	10					Revisión de documentos de pasantía	10	40
		2 secciones de Prácticas Generales II Lunes, viernes 11:00 a 13:00 horas	10					Actualización docente	01	
		Curso Técnicas de Lectura y Redacción, Sección D, jornada matutina lunes, martes y miércoles de 10:00-11:00	09							
2	Ing. Agr. Marco Romilio Estrada Muy Registro de Personal 13456 Lunes a viernes 12:00 a 20:00 horas	1 sección de Pastos y Forrajes, lunes, martes, miércoles, 18:00 a 19:00 horas.	9	Asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA	2			Actualización docente	2	40
		2 laboratorios de Pastos y Forrajes, miércoles de 14:00 a 16:00 horas y viernes de 11:00 a 13:00 horas.	10	Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	2					
		1 sección Módulo de Producción de Granos Básicos y Coordinación del módulo. Viernes 7:00 a 11:00 horas.	10							
		Supervisión de EPS	5							

18

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Modificaciones de Carga Académica, Segundo Semestre de 2025

3	Ing. Agr. Edgar Oswaldo Franco Rivera Registro de Personal 8600 Lunes a jueves 10:00 a 18:00 horas Viernes 07:00 a 15:00 horas	Módulo de Producción de Granos Básicos, viernes de 07:00 a 11:00	6	Asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA	1			Comisión de Reestructura FAUSAC	02	40
		1 sección Reguladores del Crecimiento, lunes, martes y miércoles de 10:00 a 11:00 horas.	9							
		02 Sección de Prácticas Generales II, lunes, jueves, 11:00 a 13:00 horas	10							
		Coordinador de Prácticas generales II	4							
1 laboratorio Reguladores del Crecimiento, miércoles de 11:00 a 13:00	6									
		Supervisión de estudiantes de EPS	2							
4	Dr. Carlos Alfonso Orozco Castillo Registro de Personal 9322 Lunes a viernes 12:00 a 20:00	3 secciones de Prácticas Generales II, lunes, martes y miércoles de 14:00 a 16:00 horas	14	Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	1	Proyecto de Investigación DIGI: Análisis Morfológico Digital de grano y evaluación Fenotípica de Líneas Preseleccionadas de maíz (<i>Zea mays</i> L.) para tolerancia Genética a sequía.	10	Coordinador de laboratorio Genética molecular y cultivos de células y tejidos Coordinador: Doctorado en Ciencias Agrícolas y Ambientales. Actualización docente	03	40
		Supervisión y asesoría de estudiantes de Pasantía	6							
								5		
								1		

19

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Modificaciones de Carga Académica, Segundo Semestre de 2025

5	Phd. Gregorio Amílcar Sánchez Pérez Registro de Personal 960073 Lunes a viernes 07:00 – 15:00	1 sección Introducción a la ingeniería genética, "U", Lunes, martes y miércoles de 09:00 a 10:00 hrs	9	Asesoría de tesis y de trabajos de investigación dentro del EPSA	1	Coordinación de subárea MMMP y laboratorio de biotecnología vegetal	10			40
		1 Laboratorio de introducción a la ingeniería genética. Lunes de 11:00 a 13:00 hrs	6							
		1 sección de módulo de Granos Básicos (viernes de 07:00 a 11:00 hrs)	6							
								8		
6	Dr. Francisco Javier Vásquez Vásquez Registro de Personal 18144 Lunes a viernes 12:00 a 20:00 horas	1 sección Fitogenética "U" de 16:00 a 17:00 horas lunes, martes y miércoles	9							40
		1 sección Tecnología de Semillas "U" de 18:00 a 19:00 horas lunes, martes y miércoles.	9							
		1 secciones de laboratorio De Tecnología de semillas, martes de 14.00 a 16.00 horas	6							
		Supervisión de Estudiantes de EPS	16							
7	Ing. Agr. Edgar Eduardo Pretzanzin Tohom Registro de Personal 11281 Lunes a viernes 12:00 a 20:00 horas.	Supervisión de EPS	39	Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	1					40

20

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Modificaciones de Carga Académica, Segundo Semestre de 2025

8	Inga. Agra. Yasmín Geovana Silvestre Hernández Registro de Personal 20150445 Lunes a jueves 10:00 a 18:00 horas, viernes 07:00 a 15:00 horas	1 sección Propagación de Plantas "U" lunes a miércoles de 16:00 a 17:00 horas 1 sección de laboratorio de Fitogenética. Miércoles 14:00 a 16:00 1 laboratorio de propagación de plantas Lunes de 14:00 a 16:00 1 módulo de producción de Frutales y Cultivos Industriales (Viernes de 07:00 a 11:00) 3 Secciones de curso Prácticas Generales II (Martes, viernes de 11:00 a 13:00 y jueves de 14:00 a 16:00 horas)	9 6 6 6 13							40
9	Ing. Agr. Julio Ernesto Berdúo Sandoval Registro de Personal 20101438 Martes, miércoles, jueves 10:00 a 18:00 horas Viernes 07:00 a 13:00 horas	1 sección y Coordinación del Módulo de Plantas Ornamentales y Medicinales viernes de 7:00 a 11:00 horas Supervisión de estudiantes de EPS	10 20							30

21

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Modificaciones de Carga Académica, Segundo Semestre de 2025

Área: **TECNOLÓGICA** Subárea: **INGENIERÍA AGRÍCOLA** Coordinador: **Ing. Agr. David Haroldo Juárez Quim**

No.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	HORAS	INVESTIGACIÓN	HORAS	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	HORAS	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	HORAS	TOTAL
1	Ing. Carlos Fernando López Búcaro Registro de Personal 960208 Lunes a Viernes 7:00 a 15:00 horas	1 sección Fotogrametría y Fotointerpretación, "U", (lunes a miércoles de 13:00 a 14:00) 1 Laboratorio Fotogrametría y fotointerpretación (lunes de 11:00 a 13:00) Supervisión de 3 EPS (Walter Méndez, David Salazar y Mario Carrera) Pasantía José Pochin	9 6 6 2	Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	1	Coordinador Unidad de Sistemas de Información geográfico, USIG administrativo Coordinación área tecnológica	5 10	Actualización docente	1	40
2	Dr. Eddi Alejandro Vanegas Chacón Registro de Personal 14044 Lunes a viernes 7:00 a 15:00 horas	1 sección Topografía II Mat., "U", (7:00-8:00 lunes a miércoles) 1 sección Ingeniería Sanitaria "U", Mat. (lunes a miércoles de 8:00 a 9:00)	9 9			Director del IIA	20	Actualización docente	2	40
3	Ing. Miguel Ángel Morales Cayax Registro de Personal 14662 Lunes a viernes 11:00 a 19:00 hrs	1 sección Topografía II "U", Vesp (lunes a miércoles de 17:00 a 18:00) 2 Laboratorios de Principios de riego y drenaje, Vesp (martes de 14:00 a 16:00 horas y viernes de 11:00 a 13:00 horas) 1 sección "U" de Principios de Riego y Drenaje, lunes a miércoles, 18:00 a 19:00 1 sección de Hidráulica, "U", jueves de 16:00 a 18:00 y viernes, 16:00 a 17:00	9 10 9 9	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPISA Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	1 1			Actualización docente	1	40

22

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Modificaciones de Carga Académica, Segundo Semestre de 2025

4	Ing. David Haroldo Juárez Quim Registro de Personal 9559 Lunes a viernes 12:00 a 20:00 hrs	1 sección Diseño y Operación de Sistemas de Riego "U" Jueves 16:00 a 18:00 y viernes 16:00 a 17:00 horas 1 sección de Diseño y Estructuras para el Manejo del Agua, "U". (lunes a miércoles de 13:00 a 14:00 hrs) Clases en el Diplomado de Riegos	9 9 5	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA	1	Coordinación Subárea Ingeniería Agrícola Coordinador Diplomado de Riegos	10 5	Actualización docente	1	40
5	Ing. Walter Arnoldo Reyes Sanabria Registro de Personal 20010115 Lunes a viernes 11:00 a 19:00	1 sección de Almacenamiento y Procesamiento de Cosechas "U", vesp. jueves de 13:00 a 19:00 horas y viernes de 17:00 a 19:00 horas 1 sección de Maquinaria y Mecanización Agrícola, vesp. U Jueves de 16:00 a 18:00 y viernes 16:00 a 17:00 horas 1 sección Producción Limpia U. Vesp lunes, martes y miércoles de 18:00 a 19:00 hrs 1 Laboratorio de Almacenamiento y Procesamiento de Cosechas, (viernes de 14:00 a 16:00) Supervisión de EPS (2 estudiantes)	9 9 9 6 5					Comisión de Industria del CONCYT Actualización docente	1 1	40
6	Ing. Agr. Renato Gerardo de León Ruiz Registro de Personal 20070252 Lunes a viernes 8:00-16:00 horas	1 sección de Sistemas de Información Geográfica (SPA) "U", Mat. (lunes a miércoles de 09:00 a 10:00) 1 sección de Agricultura de Precisión, (lunes a miércoles de 13:00 a 14:00) 1 laboratorio de Dibujo Computarizado viernes 14:00 a 16:00 horas 1 sección de Topografía Digital U. Vesp (lunes a miércoles de 10:00 a 11:00) 01 Estudiante de EPS (José Ariel Pérez Franco)	9 9 6 9 2			Apoyo en Diplomado o Curso de Riegos	5			40

23

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Modificaciones de Carga Académica, Segundo Semestre de 2025

7	Ing. Agr. José Alfredo Suárez Urrutia Registro de Personal 19990121 Lunes a miércoles de 14:00 a 19:00 horas	1 sección de Topografía L-"U", vesp. Lunes a miércoles de 16:00 a 17:00 horas 1 laboratorio de Topografía I, lunes de 14:00 a 16:00 horas	9 6							15
8	Auxiliar de cátedra II A Lourdes Paola Macario Ramos Registro de Personal 20251011 Lunes a viernes 11:00 a 16:00 horas	1 laboratorio de Diseño y operación de sistemas de riego. (viernes de 14:00 a 16:00) 2 laboratorios de Topografía II Lunes de 11:00 a 13:00 Martes de 14:00 a 16:00 1 laboratorio de Maquinaria y mecanización agrícola, (lunes de 14:00 a 16:00) 1 laboratorio de Agricultura de Precisión Jueves 11:00 a 13:00 horas 1 laboratorio de Dibujo Computarizado miércoles vespertina de 14:00 a 16:00 horas	5 10 5 5 5							30
9	Auxiliar de cátedra II B Maynor Antonio Simaj Calicia Registro de Personal 20240921 Lunes a viernes 11:00 a 16:00 horas	1 laboratorio de Topografía II Viernes de 14:00 a 16:00 horas 1 laboratorio de Topografía Digital (viernes 11:00 a 13:00 horas) 1 laboratorio de Diseño y Estructuras para el manejo del agua (jueves de 14:00 a 16:00 horas) 1 laboratorios de Hidráulica, (jueves de 11:00 a 13:00 horas) 1 laboratorio de Dibujo Computarizado Martes 11:00 a 13:00 horas	9 4 4 4 4							25

24

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Modificaciones de Carga Académica, Segundo Semestre de 2025

10	Auxiliar de catedra I A Gerson Isaiás Chiyal Ecomac Registro de Personal 20250212 Martes, miércoles y jueves 11:00 a 16:00 horas	3 laboratorios de Topografía II Martes, miércoles y jueves de 11:00 a 13:00	12					Apoyo a curso de Principios de calidad de aplicaciones de plaguicidas con drones Actualización docente	2 1	15
11	Auxiliar de catedra II C Edison Gabriel Tzarax Díaz Registro de Personal 20250178 Lunes 12:00 a 16:00 horas Martes 09:00 a 13:00 horas Miércoles 11:00 a 15:00 horas Jueves 09:00 a 16:00 horas Viernes 10:00 a 16:00 horas	1 laboratorio de Almacenamiento y Procesamiento de Cosechas, (lunes de 14:00 a 16:00 horas) 1 laboratorio de Sistemas de Información Geográfica (SPA), (jueves de 14:00 a 16:00 horas) 1 laboratorio de Dibujo Computarizado, jueves de 11:00 a 13:00 horas 1 laboratorio de Ingeniería Sanitaria, miércoles de 11:00 a 13:00 horas 1 laboratorio de Maquinaria y Mecanización Agrícola (viernes de 14:00 a 16:00 horas)	5 5 5 5 5							25

25

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Modificaciones de Carga Académica, Segundo Semestre de 2025

TECNOLÓGICA, Subárea: **MANEJO DE SUELO Y AGUA**, Coordinador: **Dr. Edwin Guillermo Santos Mansilla**

No.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	H O R A S	INVESTIGACION	H O R A S	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	H O R A S	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSION, SERVICIO Y COORDINACION INSTITUCIONAL	H O R A S	T O T A L
1	Dr. Isaac Rodolfo Herrera Ibañez Registro del Personal 16946 Lunes a viernes 12:00 – 20:00 horas	1 sección de Geología Aplicada vespertina "U" lunes a miércoles de 13:00 a 14:00 Horas 1 sección de Hidrogeología "U" Lunes a Miércoles de 19:00 a 20:00 horas 1 laboratorio de Geología Aplicada Jueves, de 14:00 a 16:00 horas 1 laboratorio de climatología miércoles 14:00 a 16:00 horas 1 laboratorios de Hidrogeología martes de 14:00 a 16:00 horas Supervisión de estudiantes de EPS	9 6 6 6 4 5	Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS Elaboración de Artículo Científico para revista Tikalia Mapa hidrogeológico de San José El Golfo y San Pedro Ayampuc, Departamento de Guatemala	2 1			Actualización Docente	1	40
2	Dr. Tomás Antonio Padilla Cábbara Registro de personal 14611 Lunes a viernes 07:00 a 15:00 horas	Módulo Uso y Manejo del Recurso Hídrico (Coordinador-Profesor) viernes de 7:00 a 11:00 horas 1 sección de Climatología, "U" Horario Lunes a miércoles de 13:00 a 14:00 horas Supervisión de estudiantes EPS	10 9 6	Asesoría de Tesis, asesoría de trabajos de Investigación dentro del EPSA Evaluación de Seminarios de Tesis y/o reuniones académicas de EPS Proyecto "Zonificación y análisis de amenazas a deslizamientos y su caracterización hidrogeológica en la parte Norte de la Subcuenca del río Michatova"	2 1 10			Actualización docente	2	40

26

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Modificaciones de Carga Académica, Segundo Semestre de 2025

3	Dr. Ovidio Anibal Sacbajá Galindo Registro de Personal 15633 Lunes a viernes 10:00 a 18:00 horas	1 sección de Fertilidad de Suelos, "U" Vespertina Lunes a miércoles de 17:00 a 18:00 horas 1 laboratorio de Fertilidad de Suelos Miércoles de 14:00 a 16:00 horas 1 sección de Edafología I, "L" Lunes a miércoles de 13:00 a 14:00 horas	9 6 9	Asesoría de Tesis, asesoría de trabajos de Investigación dentro del EPSA Asesoría de Investigación en Maestría de Manejo Sostenible de Suelo y Agua (Ligia Elena Oliva Barrios José Nicolas Fiallos Espinoza Kevin Volcan , Mendoza Mendoza) Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	3 5 1	Coordinación de Laboratorio de Análisis de Suelo, Planta y Agua	5	Actualización docente	2	40
4	Dr. Iván Dimitri Santos Castillo Registro de Personal 19990234 Lunes a viernes 10:00 a 18:00 horas	2 secciones de Edafología II "U" 13:00 a 14:00 horas lunes a miércoles y 17:00 a 18:00 horas Lunes a Miércoles 3 laboratorios de Edafología II martes de 11:00 a 13:00 horas y miércoles de 11:00 a 13:00 jueves de 14:00 a 16:00 horas Supervisión de estudiantes de EPS Supervisión de Pasantía	15 14 3 2	Asesoría de tesis de Licenciatura y Maestría Joxual Jareque, Edwin Giron, Leilajiri Canales	6					40

27

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Modificaciones de Carga Académica, Segundo Semestre de 2025

5	Ing. Agr. Hugo Antonio Tobías Vásquez Registro de Personal 9552 Lunes a viernes 09:00 a 17:00 horas	1 sección de Evaluación Ambiental "U" lunes a miércoles de 16:00 a 17:00 horas Práctica Ambiental II Coordinador – Profesor Viernes de 9:00 a 17:00 horas 1 laboratorio de Evaluación Ambiental martes de 14:00 a 16:00 horas	9 10 6	Asesoría de tesis de Maestría de Suelos, Asesor Adjunto de los estudiantes Mónica Ortiz, Kevin Loprete, Nicolás, Ruff Hernández	3	Coordinación de Maestría de Manejo Sostenible de Suelo y Agua	10	Alianza Guatemalteca para el manejo de suelos Comisión Ambiental CONCYT	1 1	40
6	Dr. Edwin Guillermo Santos Mansilla Registro de Personal 940243 Lunes a viernes 12:00 a 20:00 horas	1 sección de Gestión de Riesgo Vespertina "U" jueves de 17:00 a 19:00 horas y viernes de 18:00 a 19:00 horas 1 laboratorio Gestión de Riesgo miércoles vespertina de 14:00 a 16:00 horas 1 laboratorio de Hidrología jueves de 14:00 a 16:00 horas	9 6 6	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA Nelson Salomón Vásquez Elias y Walter Méndez Asesoría de tesis de Maestría Y Licenciatura de suelos José Faustino Chuj Matul, Preparación Proyecto SENACYT "Diseño de un método integrador para la Cartografía Participativa y Sistemas de Información Geográfica (CP-SIG) en la normalización de topónimos de poblados en cinco municipios del departamento de Sacatepéquez, República de Guatemala, C.A."	2 2 1	Coordinación de la Subárea de Manejo de Suelo y Agua	10	Comisión COCYTOE CONCYT Actualización docente	2 2	40

28

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Modificaciones de Carga Académica, Segundo Semestre de 2025

7	Inga. Agr. Romelia Marganfia Asturias Hernández Registro de Personal 20010078 Lunes a jueves 12:00 a 20:00 horas Viernes 7:00 a 15:00 horas	01 sección de Conservación de Suelo y Agua, Sección "U" Lunes a miércoles de 19:00 a 20:00 horas 01 sección de curso de Planificación del Territorio (GAL) "U" de lunes a miércoles 17:00 a 18:00 horas Modulo Planificación de uso de la tierra (Coordinador-Profesor) viernes 07:00 a 11:00 horas 1 laboratorio Planificación del Territorio Lunes 14:00 a 16:00 horas Supervisión de EPS	9 9 10 6 5					Grupo Institucional de tierras del MARN y Alianza Guatemalteca por el suelo	1	40
8	Ing. Agr. Félix Rocael Martínez Gómez Registro de Personal 20131577 Lunes a viernes 18:00 a 20:00 horas	01 sección de Hidrología, "U" Lunes a miércoles de 19:00 a 20:00 horas	9					Actualización docente	1	10

29

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Modificaciones de Carga Académica, Segundo Semestre de 2025

9	Auxiliar de cátedra II A Juan Josué Benito López Registro de Personal 20210627 Lunes y martes de 11:00 a 15:00 horas Miércoles de 11:00 a 16:00 horas Viernes de 07:00 a 11:00 horas	2 laboratorios de conservación de suelos y agua. Lunes 11:00 a 13:00 y miércoles 14:00 a 16:00 horas 1 laboratorio Hidrología miércoles 11:00 a 13:00 horas Apoyo a Modulo de Planificación del uso de la tierra Viernes 7:00 a 11:00	10 5 5							20
10	Auxiliar de cátedra II B Angel Estuardo Argueta Cabrera Registro de Personal 20241446	3 laboratorios de Climatología lunes y martes de 11:00 a 13:00, lunes de 14:00 a 16:00 horas 1 laboratorio de edafología II Miércoles de 11:00 a 13:00 horas 1 Laboratorio de Edafología I viernes 14:00 a 16:00 horas	14 6 5							25

30

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Modificaciones de Carga Académica, Segundo Semestre de 2025

Área: TECNOLÓGICA Subárea: ADMINISTRACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN Coordinador: DR. MARIO ALBERTO MÉNDEZ MUÑOZ

No.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCION Y JORNADA)	HORAS	INVESTIGACION	HORAS	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	HORAS	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSION, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	HORAS	TOTAL
01	Dr. Virgilio César Godínez Godínez. Registro Personal 18145 Lunes a viernes Horario de 9:00 a 17:00 horas	1 sección Herramientas Gerenciales Introdutorias Sección U, lunes, martes y miércoles 10:00 a 11:00 horas Coordinador y Profesor del Módulo Empresarial, viernes 7:00 a 11:00 Supervisión de estudiantes de EPS	9 10 20					Actualización docente	01	40
02	Dr. Hugo Cardona Castillo Registro de Personal 11656 Lunes a viernes 12:00 – 20:00	1 sección Comercio Internacional de Productos Agrícolas. Sección única Vespertina. Lunes, Martes, Miércoles 17:00 - 18:00 horas 1 Sección de Economía Agrícola, "U", lunes a miércoles de 18:00 a 19:00 horas 1 sección de Herramientas Gerenciales Introdutorias, vespertina. "U", lunes, martes, miércoles, de 19:00 – 20:00 horas Supervisión estudiantes EPS	9 9 9 8	Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS. Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA (Mario Josué Álvarez)	1 1			Consejo Editorial FAUSAC. Actualización docente	2 1	40
03	Dr. Edgar Fermín Velásquez Orellana Registro de personal 15178 Lunes a viernes 11:00 – 19:00	1 sección Administración de Sistemas de Producción Agrícola "U", lunes, martes y miércoles de 17:00-18:00 horas Supervisión de EPS	9 20	Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS.	2	Coordinación de la Implementación del Diplomado en Gerencia de Ventas, martes y miércoles de 18:00-20:00 h.	5	Actualización docente	2	40
04	Dr. Mario Alberto Méndez Muñoz	Pasantías 1 sección Administración de Sistemas de RNR y Ambiente, Sección U Vesp. Lunes a Miércoles 17:00-18:00	2 9	Asesoría tesis y trabajos de graduación Evaluación de tesis y	1 2	Coordinación Subárea de Administración y Comercialización	5	Mesa del servicio hídrico del bosque Actualización docente	2 2	40

31

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Modificaciones de Carga Académica, Segundo Semestre de 2025

	Registro de Personal 13490 Lunes a viernes 10:00 – 18:00	1 sección Gestión Municipal, Sección U Vesp. Lunes a Miércoles 13:00-14:00 1 Laboratorio Formulación y Evaluación de Proyectos Agropecuarios, miércoles 14:00-18:00 Supervisión de EPS	9 6 4	trabajos de graduación						
05	Dra. Mirna Lisette Ayala Lemus Registro de Personal 930030 Lunes a viernes 12:00 a 20:00	1 sección Gestión Financiera de Proyectos Sección Única L, M, M 19:00 a 20:00 hrs 1 sección Formulación y Evaluación de Proyectos Agropecuarios L, M, M 18:00 a 19:00 hrs 1 Laboratorio de Formulación y Evaluación de Proyectos martes Vespertina 14:00 a 16:00 hrs. 1 sección de Mercadeo de Productos Agropecuarios, lunes a miércoles de 17:00 a 18:00 horas Supervisión EPS Pasantías	9 9 6 9 4 2					Actualización docente	1	40

32

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Modificaciones de Carga Académica, Segundo Semestre de 2025

Área: **TECNOLOGICA** Subárea: **PROTECCIÓN DE PLANTAS** Coordinador: **Ing. Agr. Samuel Guadalupe Córdova Calvillo**

No.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	HORAS	INVESTIGACIÓN	HORAS	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	HORAS	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	HORAS	TOTAL
1	Ing. Agr. Samuel Guadalupe Córdova Calvillo Registro de Personal 4095 Lunes a viernes 07:00 a 15:00 horas	1 sección Entomología General. "Q", Matutina Lunes a miércoles 10:00-11:00 horas 1 sección Taxonomía de Insectos "U" Matutina Lunes a Miércoles 9:00 a 10:00 2 Laboratorio Taxonomía de Insectos Martes y viernes 11:00-13:00 horas	11 9 10			Coordinación Subárea Protección de Plantas	10			40
2	Ing. Agr. Filadelfo Guevara Chávez Registro de Personal 15457 Lunes a viernes 10:00 a 18:00 horas	1 sección Entomología General. "R", Matutina Lunes a miércoles 10:00-11:00 horas 1 laboratorio Entomología General, Miércoles 11:00 a 13:00 horas 1 sección Manejo Integrado de Plagas. "U". Lunes a miércoles de 16:00 a 17:00 horas. 2 laboratorios Manejo Integrado de Plagas. Martes 11:00 a 13:00 y Jueves 14:00 a 16:00 horas	12 6 9 10	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA	1		Conservación colección de insectos de la facultad de Agronomía (UVIGER) Actualización docente	1 1		40
3	Dr. Edin Francisco Orozco Miranda Registro de Personal 18506 Lunes a viernes 12:00 a 20:00 horas	1 Sección de Microbiología Agrícola "U" Vespertina Jueves 18:00 a 19:00 y Viernes 18:00 a 20:00. 2 laboratorios Microbiología Agrícola "U" Martes y Miércoles 14:00 a 16:00 horas 1 Sección Control Biológico Plagas Agrícolas "U" Lunes a Miércoles 16:00 a 17:00 horas 1 Laboratorio Control Biológico Plagas Agrícolas Lunes 14:00 a 16:00 horas	9 10 9 6	Asesoría de tesis y/o Investigaciones de EPS. Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	2 2		Actualización docente	2		40

33

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Modificaciones de Carga Académica, Segundo Semestre de 2025

4	Ing. Agr. Gustavo Adolfo Álvarez Valenzuela Registro de Personal 12935 Lunes a viernes 10:00 a 18:00 horas	1 sección Introducción a la Fitopatología "U" Vespertina Lunes, martes y miércoles 17:00 a 18:00 horas 1 Laboratorio. Introducción a la Fitopatología Martes 14:00-16:00 horas 1 Laboratorio Fitopatología Aplicada Jueves 14:00 a 16:00 Pasantías (3 estudiantes)	9 6 6 2	Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones Académicas de EPS Investigador Principal Proyecto DIGI 4.5.63.0.83 Impacto de Ganoderma spp. Sobre el arbolado urbano de tres municipios de Guatemala y generación de propuestas para el manejo.	2 10	Coordinador Centro de Diagnóstico Parasitológico	05			40
5	Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz Registro de Personal 14683 Lunes a viernes 12:00 a 20:00 horas	1 sección Fitopatología Aplicada. Vespertina "U". Lunes, martes y miércoles 19:00 a 20:00 horas Supervisión de estudiantes de EPS	9 9			Director Escuela de Estudios de Postgrado	20	Participación en COMEVAL Participación en Comisión Intersectorial Agropecuaria	1 1	40
6	Ing. Agr. Carlos Humberto González Vásquez Registro de Personal 20000120 Lunes a viernes 10:00 a 18:00 horas	1 sección Entomología General, "U" Vespertina Jueves 16:00-17:00 horas Viernes 16:00-18:00 horas 1 sección de Entomología General "P" matutina, lunes a miércoles de 10:00 a 11:00 horas 1 Laboratorio Entomología General Lunes 14:00 a 16:00 horas 1 sección Apicultura. "U" Vespertina Lunes a Miércoles 16:00 a 17:00 horas 1 laboratorios Apicultura Miércoles 11:00 a 13:00 horas 2 Pasantías	9 8 6 9 5 3							40

34

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Modificaciones de Carga Académica, Segundo Semestre de 2025

7	Auxiliar de Cátedra IA Marlon Altio Rivera Registro de personal Lunes a Jueves de 11:00 a 16:00 horas	5 laboratorios de Entomología General. lunes, martes, miércoles y jueves de 11:00 a 13:00 horas Martes de 14:00 a 16:00 horas.	20							20
8	Auxiliar de Cátedra IB Domingo Fermin Lázaro Samborano Registro de personal Lunes y martes de 08:00 a 13:00 horas Miércoles y jueves de 11:00 a 16:00 horas	5 laboratorios de Entomología General. lunes, martes, miércoles y jueves de 11:00 a 13:00 horas jueves de 14:00 a 16:00 horas.	20							20

35

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Modificaciones de Carga Académica, Segundo Semestre de 2025

Area: Integrada Subárea: Ejercicio Profesional Supervisado Coordinador: Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes

No.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	HORAS	INVESTIGACIÓN	HORAS	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	HORAS	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	HORAS	TOTAL
01	Dr. Adalberto Bladimiro Rodríguez García Registro de personal 9565 Lunes a viernes 7:00 a 15:00	Supervisión de estudiantes de EPS	39					Actualización docente	1	40
02	Dr. David Monterroso Salvatierra Registro de personal 1840-20050290 Lunes a viernes 7:30 a 15:30	Supervisión de estudiantes de EPS	39					Actualización docente	1	40
03	Dr. Marco Vinicio Fernández Montoya Registro de personal 10622 Lunes a viernes 7:00 a 15:00	Supervisión de estudiantes de EPS	39					Actualización docente	1	40
04	Ing. Agr. Víctor Hermógenes Castillo Díaz Registro de personal 960071 Lunes a viernes 7:00 a 15:00 h	Supervisión de estudiantes de EPS Una sección de Teoría de Sistemas, sección U, jornada matutina, lunes, martes y miércoles de 10:00 a 11:00 Una sección de Teoría de Sistemas, sección U, jornada vespertina, lunes, martes y miércoles de 13:00 a 14:00	24 9 6					Actualización docente	1	40

36

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Modificaciones de Carga Académica, Segundo Semestre de 2025

No.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	HORAS	INVESTIGACIÓN	HORAS	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	HORAS	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	HORAS	TOTAL
05	Ing. Agr. César Lineo García Cortés Registro de personal 980016 Lunes a viernes 7:00 a 15:00 h	Supervisión de estudiantes de EPS Una sección de Producción Orgánica II, sección U, jornada matutina, viernes de 8:00 a 11:00	30 9					Actualización docente	1	40
06	Ing. Agr. Silvel Americano Eñías Gramajo Registro de personal 11278 Lunes a viernes 7:00 a 15:00 h	Supervisión de estudiantes de EPS	30			Coordinación de la Maestría en Desarrollo Rural	10			40
07	Ing. Agr. Ernesto Yac Juárez Registro de Personal 16741 Lunes a viernes 7:00 a 15:00 h	Supervisión de estudiantes de EPS	29			Apoyo en el Diplomado en Ordenamiento Territorial con Enfoque en Cuencas	10	Actualización docente	1	40
08	Ing. Agr. Félix Obdulio Medrano Chinchilla Registro de Personal 20151940 Lunes a viernes 7:00 a 15:00 h	Supervisión de estudiantes de EPS	39					Actualización docente	1	40
09	Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes Registro de personal 940255	Supervisión de estudiantes de EPS	10			Coordinación de la Subárea de EPS y coordinación del Área Integrada	20	Actualización docente Consejo Superior Universitario	1 4	40

37

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Modificaciones de Carga Académica, Segundo Semestre de 2025, Aprobada en Punto OCTAVO, inciso 8.15 del Acta 19-2025

No.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	HORAS	INVESTIGACIÓN	HORAS	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	HORAS	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	HORAS	TOTAL
	Lunes a viernes 7:00 a 15:00 h							Comisión de Evaluación Docente Consejo Nacional de Cambio Climático Junta Administradora del Plan de Prestaciones	2 1 2	40
10	Ing. Agr. Fredy Rolando Hernández Oja Registro de personal 9597 Lunes a viernes 7:00 a 15:00 h	Supervisión de estudiantes de EPS	40							40
11	Ing. Agr. Julio Ernesto Berdúo Sandoval Registro de Personal 20101438 Martes, miércoles y jueves de 10:00 a 13:00 horas y viernes de 07:00 a 13:00 horas	Supervisión de estudiantes de EPS 1 sección y Coordinación del Módulo de Plantas Ornamentales y Medicinales viernes de 7:00 a 11:00 horas	20 10							30

38

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Modificaciones de Carga Académica, Segundo Semestre de 2025

Área: Integrada Subárea: Ciencias Sociales y Desarrollo Rural Coordinador: José Pablo Prado Córdova

No.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	HORAS	INVESTIGACIÓN	HORAS	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	HORAS	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSION, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	HORAS	TOTAL
01	Ing. Agr. Alfredo Itzep Manuel Registro de personal 16712 Lunes a viernes 9:00 a 17:00 h	Historia del Uso Social de los Recursos Naturales Renovables de Guatemala, sección A, jornada matutina, jueves de 10:00 a 11:00 h y viernes de 09:00 a 11:00 h Supervisión de estudiantes de EPS	9 28	Seminarios de investigación de EPS	1			Actualización docente	2	40
02	Dra. Ligia Maribel Monteroso López Registro de personal 20060027 Lunes a viernes 7:00 a 15:00 h	Una sección de Antropología Agraria sección U matutina, lunes, martes y miércoles de 07:00 a 08:00 h Historia del Uso Social de los Recursos Naturales Renovables, jornada matutina, sección B, jueves de 8:00 a 10:00 h y viernes de 8:00 a 9:00 h Supervisión de Estudiantes de EPSA	9 9 18	Actividades en investigación, seminario de tesis y EPS	2			Actualización docente	2	40

39

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Modificaciones de Carga Académica, Segundo Semestre de 2025

No.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	HORAS	INVESTIGACIÓN	HORAS	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	HORAS	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSION, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	HORAS	TOTAL
03	Lic. Pedro Celestino Cabrera Rodríguez Registro de personal 20000602 Lunes a viernes 10:00 a 18:00 h	Descentralización y Participación Social, sección U, jornada vespertina, lunes, martes y miércoles de 16:00 a 17:00 h Antropología Agraria, sección U jornada vespertina, lunes, martes y miércoles de 17:00 a 18:00 h Dos secciones de Laboratorio de Antropología Agraria, jornada matutina, miércoles y jueves de 11:00 a 13:00 h Una sección del Laboratorio de Extensión y Organización de Productores, jornada matutina, Lunes de 11:00 a 13:00 h	9 9 10 06	Actividades en investigación, seminario de tesis y EPS	2			Actualización docente Elaboración del Manual de Prácticas de Antropología Agraria	2 2	40
04	Licda. Sandra Ninnette Castañeda Paiz Registro de personal 20050784 Lunes a viernes 12:00 a 20:00 h	Historia del Uso Social de los Recursos Naturales Renovables de Guatemala, sección U, jornada vespertina, jueves de 17:00 a 19:00 h y viernes de 18:00 a 19:00 h Extensión y Organización de Productores, sección U, jornada vespertina, lunes, martes y miércoles de 13:00 a 14:00 h Dos secciones del Laboratorio de Extensión y Organización de Productores, jornada vespertina, miércoles y jueves de 14:00 a 16:00 h	9 9 10					Actualización docente	2	40

40

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Modificaciones de Carga Académica, Segundo Semestre de 2025

No.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	HORAS	INVESTIGACIÓN	HORAS	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	HORAS	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	HORAS	TOTAL
		Dos secciones del Laboratorio de Antropología Agraria, jornada vespertina, martes y viernes de 14:00 a 16:00 horas	10							
05	Ing. Agr. PhD José Pablo Prado Córdova Registro de personal 20020104 Lunes a viernes 7:00 a 15:00 h	1 sección de Historia del Uso Social de los Recursos Naturales Renovables de Guatemala Sección D Jueves de 8:00 a 10:00 y viernes de 8:00 a 9:00 1 sección de Historia del Uso Social de los Recursos Naturales Renovables de Guatemala Sección C Jueves de 10:00 a 11:00 y viernes de 9:00 a 11:00 Supervisión de estudiantes de EPS	09 06 3	Participación como investigador asociado en el proyecto <i>Fortalecimiento de la organización campesina en Guatemala a propósito de la soberanía alimentaria y la agroecología para la reducción del riesgo de enfermedades no transmisibles asociadas a la dieta y el uso de pesticidas</i> Participación como investigador asociado en el proyecto <i>JEOS: Hacia la justicia en los sistemas de observación de la Tierra</i>	4 4	Coordinación de la Subárea de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural	10	Apoyo a las acciones del proyecto <i>Educación para la sostenibilidad en Guatemala, Colombia y Noruega (SEFCA)</i>	4	40

41

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Modificaciones de Carga Académica, Segundo Semestre de 2025

Área: UPDEA Coordinador: Dr. Oscar Ernesto Medinilla Sánchez

No.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	HORAS	INVESTIGACIÓN	HORAS	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	HORAS	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	HORAS	TOTAL
01	Licda. Jovita Antonieta Miranda Barrios Registro de Personal 16833 Lunes a viernes 07:00 a 15:00 horas	Curso Técnicas de Lectura y Redacción, Sección A, jornada matutina lunes, martes y miércoles de 08:00-09:00 Problema Especial Cultura de Paz y Derechos Humanos Problema Especial Gestión Integral de Reducción de Riesgo a Desastres -GIRD	09 02 02					Responsable POA FAUSAC y fincas Apoyo a la Comisión de Reestructura de la FAUSAC 2024-2025 Asesoría pedagógica, didáctica y curricular Seguimiento al proceso de acreditación de las carreras SPA y RNR Actualización docente Representante suplente ante el Consejo Académico Representante ante el Consejo de Planificación Universitaria Representante suplente ante el CEDESVD Representación ante SINCYT	06 04 06 04 02 02 01 01 01	40

42

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Modificaciones de Carga Académica, Segundo Semestre de 2025, Aprobada en Punto OCTAVO, inciso 8.15 del Acta 19-2025

02	Dr. Ing. Agr. Oscar Ernesto Medinilla Sánchez Registro de Personal 950126 Lunes a viernes de 07:00 – 15:00	Supervisiones de estudiantes de EPS 01 Sección de Anatomía y Morfología Vegetal, Sección D. Lunes, martes y miércoles de 09:00 a 10:00 horas.	05 04	Investigador Asociado Proyecto Agricultura Urbana. Universidad de Texas	01 Coordinador Subárea de Ciencias Biológicas	20 10				40
03	Ing. Agr. Fernando Rodríguez Bracamonte Registro de Personal 8972 Lunes a Jueves 09:00 – 17:00 horas Viernes 7:00 a 15:00 horas	1 módulo Producción de Frutales y Cultivos Agroindustriales (Profesor y Coordinador) Viernes 07:00 a 11:00 horas 2 secciones de Prácticas Generales II Lunes, viernes 11:00 a 13:00 horas Curso Técnicas de Lectura y Redacción, Sección B, jornada matutina lunes, martes y miércoles de 10:00-11:00	10 10 09				Revisión de documentos de pasantía Actualización docente	10 01		40

|

43

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Modificaciones de Carga Académica, Segundo Semestre de 2025, Aprobada en Punto OCTAVO, inciso 8.15 del Acta 19-2025

Escuela de Estudios de Postgrado Director: Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz

No.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	HORAS	INVESTIGACIÓN	HORAS	ADMINISTRACION DOCENTE (COORDINACIONES)	HORAS	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACION INSTITUCIONAL	HORAS	TOTAL
01	Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz Registro de Personal 14683 Lunes a viernes 12:00 a 20:00 horas					Director Escuela de Estudios de Postgrado	20			20
02	Dr. Ezequiel Abraham López Bautista Registro de Personal 970213 Lunes a Viernes 10:00 a 18:00			Asesoría de tesis y de trabajos de investigación maestría (Ruth Glinny Hernández Cedillo).	02					02
03	Dr. Ovidio Anibal Sacabajá Galindo Registro de Personal 15633 Lunes a viernes 10:00 a 18:00 horas			Asesoría de Investigación en Maestría de Manejo Sostenible de Suelo y Agua (Ligia Elena Oliva Barrios José Nicolas Fiallos Espinoza Kelly Volany Mendoza Mendoza)	05					05

44

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Modificaciones de Carga Académica, Segundo Semestre de 2025, Aprobada en Punto OCTAVO, inciso 8.15 del Acta 19-2025

No.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	HORAS	INVESTIGACIÓN	HORAS	ADMINISTRACION DOCENTE (COORDINACIONES)	HORAS	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSION, SERVICIO Y COORDINACION INSTITUCIONAL	HORAS	TOTAL
04	Dr. Iván Dimitri Santos Castillo Registro de Personal 19990234 Lunes a viernes 10:00 a 18:00 horas			Asesoría de tesis de Licenciatura y Maestría Joxual Jarepous, Edwin Girón, Letyabí Canales	06					06
05	Ing. Agr. Hugo Antonio Tobías Vásquez Registro de Personal 9552 Lunes a viernes 09:00 a 17:00 horas			Asesoría de tesis de Maestría de Suelos, Asesor Adjunto de los estudiantes Mónica Ordoñez, Kevin Lopreto, Nicolás, Puiti Hernández	3	Coordinación de Maestría de Manejo Sostenible de Suelo y Agua	10			13
06	Dr. Edwin Guillermo Santos Mansilla Registro de Personal 940243 Lunes a viernes 12:00 a 20:00 horas			Asesoría de tesis de Maestría y Licenciatura de suelos José Faustino Chuj Matul,	02					02
07	Ing. Agr. Silvel Amencano Elías Gramajo Registro de personal 11278 Lunes a viernes 7:00 a 15:00 h					Coordinación de la Maestría en Desarrollo Rural	10			10
08	Dr. Byron Humberto González Ramírez Registro de Personal 950035							Apoyo en la Escuela de Estudios de Postgrado	3	02

45

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Modificaciones de Carga Académica, Segundo Semestre de 2025, Aprobada en Punto OCTAVO, inciso 8.15 del Acta 19-2025

No.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	HORAS	INVESTIGACIÓN	HORAS	ADMINISTRACION DOCENTE (COORDINACIONES)	HORAS	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSION, SERVICIO Y COORDINACION INSTITUCIONAL	HORAS	TOTAL
	Lunes a Viernes 10:00 a 18:00									

46

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Aprobar las modificaciones de carga académica, correspondiente al segundo semestre 2025, para el personal docente de la Facultad de Agronomía.
- b) Notificar a Coordinadores de Áreas y Subárea, a la Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo -UPDEA-.

NOVENO: Contratación y ampliación de contratos de Auxiliares de Cátedra I y II, para el segundo semestre año 2025

9.1 Solicitud de autorización para la contratación y ampliación de contrato de Auxiliares de Cátedra II, para el segundo semestre 2025, presentado por el Doctor Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, Coordinador de la Subárea de Ciencias Biológicas



FACULTAD DE AGRONOMIA
ÁREA DE CIENCIAS
SUBÁREA CIENCIAS BIOLÓGICAS



Ref. CB.060-A-2025

Guatemala 23 de julio de 2025

Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
Secretario Académico
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala



Estimado Ing. Agr. Quan:

En atención a su oficio Ref.: SFA.315.2025, recibida el día de hoy 23 de julio de 2025, esta coordinación informa lo siguiente:

A través del oficio Ref. CB.055-2025 dirigida a Junta Directiva, se recomendó la contratación de otra Auxiliar de Cátedra, por lo que nuevamente se solicita la Contratación de la Auxiliar de Cátedra II "B" María Alejandra García Echeverría para cubrir la siguiente carga académica:

María Alejandra García Echeverría / Auxiliar de Cátedra II "B"

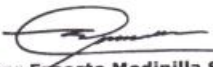
Propuesta de Carga Académica	Horas
02 laboratorios de Anatomía y Morfología Vegetal jueves y viernes de 11:00 a 13:00	10
01 laboratorio de Fisiología Vegetal, miércoles de 14:00 a 16:00 horas	05
Total de horas	15

En conclusión, se solicita:

- Contratar a María Alejandra García Echeverría como Auxiliar de Cátedra II "B".
- Ampliación de contratación de Lourdes María Asturias Palencia, Auxiliar de Cátedra II "A", para la impartición de un laboratorio de Ecología Vegetal, miércoles de 11:00 a 13:00 horas.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, quedo a disposición para cualquier ajuste o comentario adicional.

Sin otro particular, me suscribo.


Dr. Oscar Ernesto Medinilla Sánchez
Coordinador Subárea de Ciencias Biológicas
Facultad de Agronomía



c.c. Dr. Eugenio Orozco / Coordinador del Área de Ciencias
Copia / Archivo
OEMS/eega

CAMPUS CENTRAL, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
EDIFICIO T-8, PRIMER NIVEL, OFICINA A-22, CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, GUATEMALA
CÓDIGO POSTAL 01012. APARTADO POSTAL 1545. TEL.: 2418-9307

La Junta Directiva al conocer la propuesta presentada por el Doctor Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, Coordinador de la Subárea de Ciencias Biológicas, y con base a los artículos 3, inciso 3.10 y artículos 6, 7 y 13 del Reglamento de Personal Académico fuera de carrera, ACUERDA:

a) Nombrar a la estudiante María Alejandra García Echeverría, registro de personal 20241211, como Auxiliar de Cátedra II, en la Subárea de Ciencias Biológicas, a partir del 16 julio de 2025 al 31 de diciembre de 2025, miércoles, jueves y viernes, de 11:00 a 16:00 horas, con un salario Q.2,916.00, bono de alimentación, educación, salud y vivienda Q.712.50; bono mensual Q.412.50, No. de plaza 95, clasificación 210325, partida presupuestal 4.1.02.2.13.022, con la siguiente carga académica:

-Apoyar 02 laboratorio del curso de Anatomía y Morfología Vegetal, jueves y viernes de 11:00 a 13:00 horas

-Apoyar 01 laboratorio del curso de Fisiología Vegetal, miércoles de 14:00 a 16:00 horas

b) Autorizar la ampliación de contratación a la estudiante Lourdes María Asturias Palencia, registro de personal 20210168, como Auxiliar de Catedra II, en la Subárea de Ciencias Biológicas, a partir del 17 de julio de 2025, al 31 de diciembre de 2025, jueves de 11:00 a 16:00 horas, con un salario Q.972.00, bono de alimentación, educación, salud y vivienda Q.237.50; bono mensual Q.137.50, No. de plaza 96, clasificación 210325, partida presupuestal 4.1.02.2.13.022, con la siguiente carga académica:

- Apoyar 01 laboratorio del curso de Ecología Vegetal, miércoles de 11:00 a 13:00 horas

c) Instruir al Coordinador de la Subárea de Ciencias Biológicas, vele por el fiel cumplimiento de las atribuciones y funciones de las estudiantes contratadas.

d) Notificar a la estudiante María Alejandra García Echeverría, a la estudiante Lourdes María Asturias Palencia; al Doctor Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, Coordinador de la Subárea de Ciencias Biológicas; Licenciado Elvyn Orlando Gómez Morales, Tesorero y al Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, para su conocimiento y efectos.

9.2 Solicitud de autorización para la contratación de dos Auxiliares de Cátedra I, para la subárea de Protección de Plantas, para el segundo semestre año 2025




UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE AGRONOMÍA
 SUBÁREA DE PROTECCIÓN DE PLANTAS

Sub.PP-020-2025
 Guatemala, 17 de julio de 2025

Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
 Secretario Académico
 Facultad de Agronomía

Señor Secretario:
 Le informo que recibí cuatro Currículos de los estudiantes interesados en las 2 ayudantías de Auxiliares de Cátedra I que se necesitan en la Subárea de Protección de Plantas para impartir 10 Laboratorios del Curso de Entomología General.

Los estudiantes son los siguientes:

Cuadro No.1 Estudiantes Participantes en el proceso de selección

No.	Carnet	Nombre
1	201611208	Salazar Cap, Luis Orlando
2	201617168	Rivera Meléndez, Marlon Atilio
3	201804135	Morales Barrios, Noé Alejandro
4	202210315	Lázaro Sambrano, Domingo Fermín

Para poder hacer la propuesta para seleccionar a las dos personas que podrían ser los dos Auxiliares de Cátedra que se necesitan, se revisaron los Currículos de los cuatro participantes y se tomó muy en cuenta el promedio de las calificaciones obtenidas en los cursos aprobados relacionados con Entomología.

Así mismo se tomó en cuenta, de estos cursos si fueron presenciales o virtuales. Con base al cuadro No. 2, se propone que se seleccionen a los estudiantes: Morales Barrios, Noé Alejandro y Rivera Meléndez y Marlon Atilio.

No está por demás comentarle que el Ing. Filadelfo Guevara colaboró en el análisis de los currículos de los estudiantes.

Sin más que informarle sobre el particular y agradeciendo su atención a la presente, me despido de usted.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE AGRONOMÍA
 SUBÁREA DE PROTECCIÓN DE PLANTAS



RESULTADOS DE LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS POR LOS ASPIRANTES A LAS AUXILIATURAS IDE CATEDRA PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2025 SUBAREA DE PROTECCION DE PLANTAS

No.	Carnet	Nombre	Promedio cursos presenciales	Promedio cursos Virtuales	Promedio
1	201611208	Salazar Cap, Luis Orlando	61	63	62
2	201617168	Rivera Meléndez, Marlon Atilio	77	64	65
3	201804135	Morales Barrios, Noé Alejandro	73	67	70
4	202210315	Lázaro Sambrano, Domingo Fermín	0	85	28


 CAMPUS CENTRAL, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 EDIFICIO T-8, TERCER NIVEL, OFICINA C-21, CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, GUATEMALA
 CÓDIGO POSTAL 01012. APARTADO POSTAL 1545. TEL.: (502) 24188000, EXTENSION 1654

La Junta Directiva al conocer la propuesta presentada por el Ingeniero Agrónomo Samuel Guadalupe Córdova Calvillo, Coordinador de la Subárea de Protección de Plantas, y con base a los artículos 3, inciso 3.9 y artículos 6, 7 y 13 del Reglamento de Personal Académico fuera de carrera, ACUERDA:

a) Nombrar a la estudiante Marlon Atilio Rivera Meléndez, registro de personal 20251274, como Auxiliar de Cátedra I, en la Subárea de Protección de Plantas, a partir del 21 julio de 2025 al 31 de diciembre de 2025, lunes a jueves, de 11:00 a 16:00 horas, con un salario Q.3,636.00, bono de alimentación, educación, salud y vivienda Q.950.00; bono mensual Q.550, No. de plaza 110, clasificación 210315, partida presupuestal 4.1.02.2.14.022, con la siguiente carga académica:

-Apoyar 05 laboratorios del curso de Entomología General, lunes, martes, miércoles y jueves, 11:00 a 13:00 horas, martes de 14:00 a 16:00 horas.

b) Nombrar a la estudiante Domingo Fermín Lázaro Sambrano, registro de personal 20251273, como Auxiliar de Cátedra I, en la Subárea de Protección de Plantas, a partir del 21 julio de 2025 al 31 de diciembre de 2025, lunes y martes de 8:00 a 13:00 horas, miércoles y jueves, de 11:00 a 16:00 horas, con un salario Q.3,636.00, bono de alimentación, educación, salud y vivienda Q.950.00; bono mensual Q.550, No. de plaza 111, clasificación 210315, partida presupuestal 4.1.02.2.14.022, con la siguiente carga académica:

-Apoyar 05 laboratorios del curso de Entomología General, lunes, martes, miércoles y jueves, 11:00 a 13:00 horas, jueves de 14:00 a 16:00 horas.

c) Instruir al Coordinador de la Subárea de Protección de Plantas, vele por el fiel cumplimiento de las atribuciones y funciones de los estudiantes contratados.

d) Notificar al Ingeniero Agrónomo Samuel Guadalupe Córdova Calvillo, al estudiante Marlon Atilio Rivera Meléndez, estudiante Domingo Fermín Lázaro Sambrano, auxiliares de cátedra de la Subárea de Protección de

Plantas; Licenciado Elvyn Orlando Gómez Morales, Tesorero, y al Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática.

9.3 Solicitud de autorización para la ampliación de contratación, de la estudiante Lourdes Paola Macario Ramos, Auxiliar de Cátedra II, de la subárea de Ingeniería Agrícola, para el segundo semestre de 2025

 **USAC**
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

FACULTAD DE AGRONOMÍA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA 

SUBÁREA DE INGENIERÍA AGRÍCOLA

Oficio: SUB. IA.038-2025
Guatemala, 25 de julio de 2025

Ingeniero Agrónomo
Edi Noe Quan Barrios
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE AGRONOMÍA
Presente

Estimado secretario:

Con un atento saludo me dirijo a usted deseando éxitos en sus labores diarias.

Por este medio me dirijo a usted para solicitar el reacomodo de la carga académica de la Auxiliar II Lourdes Paola Macario Ramos, dado la apertura de una nueva sección del laboratorio de Agricultura de Precisión.

A la Auxiliar II, se sugiere quitarle el laboratorio de Topografía II del miércoles de 11:00 a 13:00 hrs. y cargarle los laboratorios de Dibujo Computarizado, miércoles vespertina y de Agricultura de Precisión, jueves jornada matutina. La nueva carga académica sugerida es la siguiente:

01 lab. Diseño y Operación de Sistema de Riego, viernes Vesp.	06
02 labs. Topografía II, Lunes mat. y martes mat.	10
01 Lab. Maquinaria y Mecanización Agrícola, lunes vesp.	06
01 Dibujo Computarizado, miércoles vesp.	06
01 Lab. Agricultura de Precisión, jueves mat.	06

En conclusión, se le esta adicionando únicamente el nuevo laboratorio de Agricultura de Precisión, por lo que se sugiere aumentarle el tiempo de contratación a 30 hrs.

Agradeciendo su atención, me suscribo.

Atentamente,


"Id y Enseñad a Todos"
Ing. Agr. David Juárez
COORDINADOR
SUBAREA DE INGENIERÍA AGRÍCOLA



Cc/ Archivo -Irene Aja

CAMPUS CENTRAL, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
EDIFICIO T-8, TERCER NIVEL, OFICINA C-21, CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, GUATEMALA
CÓDIGO POSTAL 01012. APARTADO POSTAL 1545. TEL.: (502) 24188000, EXTENSION 1654
Correo electrónico: irene.fausac@gmail.com

La Junta Directiva al conocer la propuesta presentada por el Ingeniero Agrónomo David Haroldo Juárez Quim, Coordinador de la Subárea de Ingeniería Agrícola, y con base a los artículos 3, inciso 3.10 y artículos 6, 7 y 13 del Reglamento de Personal Académico fuera de carrera, ACUERDA:

- a) Autorizar la ampliación de contratación a la estudiante Lourdes Paola Macario Ramos, registro de personal 20251011, como auxiliar de cátedra II, en la Subárea de Ingeniería Agrícola, a partir del 24 de julio de 2025, al 31 de diciembre de 2025, jueves de 09:00 a 11:00 y de 16:00 a 17:00 horas, viernes 09:00 a 11:00 horas, con un salario Q.972.00, bono de alimentación, educación, salud y vivienda Q.237.50; bono mensual Q.137.50, No. de plaza 112, clasificación 210325, partida presupuestal 4.1.02.2.14.022, con la siguiente carga académica:
 - Apoyar 01 laboratorio del curso de Agricultura de Precisión
- b) Instruir al Coordinador de la Subárea de Ingeniería Agrícola, vele por el fiel cumplimiento de las atribuciones y funciones de la estudiante contratada.
- c) Notificar al Ingeniero Agrónomo David Haroldo Juárez Quim, a la estudiante Lourdes Paola Macario Ramos, auxiliar de cátedra de la Subárea de Ingeniería Agrícola, Licenciado Elvyn Orlando Gómez Morales, Tesorero, y al Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática.

9.4 Solicitud de autorización para la ampliación de contratación, del estudiante Edison Gabriel Tzarax Díaz, Auxiliar Cátedra II, de la subárea de Ingeniería Agrícola, para el segundo semestre de 2025



SUBÁREA DE INGENIERÍA AGRÍCOLA

Oficio: SUB. IA.039-2025
Guatemala, 25 de julio de 2025

Ingeniero Agrónomo
Edi Noe Quan Barrios
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE AGRONOMÍA
Presente



Estimado secretario:

Con un atento saludo me dirijo a usted deseando éxitos en sus labores diarias.

Por este medio me dirijo a usted para solicitar el reacomodo de la carga académica del Auxiliar II , **Edison Tzarax Díaz** , dado la apertura de una nueva sección del laboratorio de Maquinaria y Mecanización Agrícola viernes vespertina. Se sugiere modificarle su carga académica de la siguiente manera;

01 Lab. Almacenamiento y Procesamiento de Cosechas, lunes vesp.	06
01 Lab SIG, jueves vesp.	06
01 Lab. Dibujo Computarizado, jueves mat.	06
01 Lab. Ingeniería Sanitaria, miércoles mat.	06
01 Maquinaria y Mecanización Agrícola, viernes vesp.	06

Al auxiliar Tzarax Días, se le estaría agregando a su carga original un nuevo laboratorio de Maquinaria y Mecanización Agrícola, por lo que se sugiere aumentar su tiempo de contratación a 25 hrs.

Agradeciendo su atención, me suscribo.

Atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"

Ing. Agr. David Juárez
COORDINADOR

SUBARÉA DE INGENIERÍA AGRÍCOLA



Cc/ Archivo -Irene Ajá

La Junta Directiva al conocer la propuesta presentada por el Ingeniero Agrónomo David Haroldo Juárez Quim, Coordinador de la Subárea de Ingeniería Agrícola, y con base a los artículos 3, inciso 3.10 y artículos 6, 7 y 13 del Reglamento de Personal Académico fuera de carrera, ACUERDA:

- d) Autorizar la ampliación de contratación al estudiante Edison Tzarax Díaz, registro de personal 20250176, como Auxiliar de Cátedra II, en la Subárea de Ingeniería Agrícola, a partir del 24 de julio de 2025 al 31 de diciembre de 2025, jueves de 09:00 a 11:00 y viernes de 10:00 a 11:00 y de 14:00 a 16:00 horas, con un salario Q.972.00, bono de alimentación, educación, salud y vivienda Q.237.50; bono mensual Q.137.50, No. de plaza 113, clasificación 210325, partida presupuestal 4.1.02.2.14.022, con la siguiente carga académica:
- Apoyar 01 laboratorio del curso de Maquinaria y Mecanización Agrícola
- e) Instruir al Coordinador de la Subárea de Ingeniería Agrícola, vele por el fiel cumplimiento de las atribuciones y funciones de la estudiante contratada.
- f) Notificar al Ingeniero Agrónomo David Haroldo Juárez Quim, al estudiante Edison Tzarax Díaz, Auxiliar de Cátedra de la Subárea de Ingeniería Agrícola; Licenciado Elvyn Orlando Gómez Morales, Tesorero, y al Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática.

DECIMO: Informe Final Escuela de Vacaciones Junio 2025



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA



Ref: ESC.VAC.33-2025
Guatemala, 21 de julio 2025

Señores miembros
Junta Directiva Facultad de
Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores directivos:

Reciban un cordial saludo, deseándoles éxitos en sus actividades cotidianas.

• **INFORME FINAL ESCUELA DE VACACIONES JUNIO 2025.**

De acuerdo a la propuesta inicial aprobada por Junta Directiva, la Escuela de Vacaciones se desarrolló sus actividades con vigencia del 1 al 30 de junio 2025, por lo que hago de su conocimiento que solamente se impartieron los cursos que garantizaron ser autofinanciables.

A continuación, se desglosan los componentes importantes, los cuales sirvieron para el buen funcionamiento del programa de Escuela de Vacaciones, los cuales son: a) Personal Administrativo b) Cronograma c) Costos de cursos d) Salarios de personal docente. e) Cursos y laboratorios impartidos f) Modificaciones g) Rendimiento académico estudiantil por cada curso y laboratorio de la escuela de vacaciones. h) Detalle final financiero de la Escuela de Vacaciones.

a). **Personal Administrativo**

Personal autorizado por Junta Directiva fue el siguiente:

Cargo	Período de Contratación	Nombre	Funciones	Salario (Q.)
Coordinador	9:00 a 15:00 Horas	Ing. Carlos Fernando López Búcaro Reg. per. 960208 Plaza No. 1	1. Organizar y administrar el ciclo académico de Escuela de Vacaciones, en coordinación con UPDEA, coordinadores de Áreas y Subáreas. 2. Elaborar y proponer a Junta Directiva, para su aprobación, el presupuesto de Escuela de Vacaciones. 3. Solicitar al Coordinador de la Subárea respectiva, los programas oficiales vigentes en forma electrónica de las asignaturas regulares, si éstos no están disponibles en el portal de cursos impartidos en los dos semestres inmediatos anteriores a la implementación de la Escuela de Vacaciones. Estos programas deberá trasladarlos a los profesores que impartirán las asignaturas en la Escuela de Vacaciones, para la elaboración de los programas específicos, con su correspondiente adecuación metodológica y avance programático, sin alterar su contenido temático.	Q. 11,670.00

CÓDIGO POSTAL 01012. APARTADO POSTAL 1545. TEL.: (502) 24188000

		<p>4. Establecer los horarios de las asignaturas. En modalidad presencial, asignar salones para clases teóricas y laboratorios; en modalidad virtual, aprobar las plataformas de educación virtual, para clases teóricas y laboratorios sincrónicos.</p> <p>5. Proponer a Junta Directiva, el listado de asignaturas a impartirse durante la Escuela de Vacaciones, con su correspondiente horario de clases; que incluya el personal académico y administrativo que laborará en el programa, para su nombramiento, según lo estipulado en este normativo.</p> <p>6. Garantizar el cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 de este normativo, atendiendo el carácter autofinanciable de cada curso; así como, evaluar la factibilidad de aplicación de compensación económica a los casos especiales contemplados en el artículo 14 de este Normativo.</p> <p>7. Publicar en la página de la Facultad de Agronomía, el listado de cursos que se impartirán durante la Escuela de Vacaciones, que contenga los nombres de los Profesores y Auxiliares de Cátedra, responsables de cada asignatura.</p> <p>8. Coordinar la inscripción general de estudiantes, de acuerdo al calendario aprobado por la Junta Directiva.</p> <p>9. Garantizar que las asignaturas de la Escuela de Vacaciones, no manifieste traslape entre el horario de la teoría y de la práctica, así como en el horario de cursos del mismo bloque.</p> <p>10. Velar por que se respeten las fechas y horarios programadas para las clases, exámenes parciales y examen final de las diferentes asignaturas de la Escuela de Vacaciones, tanto en la modalidad presencial, como en la virtual.</p> <p>11. Verificar que los programas de las asignaturas impartidas en el periodo intersemestral cumplan con los contenidos temáticos de las asignaturas regulares.</p> <p>12. Supervisar el cumplimiento de las labores de profesores y personal administrativo. Cuando la Escuela de Vacaciones se desarrolle en modalidad virtual, podrá realizar esta supervisión, a través de controles digitales.</p> <p>13. Entregar las Actas finales a Control Académico, a más tardar ocho días hábiles después de concluidos los exámenes finales de las asignaturas y enviar una copia a las respectivas Áreas y Subáreas académicas de la Facultad de Agronomía.</p> <p>14. Rendir informe a la Junta Directiva, con copia a la Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo de Agronomía –UPDEA-, sobre el desarrollo de las</p>
--	--	--

			<p>asignaturas, dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la finalización del Programa.</p> <p>15. Ejecutar el presupuesto del correspondiente ciclo de Escuela de Vacaciones.</p> <p>16. Resguardar los documentos generados en el desarrollo presencial o no presencial de la Escuela de Vacaciones que administra y, luego de finalizada la misma, trasladarlos a la Coordinación de UPDEA.</p> <p>17. Coordinar giras y gestionar la disponibilidad de recursos para las prácticas de campo, cuando los cursos se desarrollen en modalidad presencial.</p> <p>18. Acatar la prohibición de impartir cursos en el ciclo de Escuela de Vacaciones, que coordina.</p> <p>19. Entregar a los Profesores de Escuela de Vacaciones, éste normativo y el Normativo de Evaluación y Promoción Estudiantil, vigente.</p>	
Secretaria II	90 horas Junio 60 horas Julio <hr/> Total 150 horas	Nancy Elena Dardón Nulla Registro de Personal 20120378	<ol style="list-style-type: none"> Entrega papelería para la inscripción de los estudiantes o poner a disposición de los estudiantes los formularios para su inscripción en línea. Recibir la documentación de los estudiantes, para su inscripción. Redactar la correspondencia generada en el Programa de Escuela de Vacaciones. Elaborar listados de las asignaturas que se imparten en la Escuela de Vacaciones, sea en forma presencial o en forma no presencial. Elaborar o coleccionar las actas finales de las asignaturas. Atender consultas administrativas de docentes y estudiantes, en forma presencial o no presencial. Para ambos casos, habilitar un número telefónico para atender estas consultas, a través de las redes que autorice el Coordinador de la Escuela de Vacaciones. Control presencial o en línea de los listados de asistencia de Profesores y Ayudantes de Cátedra de Escuela de Vacaciones. Reproducción de materiales de apoyo al proceso docente, si este se desarrolla en modalidad presencial y de documentos que forman parte de los expedientes que deberán entregarse a las Áreas y Subáreas académicas de la Facultad, a la Coordinación de UPDEA y a la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía. Otras que sean asignadas por el Coordinador de Escuela de Vacaciones. 	Q. 5,268.00
Auxiliar de Tesorero I	100 horas Junio 50 horas Julio <hr/> Total 150 horas	Yenfett Omar Monzón Grijalva Reg. per. 20030769	<ol style="list-style-type: none"> Realizar todo trámite que concierne a compras de insumos. Elaborar la lista de estudiantes inscritos, conteniendo la siguiente Información: Nombre del estudiante, carné, banco en el que efectuó el pago 	Q. 5,985.00

			y monto consignado. 3. Apoyar en la inscripción de los estudiantes. 4. Recibir y clasificar las boletas de pago de estudiantes y mantener un reporte actualizado de los ingresos de los fondos correspondientes a Escuela de Vacaciones. 5. Solicitar al Departamento de Contabilidad de la Universidad, la certificación de los ingresos del Programa, para su uso y entrega al Coordinador. 6. Hacer la correspondiente liquidación del fondo fijo del programa de Escuela de Vacaciones. 7. Elaborar los contratos del personal académico y administrativo, luego de recibir la documentación necesaria para este propósito. 8. Elaborar nómina complemento. 9. Realizar los trámites necesarios para la aprobación de tiempo extraordinario del personal administrativo. 10. Realizar los depósitos o entregar cheques correspondientes al pago de salarios del personal académico y administrativo. 11. Liquidar la nómina correspondiente. 12. Otras que el Coordinador de Escuela de Vacaciones le asigne. 13. Certificación de disponibilidad presupuestaria en contratos, tiempo extraordinario y reintegros de cursos y otros.	
Programador de Computación I	90 horas Junio 25 horas Julio Total 115 horas	Edwar Fernando Barrios Estrada Registro de Personal 20101220	1. Abrir el sistema para asignación de cursos. 2. Procesar la asignación de cursos. 3. Operar el cambio de cursos. 4. Verificar prerrequisitos del curso signado por estudiante. 5. Verificar repitencia de cursos en Escuela de Vacaciones. 6. Ordenar cursos impartidos por plan de estudios y carreras. 7. Elaboración de los listados de cursos a impartir. 8. Elaboración de actas de exámenes. 9. Elaboración de las actas finales de los cursos. 10. Atender las consultas de docentes y estudiantes. 11. Apoyo a catedráticos en el proceso de ingreso de actas. 12. Montar y mantener la página de Escuela de Vacaciones. 13. Apoyar a Tesorería y Coordinación de Escuela de Vacaciones, en la elaboración de los informes correspondientes. 14. Otras que el Coordinador de Escuela de Vacaciones le asigne.	Q. 5,161.77
Técnico en operaciones	90 horas Junio 25 horas Julio	Daniel Augusto López Reyna	1. Codificación de horario de cursos para cargarlo al sistema de asignación	Q. 4,577.00

diversas de Control Académico	Total 115 horas	Registro de Personal 20120091	2.Codificación de horario de laboratorios para cargarlo al sistema 3.Monitorear el proceso de asignación 4.Asignación manual de casos especiales estudiantiles 5.Generación de usuarios y contraseñas a catedráticos interinos 6.Apoyo en reinicios de contraseñas a catedráticos o Auxiliares 7.Atender consultas de docentes y estudiantes 8.Apoyo a catedráticos y/o auxiliares en la carga de notas al sistema 9.Otras que el Coordinador de Escuela de Vacaciones le asigne.	
Analista de Personal	20 Horas	Licda. María Alejandra Castillo Rivera Registro de Personal 20090012	Revisión y autorización de contratos, nóminas, complemento y tiempo extraordinario.	Q 2,500.00
Auditor Delegado	20 Horas	Licda. Arenda Lisbeth Herrera Bejarano Registro de Personal 20020779	Supervisión de todos los procesos.	Q 2,500.00
Tesorero III	20 horas Mes de junio	Lic. Elvyn Orlando Gómez Morales Registro de Personal 20020165	Transferencias de fondos para pago de contratos y tiempo extraordinario y procesos de compras, envío de documentos al departamento de Presupuesto para aprobación de tramites de pago, certificación de traslados.	Q. 1,528.00

Por lo anterior, solicito a ustedes su anuencia para el pago del personal Administrativo que laboro durante la Escuela de Vacaciones junio 2025.

b). Cronograma

En el cuadro siguiente se presenta el cronograma final para la Escuela de Vacaciones de junio 2025, para el cumplimiento de las actividades realizadas en la Escuela de Vacaciones de junio 2025:

ACTIVIDAD	FECHA
Inscripción	30 y 31 de Mayo 2025
Inicio de Clases	02 de Junio de 2025
Inscripciones extemporáneas	02 al 05 de Junio de 2025
Cambio de Cursos	09 y 10 de Junio de 2025
Pago de complemento para los cursos que no hayan completado el número requerido	12 y 13 de Junio de 2025
Solicitud de reintegro para los cursos no impartidos o que hubiese existido traslape	19 y 20 Junio de 2025
Exámenes finales	27 Junio de 2025

Nota: Las fechas inscripciones están en función al desarrollo del proceso de inscripción de estudiantes regulares de la Facultad de agronomía, nuevo ingreso, centros universitarios y otras unidades académicas.

Se tuvieron suspensiones administrativas por parte de la Facultad de Agronomía y Administración los cuales detallo a continuación:

1. La Facultad de Agronomía suspendió actividades el día 12 de junio por motivo de fumigación de instalaciones, se solicito a los profesores y auxiliares impartir los cursos de forma virtual.
2. Se tuvo la suspensión de actividades el día 25 de junio por ser descanso por el día del maestro otorgado por la Administración Central.
3. Se tuvo suspensión de actividades el día 30 de junio por día del Ejército feriado otorgado a nivel Nacional y avalado por Administración Central.

c). Costos de cursos

En cuanto a los costos que debe cubrir el alumno por curso (mínimo 35 estudiantes) fueron los siguientes:

- Costo del curso sin laboratorio Q.230.00 con un mínimo de 35 estudiantes
- Costo del curso con laboratorio Q.260.00 con un mínimo de 35 estudiantes

d). Salarios de personal docente

El salario del personal docente que corresponde al período del 01 al 30 de junio 2025, de la siguiente manera:

- Salario Curso: Q.4,383.00 + prestaciones
- Salario Laboratorio: Q.1,944.00 + prestaciones

e). Cursos y laboratorios impartidos

En el siguiente cuadro se presenta la información general de los cursos que se impartieron en el programa de escuela de vacaciones junio 2025:

CÓDIGO POSTAL 01012. APARTADO POSTAL 1545. TEL.: (502) 24188000

No	CURSO	CATEDRATICO	HORARIO	REG. PER	PLAZA No	SALARIO
1	Biología General	Edin Alejandro Gil Esturban https://meet.google.com/dsd-swcz-qes	07:00 a 09:00	20050010	2	Q4,383.00
2	Ecología Vegetal	Edin Alejandro Gil Esturban https://meet.google.com/dsd-swcz-qes	10:00 a 12:00	20050010	3	Q4,383.00
3	Introducción a la Matemática Sección "A"	Elías Santos Rodríguez Jacob https://meet.google.com/dyu-vfdy-gsi	09:00 a 11:00	20141752	4	Q4,383.00
4	Introducción a la Matemática Sección "B"	Carlos Humberto Godínez Orozco https://meet.google.com/qet-gscz-min	09:00 a 11:00	980151	5	Q4,383.00
5	Matemática I	Eugenio Oliverio Orozco y Orozco https://meet.google.com/htx-bzqi-jsa	11:00 a 13:00	14671	6	Q4,383.00
6	Física General	Eugenio Oliverio Orozco y Orozco https://meet.google.com/adq-qwiv-hiq	09:00 a 11:00	14671	7	Q4,383.00
7	Química General I Sección A	Henry Saul Aguilar Sarceño https://meet.google.com/uhp-ptee-hip	07:00 a 09:00	20170151	8	Q4,383.00
8	Química General I Sección B	Odra Babette Lara Sandoval https://meet.google.com/rny-vhan-aez	07:00 a 09:00	20070918	9	Q4,383.00
9	Química General II	Odra Babette Lara Sandoval https://meet.google.com/mrg-vvqd-fys	09:00 a 11:00	20070918	10	Q4,383.00
10	Química Orgánica	Kelder Alexis Ortiz Cardona https://meet.google.com/czo-bkwx-dbb	11:00 a 13:00	20060158	11	Q4,383.00
11	Bioquímica	Kelder Alexis Ortiz Cardona https://meet.google.com/czo-bkwx-dbb	09:00 a 11:00	20060158	12	Q4,383.00
12	Química Ambiental	José Ricardo Catalán Rodas https://sancarlos.webex.com/sancarlos/j.php?MTID=	18:00 a 20:00	980149	13	Q4,383.00
13	Topografía II	Renato Gerardo de León Ruiz https://meet.google.com/vbw-obuu-rgf	09:00 a 11:00	20070252	14	Q4,383.00
14	Principios de Riego y Drenaje	Renato Gerardo de León Ruiz https://meet.google.com/vbw-obuu-rgf	13:00 a 15:00	20070252	15	Q4,383.00
15	Diseño y Operación de Sistemas de Riego	José Fernando Cabrera Quezada. https://teams.live.com/j/community/FAACrQmymr	18.00 a 20.00	20060107	16	Q4,383.00
16	Fertilidad de suelos	Iván Dimitri Santos Castillo https://meet.google.com/tcm-ocnj-hmh	11:00 a 13:00	19990234	17	Q4,383.00
17	Edafología I	Iván Dimitri Santos Castillo https://meet.google.com/tcm-ocnj-hmh	14:00 a 16:00	19990234	18	Q4,383.00
18	Edafología II	Tomas Antonio Padilla Cámbara https://calendar.app.google/FIRgjnxtdbhkt8sP	09:00 a 11:00	14611	19	Q4,383.00
19	Climatología	Felix Rocaél Martínez Gómez https://meet.google.com/wji-dfnt-inx	16:00 a 18:00	20151577	20	Q4,383.00

CÓDIGO POSTAL 01012. APARTADO POSTAL 1545. TEL.: (502) 24188000

20	Hidrología	Felix Rocael Martínez Gómez https://meet.google.com/ajx-itjs-dom	18:00 a 20:00	20151577	21	Q4,383.00
21	Hidrogeología	Pedro Alejandro Soto Reyes https://meet.google.com/soe-ttod-vwj	16:00 a 18:00	20150884	22	Q4,383.00
22	Mapeo y Clasificación de Suelos y Tierras.	Rodolfo Estuardo Véliz Zepeda https://meet.google.com/zmo-tjnu-nqw	08:00 a 10:00	17820	23	Q4,383.00
23	Sistemas de Información Geográfica	Byron Rolando Rodas Aroche https://classroom.google.com/c/Nk50DcrNDY2MjEz	09:00 a 11:00	20241448	24	Q4,383.00
24	Evaluación Ambiental	Sofia Mayari Ibañez Lopez https://meet.google.com/ktq-anbn-aaa	08:00 a 10:00	20240811	25	Q4,383.00
25	Economía General	Byron Manuel Zúñiga Castillo https://sancarlos.webex.com/sancarlos/j.php?MTID	16:00 a 18:00	18289	26	Q4,383.00
26	Herramientas Gerenciales Introductorias	Byron Manuel Zúñiga Castillo https://sancarlos.webex.com/sancarlos/j.php?MTID	18:00 a 20:00	18289	27	Q4,383.00
27	Economía Agrícola	Moisés Filiberto Fuentes Velásquez https://calendar.app.google/pv2KHvYhNfB	16:00 a 18:00	20040927	28	Q4,383.00
28	Administración de Sistemas de RNR	Moisés Filiberto Fuentes Velásquez https://calendar.app.google/mwzEBYqW19	12:00 a 14:00	20040927	29	Q4,383.00
29	Administración de Sistemas de Producción Agrícola	Carlos Alberto Reynosa Corado https://teams.microsoft.com/l/meetup-jo	16:00 a 18:00	20200397	30	Q4,383.00
30	Formulación y Evaluación de Proyectos Ambientales	Diego André Pedroza Veliz https://meet.google.com/qai-rbxj-kzm	16:00 a 18:00	20250969	31	Q4,383.00
31	Manejo Integrado de Plagas	Filadelfo Guevara Chávez https://meet.google.com/dft-mkmm-ccc	09:00 a 11:00	15457	32	Q4,383.00
32	Introducción a la Fitopatología	Alba Marilia Noj Suruy https://meet.google.com/xmn-smkh-ssd	09:00 a 11:00	20150344	33	Q4,383.00
33	Fitopatología Aplicada	Gregorio Amílcar Sánchez Pérez https://meet.google.com/qkm-cszn-src	07:00 a 09:00	960073	34	Q4,383.00
34	Microbiología Agrícola	Gregorio Amílcar Sánchez Pérez https://meet.google.com/ksz-orjp-qsv	09:00 a 11:00	960073	35	Q4,383.00
35	Estadística General	María Goretti Pérez Franco https://meet.google.com/kgj-xgei-dhg	07:00 a 09:00	20200353	36	Q4,383.00
36	Legislación en RNR y Ambiente	Sandra Ninnette Castañeda Paiz https://meet.google.com/swjt-cuwy-aub	10:00 a 12:00	20050784	37	Q4,383.00
37	Productos de Segunda Transformación	Monica Lisett Aldana Aguilar https://meet.google.com/htr-ukee-had	10:00 a 12:00	20040184	38	Q4,383.00
38	Jugos, Pulpas y Bebidas	Carmen Juan Andrés https://meet.google.com/yxq-yvhv-asx	09:00 a 11:00	20110198	39	Q4,383.00
39	Maquinaria y Equipo Agroindustrial	Carmen Juan Andrés https://meet.google.com/wxt-prwf-dwo	07:00 a 09:00	20110198	40	Q4,383.00

40	Extensión y Organización de Productores	Pedro Peláez Reyes https://meet.google.com/wto-gock-ffh	07:00 a 09:00	940255	41	Q4,383.00
41	Biología General Laboratorio Sección A	Lourdes María Asturias Palencia https://meet.google.com/heo-xpux-jmg	14:00 a 16:00	20210168	42	Q1,944.00
42	Biología General Laboratorio Sección B	Dilia Isabel Valle Caceres https://meet.google.com/ryp-bncc-oip	14:00 a 16:00	20241460	43	Q1,944.00
43	Ecología Vegetal Laboratorio	Lourdes María Asturias Palencia https://meet.google.com/xds-piue-mmz	16:00 a 18:00	20210168	44	Q1,944.00
44	Introducción a la Matemática Laboratorio Sección A	Juan Esduardo Antonio Dionisio Ramírez https://meet.google.com/kto-piva-wrz	11:00 a 13:00	20250197	45	Q1,944.00
45	Introducción a la Matemática Laboratorio Sección B	Josue Belarmino Sánchez Lemus https://meet.google.com/bdh-hakg-mxq	11:00 a 13:00	20240342	46	Q1,944.00
46	Matemática I Laboratorio	Jessica Noemi Velásquez Cuyuch https://meet.google.com/hkb-pssg-vxc	09:00 a 11:00	20240333	47	Q1,944.00
47	Física General Laboratorio	Jessica Noemi Velásquez Cuyuch https://meet.google.com/fyu-byvj-snu	07:00 a 09:00	20240333	48	Q1,944.00
48	Química General I Laboratorio Sección A	Luis Fernando García Hernández https://meet.google.com/bxg-tsuf-tdc	09:00 a 11:00	20240298	49	Q1,944.00
49	Química General I Laboratorio Sección B	Luis Fernando García Hernández https://meet.google.com/bxg-tsuf-tdc	11:00 a 13:00	20240298	50	Q1,944.00
50	Química General I Laboratorio Sección C	Josue Belarmino Sánchez Lemus https://meet.google.com/bdh-hakg-mxq	14:00 a 16:00	20240342	51	Q1,944.00
51	Química General I Laboratorio Sección D	Dilia Isabel Valle Caceres https://meet.google.com/ryp-bncc-oip	09:00 a 11:00	20241460	52	Q1,944.00
52	Química General I Laboratorio Sección E	Juan Esduardo Antonio Dionisio Ramírez https://meet.google.com/kto-piva-wrz	14:00 a 16:00	20250197	53	Q1,944.00
53	Química General II Laboratorio Sección A	Marvin Eduardo Lopez Barco https://meet.google.com/cwu-bvos-dan	14:00 a 16:00	20240953	54	Q1,944.00
54	Química General II Laboratorio Sección B	Marvin Eduardo Lopez Barco https://meet.google.com/jcx-akzd-krv	11:00 a 13:00	20240953	55	Q1,944.00
55	Química General II Laboratorio Sección C	Evelin Paola Carrillo Estrada https://meet.google.com/tyc-hgid-fnj	07:00 a 09:00	20240404	56	Q1,944.00
56	Química Orgánica Laboratorio	Evelin Paola Carrillo Estrada https://meet.google.com/adb-kvun-kvy	09:00 a 11:00	20240404	57	Q1,944.00
57	Bioquímica Laboratorio Sección A	Pamela Magaly Aguilar Maldonado https://meet.google.com/jix-zaec-bpq	11:00 a 13:00	20231049	58	Q1,944.00
58	Bioquímica Laboratorio Sección B	Pamela Magaly Aguilar Maldonado https://meet.google.com/jix-zaec-bpq	14:00 a 16:00	20231049	59	Q1,944.00
59	Química Ambiental Laboratorio	José Ricardo Catalán Rodas https://sancarlos.webex.com/sancarlos/j.php?MTID	16:00 a 18:00	980149	60	Q1,944.00

60	Topografía II Laboratorio	Gerson Isaías Chiyal Ecomac https://meet.google.com/zfw-mmqd-okb?hs=179&authuser=0	11:00 a 13:00	20250212	61	Q1,944.00
61	Principios de Riego y Drenaje Laboratorio	Lourdes Paola Macario Ramos https://meet.google.com/hib-qxbb-ehf	18:00 a 20:00	20251011	62	Q1,944.00
62	Diseño y Operación de Sistemas de Riego Laboratorio	Lourdes Paola Macario Ramos https://meet.google.com/hib-qxbb-ehf	16:00 a 18:00	20251011	63	Q1,944.00
63	Fertilidad de suelos Laboratorio	Angel Estuardo Argueta Cabrera https://meet.google.com/tfu-gdez-uuy	09:00 a 11:00	20241446	64	Q1,944.00
64	Edafología I Laboratorio	Karla Alexandra Paredes Aguirre https://meet.google.com/zku-ijoi-srm	11:00 a 13:00	20250864	65	Q1,944.00
65	Edafología II Laboratorio	Jackeline Melissa Renoj Marroquin https://us04web.zoom.us/j/77246243139?pi	11:00 a 13:00	20250856	66	Q1,944.00
66	Climatología Laboratorio	William Alejandro Gómez Ramírez https://meet.google.com/zto-bsgw-udr	14:00 a 16:00	20250839	67	Q1,944.00
67	Hidrología Laboratorio	Juan Josué Benito López https://meet.google.com/xwn-vhnc-ezw	16:00 a 18:00	20210627	68	Q1,944.00
68	Hidrogeología Laboratorio	Pedro Alejandro Soto Reyes https://meet.google.com/soe-ttod-vwj	14:00 a 16:00	20150884	69	Q1,944.00
69	Mapeo y Clasificación de Suelos y Tierras Laboratorio	Juan Josué Benito López https://meet.google.com/xwn-vhnc-ezw	10:00 a 12:00	20210627	70	Q1,944.00
70	Sistemas de Información Geográfica Laboratorio	Byron Rolando Rodas Aroche https://classroom.google.com/c/Njk5ODczND	07:00 a 09:00	20241448	71	Q1,944.00
71	Evaluación Ambiental Laboratorio	Sofia Mayari Ibañez Lopez https://meet.google.com/ktq-anbn-aaa	10:00 a 12:00	20240811	72	Q1,944.00
72	Formulación y Evaluación de Proyectos Ambientales Laboratorio	Diego André Pedroza Veliz https://meet.google.com/yjp-invs-nit	18:00 a 20:00	20250969	73	Q1,944.00
73	Manejo Integrado de Plagas Laboratorio	Filadelfo Guevara Chávez https://meet.google.com/dft-mkmm-ccc	11:00 a 13:00	15457	74	Q1,944.00
74	Introducción a la Fitopatología Laboratorio	Claudio Angel Antonio Obregón Cáceres https://meet.google.com/twg-avkn-vnp	11:00 a 13:00	20250831	75	Q1,944.00
75	Fitopatología Aplicada Laboratorio	Jaquelin Analí Castillo Donis https://us04web.zoom.us/j/77246243139?pw	14:00 a 16:00	20250859	76	Q1,944.00
76	Microbiología Agrícola Laboratorio	Jaquelin Analí Castillo Donis https://us04web.zoom.us/j/77246243139?pwd	11:00 a 13:00	20250859	77	Q1,944.00
77	Estadística General Laboratorio	Ludwing Isai Marroquín Jimenez https://meet.google.com/oey-wksg-tie	14:00 a 16:00	20250419	78	Q1,944.00

78	Legislación en RNR y Ambiente Laboratorio	Sandra Ninnette Castañeda Paiz https://meet.google.com/swg-cuwy-aub	12:00 a 14:00	20050784	79	Q1,944.00
79	Productos de Segunda Transformación Laboratorio	Jairo Domingo Pacheco Sajic https://meet.google.com/hpc-xvfe-rim	14:00 a 16:00	20250848	80	Q1,944.00
80	Maquinaria y Equipo Agroindustrial Laboratorio	Luisa Fernanda Sánchez Calderón https://meet.google.com/dry-twz-hgx	12:00 a 14:00	20250178	81	Q1,944.00
81	Extensión y Organización de Productores Laboratorio	Pedro Peláez Reyes https://meet.google.com/wto-gock-fhh	13:00 a 15:00	940255	82	Q1,944.00

Se impartieron un total de 40 secciones de cursos y 41 laboratorios, todos en modalidad presencial. De los cuales solamente 11 cursos fueron autofinanciables y en los restantes 29 cursos los estudiantes pagaron complemento.

f). Modificaciones:

A continuación, se detallan las modificaciones realizadas según propuesta presentada a Junta Directiva y aprobada mediante Punto NOVENO del Acta 18-2025 de sesión celebrada, por Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 24 de junio de 2025.

i. Restructuración de profesor, auxiliar, horarios y corrección de nombre del curso, siendo los correctos:

- Propuesta

No.	Curso	Profesor	Horario
1	Química General I	Kelder Alexis Ortiz Cardona	09:00 a 11:00
2	Química General II	José Ricardo Catalán Rodas	16:00 a 18:00
3	Bioquímica	José Ricardo Catalán Rodas	18:00 a 20:00
4	Climatología	Gustavo Alberto Samayoa López	16:00 a 18:00
5	Formulación y Evaluación de Proyectos Ambientales	Víctor Lionel Mux Caná	16:00 a 18:00
6	Principios de Riego y Drenaje Laboratorio	Sergio Sebastián Palacios López	14:00 a 16:00
7	Diseño y Operación de Sistemas de Riego Laboratorio	Sergio Sebastián Palacios López	16:00 a 18:00
8	Formulación y Evaluación de Proyectos Ambientales Laboratorio	Víctor Lionel Mux Caná	18:00 a 20:00
9	Manejo Integrado de Plagas Laboratorio	Pendiente	11:00 a 13:00

CODIGO POSTAL 01012. APARTADO POSTAL 1545. TEL.: (502) 24188000

10	Legislación de Recursos Naturales Renovables	Sandra Ninnette Castañeda Paiz	10:00 a 12:00
11	Legislación de Recursos Naturales Renovables Laboratorio	Sandra Ninnette Castañeda Paiz	12:00 a 14:00
12	Mapeo y Clasificación de Suelos	Rodolfo Estuardo Veliz Zepeda	08:00 a 10:00
13	Mapeo y Clasificación de Suelos Laboratorio	Juan José Benito López	10:00 a 12:00
14	Administración de Sistemas de Recursos Naturales y Ambiente	Moisés Filiberto Fuentes Velásquez	12:00 a 14:00
15	Hidrología Laboratorio	Juan José Benito López	14:00 a 16:00

Modificación

No.	Curso	Profesor	Horario
1	Química General I Sección A	Henry Saul Aguilar Sarceño	07:00 a 09:00
2	Química General II	Odra Babette Lara Sandoval	09:00 a 11:00
3	Bioquímica	Kelder Alexis Ortiz Cardona	09:00 a 11:00
4	Climatología	Felix Rocael Martínez Gómez	16:00 a 18:00
5	Formulación y Evaluación de Proyectos Ambientales	Diego André Pedroza Veliz	16:00 a 18:00
6	Principios de Riego y Drenaje Laboratorio	Lourdes Paola Macario Ramos	18:00 a 20:00
7	Diseño y Operación de Sistemas de Riego Laboratorio	Lourdes Paola Macario Ramos	16:00 a 18:00
8	Formulación y Evaluación de Proyectos Ambientales Laboratorio	Diego André Pedroza Veliz	18:00 a 20:00
9	Manejo Integrado de Plagas Laboratorio	Filadelfo Guevara Chávez	11:00 a 13:00
10	Legislación en RNR Y Ambiente	Sandra Ninnette Castañeda Paiz	10:00 a 12:00
11	Legislación en RNR Y Ambiente Laboratorio	Sandra Ninnette Castañeda Paiz	12:00 a 14:00
12	Mapeo y Clasificación de Suelos y Tierras	Rodolfo Estuardo Veliz Zepeda	08:00 a 10:00
13	Mapeo y Clasificación de Suelos y Tierras Laboratorio	Juan Josué Benito López	10:00 a 12:00
14	Administración de Sistemas de RNR	Moisés Filiberto Fuentes Velásquez	12:00 a 14:00
15	Hidrología Laboratorio	Juan Josué Benito López	16:00 a 18:00

II. Se abrieron los cursos siguientes:

No.	Curso	Profesor	Horario
1	Maquinaria y Equipo Agroindustrial	Carmen Juan Andrés	07:00 a 09:00
2	Química General I Sección B	Odra Babette Lara Sandoval	07:00 a 09:00
3	Biología General Laboratorio Sección B	Dilia Isabel Valle Caceres	14:00 a 16:00
4	Química General I Laboratorio Sección B	Luis Fernando García Hernández	11:00 a 13:00
5	Química General I Laboratorio Sección C	Josue Belarmino Sánchez Lemus	14:00 a 16:00
6	Química General I Laboratorio Sección D	Dilia Isabel Valle Caceres	09:00 a 11:00
7	Química General I Laboratorio Sección E	Juan Esduardo Antonio Dionisio Ramírez	14:00 a 16:00
8	Química General II Laboratorio Sección B	Marvin Eduardo Lopez Barco	11:00 a 13:00
9	Química General II Laboratorio Sección C	Evelin Paola Carrillo Estrada	07:00 a 09:00
10	Bioquímica Laboratorio Sección B	Pamela Magaly Aguilar Maldonado	14:00 a 16:00
11	Maquinaria y Equipo Agroindustrial Laboratorio	Luisa Fernanda Sánchez Calderón	12:00 a 14:00

Nota: En los casos de los laboratorios de Ciencias Químicas y Biológicas, se abrieron más secciones debido a la capacidad de los salones que es de 30 estudiantes por laboratorio.

III. Modificación de horarios

- **Propuesta**

No.	Curso	Profesor	Horario
1	Ecología Vegetal	Edin Alejandro Gil Esturban	09:00 a 11:00
2	Principios de Riego y Drenaje	Renato Gerardo de León Ruiz	11:00 a 13:00
3	Edafología II	Tomas Antonio Padilla Cámara	08:00 a 10:00
4	Sistemas de Información Geográfica	Byron Rolando Rodas Aroche	16:00 a 18:00
5	Administración de Sistemas de Producción Agrícola	Carlos Alberto Reynosa Corado	18:00 a 20:00
6	Manejo Integrado de Plagas	Filadelfo Guevara Chávez	13:00 a 15:00
7	Introducción a la Fitopatología	Alba Marilia Noj Suruy	11:00 a 13:00

8	Jugos, Pulpas y Bebidas	Carmen Juan Andrés	07:00 a 09:00
9	Extensión y Organización de Productores	Pedro Peláez Reyes	09:00 a 11:00
10	Ecología Vegetal Laboratorio	Lourdes María Asturias Palencia	11:00 a 13:00
11	Química General I Laboratorio	Luis Fernando García Hernández	A definir 08:00 a 18:00
12	Química General II Laboratorio	Marvin Eduardo Lopez Barco	A definir 08:00 a 18:00
13	Química Orgánica Laboratorio	Evelin Paola Carrillo Estrada	A definir 08:00 a 18:00
14	Bioquímica Laboratorio	Pamela Magaly Aguilar Maldonado	A definir 08:00 a 18:00
15	Topografía II Laboratorio	Gerson Isaias Chiyal Ecomac	07:00 a 09:00
16	Fertilidad de suelos Laboratorio	Angel Estuardo Argueta Cabrera	14:00 a 16:00
17	Sistemas de Información Geográfica Laboratorio	Byron Rolando Rodas Aroche	14:00 a 16:00
18	Introducción a la Fitopatología Laboratorio	Claudio Angel Antonio Obregón Cáceres	09:00 a 11:00
19	Productos de Segunda Transformación Laboratorio	Jairo Domingo Pacheco Sajic	08:00 a 10:00
20	Extensión y Organización de Productores Laboratorio	Pedro Peláez Reyes	11:00 a 13:00

Modificación

No.	Curso	Profesor	Horario
1	Ecología Vegetal	Edín Alejandro Gil Esturban	10:00 a 12:00
2	Principios de Riego y Drenaje	Renato Gerardo de León Ruíz	13:00 a 15:00
3	Edafología II	Tomas Antonio Padilla Cámbara	09:00 a 11:00
4	Sistemas de Información Geográfica	Byron Rolando Rodas Aroche	09:00 a 11:00
5	Administración de Sistemas de Producción Agrícola	Carlos Alberto Reynosa Corado	16:00 a 18:00
6	Manejo Integrado de Plagas	Filadelfo Guevara Chávez	09:00 a 11:00
7	Introducción a la Fitopatología	Alba Marilia Noj Suruy	09:00 a 11:00
8	Jugos, Pulpas y Bebidas	Carmen Juan Andrés	09:00 a 11:00
9	Extensión y Organización de Productores	Pedro Peláez Reyes	07:00 a 09:00

CÓDIGO POSTAL 01012. APARTADO POSTAL 1545. TEL.: (502) 24188000

10	Ecología Vegetal Laboratorio	Lourdes María Asturias Palencia	16:00 a 18:00
11	Química General I Laboratorio Sección A	Luis Fernando García Hernández	09:00 a 11:00
12	Química General II Laboratorio Sección A	Marvin Eduardo Lopez Barco	14:00 a 16:00
13	Química Orgánica Laboratorio	Evelin Paola Carrillo Estrada	09:00 a 11:00
14	Bioquímica Laboratorio Sección A	Pamela Magaly Agullar Maldonado	11:00 a 13:00
15	Topografía II Laboratorio	Gerson Isaias Chiyal Ecomac	11:00 a 13:00
16	Fertilidad de suelos Laboratorio	Angel Estuardo Argueta Cabrera	09:00 a 11:00
17	Sistemas de Información Geográfica Laboratorio	Byron Rolando Rodas Aroche	07:00 a 09:00
18	Introducción a la Fitopatología Laboratorio	Claudio Angel Antonio Obregón Cáceres	11:00 a 13:00
19	Productos de Segunda Transformación Laboratorio	Jairo Domingo Pacheco Sajic	14:00 a 16:00
20	Extensión y Organización de Productores Laboratorio	Pedro Peláez Reyes	13:00 a 15:00

Se impartieron un total de 40 secciones de cursos y 41 laboratorios todos en modalidad presencial. De los cuales solamente 11 cursos fueron autofinanciables y en los restantes 29 cursos los estudiantes tuvieron que pagar complemento, se apoyaron a 10 cursos de cierre o terminales.

Los cursos con mayor población fueron Introducción a la matemática 158 estudiantes y Química I con 176 estudiantes, se abrieron 2 secciones por curso, en el caso de química 1 por el espacio de los laboratorios por su capacidad se abrieron 5 laboratorios, estos dos cursos ayudaron para el Superávit que se presentó en la escuela de vacaciones de Junio 2025.

La escuela se caracterizó por una baja afluencia estudiantil, siendo el factor principal las dificultades de retornar a la presencialidad después de 4 años de educación virtual. Es necesario una fuerte promoción para la Escuela de Vacaciones diciembre 2025, que desde ya se vislumbra crítica por los gastos administrativos que se duplican en la escuela de vacaciones de diciembre. Se deberá trabajar en una estrategia que incluya a la oficina de atención al estudiante y la propuesta deberá trabajarse con suficiente tiempo para publicar la oferta académica por lo menos un mes antes del inicio de la escuela.

g). Rendimiento académico estudiantil por cada curso y laboratorio de la escuela de vacaciones.

I. Rendimiento de Cursos

# Sección	Bloque	Curso	Código	Sección	Jornada	Asignados	Aprobados	Reprobados	Desasignados	Reprobados	Reprobados
1	1	BIOLOGIA GENERAL	701008	U	1	58	43	15	0	73.21	26.79
3	1	FISIOLOGIA VEGETAL	705001	U	2	2	0	2	0	0.00	100.00
4	1	INTRODUCCION A LA MATEMATICA	799002	A	1	75	11	64	1	14.67	85.33
5	0	INTRODUCCION A LA MATEMATICA	799002	B	1	81	5	76	0	6.17	93.83
6	1	MATEMATICA I	701002	U	1	97	24	73	0	42.11	57.89
7	1	MATEMATICA II	702003	U	1	2	0	2	0	0.00	100.00
9	1	FISICA GENERAL	704003	U	1	5	5	0	0	100.00	0.00
10	1	QUIMICA GENERAL I	799001	B	1	85	15	70	0	17.65	82.35
11	1	QUIMICA GENERAL II	703001	U	1	97	29	68	0	29.90	70.10
12	1	QUIMICA ORGANICA	703001	U	1	24	24	0	0	100.00	0.00
13	1	BIOQUIMICA	704001	U	1	45	21	24	0	46.67	53.33
16	1	TOPOGRAFIA II	704005	U	1	19	19	0	0	100.00	0.00
17	1	PRINCIPIOS DE RIEGO Y DRENAJE	708202	U	1	19	19	0	0	100.00	0.00
20	1	DISEÑO Y OPERACION DE SISTEMAS DE RIEGO	708202	U	2	39	38	1	1	97.44	2.56
21	1	FERTILIDAD DE SUELOS	709204	U	1	22	13	9	0	59.09	40.91
22	1	EDAFOLOGIA I	709205	U	2	25	16	9	0	64.00	36.00
23	1	EDAFOLOGIA II	704004	U	1	14	14	0	0	100.00	0.00
24	1	CLIMATOLOGIA	702002	U	2	45	40	5	0	88.89	11.11
26	1	HIDROLOGIA	706002	U	1	13	4	9	0	30.77	69.23
27	1	HIDROGEOLOGIA	708011	U	2	14	14	0	0	100.00	0.00
28	1	MAPEO Y CLASIFICACION DE SUELOS Y TIERRAS	707910	U	1	4	3	1	0	75.00	25.00
30	1	SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA	707909	U	2	2	2	0	0	100.00	0.00
31	1	ECONOMIA GENERAL	703006	U	2	20	20	0	0	100.00	0.00
32	1	HERRAMIENTAS GERENCIALES INTRODUCTORIAS	704002	U	2	44	44	0	0	100.00	0.00
33	1	ECONOMIA AGRICOLA	705206	U	2	21	20	1	0	95.24	4.76
34	1	ADMINISTRACION DE SISTEMAS DE RNR	706209	U	2	24	24	0	0	100.00	0.00
35	1	MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS	708205	U	5	50	28	22	0	56.00	44.00
36	1	ESTADISTICA GENERAL	704006	U	1	21	20	1	0	95.24	4.76
38	1	LEGISLACION EN RNR Y AMBIENTE	708912	U	1	4	4	0	0	100.00	0.00
39	1	PRODUCTOS DE SEGUNDA TRANSFORMACION	9405	U	1	1	1	0	0	100.00	0.00
41	1	METODOLOGIA CIENTIFICA	703005	U	2	1	0	1	0	0.00	100.00
48	1	EXTENSION Y ORGANIZACION DE PRODUCTORES	730001	U	1	7	7	0	0	100.00	0.00
44	1	TECNICAS DE COMUNICACION	5703	U	2	1	0	1	0	0.00	100.00
46	1	ADMINISTRACION DE SISTEMAS DE PRODUCCION AGRICOLA	706209	U	2	24	24	0	0	100.00	0.00
48	1	INTRODUCCION A LA FITOPATOLOGIA	707205	U	1	15	13	2	0	86.67	13.33
49	1	FITOPATOLOGIA APLICADA	708201	U	1	27	26	1	1	96.30	3.70
50	1	MICROBIOLOGIA AGRICOLA	708205	U	1	29	29	0	0	100.00	0.00
51	1	PRODUCCION LIMPIA	7702	U	1	1	0	1	0	0.00	100.00
52	1	EVALUACION AMBIENTAL	6704	U	1	5	5	0	0	100.00	0.00
53	1	QUIMICA AMBIENTAL	6701	U	3	4	4	0	0	100.00	0.00
54	1	FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS AMBIENTALES	707311	U	3	5	4	1	0	80.00	20.00
55	1	ECOLOGIA VEGETAL	706308	U	1	5	5	0	0	100.00	0.00
56	1	JUGOS, PULPAS Y BEBIDAS	9406	U	1	1	1	0	0	100.00	0.00
58	1	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROINDUSTRIAL	9407	U	1	1	1	0	0	100.00	0.00
59	1	QUIMICA GENERAL I	799001	A	1	89	89	0	0	67.74	32.26

Se asignaron 1,142 estudiantes en escuela de vacaciones, producto de asignación de cursos, de los cuales se realizó la carga de pagos realizados 1,173 pagos realizados, de los cuales se tuvo la participación 1 estudiante de los centros universitarios, una eficiencia de aprobación general del 81.50 % de asignación de estudiantes en clases y 74.78% para los laboratorios. Se tuvo la participación de 1 estudiante del Centro Universitario de CUNPROGRESO.

De los 56 cursos de oferta académica en escuela de vacaciones Junio 2025 se abrieron 38 cursos y/o secciones, se abrieron dos (2) curso con dos (2) secciones de acuerdo a la solicitud estudiantil, en total se abrieron 40 secciones de clases y 41 secciones laboratorios, para un total ochenta y un (81)

Se evidencia la dificultad de los estudiantes en aprobar los cursos de las Subáreas de Matemática y Física, y Ciencias Químicas principalmente. Los cursos con bajo rendimiento estudiantil se listan a continuación: Introducción a la Matemáticas "B" (6.17 %), Introducción a la Matemática "A" (14.67 %), Química 1 sección "B" (17.65 %), Química II (29.90 %), Hidrología (30.77%), Matemática I (42.11 %), y Bioquímica (46.67 %), cursos donde menos del 50 % de los estudiantes aprobó.

II. Rendimiento de Laboratorios

# Sección	Bloque	Curso	Código	Sección	Jornada	Asignados	Aprobados	Reprobados	Desasignado	Apróbatos	Reprobado
601	1	BIOLOGIA GENERAL **-LAB-**	701003	A	3	23	18	5	0	78.26	21.74
602	1	BIOLOGIA GENERAL **-LAB-**	701003	B	3	24	19	5	0	79.17	20.83
604	1	FISIOLOGIA VEGETAL **-LAB-**	705001	U	3	2	0	2	0	0.00	100.00
605	1	INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA **-LAB-**	799002	A	3	25	22	53	1	29.33	70.67
606	1	INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA **-LAB-**	799002	B	3	81	18	63	0	22.22	77.78
607	1	MATEMÁTICA I **-LAB-**	701002	U	3	57	26	31	0	45.61	54.39
608	1	MATEMÁTICA II **-LAB-**	702003	U	3	2	0	2	0	0.00	100.00
610	1	FÍSICA GENERAL **-LAB-**	704003	U	3	3	3	0	0	100.00	0.00
611	1	QUÍMICA GENERAL I **-LAB-**	799001	U	3	28	24	4	0	85.71	14.29
612	1	QUÍMICA GENERAL II **-LAB-**	702001	U	3	27	9	18	0	33.33	66.67
613	1	QUÍMICA ORGÁNICA **-LAB-**	703001	U	3	28	11	7	0	61.11	38.89
614	1	BIOQUÍMICA **-LAB-**	704001	U	3	22	9	13	0	40.91	59.09
617	1	TOPOGRAFÍA II **-LAB-**	704005	U	3	19	19	0	0	100.00	0.00
618	1	PRINCIPIOS DE RIEGO Y DRENAJE **-LAB-**	708202	U	3	18	17	1	0	94.44	5.56
621	1	DISEÑO Y OPERACIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO **-LAB-**	709202	U	3	35	34	1	0	97.14	2.86
622	1	FERTILIDAD DE SUELOS **-LAB-**	709204	U	3	21	9	12	0	42.86	57.14
623	1	EDAFOLOGÍA I **-LAB-**	703005	U	3	25	22	3	0	88.00	12.00
624	1	EDAFOLOGÍA II **-LAB-**	704004	U	3	14	12	2	0	85.71	14.29
625	1	CLIMATOLOGÍA **-LAB-**	702002	U	3	45	36	9	0	80.00	20.00
627	1	HIDROLOGÍA **-LAB-**	705002	U	3	17	1	11	0	8.33	91.67
628	1	HIDROGEOLOGÍA **-LAB-**	708811	U	3	9	9	0	0	100.00	0.00
629	1	MAPEO Y CLASIFICACIÓN DE SUELOS Y TIERRAS **-LAB-**	707310	U	3	3	3	0	0	100.00	0.00
631	1	SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA **-LAB-**	707308	U	3	2	2	0	0	100.00	0.00
632	1	MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS **-LAB-**	708205	U	3	28	21	7	0	75.00	25.00
633	1	ESTADÍSTICA GENERAL **-LAB-**	704006	U	3	21	20	1	0	95.24	4.76
635	1	LEGISLACIÓN EN RNR Y AMBIENTE **-LAB-**	708812	U	3	4	4	0	0	100.00	0.00
637	1	PRODUCTOS DE SEGUNDA TRANSFORMACIÓN **-LAB-**	9405	U	3	1	1	0	0	100.00	0.00
639	1	EXTENSIÓN Y ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES **-LAB-**	710001	U	3	2	2	0	0	100.00	0.00
640	1	INTRODUCCIÓN A LA FITOPATOLOGÍA **-LAB-**	707205	U	3	13	11	2	0	84.62	15.38
641	1	FITOPATOLOGÍA APLICADA **-LAB-**	708201	U	3	26	24	2	0	92.31	7.69
642	1	MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA **-LAB-**	706205	U	3	29	29	0	0	100.00	0.00
643	1	BIOQUÍMICA **-LAB-**	704001	U	3	23	12	11	0	52.17	47.83
644	1	EVALUACIÓN AMBIENTAL **-LAB-**	6704	U	3	5	5	4	0	20.00	80.00
645	1	QUÍMICA AMBIENTAL **-LAB-**	6701	U	3	4	4	0	0	100.00	0.00
646	1	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES	707311	U	3	5	5	1	0	80.00	20.00
647	1	ECOLOGÍA VEGETAL **-LAB-**	706308	U	3	9	9	0	0	100.00	0.00
649	1	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROINDUSTRIAL **LAB**	9407	U	3	1	1	0	0	100.00	0.00
650	1	QUÍMICA GENERAL I **-LAB-**	799001	U	3	23	14	9	0	60.87	39.13
651	1	QUÍMICA GENERAL I **-LAB-**	799001	U	3	31	24	7	0	77.42	22.58
652	1	QUÍMICA GENERAL I **-LAB-**	799001	U	3	35	30	5	0	85.71	14.29
653	1	QUÍMICA GENERAL II **-LAB-**	799001	U	3	28	24	4	0	85.71	14.29
654	1	QUÍMICA GENERAL II **-LAB-**	702001	U	3	33	10	23	0	30.30	69.70
655	1	QUÍMICA GENERAL II **-LAB-**	702001	U	3	31	17	14	0	54.84	45.16

En el caso de los laboratorios tuvieron una eficiencia de aprobación general del 74.78 % de asignados de estudiantes en laboratorio.

Se evidencia la dificultad de los estudiantes en aprobar los laboratorios de las Subáreas de Matemática, Física, y Ciencias Químicas principalmente. Los cursos con bajo rendimiento estudiantil se listan a continuación: Introducción a la Matemática sección "A" (29.33%), Introducción a la Matemática Sección "B" (22.22%), Química General II Sección "A" (33.33%), Química II Sección "B" (30.30 %) e Hidrología (8.33 %), donde menos del 50 % de los estudiantes aprobó.

h) Detalle final financiero de la Escuela de Vacaciones

A continuación, se detalla el flujo financiero derivado de la dinámica de contrataciones, pagos, así como ingresos y egresos generales de la Escuela de Vacaciones junio 2025:

INFORME GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE ESCUELA DE VACACIONES, PERTENECIENTE AL PERIODO DEL MES DE JUNIO DE 2025.

TOTAL INGRESOS BRUTOS				Q	435,000.00
7 SOLICITUD DE DEVOLUCIONES				Q	1,820.00
INGRESO GENERAL POR CURSOS IMPARTIDOS				Q	433,180.00
PERSONAL SUPERNUMERARIO				Q	361,449.45
4.5.02.2.01.021	SALARIOS	Q	257,463.00		
4.5.02.2.01.072	BONO 14	Q	25,817.82		
4.5.02.2.01.071	AGUINALDO	Q	25,817.82		
4.5.02.2.01.079	DIFERIDOS 12%	Q	30,895.56		
4.5.02.2.01.079	DIFERIDOS 50%	Q	21,455.25		
				Q	16,383.38
4.5.02.2.01.023	COORDINADOR DE ESCUELA	Q	11,670.00		
4.5.02.2.01.072	BONO 14	Q	1,170.24		
4.5.02.2.01.071	AGUINALDO	Q	1,170.24		
4.5.02.2.01.079	DIFERIDOS 12%	Q	1,400.40		
4.5.02.2.01.079	DIFERIDOS 50%	Q	972.50		
SALARIO PERSONAL ADMINISTRATIVO				Q	22,519.77
	TESORERO (YENFETTY OMAR MONZÓN)	Q	5,985.00		
	SECRETARIA (NANCY ELENA DARDÓN)	Q	5,268.00		
	PROGRAMADOR DE COMPUTACIÓN (EDUAR BARRIOS)	Q	5,161.77		
	PROGRAMADOR DE COMPUTACIÓN (DANIEL LOPEZ)	Q	4,577.00		
	U.C. ELYVN ORLANDO MORALES	Q	1,528.00		
PAGO PARA PROFESIONALES DELEGADOS				Q	5,000.00
	AUDITOR DELEGADO	Q	2,500.00		
	ANALISTA DE PERSONAL	Q	2,500.00		
GASTOS POR INSUMOS PARA DOCENTES				Q	2,353.26
SUPERAVIT DEL EJERCICIO				Q	25,474.14

CURSOS DE CIERRE O TERMINAL	NUMERO DE CUOTAS	MONTO QUETZALES
ESCUELA DE VACACIONES JUNIO 2025		
Sistemas de Información Geográfico	2	520
Mapeo y Clasificación de Suelos y Tierra	2	520
Evaluación Ambiental	5	1,300.00
Fitopatología Aplicada	5	1,300.00
Manejo Integrado de Plagas	5	1,300.00
Fertilidad de Suelos	5	1,300.00
Extensión y Organización de Productores	5	1,300.00
Productos de Segunda Transformación	5	1,300.00
Mecánica y Equipo Agroindustrial	5	1,150.00
Jugos Pulpas y Bebidas	5	1,300.00
APOYO TOTAL		Q. 11,290.00

APOYO PARA CURSOS DE CIERRE (DINERO QUE NO SE INCLUYE COMO INGRESO, YA QUE ES DESCUENTO QUE SE LES HACE A LOS ESTUDIANTES POR SER CURSO DE CIERRE)



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA



El listado de estudiantes de reintegro es:

1. José Andrés Sánchez Cruz	Q. 260.00	Curso Metodología Científica
2. Marvin Wayeb Sam Sequen	Q. 230.00	Técnicas de la Comunicación
3. Berberly Marlney López Macario	Q. 260.00	Matemática II
4. Yeimy Ruby Leiva Aguilar	Q. 260.00	Matemática II
5. Marvin Wayeb Sam Sequen	Q. 230.00	Producción Limpia
6. Daryan Fabiola Ordoñez Maldonado	Q. 260.00	Fisiología Vegetal
7. David Alexander Mux Mijangos	Q. 260.00	Fisiología Vegetal

De acuerdo al informe general de ingresos y egresos de escuela de Vacaciones, perteneciente al periodo del mes de Junio 2025, presenta un Superávit **Q 25, 474.14**, como lo establece el Artículo 14 del Normativo de escuela de vacaciones apoyo a cursos cierre de pensum y cursos terminales, se recibieron 10 solicitudes de cursos (Evaluación Ambiental, Fitopatología Aplicada, Manejo Integrado de Plagas, Fertilidad de Suelos, Extensión y Organización de Productores, Productos de Segunda Transformación, Maquinaria y Equipo Agroindustrial, Jugos Pulpas, Bebidas Sistemas de Información Geográfico y Mapeo y Clasificación de Suelos y Tierra), para un apoyo de cursos de cierre Q 11,290.00.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, solicito a Junta Directiva se sirva aprobar el presente informe y autorizar el pago de personal docente, administrativo y reintegro de los estudiantes.

Atentamente,

"Id y enseñad a todos"

Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
Profesor Facultad de Agronomía.
Coordinación Escuela de Vacaciones junio 2025



CÓDIGO POSTAL 01012. APARTADO POSTAL 1545. TEL.: (502) 24188000

La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- Dar por recibido y aprobar la vigencia de la Escuela de Vacaciones del 01 al 30 de junio de 2025; así como la contratación del Personal Docente y tiempo extraordinario al Personal Administrativo, según el Informe Final, presentado por el Ingeniero Agrónomo Carlos Fernando López Búcaro, Coordinador de Escuela de Vacaciones, junio 2025.
- Trasladar el presente acuerdo al Ingeniero Agrónomo Carlos Fernando López Búcaro, Coordinador de Escuela de Vacaciones junio-2025 y al

Señor Yenfett Omar Monzón Grijalva, Tesorero de Escuela de Vacaciones junio-2025, para que se continúe con el trámite administrativo correspondiente.

- c) El presente acuerdo es de transcripción y notificación inmediata.

DECIMO PRIMERO: Puntos Varios

- 11.1 El Señor Decano Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, solicita autorización para implementar control progresivo de notas de cursos, laboratorios, prácticas, módulos y notas de supervisión y finales del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, de las diferentes carreras que se imparten en esta Unidad Académica**



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA



Ref: DA.268.2025
Guatemala, 30 de julio de 2025

Señores
JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Presente.-

Señores Junta Directiva:

Con un atento saludo, solicito autorizar la implementación del control progresivo de notas de los cursos, laboratorios, prácticas, módulos y notas de supervisión y finales del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de las diferentes carreras que se imparten en esta unidad académica.

Sin otro particular, suscribo la presente;

Atentamente,

"Id y enseñad a todos"

Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona
DECANO



C.C. Archivo

./Astrid

Considerando

Que el Artículo 34 del Normativo de Evaluación y Promoción Estudiantil de la Facultad de Agronomía, que literalmente dice: “Los resultados de los exámenes parciales deben de darse a conocer oficialmente a los estudiantes, por parte de los profesores, en el término de cinco días hábiles después de su realización. Los instrumentos de prueba calificados deben ser devueltos a los estudiantes seis días hábiles después de haberse publicado oficialmente las notas.

Que el Artículo 37 del Normativo de Evaluación y Promoción Estudiantil de la Facultad de Agronomía, que literalmente dice: “De las actas de calificaciones y controles personales Las actas de los resultados finales, así como los controles personales deben ser entregadas por los profesores y auxiliares de cátedra a sus respectivas coordinadores o direcciones, dentro de los cinco días hábiles después de su realización.”

Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Autorizar la implementación del control progresivo de notas de cursos, laboratorios, prácticas, módulos y notas de supervisión del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, de las diferentes carreras que se imparten en esta Unidad Académica.
- b) Instruir a los Profesores Titulares, Profesores Interinos, Auxiliares de Cátedra, de todas las Subáreas de la Facultad de Agronomía, que deberán a partir del Segundo Semestre de 2025, de carácter obligatorio usar el control progresivo de notas de cursos, laboratorios, prácticas, módulos y notas de supervisión del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, aprobado por este Órgano de Dirección.
- c) Instruir al Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática de la Facultad de Agronomía, imparta la capacitación a Profesores Titulares, Profesores Interinos, Auxiliares de Cátedra, que integran las diferentes subáreas de la Facultad de Agronomía, durante la semana del 4 de agosto al 8 de agosto 2025.
- d) Notificar al Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Decano de la Facultad de Agronomía, al Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del

Departamento de Informática de la Facultad de Agronomía, a Coordinadores de Áreas y Subáreas de esta Unidad Académica.

e) Notificación y ratificación con efectos inmediatos

11.2 Solicitud de autorización para la erogación de Q. 20,000.00 exactos, para alquiler de vehículos durante el Segundo Semestre 2025, para realizar giras estudiantiles



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA



Ref.: DA.268.2025

Guatemala, 30 de julio de 2025

Señores
JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Presente.-

[Handwritten signature]
2025-07-30
12:09

Señores Junta Directiva:

Con un atento saludo, solicito autorización para poder alquilar vehículos en el Segundo Semestre 2025 para realizar giras de estudio; en virtud de que hay necesidad por traslape de solicitudes y que actualmente no contamos con cobertura de seguro vehicular.

Por lo antes expuesto, el monto que se requiere para el alquiler de dichos vehículos asciende a VEINTE MIL QUETZALES (Q.20,000.00). Sin otro particular, suscribo la presente;

Atentamente,

"Id y enseñad a todos"

[Handwritten signature]

Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona
DECANO



Con base en el oficio Ref: DA.268.2025 y considerando que actualmente no se cuenta con Cobertura de seguro vehicular, Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Autorizar al Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Decano de la Facultad de Agronomía, la erogación de Q. 20,000.00 exactos (VEINTE MIL QUETZALES EXACTOS), para alquiler de vehículos, para realización de giras estudiantiles, durante el Segundo Semestre 2025.
- b) Notificar al Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Decano de la Facultad de Agronomía, al Licenciado Elvyn Orlando Gómez Morales, Tesorero de la Facultad de Agronomía.
- c) Notificación y ratificación con efectos inmediatos.

11.3 Solicitud de nombramiento de la Comisión de Rediseño de la Carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales-IIAF-, presentado por el Doctor Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, Coordinador de la Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo de Agronomía- UPDEA-



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Agronomía

Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo de Agronomía –UPDEA



Ref.: Updea.113.2025

Guatemala, 28 de julio de 2025

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Presentes

Respetables Miembros:

Por este medio me dirijo a ese cuerpo colegiado para solicitar el nombramiento de la Comisión de Rediseño de la Carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales -IIAF- de la Facultad de Agronomía que se dedicará a realizar los ajustes necesarios para actualizar el plan de estudios de esta. Los integrantes propuestos son los profesores adscritos a la Subárea de Agroindustria con amplio conocimiento de la rama agroindustrial y particularidades de la carrera de IIAF:

1. Dr. Byron Manuel Zúñiga Castillo
2. Inga. IIAF Carmen Juan Andrés y Evelyn Gabriela Tánchez Castellanos
3. Ing. Agr. Kelder Alexis Ortiz Cardona
4. Inga. Agra. Mónica Lisset Aldana Aguilar
5. Licda. Silvia Corina Pérez Sánchez
6. Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez

Agradeciendo su atención, me suscribo.

Atentamente,



Dr. Oscar Ernesto Medinilla Sánchez
Coordinador de UPDEA
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Con base a la Ref.: Updea.113.2025, suscrita por el Doctor Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, Coordinador de la Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo -UPDEA-, Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Nombrar a los profesionales Doctor Byron Manuel Zuñiga Castillo, Profesor Interino de la Subárea de Agroindustria, Inga. IIAF. Carmen Juan Andrés, Profesora Interina de la Subárea de Agroindustria, Inga. IIAF. Evelyn Gabriela Tánchez Castellanos, Profesora Interina de la Subárea de Agroindustria, Ingeniero Agrónomo Kelder Alexis Ortiz Cardona Profesor Interino de la Subárea de Agroindustria, Ingeniera Agrónoma Mónica Lisset Aldana Aguilar, Profesora Interina de la Subárea de Agroindustria, Licda. Silvia Corina Pérez Sánchez, Profesora Interina de la Subárea de Agroindustria, Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Alvarez, Coordinadora de la Subárea de Agroindustria, como Comisión de Rediseño de la Carrera de

Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales-IIAF-, con efectos a partir de su notificación.

- b) Nombrar a la Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez, como Coordinadora de la Comisión de Rediseño de la Carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales-IIAF-.
- c) Notificar al Doctor Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, Doctor Byron Manuel Zuñiga Castillo, Profesor Interino de la Subárea de Agroindustria, Inga. IIAF. Carmen Juan Andrés, Profesora Interina de la Subárea de Agroindustria, Inga. IIAF. Evelyn Gabriela Tánchez Castellanos, Profesora Interina de la Subárea de Agroindustria, Ingeniero Agrónomo Kelder Alexis Ortiz Cardona Profesor Interino de la Subárea de Agroindustria, Ingeniera Agrónoma Mónica Lisset Aldana Aguilar, Profesora Interina de la Subárea de Agroindustria, Licda. Silvia Corina Pérez Sánchez, Profesora Interina de la Subárea de Agroindustria, Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez, Coordinadora de la Subárea de Agroindustria, Maestra Brenda Asunción Marroquín Miranda, Directora General de Docencia -DIGED-.

DECIMO SEGUNDO: Cierre de Sesión

No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las 22:01 horas, la que, una vez leída, se ratifica y firma por todos los que en ella intervienen.

“ID Y ESEÑAD A TODOS”

Doctor
Marvin Roberto Salguero Barahona
Decano

Doctora
Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
Vocal II

Señor
Elvis Enrique Ramírez Mérida
Vocal IV

Señor
Roberto Antonio Barraza Gonzáles
Vocal V

Ingeniero Agrónomo
Edi Noé Quan Barrios
Secretario Académico